

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2017, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS, PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS.

Examinada la iniciativa de la Subdirección de Formación del Servicio Canario de Empleo, (en adelante SCE), de convocar la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación, dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, incluidos en la programación 2017.

Visto el informe emitido por la Intervención General de la Consejería de Hacienda, en relación a dicha iniciativa,

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

I.- La Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral acomete una reforma integral del sistema que garantiza el interés general y la necesaria estabilidad y coherencia que el sistema precisa. En su desarrollo el Gobierno, en el ámbito de sus competencias, dictará las disposiciones que sean precisas, para el desarrollo y ejecución de lo establecido en los mismos.

II.- El Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por el que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en su disposición transitoria primera establece que los procedimientos de concesión de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo que se inicien a partir de la entrada en vigor del presente real decreto y con anterioridad a la entrada en vigor de la normativa que lo desarrollo se regirán, en lo no regulado por la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, y el presente real decreto, por la normativa que les sea de aplicación.

El precitado Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, no desarrolla las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de estos planes de formación de ámbito autonómico dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, por lo que hasta tanto, serán de aplicación las bases reguladoras que se establecen en la Orden TAS 718/2008 de 7 de marzo.

III.- Por su parte, la Ley 12/2003, de 4 de abril, en su artículo 3, establece que este Organismo como Servicio Público de Empleo de la Comunidad Autónoma de Canarias tiene encomendado el ejercicio de las funciones para la gestión de políticas activas de empleo que integran, en los términos previstos en la legislación estatal básica en materia de empleo, el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo en el mercado de trabajo, por cuenta propia o ajena y la adaptación de la formación y recualificación para el empleo de los trabajadores y trabajadoras, así como aquellas otras destinadas a fomentar el espíritu empresarial y la economía social, siendo también de su competencia la ejecución, evaluación y seguimiento de los planes derivados de estas políticas, así como la gestión y el control de las subvenciones y ayudas públicas.

El objetivo del Gobierno de Canarias en estos momentos es el de crear un contexto favorable de creación de empleo, mediante incentivos y estímulos a la dinamización de la economía, así como a la mejora de la cualificación promoviendo acciones y medidas de aprendizaje, formación, recualificación o reciclaje profesional incluidas en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo con el objetivo de elevar el grado de empleabilidad de la población ocupada y desocupada en Canarias.

El Art. 7.1.h de la mencionada Ley 12/2003, establece la competencia de la Presidencia del SCE para aprobar las correspondientes convocatorias para la concesión de ayudas y subvenciones.

IV.- La financiación de las subvenciones que se convocan se realizará con cargo a crédito adecuado y suficiente incorporado en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se corresponden con financiación Estatal, de conformidad con la distribución territorial de fondos a las Comunidades Autónomas que se acuerde en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.





V.-La presente convocatoria está sujeta a fiscalización previa, conforme a la suspensión del control financiero permanente establecida por Acuerdo de Gobierno de 16 de enero de 2017, por el que se suspende durante el ejercicio 2017, para determinadas actuaciones, el control financiero permanente. Visto el informe emitido por la Intervención Delegada del Servicio Canario de Empleo y en uso de las competencias legalmente conferidas,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, en régimen de concurrencia competitiva, de concesión de subvenciones para la financiación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, en los términos especificados en el Anexo I de esta Resolución.

SEGUNDO.- Delegación de competencias.

Delegar en la Dirección del SCE la modificación de la presente Resolución y de los plazos establecidos en la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Interpretación y medidas para el desarrollo y aplicación de la convocatoria.

Facultar a la Dirección del SCE para adoptar cuantas medidas sean necesarias para la interpretación, aplicación y ejecución de lo dispuesto en esta Resolución y dictar cuantas Resoluciones se precisen en aplicación y desarrollo de la misma conforme a lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley Territorial 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, así como en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO.- Terminología de género.

Todas las referencias terminológicas de género que se mencionan a lo largo de la presente Resolución se considerarán alusivas al masculino y femenino indistintamente.

QUINTO.- Esta Resolución producirá sus efectos al día siguiente de la publicación del extracto en el Boletín Oficial de Canarias (en adelante BOC), momento a partir del cual comienza a computar el plazo de presentación de solicitudes.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el juzgado de lo Contencioso Administrativo o, potestativamente, recurso de Reposición ante la Presidencia del SCE, en el plazo de un mes, computados en los términos citados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP) . Todo ello, sin perjuicio de la posibilidad de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

**LA PRESIDENTA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
CRISTINA VALIDO GARCÍA**

Este acto administrativo ha sido propuesto por,
**EL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
SERGIO FERNANDO ALONSO RODRÍGUEZ
P.S LA SECRETARIA GENERAL**

(Art. 8.3 a) del Decreto 118/2004, de 29 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica funcionamiento del Servicio Canario de Empleo)





ANEXOS:

ÍNDICE	Página
PRIMERO. Objeto, finalidad y principios.	5
SEGUNDO. Normativa aplicable.	5
TERCERO. Dotación presupuestaria.	6
CUARTO. Actividad subvencionada: Planes de formación.	8
QUINTO. Entidades solicitantes: Requisitos.	9
SEXTO. Obligaciones del beneficiario.	11
SÉPTIMO. Destinatarios de las acciones formativas.	14
OCTAVO. Selección de los Participantes.	17
NOVENO. Becas y ayudas a las personas desempleadas.	19
DÉCIMO. Seguro de accidentes obligatorio.	20
UNDÉCIMO. Acciones formativas.	21
DUODÉCIMO. Régimen de presentación de solicitudes, documentación y plazo.	22
· Documentación técnica.	23
· Documentación general.	23
DÉCIMOTERCERO. Requerimientos y no admisión a trámite.	24
DÉCIMOCUARTO. Valoración de las solicitudes y distribución del presupuesto	25
· Distribución del presupuesto.	26
DÉCIMOQUINTO. Instrucción del procedimiento.	27
· Propuesta de Resolución provisional y definitiva	27
· Resolución de concesión.	29
· Abono de la subvención.	29
· Incompatibilidades.	32
DÉCIMOSEXTO. Ejecución de la acción formativa: Modalidades de impartición de la Formación	32
· Aplicación de solicitud y gestión de los Planes de formación.	33
DECIMOSÉPTIMO. Comienzo de la acción formativa. Suspensión cautelar. Acreditación de la formación.	33
· Comienzo de la acción formativa.	33
· Suspensión cautelar.	35
· Acreditación de la formación.	35
DECIMOCTAVO. Modificaciones del Plan de Formación aprobados	35
DÉCIMONOVENO. Evaluación y control de la calidad de la formación.	36
VIGÉSIMO. Actuaciones de control.	37
VIGÉSIMOPRIMERO. Justificación de la subvención.	38
· Gastos subvencionables.	38
· Costes directos de la actividad formativa y criterios de imputación.	39
· Costes Asociados de la actividad formativa	40
· Otros costes subvencionables.	40





VIGÉSIMOSEGUNDO. Liquidación de la subvención.	41
VIGÉSIMOTERCERO. Plazo y procedimiento de justificación.	44
VIGÉSIMOCUARTO. Reintegro de la subvención.	45
VIGÉSIMOQUINTO. Graduación de incumplimientos.	46
VIGÉSIMOSEXTO. Régimen sancionador.	47
VIGÉSIMOSÉPTIMO. Información y Publicidad.	47
VIGÉSIMOCTAVO. Protección de Datos.	48

ANEXO II: Criterios y metodología general de valoración.

ANEXO III: Solicitud de subvención y Declaración responsable.

ANEXO IV: Solicitud de abono anticipado.

ANEXO V: Ámbitos Sectoriales.

ANEXO VI: Módulos Económicos.

ANEXO VII: Solicitud de participación en la acción formativa.

ANEXO VIII: Requisitos técnicos de la plataforma de teleformación y del contenido virtual de aprendizaje para las acciones formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad.





ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS, DE ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, PARA LA PROGRAMACIÓN 2017.

PRIMERO.- Objeto, finalidad y principios.

1. La presente convocatoria tiene por objeto regular el procedimiento en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de planes de formación dirigidos prioritariamente a personas ocupadas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, por la que se regula el sistema de formación profesional para el empleo, en el ámbito laboral.
2. Las subvenciones concedidas al amparo de la presente Resolución tendrán naturaleza jurídica de subvenciones públicas e irán destinadas a la financiación del 100% del coste de los planes de formación que se realicen al amparo de la misma, que ofrezcan una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo que atiendan a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de mejora de la empleabilidad y de promoción profesional y desarrollo personal personas ocupadas, cualquiera que sea el sector o rama de actividad en que presten sus servicios.
3. Las subvenciones a las que hace referencia la presente Resolución son otorgadas por el SCE, al que corresponde la gestión de las mismas.
4. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de publicidad, objetividad, transparencia e igualdad.

SEGUNDO.- Normativa aplicable.

1. En todo lo no previsto en la presente Resolución y/o en las Resoluciones de la Dirección del SCE que se dicten al amparo de lo previsto en el resuelto segundo de esta Resolución, se aplicará lo dispuesto en la Ley 30/2015, según lo previsto en su disposición transitoria primera y en el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por el que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral. En la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación; la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Real Decreto 887/72006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que la desarrolla; y el Decreto 36/2009 de 31 de marzo por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se aplicará en los términos previstos en la disposición adicional séptima del mismo.
2. El régimen de infracciones y sanciones administrativas y reintegros establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones será asimismo de aplicación, cuando así proceda, de acuerdo con lo establecido en la normativa comunitaria. Será de aplicación lo establecido en el Art. 19 de la Ley 30/2015.





3. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
4. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
5. La Ley 12/2003 de 4 de abril, del SCE y el Decreto 118/2004, de 9 de julio, por el que se aprueba la Estructura Orgánica y de Funcionamiento del SCE.
6. Resolución del 2 de noviembre de 2012, de la Directora del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de un Censo de Auditores para la justificación de subvenciones cofinanciadas por el FSE y verificaciones previstas en la normativa comunitaria y en, en su caso, la justificación de aquellas otras subvenciones gestionadas por el SCE que sean financiadas por el Estado o por la propia Comunidad Autónoma de Canarias.
7. El Decreto 48/2009, de 28 de abril, por el que se establece en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, Medidas ante la Crisis Económica y de Simplificación Administrativa.
8. El Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, modificado por el RD 189/2013, de 15 de marzo y los Reales Decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad publicados en el BOE desde el 04/09/2008.
9. La presente convocatoria se encuentra recogida en el Plan Estratégico de Subvenciones del Servicio Canario de Empleo para el año 2017, aprobado mediante Orden de la Consejera de Empleo, Industria y Comercio de 17 de marzo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley General de Subvenciones.
10. Demás normativa de general aplicación.

TERCERO.- Dotación presupuestaria.

1. Las subvenciones previstas en la presente Resolución se financiarán con cargo al crédito presupuestario consignado en el presupuesto de gastos del SCE en la partida 2017.50.01.241J.470.00, Línea de actuación 50400010 denominada "Formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados" por un importe de 7.500.000,00 euros (siete millones quinientos mil euros), si bien la determinación final del importe quedará condicionada al reparto de fondos que se determine en Conferencia Sectorial, en aplicación del artículo 77 de la Ley 3/2016, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2017, que establece que podrán tramitarse anticipadamente los expedientes de gasto que se prevean financiar con los mismos, quedando sometido el nacimiento del derecho del tercero a la condición suspensiva de la disponibilidad del crédito.
2. El volumen total de las subvenciones a conceder dentro de este ejercicio presupuestario no superará la citada consignación salvo que se produzca un incremento del importe del crédito presupuestario disponible como consecuencia de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.4 del Decreto 36/2009, por el que se establece el Régimen General de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 58, punto 2, apartado 4º, del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003,





de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En este supuesto, el órgano concedente publicará la declaración de créditos disponibles y la distribución definitiva, respectivamente, con carácter previo a la resolución de concesión en los mismos medios que la convocatoria, sin que tal publicidad implique la apertura de plazo para presentar nuevas solicitudes ni el inicio de nuevo cómputo de plazo para resolver.

3. En todo caso el importe final de la convocatoria, será objeto de publicación en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) con carácter previo a la resolución de concesión.
4. La distribución de fondos en porcentaje entre los tipos de planes de formación señalados en el punto Cuatro, apartado 1, es de 60 por ciento para Planes de Formación Transversales y 40 por ciento para Planes de Formación Sectoriales.
5. La distribución económica para cada tipo de Plan de Formación es la señalada a continuación:

TIPO DE PLAN FORMATIVO	DOTACION ECONOMICA MAXIMA	%	IMPORTE MAXIMO A SOLICITAR POR CADA PLAN DE FORMACIÓN
PLANES DE FORMACIÓN TRANSVERSALES	4.500.000,00	60,00	450.000,00
PLANES DE FORMACIÓN SECTORIALES:	3.000.000,00	40,00	
-SECTOR HOSTELERÍA Y TURISMO	907.200,00	30,24	90.720,00
-SECTOR COMERCIO	504.900,00	16,83	63.112,50
-SECTOR INDUSTRIA	314.700,00	10,49	78.675,00
-SECTOR CONSTRUCCIÓN	312.900,00	10,43	78.225,00
-SECTOR TRANSPORTE	291.600,00	9,72	72.900,00
-SECTOR METAL	270.000,00	9,00	67.500,00
-SECTOR SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	178.800,00	5,96	59.600,00
-SECTOR AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y PESCA	132.900,00	4,43	66.450,00
-SECTOR SERVICIOS EMPRESARIALES	87.000,00	2,90	43.500,00
TOTAL CONVOCATORIA	7.500.000,00	100,00	

6. La dotación económica máxima a financiar para cada tipo de plan formativo previsto en el cuadro anterior, se podrá incrementar con los remanentes de fondos previstos en el punto DECIMOCUARTO, apartado 3, de este Anexo.
7. El importe total de las subvenciones a conceder con cargo al ejercicio presupuestario 2017 no superará el crédito citado en el apartado 2, sin perjuicio de su actualización, en el caso de que se aprueben modificaciones presupuestarias de conformidad con la legislación vigente, siempre y cuando sea previa a la Resolución de concesión, en cuyo caso, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.2, y 58.4.b, del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, no será necesaria nueva convocatoria.
8. En el Anexo V de la presente Resolución se relacionan los distintos sectores que componen cada uno de los ámbitos sectoriales.





9. Una misma entidad podrá solicitar, como máximo, la subvención de dos planes de formación, que podrá ser de un Plan Transversal y un Plan Sectorial o dos Planes Sectoriales de distinto ámbito de cada uno de los ámbitos sectoriales señalados en el cuadro anterior. En caso de presentarse más de dos planes de formación, incumpliendo lo señalado anteriormente, serán tenidos en cuenta, los planes presentados que tengan registro posterior en el SCE y en caso de ser el mismo, se tendrán en cuenta aquellos Planes que tengan mayor número de participantes.
10. Será subvencionable el 100% de la actividad formativa, conforme a los importes relacionados en el Anexo VI de esta Resolución de convocatoria.

CUARTO.- Actividad subvencionada: Planes de formación.

1. Las acciones formativas a que se refiere la presente convocatoria se integrarán en planes de formación dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas y que serán de alguno de los siguientes tipos:

- a) Planes de Formación Transversales integrados por acciones formativas dirigidas al aprendizaje de competencias transversales a varios sectores de la actividad económica o de competencias específicas de un sector, que figuren, en el catálogo de certificados de profesionalidad, como transversales y en el catálogo de especialidades formativas transversales dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados publicados en la página web del SCE, incluida la formación dirigida a la capacitación para la realización de funciones propias de la representación legal de las personas trabajadoras.

http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/contenido_web_estatico/contenidos_servicios_portalColaborador_portal_colaborador

- b) Planes de Formación Sectoriales integrados por acciones formativas dirigidas a la formación de personas trabajadoras de un sector productivo concreto, con el fin de desarrollar acciones formativas de interés general para dicho sector y satisfacer necesidades específicas de formación del mismo, que figuren, en el catálogo de certificados de profesionalidad, adscritas al ámbito sectorial del plan de formación solicitado y en el catálogo de especialidades formativas sectoriales dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados de cada uno de los sectores que integran el ámbito sectorial, publicados en la página web del SCE.

http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/contenido_web_estatico/contenidos_servicios_portalColaborador_portal_colaborador

- c) Se considera Plan de Formación, a aquel que tenga más de una acción formativa. Las solicitudes que no cumplan con este requisito serán excluidas, sin posibilidad de subsanación.

2. Contenido de los Planes de Formación:

- a) Ámbito de aplicación del plan.
- b) Objetivos y contenidos.
- c) Acciones formativas a desarrollar, con indicación, en su caso, de las vinculadas al Catálogo





Nacional de Cualificaciones Profesionales y, dentro de éstas, a qué certificado o certificados de profesionalidad van dirigidas, así como la norma que regule la obtención de una certificación oficial o carné profesional que habilite para el desempeño de una ocupación u oficio.

- d) Colectivos destinatarios, desglosados por los colectivos prioritarios que se determinen.
- e) Compromiso de participación de personas desempleadas que exceda del mínimo garantizado del total de los participantes que inicien la formación.
- f) Coste previsto de las acciones formativas.
- g) Instalaciones y medios previstos para impartir las acciones formativas.
- h) Calendario previsto de ejecución. Dicho calendario se tendrá que actualizar dentro de los 20 días siguientes a la Resolución de concesión y comunicar por escrito al SCE. El calendario no se podrá modificar, salvo por causas justificadas y previa solicitud expresa ante el SCE y siempre que no sea debida a una dilación injustificada en la ejecución del Plan de Formación.

Con objeto de poder garantizar actuaciones de evaluación, seguimiento y control, los planes de formación deberán indicar el número de horas presenciales, excluyendo las tutorías obligatorias y/o facultativas, individuales o colectivas. Para ello, en la solicitud del Plan de Formación, se deberá contemplar que, al menos el 30% por ciento del presupuesto económico del mismo, se deberá ejecutar en horas presenciales. Se consideran horas presenciales las que se imparten en las acciones formativas de modalidad presencial y mixta, exclusivamente. Este porcentaje se mantendrá durante la ejecución del Plan de Formación y se tendrá en cuenta en la liquidación de la subvención. En caso de incumplimiento de este compromiso, se procederá a minorar la ayuda justificada en el porcentaje de desviación que se produzca.

Se consideran acciones formativas prioritarias en esta convocatoria 2017, para cada uno de los tipos de planes de formación previstos en el Punto CUARTO y para cada una de las acciones formativas, las señaladas en los catálogos de acciones formativas transversales, sectoriales y las dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad, dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, publicadas en la página web del SCE:

http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/contenido_web_estatico/contenidos_servicios_portalColaborador_portal_colaborador

Se consideran áreas prioritarias las relativas a la internacionalización de la empresa, el emprendimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico de los procesos productivos.

- 3. En todo caso, tienen la consideración de prioritarias, al menos, las relacionadas con las competencias de idiomas, ofimática y tecnologías de la información y la comunicación, conocimientos financieros, jurídicos y del funcionamiento de las Administraciones Públicas.

4. Duración de los planes de formación.

Las acciones formativas que se aprueben al amparo de esta convocatoria se podrán ejecutar a partir de la publicación de la Resolución de Concesión y hasta el 30 de septiembre de 2018.

Al menos una acción formativa o grupo del Plan de Formación deberá iniciarse en el año 2017.

El Director del SCE podrá autorizar la prórroga del plazo de finalización, previa solicitud motivada de la entidad responsable de la ejecución del plan formativo, si las circunstancias concurrentes





durante el periodo de ejecución de los planes así lo aconsejaren, por razones de eficacia y eficiencia y siempre que ello no lesione derechos de terceros, por un plazo no superior a tres meses respecto de la fecha de finalización.

QUINTO.- Entidades solicitantes: Requisitos.

1. Podrán solicitar las subvenciones reguladas en esta convocatoria los centros y entidades de formación acreditados y/o inscritos en el correspondiente Registro del Servicio Canario de Empleo o del Servicio Público de Empleo Estatal y para cada una de las acciones formativas, de los catálogos publicados en la página web del SCE de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados en la convocatoria 2017, o que hayan presentado la declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción conforme a lo dispuesto en el art. 15 de la ley 30/2015 por la que se regula el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Las entidades de formación deberán estar acreditadas con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria para aquellos certificados de profesionalidad que constituyan el objeto de la solicitud de subvención.

En el caso de especialidades formativas sectoriales y transversales incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas no vinculadas a la obtención de un certificado de profesionalidad, las entidades de formación deberán estar inscritas para la impartición de las acciones incluidas en la solicitud presentada con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria. No obstante, a los solos efectos de la presente convocatoria, la inscripción de la entidad de formación que no estuviera previamente inscrita, se realizará en la modalidad presencial o teleformación a través de la presentación de una declaración responsable (Anexo IX y Anexo X, en formato papel y en fichero digital de hoja de cálculo) que se deberá presentar antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Para la modalidad de teleformación, la solicitud de inscripción de la entidad de formación debe venir acompañada de la declaración responsable que figura en el Anexo VIII.

Esta inscripción será de aplicación únicamente en el supuesto de que la entidad resulte beneficiaria, y tendrá una vigencia limitada a la de la propia duración de la impartición de las acciones formativas seleccionadas.

En el caso de acreditación/inscripción en el Servicio Público de Empleo Estatal, para impartir acciones formativas en Canarias, se deberá presentar con la solicitud, copia de la documentación acreditativa, así como, indicación de las instalaciones acreditadas/inscritas.

En todo caso, será de aplicación el Decreto 122/2011, de 17 de mayo, por el que se crea el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Autónoma de Canarias y se regulan los procedimientos para la inscripción y/o acreditación de las entidades y centros de formación, en cuanto a las obligaciones que en el mismo se contienen, en relación a las acciones formativas a impartir en Canarias.

La falta de inscripción y/o acreditación implicará la anulación de las acciones formativas afectadas y, en su caso, del expediente afectado.

2. Podrán ser beneficiarias de las subvenciones objeto de esta convocatoria las entidades de formación que reúnan las siguientes condiciones:





- a) Estar inscritas y/o acreditadas en el Registro de Entidades de Formación Profesional para el Empleo en la especialidad o especialidades por las que concurren. Corresponde al órgano gestor del procedimiento de concesión la comprobación de oficio de la inscripción/acreditación del solicitante.
- b) Figurar en situación de alta de tercero en el Sistema Económico Financiero y Logístico de Canarias (SEFLogIC) y no estar incurso en ninguna de las circunstancias contempladas en el artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiaria.
- c) Las entidades solicitantes deberán contar con una plantilla media, de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. Se acreditará mediante declaración responsable en la que consten los recursos humanos con los que cuenta la entidad, acompañada de una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, con el fin de acreditar el alta en la Seguridad Social de los trabajadores de la entidad solicitante.

Si no se cumpliera lo previsto en este apartado la solicitud será denegada.

3. En cualquier caso no podrán obtener la condición de beneficiario las personas o entidades en quienes concurre alguna de las circunstancias contempladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. La justificación de no hallarse incurso en ninguna de dichas circunstancias se efectuará mediante la presentación, junto con la solicitud de concesión de subvención, de declaración responsable al efecto, según lo establecido en el artículo 71 bis de la LEJAP “se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio”, y, en el artículo 16 del Decreto 48/2009, por el que se establecen en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias medidas ante la crisis económica y de simplificación administrativa, entendiéndose como declaración responsable aquel “documento suscrito por el interesado en el que se declare, bajo su responsabilidad, que dispone de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa reguladora de aplicación”.

SEXTO.- Obligaciones del beneficiario.

Constituyen obligaciones del beneficiario las establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por el que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en el Real Decreto 34/2008, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, y, las establecidas en el Decreto 122/2011, por el que se crea el Registro de Centros y Entidades de FPE en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1. Aportar la información y documentación que se requiera durante la fase de instrucción del procedimiento, ejecución de la formación y justificación de la subvención, así como tener a





disposición de los órganos de control competentes los documentos acreditativos de la asistencia de los participantes a las acciones formativas.

2. Garantizar la gratuidad de las acciones formativas para los participantes en la formación subvencionada.
3. Haber realizado o, en su caso, garantizado las devoluciones de cantidades concedidas y pagadas en convocatorias anteriores y cuya devolución le haya sido exigida mediante reclamación previa a la vía ejecutiva o mediante resolución de procedencia de reintegro, salvo que se hubiera producido la suspensión del acto.
4. Comunicar al SCE la obtención de otras subvenciones, ayudas ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá producirse tan pronto se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de los fondos percibidos. Estos ingresos serán incompatibles con la subvención destinada a la misma finalidad, por lo que ésta será minorada en la cantidad ya percibida.
5. Acreditar con anterioridad a dictarse la propuesta de resolución de concesión que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones por reintegro de subvenciones habiendo realizado o, en su caso, garantizado las devoluciones de cantidades concedidas y pagadas en convocatorias anteriores y cuya devolución le haya sido exigida mediante reclamación previa a la vía ejecutiva o mediante resolución de procedencia de reintegro, salvo que se hubiera producido la suspensión del acto, deudas tributarias y frente a la Seguridad Social.
6. La entidad beneficiaria deberá informar a los participantes de sus acciones y a la opinión pública en general, del carácter público de la financiación de la actividad subvencionada.

A tal fin la beneficiaria, deberá incluir en sus actividades de información de los Planes formativos, publicaciones y material didáctico los siguientes elementos: el emblema del SCE y el emblema del Servicio Público de Empleo Estatal.

Todos ellos deberán tener un lugar preferente y nunca podrán ser de menor tamaño que el de la entidad promotora u organizadora.

El incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión señaladas en el párrafo anterior, será causa de reintegro en los términos señalados en el artículo 37.1.d) de la Ley General de Subvenciones.

7. Remitir al SCE la comunicación de inicio de la formación que va a desarrollar, incluida cualquier modificación posterior, y, en su caso, la comunicación de finalización, conforme al contenido, plazos y procedimiento que a tal efecto establezca esta convocatoria. La falta de comunicación en los plazos establecidos implicará que la correspondiente acción formativa o grupo de participantes se considere no realizada a efectos de la justificación de la subvención, salvo que la no comunicación en plazo se deba a causas imprevistas, debidamente justificadas y comunicadas en el momento en que se produzcan.
8. Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones.
9. La entidad beneficiaria se encuentra obligada a someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de

12





comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

10. A tal efecto, la información y documentación relativa al proceso de puesta en marcha, ejecución y justificación del plan formativo deberá ser conservada por el centro a disposición del correspondiente control-auditoría de las Administraciones competentes durante un plazo de cuatro años, a contar desde el momento en que finalice el periodo establecido para presentar la justificación por parte del beneficiario. La entidad beneficiaria deberá asegurar, en cualquier contratación que realice, que toda la documentación queda bajo su custodia, siendo la única responsable ante el SCE.
11. Deberá suscribir una póliza de seguro de accidente, con carácter previo al inicio de la acción formativa, que se ajustará tanto al período de duración de la acción formativa, como a su horario diario, debiendo cubrir los gastos de accidente in-itinere, in mision, y los riesgos derivados de las visitas de los alumnos/as a empresas u otros establecimientos que se organicen en apoyo al desarrollo de las acciones formativas, así como, los que se deriven de la parte práctica de las mismas.
12. Mantener un sistema de contabilidad separado para los gastos relacionados con las operaciones, con una codificación contable adecuada que permita identificar claramente dichos gastos, en libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable a la beneficiaria en cada caso, de modo que permitan identificar de forma diferenciada las partidas o gastos concretos en que se han materializados las subvenciones concedidas, y los gastos de ejecución de las acciones formativas, con la referencia común a todos ellos de "formación para el empleo", así como, los demás ingresos propios o afectos a la actividad subvencionada, incluyendo las ayudas y subvenciones concedidas con el mismo objeto, con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.
13. Comunicar al SCE el inicio de las acciones formativas, las incidencias que se produzcan en el transcurso de la formación, la asistencia de los participantes, la finalización y cuántas otras condiciones se determinen en la aplicación informática de gestión de la actividad formativa habilitada al efecto.
14. En relación a las acciones formativas impartidas en modalidad de teleformación, la plataforma deberá contar con un perfil específico de usuario de control y seguimiento para facilitar el acceso al Servicio Canario de Empleo y a FUNCATRA, facilitando las claves correspondientes y realizar así el seguimiento de las acciones formativas impartidas. Este perfil deberá permitir identificar y contactar con los tutores-dinamizadores, conocer los sistemas de tutorías y horarios y calendario de las mismas, los contenidos formativos de la acción, las evaluaciones de los alumnos y los tiempos parciales de conexión on-line de éstos a los distintos contenidos. Las claves de acceso al perfil de control y seguimiento deberán ponerse a disposición del Servicio Canario de Empleo y de FUNCATRA al tiempo de la comunicación de inicio de la acción formativa. El acceso será efectivo, como mínimo, desde el día de la comunicación de inicio de la acción formativa y hasta 15 días hábiles después de su finalización.
15. Asimismo estará obligada a conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control, por un período no inferior a cuatro años. Las beneficiarias de





estas subvenciones que, sin haber transcurrido el citado periodo, decidan suspender su actividad o disolverse, deberán remitir copia de la citada documentación al SCE.

16. La formación, tanto teórica como práctica, deberá realizarse en aulas, talleres o instalaciones apropiadas, según las acciones formativas o módulos, de acuerdo a los requisitos establecidos en la normativa de aplicación que corresponda.
17. Para la impartición en la modalidad de teleformación, en aquellas acciones formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad, las plataformas formativas deberán tener en cuenta lo dispuesto en el Anexo VIII de esta Resolución.
18. Las entidades beneficiarias no podrán subcontratar con terceros la ejecución de la actividad formativa que les sea adjudicada. A estos efectos, la contratación del personal docente para la impartición de la formación no se considerará subcontratación. Por contratación de personal docente se entiende exclusivamente la contratación de personas físicas.
19. La beneficiaria no resultará exonerada de las obligaciones anteriormente mencionadas en el desarrollo de las acciones formativas en ningún caso.

SÉPTIMO.- Destinatarios de las acciones formativas.

Podrán participar en las acciones formativas previstas en esta convocatoria las personas trabajadoras cuyo lugar de trabajo esté ubicado en la Comunidad Autónoma de Canarias o, en su caso, figuren inscritas como desempleadas en las Oficinas de Empleo de cualquier Servicio Público de Empleo del Sistema Nacional de Empleo, descritas a continuación:

1. Las personas asalariadas que prestan sus servicios en empresas o en entidades públicas no incluidas en el ámbito de aplicación de los acuerdos de formación en las Administraciones Públicas y cotizan a la Seguridad Social en concepto de formación profesional.
2. Las personas trabajadoras incluidas en el Régimen de Autónomos.
3. Las personas trabajadoras incluidas en el régimen del Mar, en el Especial Agrario, y en aquellos otros de la Seguridad Social que no coticen por formación profesional.
4. El personal al servicio de las Administraciones Públicas, que sólo podrá participar en los planes de formación transversales previstos en el punto CUARTO, apartado 1; con un límite máximo de un 10 por ciento del total de participantes del plan formativo.
5. Los cuidadores no profesionales de las personas en situación de dependencia, podrán participar en la formación de oferta sectorial de referencia en las acciones en los ámbitos sectoriales de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal, centros y servicios de atención a personas con discapacidad, acción e intervención social y sanidad.
6. Las personas que figuren inscritas como desempleadas podrán participar con un límite establecido máximo de un 30 por ciento y un mínimo del 20 por ciento, del total de los participantes que inicien la formación en cada plan formativo.

Los desempleados que por su lugar de residencia estuvieran inscritos en una Oficina de Empleo





fuera de la Comunidad Autónoma de Canarias y que quieran participar en alguna acción formativa de las previstas en esta convocatoria, deberán traer una carta de compromiso de actividad, tutorizada por la Oficina de Empleo en el que se encuentre inscrito. El participante, el día de incorporación a la acción formativa en el que fuera seleccionado, deberá aportar una certificación de alta y en situación laboral de desempleado expedido por la Oficina de Empleo en el que se encuentre inscrito. En defecto de esta, podrá autorizar al SCE a obtener dicha certificación.

En el proceso de selección a realizar por la entidad beneficiaria, estos participantes estarán en las mismas condiciones de igualdad y objetividad en el proceso de selección que cualquiera de los otros participantes preseleccionados por el SCE de entre los inscritos en el SCE.

7. Se considerarán y participarán como desempleados los trabajadores que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

-Trabajadores fijos discontinuos en los períodos de no ocupación, siempre que figuren inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo y no ejerzan ninguna otra actividad a tiempo completo o parcial remunerada.

-Trabajadores acogidos a regulación de empleo en sus períodos de suspensión de empleo por expediente realizado conforme al Real Decreto 1483/2012, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada, siempre que figuren inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo y no ejerzan ninguna otra actividad a tiempo completo o parcial remunerada.

8. Con el objeto de favorecer la realización de las acciones formativas se podrán iniciar grupos constituidos, exclusivamente, por personas desempleadas, así como, por ocupadas, respetando para el conjunto del Plan de Formación los porcentajes indicados de participación.

9. La consideración como trabajador en situación de ocupación o desempleo vendrá determinada por la situación laboral en la que se halle el participante el día en que se incorpora a la acción formativa.

10. Podrán realizar la formación vinculada a la obtención de certificados de profesionalidad los trabajadores ocupados y desempleados que cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente. Con carácter general los requisitos de acceso serán los siguientes:

- a) Para el acceso a los Certificados de Nivel 1, no será necesario requisito alguno.
- b) Para el acceso a los Certificados de Nivel 2, será necesario encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:
 - Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 de cualquier familia o área profesional.
 - Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 de la misma familia o área profesional al Certificado que se pretende acceder.
 - Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
 - Cumplir el requisito académico de acceso al ciclo formativo de grado medio establecido: segundo curso de BUP o Título de Técnico o Técnico Auxiliar.
 - Pruebas de acceso superadas a los ciclos formativos de grado medio reguladas por las administraciones educativas.
 - Prueba de acceso superada para el acceso a la universidad para mayores de 25 o 45 años.





- o Haber superado pruebas de Competencias básicas o Competencias Clave de nivel 2.
- c) Para el acceso a los Certificados de Nivel 3, será necesario encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de Nivel 3 de cualquier familia o área profesional.

- o Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 de la misma familia o área profesional al Certificado que se pretende acceder.
- o Título de Bachiller.
- o Cumplir el requisito académico de acceso al ciclo formativo de grado superior establecido: segundo de bachillerato de cualquier modalidad de bachillerato experimental, Título de Técnico Superior o Técnico Especialista, COU o Preuniversitario.
- o Titulación Universitaria o equivalente.
- o Prueba de acceso superada para el acceso a la universidad para mayores de 25 o 45 años.
- o Haber superado pruebas de Competencias básicas o Competencias Clave de nivel 3.

11. A fin de garantizar el acceso a la formación de los trabajadores y desempleados con mayor dificultad, tendrán prioridad para participar en las acciones formativas, los siguientes colectivos prioritarios:

- Los participantes **desempleados** siguientes:

- Beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Parados de Larga Duración. PLD-especialmente >45 años- que hayan iniciado en el año un servicio 180 o beneficiarios de la ayuda PREPARA o del Plan de
- Activación para el Empleo (PAE)
- Mujeres
- Discapacitados, con discapacidad reconocida igual o superior al 33%.
- Perceptores de prestaciones por desempleo

- Los participantes **ocupados** siguientes:

- Mujeres.
- Personas de baja cualificación. A tal efecto, se considerarán trabajadores de baja cualificación aquellas personas que en el momento de su incorporación a la acción formativa estén incluidas en uno de los siguientes grupos de cotización: 06, 07, 09 o 10.
- Víctimas de violencia de género. La situación de violencia de género, se acreditará a través de sentencia condenatoria, o a través de la resolución judicial que hubiere acordado medidas cautelares para la protección de la víctima o bien a través de la orden de protección acordada a favor de la víctima o, excepcionalmente, el informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género hasta tanto se dicte la orden de protección.
- Trabajadores de pequeñas y medianas empresas. Se entiende por pequeña y mediana empresa aquella cuya plantilla media anual no exceda de 250 trabajadores, que no esté participada en un 25 por 100 o más de su capital o de sus derechos de voto por otras empresas que no reúnan el requisito anterior sobre dicha plantilla, cuyo volumen de negocios anual no exceda de 50 millones de euros





o cuyo balance general anual no exceda de 43 millones de euros según lo establecido en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea número L/124 de 20 de mayo de 2003.

-Personas mayores de 45 años. Se tendrá en cuenta la edad el día de incorporación del participante a la acción formativa.

-Jóvenes menores de 30 años. Se tendrá en cuenta la edad el día de incorporación del participante a la acción formativa.

- Personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%.

12. En los Planes de Formación previstos en esta convocatoria, la participación de los colectivos prioritarios deberá ser al menos del 80% sobre el total de participantes válidos en el Plan de Formación. El incumplimiento de este compromiso, llevará a la minoración de la ayuda justificada, en la parte proporcional al incumplimiento producido.

13. A fin de garantizar el acceso a la formación de las personas trabajadoras y desempleadas con mayores dificultades de mantenimiento en el mercado de trabajo, tendrán prioridad para participar en las acciones formativas los siguientes colectivos prioritarios determinados en el apartado 11 anterior.

a) Los trabajadores ocupados pertenecientes a los siguientes colectivos: víctimas de violencia de género y personas con discapacidad.

b) Las personas desempleadas pertenecientes a los siguientes colectivos: víctimas de violencia de género y personas con discapacidad.

OCTAVO.- Selección de los participantes.

1. Las personas que deseen participar en la formación se inscribirán a través del Impreso de solicitud que figura como Anexo VII a la presente Resolución, de uso obligatorio para la persona participante y la entidad beneficiaria del Plan de Formación. En dicho Impreso, el solicitante señalará sus datos personales, académicos y profesionales, acompañando al mismo la correspondiente documentación acreditativa, que será presentada en la entidad beneficiaria que desarrolle la acción formativa. Las solicitudes de participación deberán ser custodiadas por las entidades beneficiarias de las subvenciones y estar a disposición de los órganos competentes para la evaluación, seguimiento y control de las acciones formativas. Las personas que participen como ocupados solicitarán en dicho impreso su inscripción como demandante de servicios del Servicio Canario de Empleo.
2. Las personas desempleadas participantes deberán estar inscritas como demandantes de empleo en las Oficinas de Empleo dependientes del SCE y serán propuestas por las mismas, previa solicitud de las entidades beneficiarias. Si en el plazo de diez días desde la solicitud, la Oficina de Empleo correspondiente no propusiera personas para participar en el plan, la entidad beneficiaria podrá seleccionar otras personas desempleadas. En todo caso, la entidad beneficiaria será la responsable de la selección así como de garantizar que los participantes disponen de los requisitos de acceso o de las competencias básicas para realizar la acción formativa en función de los requerimientos de la misma.





Podrán también participar en el proceso de selección, las personas desempleadas inscritas en cualquier Servicio Público de Empleo, siempre que acrediten estar inscritos como demandantes de empleo en la Oficina de Empleo de su residencia, en el momento de realizar la selección, aportando para ello, compromiso de actividad, tutorizado por la Oficina de Empleo donde se encuentre inscrito. Si fueren seleccionados, el día de incorporación a la acción formativa, deberán aportar certificación de la Oficina de Empleo en el que se encuentren inscritos, de permanencia de dicha situación o autorizar al SCE a realizar dicha consulta.

3. También tendrán prioridad para participar en los planes de formación, al objeto de concluir su itinerario formativo, las personas desempleadas o en situación de ocupación que hayan sido seleccionadas y realizado todo el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en las cualificaciones profesionales siguientes:

- Atención sociosanitaria en el domicilio nivel 2.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales nivel 2.
- Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes.
- Servicios para el control de plagas de nivel 2.
- Gestión de servicios para el control de organismos nocivos de nivel 3.
- Tanatopraxia nivel 3.
- Cocina
- Servicios de Bar y Cafetería
- Cuidado estéticos de manos y pies
- Revestimiento con pasta y mortero en construcción
- Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas verdes.
- Transporte sanitario nivel 2.

4. De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, en la ficha de solicitud de inscripción del trabajador autorizará a la entidad de formación para introducir sus datos personales, académicos y profesionales en la aplicación de gestión del Plan de Formación y al SCE, a obtener la información obrante en los ficheros de la Tesorería General de la Seguridad Social, de la Administración Tributaria Canaria y Agencia Estatal de la Administración Tributaria. En cualquier momento la persona interesada podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose al SCE en la Avda. Dr. de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 de Santa Cruz de Tenerife y en la calle Crucita Arbelo Cruz, s/n, Lomo Apolinario, 35014 de Las Palmas de Gran Canaria.

5. La selección final de las personas solicitantes que vayan a participar en el Plan de Formación se realizará por la entidad beneficiaria, atendiendo a lo dispuesto en esta misma base, al Plan de Formación y a criterios de igualdad y objetividad en el proceso de selección.

6. La entidad beneficiaria tendrá la obligación de recabar y comprobar la documentación exigible al alumnado que va a participar en las acciones formativas de acuerdo al Anexo VII de Solicitud de Participación, en orden a constatar el cumplimiento de los requisitos que deben reunir el mismo.

7. Asimismo, facilitará información a las personas desempleadas que participen en el Plan de Formación sobre las ayudas y becas a las que puedan optar cuando cumplan los requisitos.

8. Las personas trabajadoras y desempleadas no podrán participar en la misma acción formativa,





en la que ya consten como participantes, hayan finalizado o abandonado, en la misma convocatoria.

9. Los trabajadores pertenecientes a la plantilla de una entidad de formación que actúe como beneficiaria, podrán participar en las acciones formativas que gestione hasta un límite del 10 por ciento del total de participantes, sin superar, en ningún caso, el límite del 10 por ciento del total de sus trabajadores en plantilla.

NOVENO.- Becas y/o ayudas a las personas desempleadas.

Las personas participantes en las acciones formativas a las que se refiere el Punto SÉPTIMO de este Anexo I, inscritas como desempleadas, podrán tener derecho a una beca y/o ayuda de las previstas en esta Resolución cuando cumplan los requisitos y condiciones establecidos en este artículo y en el Manual de instrucciones de gestión Becas/Ayudas aprobado por el SCE, según bases reguladoras establecidas en el Capítulo III de la Orden TAS/718/2008.

En ningún caso, se financiarán ayudas por gastos producidos desde fuera de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1. La solicitud de beca y/o ayuda así como la documentación preceptiva deberá presentarse en la sede de la entidad beneficiaria o en el lugar indicado por la misma, antes de la finalización del grupo y/o acción formativa en el que estén inscritos los participantes desempleados.
2. La entidad beneficiaria del Plan de Formación colaborará en la gestión de las solicitudes de becas y/o ayudas, registrará cada una de las solicitudes en su entidad para dejar constancia de la entrega de la misma. Facilitará la información y el impreso de solicitud de estas ayudas que estará disponible en la aplicación de gestión de los planes de formación.
3. Tramitará las solicitudes de beca y/o ayudas una vez finalizada la formación y comunicado el cierre de la acción formativa y/o grupo, que deberá producirse en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a la finalización de la formación.

Será la entidad beneficiaria del Plan de Formación la responsable de recoger y presentar en los Registros de Entrada del SCE la solicitud de beca y/o ayudas junto con la documentación que soporte la misma.

Cada solicitud deberá contar con un registro de entrada en el SCE individual y se presentará en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la notificación del cierre de la acción formativa y/o grupo, junto con los controles de asistencia a la formación.

4. La gestión y el abono de estas becas y/o ayudas corresponden al SCE. La concesión se tramitará de forma directa según el procedimiento establecido en el Real Decreto 357/2006, por el que se regula la Concesión Directa de Determinadas Subvenciones en los Ámbitos del Empleo y de la Formación Profesional Ocupacional.
5. La persona solicitante de becas y/o ayudas cumplimentará en el impreso de solicitud, la autorización expresa al SCE para solicitar, en su caso, los datos relativos al cumplimiento de los requisitos establecidos para la concesión de becas y/o ayudas, a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social.





6. El plazo máximo para resolver y notificar la Resolución de Concesión de la beca y/o ayudas solicitadas será de seis meses, contados desde la presentación de la solicitud en los Registros de Entrada del SCE por parte de la entidad beneficiaria de los planes de formación. Transcurrido el plazo señalado sin haberse notificado resolución expresa, podrá entenderse desestimada por silencio administrativo la solicitud de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.5 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en relación con el artículo 28.2 de la citada Ley.
7. La Resolución de concesión se publicará en el Tablón de Anuncios de la página Web del SCE. Dicha publicación sustituirá a la notificación, surtiendo los mismos efectos, en cumplimiento de los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la citada Resolución, al no poner fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

8. Constituirá causa de pérdida del derecho a percibir la beca y/o ayudas, si no finaliza la acción formativa y debiendo haber realizado al menos el 75% de las horas de formación. En todo caso, no se tendrá derecho a percibir la beca, ni las ayudas que correspondan a los días en los que no se asista a la acción formativa, aunque la falta esté justificada. Cuando se trate de acciones formativas con modalidad mixta, las becas y ayudas sólo se percibirán por las horas presenciales de la formación.

DÉCIMO.- Seguro de accidentes obligatorio para las personas participantes que realicen formación presencial y el módulo de formación práctica en centros de trabajo.

1. Las entidades beneficiarias deberán suscribir una póliza de seguro de accidente, con carácter previo al inicio de la acción formativa, que se ajustará tanto al período de duración de la acción formativa, como a su horario diario, debiendo cubrir los gastos de accidente in-itinere, los riesgos derivados de las visitas de los alumnos y alumnas, a empresas u otros establecimientos que se organicen en apoyo al desarrollo de las acciones formativas, así como, los que se deriven de parte práctica de las mismas.

2. Esta obligatoriedad debe interpretarse en el sentido de que dicha póliza sólo es exigible en aquellas modalidades de impartición de la acción formativa, en las que por su propia naturaleza sea susceptible de suscribirse una póliza de seguros de accidente a favor de los alumnos que participan en la acción formativa, es decir, la modalidad presencial y la mixta, en éste último caso, para el período presencial de la misma.

3. Por tanto, en los casos en que la acción formativa se imparta en la modalidad de teleformación, no será obligatoria la suscripción de dicha póliza, salvo que tengan un período de impartición o tutoría presencial, en cuyo caso si deberá suscribirse para ese período.

4. En todo caso, los daños a terceros ocasionados por las personas participantes en la formación durante su realización, serán responsabilidad directa y exclusiva de la beneficiaria de estas subvenciones, sin que puedan ser imputados al SCE. A tal efecto, tendrá cobertura la responsabilidad civil frente a terceros, que se considerará como gasto asociado a la ejecución de la acción formativa.





5. La entidad beneficiaria podrá optar por suscribir una póliza de seguros colectiva, con las indicaciones ya expuestas, que cubra a todo el alumnado, de acuerdo con el Plan de Formación aprobado. En este caso, se identificará, expresamente el número de expediente del Plan de Formación y el nombre de todas las acciones formativas objeto de la cobertura.

6. En ningún caso, un participante podrá iniciar una acción formativa ni un módulo de formación práctica sin que la entidad beneficiaria haya suscrito la póliza de seguro de accidentes que deberá contener como mínimo las siguientes coberturas:

- a) Fallecimiento por accidente.
- b) Invalidez absoluta y permanente por accidente.
- c) Invalidez permanente parcial por accidente, que será la que corresponda según baremo.
- d) Asistencia sanitaria por accidente ilimitada.

UNDÉCIMO.- Acciones formativas.

1. Las acciones formativas objeto de las subvenciones a que se refiere la presente convocatoria van dirigidas a la adquisición de las competencias y cualificaciones profesionales, pudiéndose estructurar en módulos formativos con objetivos, contenidos y duración determinados.

2. Las acciones formativas no podrán tener una duración inferior a 6 horas ni superior a 270 horas. Estos límites se podrán excepcionar en los siguientes supuestos:

a) La acción formativa dirigida a la obtención de certificados de profesionalidad tendrá la duración establecida en la normativa reguladora de los mismos.

b) En las acciones formativas dirigidas a la obtención de un Certificado de Profesionalidad, con el fin de favorecer su acreditación parcial acumulable, reducir los riesgos de abandonos y posibilitar al trabajador que avance en su itinerario formativo, cualquiera que sea su situación laboral en cada momento y con el fin de facilitar la consecución de todos los módulos formativos que conforman el Certificado de Profesionalidad de aquellos participantes a los que se les ha ido quedando módulos en convocatorias anteriores, las acciones formativas que se programen estarán constituidas por un solo módulo formativo del certificado. Se podrán programar tantas acciones formativas, como módulos formativos tenga el certificado. Si se programaran todos los módulos formativos del Certificado, obligatoriamente, se tiene que programar el módulo de formación práctica en centro de trabajo.

El módulo de formación práctica en centros de trabajo correspondiente a un certificado de profesionalidad sólo podrá programarse aisladamente, si permite a los participantes completar la formación necesaria para obtener un certificado de profesionalidad. La entidad debe acreditar que los alumnos han superado el resto de módulos formativos.

La programación secuencial en el tiempo de estos módulos, deben respetar los términos que establezca la normativa reguladora de los certificados de profesionalidad.

c) Cuando la acción formativa se destine a la obtención de una acreditación oficial o cuando por norma o convenio sea exigida una duración mayor, podrá ser superior a 270 horas.





3. No tendrán la consideración de acciones formativas las actividades de índole informativa o divulgativa cuyo objeto no sea el desarrollo de un proceso de formación, tales como jornadas, ferias, simposios y congresos.

DUODÉCIMO.- Régimen de presentación de solicitudes, documentación y plazo.

1. Las solicitudes de subvención que se presenten en el marco de esta convocatoria se cumplimentarán de forma electrónica mediante la aplicación informática, que estará a disposición de las entidades solicitantes en la siguiente dirección:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/funcatra/formacion/solicitud/ocupados2017/login>

Como garantía del principio de igual en la concurrencia competitiva, la información a cumplimentar de forma electrónica en cada uno de los apartados de la memoria, estará limitada a la capacidad, que en cada uno de sus apartados, figure en el aplicativo informático de solicitud.

2. Terminado el proceso de solicitud en la aplicación informática, el solicitante deberá acceder a la Sede Electrónica del SCE previa identificación: https://sede.gobcan.es/empleo/la_sede/sistemas_firma y deberá completar el proceso de registro electrónico de la solicitud acompañando la documentación preceptiva en formato electrónico. Concluido el proceso de registro electrónico, se podrá obtener un justificante de presentación de la solicitud. Los documentos electrónicos que se hayan de adjuntar a las solicitudes, se ajustarán a los formatos establecidos (https://sede.gobcan.es/empleo/la_sede/requisitos_tecnicos/formatos).
3. Las solicitudes y todos los trámites señalados en esta Resolución se presentarán en la Sede electrónica del SCE: <https://sede.gobcan.es/empleo> y se adjuntará la documentación solicitada en la convocatoria.
4. La presentación de la solicitud de subvención conllevará, expresamente, la autorización de la entidad solicitante al SCE para requerir, directamente, la información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias, estatales y autonómicas, y con la Seguridad Social, respecto de la Administración Tributaria Canaria, la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social, salvo manifestación expresa en contrario, en cuyo caso la entidad deberá aportar las certificaciones correspondientes, de acuerdo con la normativa de aplicación.
5. Los Centros y Entidades de formación que figuren inscritos en el Registro de Solicitantes de Subvenciones del SCE y, siempre que sus datos se encuentren actualizados a la fecha de presentación de solicitudes, no será necesaria la presentación de la documentación de carácter general que se detalla en el apartado referido a la documentación general con excepción de los documentos para la acreditación de los requisitos exigidos para ser solicitante de estas subvenciones, de acuerdo con lo dispuesto en el punto QUINTO de este Anexo, y, de la declaración responsable (Anexo III) disponible también en la aplicación informática de solicitudes.
6. El **plazo de presentación de solicitudes** será del 1 al 20 de septiembre de 2017.





7. No se admitirán a trámite, sin posibilidad de subsanación y procediéndose a su archivo, las solicitudes que se presenten fuera del plazo establecido en esta convocatoria, las que no respeten los límites de los importes máximos a solicitar establecidos en el punto tercero, apartado 5 y las que carezcan de alguno de los siguientes requisitos:

- a) Nombre y razón social del solicitante.
- b) Identificación o firma del representante legal autorizado que formula la solicitud.
- c) Acciones formativas que conforman el plan.
- d) Cuantía de la subvención solicitada.

8. Documentación técnica.

La solicitud deberá venir acompañada por un ejemplar original o fotocopia de la siguiente documentación:

a) Plan de Formación solicitado, con al menos los requisitos establecidos en el punto cuarto, apartado 2 de este anexo.

b) Hoja resumen de cada una de las acciones formativas que integran el Plan de Formación, según el modelo normalizado que figura en la aplicación informática.

c) Memoria justificativa, según el modelo normalizado que se encuentra en la aplicación informática, sobre la capacidad técnica de la organización solicitante para gestionar el Plan de Formación, indicando la experiencia en el desarrollo de planes de formación en los últimos tres años, así como los recursos técnicos y materiales de que dispone la entidad solicitante.

d) Para las acciones formativas impartidas bajo la modalidad de teleformación no conducentes a certificados de profesionalidad, la entidad aportará una declaración responsable firmada por el representante legal acreditado en la que conste que la/s plataforma/s que se utilizarán reúnen los requisitos técnicos descritos en el Anexo VIII de esta Resolución.

En la valoración de los planes de formación, sólo se tendrá en cuenta la documentación técnica a la que se hace referencia en este apartado, presentada dentro del plazo establecido de solicitudes, en la presente convocatoria, inadmitiéndose para la valoración la documentación que se presente con posterioridad a dicho plazo. Asimismo, en la valoración sólo se tendrán en cuenta, los contenidos e informaciones que estén cumplimentados en el aplicativo de solicitud previsto en el punto duodécimo de esta convocatoria. Los documentos que se presenten con el propósito de acreditar un hecho y/o sean complemento de lo ya expuesto en el aplicativo, se podrán valorar.

9. Documentación general.

Junto con la solicitud y la documentación técnica indicada en el apartado anterior, se deberá presentar un ejemplar, original o fotocopia, de la siguiente documentación:

a) Documento de identificación fiscal de la organización solicitante y de los representantes legales que actúen en nombre de la misma.

b) Diligencia de poder bastanteado por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias, que acredite las facultades de representación del o los firmantes de la solicitud para actuar en

23





nombre de la organización solicitante.

c) Escritura de constitución y estatutos en vigor de la organización solicitante, debidamente legalizados e inscritos en el Registro correspondiente.

d) Copia de la declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción conforme a lo dispuestos en el art 15 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, para las especialidades solicitadas en esta convocatoria, en su caso.

e) Declaración responsable del o los firmantes de la solicitud sobre la veracidad de la información y los datos aportados en la misma, de no hallarse incurso en las circunstancias establecidas en el artículo 13 apartados 2 y 3 de la Ley General de Subvenciones, así como, la autorización expresa al SCE para solicitar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a la Administración Autonómica y a la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, según modelos normalizados que se encuentran en la aplicación informática.

f) Con carácter general, los requisitos a), b) y c) especificados anteriormente, no será necesario acreditarlos cuando la entidad solicitante figure inscrita en el Registro de Solicitantes de Subvenciones del SCE, regulado por Orden de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, de 21 de julio, de 2008, por el que se crea el Registro de Solicitantes de Subvenciones de este Organismo, circunstancia que deberá constar en la solicitud.

g) No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 39/2015, los documentos que ya estuviesen en poder del SCE, podrán ser sustituidos por una declaración responsable del interesado en la que se haga constar la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados o, en su caso, emitidos, y siempre que no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que corresponda. Dicho plazo ha de computarse desde la notificación de la resolución que puso fin a dicho procedimiento. En los supuestos de imposibilidad material de obtener el/los documento/s, el órgano gestor del procedimiento podrá requerir al solicitante su presentación o, en su defecto, la acreditación por otros medios de los requisitos a los que se refiere el documento del que se trate.

h) La presentación de la solicitud supone la aceptación incondicional de las bases contenidas en la presente Resolución y de las condiciones, requisitos y obligaciones que contienen las mismas.

DÉCIMOTERCERO.- Requerimientos y no admisión a trámite.

1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Valoración prevista examinará si la documentación recibida reúne los requisitos exigidos en esta convocatoria y si acompaña a la misma la documentación preceptiva, requiriéndose en caso contrario al solicitante para que subsane o aporte la documentación, en el plazo máximo e improrrogable de **10 días hábiles**, indicándole que de no hacerlo se le tendrá por desistido de su solicitud previa resolución que deberá dictarse en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, salvo que el requerimiento afecte a una acción formativa del Plan de Formación, en cuyo caso se desestimará respecto de ésta, únicamente.

2. La notificación del requerimiento a que hace referencia el párrafo anterior se publicará, en el tablón de anuncios de la página Web del SCE:

https://sede.gobcan.es/empleo/sce/menu_lateral/tablon_anuncios





3. El plazo de los 10 días para subsanar se computará a partir del día siguiente a la citada publicación. La documentación requerida se presentará en el registro señalado en el punto DUODÉCIMO del presente Anexo.

4. Transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes, la Dirección del SCE dictará resolución en la que se tendrá por desistidas de sus solicitudes a todas aquellas entidades solicitantes que no hayan subsanado las deficiencias requeridas. Las resoluciones que se dicten al amparo de lo dispuesto en este párrafo, se notificarán a las entidades solicitantes a través de la dirección de correo electrónico especificada en la solicitud, surtiendo efecto desde la constancia de la recepción de la misma.

5. No obstante lo anterior, no serán admitidas a trámite las solicitudes que no se presenten dentro del plazo establecido en esta convocatoria. Tampoco serán admitidas a trámite las solicitudes que no se hayan cumplimentado de forma electrónica mediante la aplicación informática, tal y como se prevé en el punto duodécimo de esta Resolución.

DÉCIMOCUARTO.- Valoración de las solicitudes y distribución del presupuesto.

1. El procedimiento para la concesión de las subvenciones a que se refiere la presente Resolución se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, mediante la comparación de las solicitudes presentadas a fin de establecer un orden de prelación entre las mismas, conforme a los criterios y metodología general de valoración establecidos en el Anexo II de esta Resolución.

2. La comisión de valoración, es el órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes presentadas, así como de la determinación del importe de las subvenciones.

a) La citada comisión valorará las solicitudes presentadas de conformidad con los criterios establecidos en el Anexo II de la presente Resolución "*Criterios y metodología general de valoración en relación con las acciones formativas que integran el Plan de Formación*".

b) La comisión estará integrada por la persona titular de la Subdirección de Formación o persona en quien delegue, quien actuará como Presidente, por dos técnicos/as de la Subdirección de Formación, actuando como secretario/a un funcionario/a de la Subdirección de Formación con voz y sin voto y dos técnicos de FUNCATRA, a propuesta de la persona titular de la Gerencia de la misma.

c) Por cada miembro titular de la comisión de valoración se designará un suplente. El nombramiento de los representantes titulares y suplentes, así como, de la persona que actuará como secretario se realizará por Resolución de la Dirección del SCE.

d) La comisión de valoración informará sobre cuantas reclamaciones, recursos, dudas y discrepancias respecto de la valoración se planteen.

e) La comisión de valoración como órgano colegiado se ajustará en su funcionamiento a lo previsto en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

f) Las solicitudes de planes de formación que no obtengan las puntuaciones mínimas indicadas en los criterios y metodología general de valoración no podrán ser objeto de subvención.

g) Se establecerá un orden de prelación, de mayor a menor puntuación. En el caso de que





dos o más planes de formación alcancen la misma puntuación, se tendrá en cuenta el número de participantes a formar en cada plan para deshacer dicho empate. El plan que solicite formar a más trabajadores tendrá prelación. Si persiste el empate obtendrá la prelación el plan formativo que se haya registrado antes en el SCE.

3. Distribución del presupuesto:

a) Para la distribución del presupuesto establecido para los Planes de Formación Intersectoriales y sectoriales señalados en el punto CUARTO de la convocatoria, se establecerá en cada uno de los ámbitos intersectoriales y sectoriales, una lista ordenada por puntuación, de mayor a menor puntuación y se irán asignando los planes por los importes solicitados, hasta agotar el importe máximo señalado para cada tipo de plan.

b) En el supuesto de que los fondos correspondientes a los tipos de planes de formación señalados en el punto CUARTO de la convocatoria, no se aplicasen en su totalidad, la cuantía sobrante acumulada de todos los tipos de planes, se destinará a incrementar la dotación económica de los planes de formación del ámbito sectorial de Hostelería y Turismo. La cuantía acumulada de fondos sobrantes se irá asignando a los planes de formación, por el importe solicitado, según ese orden de prelación de mayor a menor puntuación, hasta agotar la totalidad de los fondos.

c) Si aun así, siguiera habiendo remanentes, se establecerá una lista única con el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida por cada Plan de Formación del resto de sectores, de los planes no financiados. La cuantía acumulada de fondos sobrantes se irá asignando a los planes de formación, por el importe solicitado, según ese orden de prelación de mayor a menor puntuación, hasta agotar la totalidad de los fondos.

d) En caso de empate en puntuación, tendrá prioridad el Plan de Formación que contemple el mayor número de participantes y si persistiera el empate, el plan que tenga el número de registro en el SCE anterior en el tiempo.

e) En los casos de solicitudes de participación que obtengan la menor puntuación de entre las seleccionadas en cada uno de los planes convocados y el importe a conceder sea inferior a la subvención solicitada, se instará a la entidad solicitante para que proceda a su reformulación en el plazo máximo de diez días, ajustándose a la cuantía aprobada. De no contestarse en el plazo otorgado, corresponderá a la Comisión de Valoración Técnica, la propuesta de selección de las acciones formativas y participantes que hayan de aprobarse, de conformidad con la solicitud presentada.

En todo caso, la reformulación deberá respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención según los siguientes criterios:

1º. Podrá reducirse el número de acciones formativas, teniendo en cuenta la prioridad de las mismas. En todo caso, la modificación de las acciones formativas entre grupos de prioridad deberá respetar el porcentaje inicial del plan.

2º. Se podrá reducir o ampliar el número de grupos y de participantes previsto en cada una de las acciones formativas, teniendo en cuenta que dicha modificación sólo podrá realizarse entre acciones formativas que estén comprendidas en un grupo de igual o superior prioridad.





3º. En ningún caso se podrán incluir acciones formativas no admitidas ni modificar la duración ni la modalidad de las aceptadas.

4º. Habrá de respetarse el porcentaje de participantes en los colectivos prioritarios incluidos en la propuesta de resolución provisional.

DÉCIMOQUINTO.- Instrucción del procedimiento.

1. El órgano competente para la instrucción del procedimiento de concesión de las subvenciones a que se refiere la presente Resolución es la Subdirección de Formación del SCE.

2. La Subdirección de Formación contará con el apoyo de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (en adelante, FUNCATRA), entidad colaboradora en la instrucción de los expedientes, en las tareas de seguimiento, control y liquidación de las subvenciones concedidas y en el mantenimiento y protección de las bases de datos, (Resolución de 31 de enero de 2011, de la Presidenta, por la que se encomienda la gestión de los programas de formación destinada prioritariamente a ocupados, en el ámbito de la formación profesional para el empleo en la Comunidad Autónoma de Canarias a la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en el supuesto de que la solicitud contenga errores o sea insuficiente, se requerirá al interesado para que subsane en el plazo máximo de diez días, indicándole que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá dictarse en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015.

La notificación del requerimiento a que hace referencia el párrafo anterior, se realizará mediante publicación conjunta de la relación de entidades con los defectos a subsanar, en la forma prevista en la presente convocatoria.

La documentación acreditativa de los criterios de valoración no admite subsanación, debiendo constar acreditadas las circunstancias alegadas a la fecha límite de presentación de la solicitud.

3. Propuestas de Resolución provisional y definitiva.

3.1) El órgano instructor, a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Valoración, formulará la propuesta de resolución de concesión provisional.

La propuesta de resolución provisional se publicará en el tablón de anuncios de la página Web del SCE:

https://sede.gobcan.es/empleo/sce/menu_lateral/tablon_anuncios

3.2) El órgano instructor dará a los interesados trámite de audiencia de su propuesta de resolución provisional por un plazo de diez días, contados desde el día siguiente de su publicación, para que se presenten cuantas alegaciones estimen oportunas, referidas únicamente a aspectos de la baremación efectuada, no teniéndose en cuenta alegaciones sobre otras cuestiones.

3.3) Cuando el importe de la subvención indicado en la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en la solicitud presentada, la entidad solicitante podrá, dentro del plazo señalado para formular alegaciones, reformular su solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención propuesta. En todo caso, la reformulación deberá respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención según los siguientes criterios:





1º. Podrá reducirse el número de acciones formativas, teniendo en cuenta la prioridad de las mismas. En todo caso, la modificación de las acciones formativas entre grupos de prioridad deberá respetar el porcentaje inicial del plan.

2º. Se podrá reducir o ampliar el número de grupos y de participantes previsto en cada una de las acciones formativas, teniendo en cuenta que dicha modificación sólo podrá realizarse entre acciones formativas que estén comprendidas en un grupo de igual o superior prioridad.

3º. En ningún caso se podrán incluir acciones formativas no admitidas ni modificar la duración ni la modalidad de las aceptadas.

4º. Habrá de respetarse el porcentaje de participantes en los colectivos prioritarios incluidos en la propuesta de resolución provisional.

5º. Asimismo, se tendrá en cuenta cualquier otro límite o condición que se hubiese establecido en la propuesta de resolución.

3.4) Finalizado el trámite de audiencia, la Comisión de Valoración examinará las alegaciones presentadas por los interesados, que no serán contestadas individualmente, incluyéndose su respuesta en el informe final de la Comisión.

3.5) El órgano instructor, tras el informe de la Comisión de Valoración y antes de dictar la propuesta de resolución definitiva, comprobará que los beneficiarios se mantienen al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, para con la Administración de la Seguridad Social, así como en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

3.6) Verificado los extremos citados, el órgano instructor formulará la propuesta de resolución de concesión definitiva a la Dirección del SCE, que deberá expresar la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención, su cuantía, especificando su evaluación y los criterios de valoración seguidos para efectuarla, así como la respuesta a las alegaciones formuladas. Esta se comunicará en la forma prevista en la presente convocatoria a los solicitantes que hayan sido propuestos como beneficiarios para que en el plazo de 5 días comuniquen su aceptación.

La aceptación de la subvención se presentará a través de la Sede Electrónica del SCE.

3.7) Las propuestas de resolución provisional y definitiva no crean derecho alguno a favor del beneficiario/a propuesto, frente a la Administración hasta que no se le haya notificado la resolución de concesión.





4. Resolución de concesión.

4.1. El órgano competente para resolver el procedimiento de concesión de estas subvenciones será el Director del SCE, quién a la vista de la Propuesta de Resolución de concesión definitiva formulada por la Subdirección de Formación, y, comprobando que las entidades beneficiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, dictará la Resolución de Concesión, que contendrá como mínimo:

1º. Relación de entidades solicitantes a las que se le concede la subvención, con expresión para cada una de ellas de:

- Importe solicitado y subvención concedida.
- Modalidad del plan de formación.
- Porcentaje de colectivos prioritarios a formar.

2º. Relación de entidades cuyas solicitudes hayan sido denegadas o desistidas con expresión de las causas y de la Resolución dictada al efecto.

4.2. La Resolución de concesión se publicará en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del SCE:

https://sede.gobcan.es/empleo/sce/menu_lateral/tablon_anuncios

Dicha publicación sustituirá a la notificación, surtiendo los mismos efectos en cumplimiento de los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4.3. Las entidades beneficiarias deberán aceptar o renunciar a la concesión en el plazo máximo de 5 días una vez publicada la Resolución de concesión. Se entenderá que no aceptan la subvención otorgada las entidades que, dentro del plazo fijado, no se hubieran manifestado expresamente.

4.4. Contra la citada resolución, de conformidad con el artículo 18.4 de la Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo, "las resoluciones del director del Servicio Canario de Empleo sujetas al Derecho administrativo no agotarán la vía administrativa y serán susceptibles de recurso de alzada ante el consejero competente en materia de empleo en la forma y supuestos previstos en la legislación básica sobre procedimiento administrativo común".

Podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el juzgado de lo Contencioso Administrativo, que por turno corresponda, o potestativamente, recurso de Reposición ante la Dirección del SCE, en el plazo de un mes, computados en los términos citados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015. Todo ello, sin perjuicio de la posibilidad de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

4.5. El plazo máximo para resolver el procedimiento y notificar la Resolución de concesión será de tres meses, contados desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo sin haberse dictado resolución, las solicitudes presentadas podrán entenderse desestimadas.

5. Abono de la subvención





5.1. Con el fin de facilitar la realización del objeto de la subvención por parte de los beneficiarios, se contempla la posibilidad de realizar abonos o pagos anticipados de hasta el 60% del importe concedido para cada acción formativa, que supondrán entregas de fondos con carácter previo a la justificación, cuando la financiación sea necesaria para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención.

El abono anticipado ha sido autorizado de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Gobierno de 20 de febrero de 2017, por el que se modifica el Acuerdo de Gobierno de 22 de febrero de 2016 por el que se aprueban los criterios generales y medidas que conforman el marco de referencia para la asignación y el uso eficiente de los recursos públicos en el sector público autonómico para el ejercicio 2017.

En cumplimiento de lo previsto en la disposición transitoria primera apartado 1.c) de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, que establece que será de aplicación, desde la entrada en vigor del mismo, para el pago anticipado de las subvenciones lo recogido en el segundo párrafo del artículo 6.8 del mismo, se establece el siguiente régimen de abono anticipado:

-Un primer pago anticipado, después de la concesión, hasta el 25 por ciento del importe concedido.

-Un segundo pago, hasta el 35 por ciento adicional, una vez acreditado el inicio de la primera acción formativa o grupo del Plan de Formación.

Los anticipos, tal y como se contempla en el párrafo anterior, se harán efectivos en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la presentación por el beneficiario de la documentación requerida para solicitar dicho anticipo.

El importe restante del 40 por ciento de la subvención concedida, se hará efectivo, una vez finalizada y justificada la actividad formativa subvencionada y, como máximo, en el plazo de doce meses desde la presentación de la justificación final de la actividad objeto de subvención.

5.2. Efectuadas las comprobaciones de estar al corriente en sus obligaciones por reintegro de subvenciones, deudas tributarias y frente a la Seguridad Social, previa solicitud de abono anticipado mediante el Anexo IV de la presente Resolución, se procederá al pago del 25% inicial o del segundo anticipo del 35%, según corresponda, de la subvención concedida, mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente de la entidad beneficiaria notificada en el Alta a Terceros que figure en el Sistema Económico Financiero de la Comunidad Autónoma de Canarias de la cual sea titular.

5.3. El abono anticipado se podrá solicitar por las entidades desde la notificación de la Resolución de concesión, hasta un mes antes de la finalización de la ejecución del Plan de Formación, condicionado a las disponibilidades del ejercicio presupuestario conforme a lo que se disponga en la Orden que regule la ordenación contable en la ejecución del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 2017 de la Comunidad Autónoma de Canarias.

5.4. Con carácter previo al pago anticipado, el beneficiario aportará, en su caso, Mandamiento de Constitución de Depósitos-Valores de la garantía depositada en la Tesorería de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias, a favor del SCE, para responder de la correcta aplicación de la subvención, y por la cantidad garantizada incrementada en un 2%.





5.5. Están exentos de presentar garantía las entidades previstas en el artículo 42.2 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42.1 del mismo artículo, y teniendo en cuenta que ante la grave situación de desempleo que sufre Canarias es necesario establecer un régimen de garantías que garantice el adecuado equilibrio entre la salvaguarda del interés público y la necesidad de desarrollar unas políticas de empleo que favorezcan la cualificación de los trabajadores y desempleados, como medio para incrementar sus posibilidades de encontrar empleo, en esta Convocatoria además estarán exentos de prestar garantías:

- Las Organizaciones Sindicales y las Asociaciones Empresariales más representativas y las entidades sin ánimo de lucro creadas por las mismas.
- Los Centros Colaboradores del SCE, que en el marco de la presente convocatoria cumplan con los siguientes requisitos:
 - a)Que las entidades beneficiarias de subvenciones hayan cumplido las obligaciones derivadas de ayudas y subvenciones concedidas anteriormente por cualquiera de los órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma.
 - b)Que acrediten hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales y autonómicas y con la seguridad social.
 - c)La Entidad deberá haber participado en tres programaciones de acciones formativas para ocupados y/o desempleados ofertadas por el SCE durante las cinco últimas programaciones.
 - d)La entidad beneficiaria deberá haber ejecutado, al menos, el 75% de las cantidades asignadas. No computarán, a estos efectos, las renunciadas efectuadas en plazo y forma.

El requisito requerido en el punto anterior se entenderá referido a las tres últimas programaciones en que la entidad haya participado y se disponga de datos consolidados.

5.6. En ningún caso podrá realizarse el pago anticipado a los beneficiarios cuando se haya solicitado la declaración de intervención judicial o hayan sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso, hayan sido declarados en quiebra, en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial, haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos, o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitados.

5.7. En su caso, el importe del aval será devuelto cuando la entidad beneficiaria haya justificado, en su totalidad la subvención concedida y se haya dictado la resolución declarando justificada totalmente la subvención concedida. En caso contrario, una vez instruido el procedimiento de revocación correspondiente, se procederá a ejecutar el aval.

5.8. En ningún caso podrá realizarse el pago anticipado de la subvención en tanto la entidad beneficiaria no se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la





Seguridad Social, sea deudor por resolución firme de reintegro, o esté comprendido dentro de los supuestos recogidos en el apartado 4, párrafo tercero del artículo 34 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

6. Incompatibilidades

6.1. Las subvenciones previstas en esta convocatoria serán incompatibles con cualquier otra subvención, ayudas, ingresos o recursos que financien actividades subvencionadas para la misma finalidad, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos, ya sea por otras administraciones públicas, entes privados o públicos, nacionales o internacionales, incluidas las bonificaciones por formación en las cuotas de Seguridad Social.

6.2. Si la entidad solicitante se encuentra en cualquiera de las circunstancias previstas en el punto anterior deberá comunicarlo al SCE en su solicitud.

6.3. En todo caso, cuando el SCE advierta un exceso de financiación, ésta será aminorada en la cantidad ya percibida, exigiendo, en su caso, el reintegro del exceso hasta el límite de la subvención otorgada.

DÉCIMOSEXTO.- Ejecución de la acción formativa: Modalidades de Impartición de la Formación.

1. La formación podrá impartirse de forma presencial, teleformación y mixta (presencial y teleformación).

2. Cuando la acción o módulo formativo incluya, en todo o en parte formación mediante teleformación, ésta deberá realizarse con soportes didácticos que permitan un proceso de aprendizaje sistematizado para el participante, complementada con asistencia tutorial y en todo caso atendiendo a los requisitos establecidos en el Decreto 122/2011, por el que se crea el Registro de Centros y Entidades de Formación y al Anexo VIII de la presente Resolución.

3. La modalidad de impartición mediante teleformación se entenderá realizada cuando el proceso de aprendizaje de las acciones formativas se desarrolle a través de tecnologías de la información y comunicación telemáticas, posibilitando la interactividad de alumnos, tutores y recursos situados en distinto lugar. Se considerará modalidad de teleformación cuando la parte presencial que la acción formativa precise, sea igual o inferior al 20 por ciento de su duración total.

4. La formación impartida mediante la modalidad de teleformación deberá iniciarse con un número igual o superior a diez alumnos por grupo y contar como mínimo con un tutor por cada ochenta participantes. Los tutores-formadores que impartan formación en la modalidad de teleformación deberán contar con formación o experiencia verificables en esta modalidad y cumplir las funciones que se establezcan, mediante la correspondiente orden ministerial.

5. La formación impartida a través de la modalidad presencial no podrá iniciarse con un número inferior a ocho participantes por grupo. En el caso de impartición de un módulo de formación en centro de trabajo, se podrá comenzar con un número inferior a ocho participantes por grupo. La formación presencial se organizará en grupos de 30 participantes como máximo. En la formación vinculada con certificados de profesionalidad el máximo será de 25 participantes.

6. Para las aulas acreditadas y/o inscritas, el número de alumnos no podrá sobrepasar la capacidad aprobada. Para incluir a más participantes y hasta el máximo establecido se deberá





solicitar por escrito a la Subdirección de Formación y obtener resolución expresa favorable antes del inicio de la acción formativa. Si llegado el inicio de la acción formativa no se produce la autorización expresa, se entenderá desestimada la solicitud.

7. En la modalidad mixta de formación el número mínimo de alumnos para iniciar el grupo será de diez alumnos.

8. A los efectos del número mínimo de participantes señalados en los párrafos anteriores, éste se tiene que cumplir en el momento límite de la notificación de los participantes. Esta circunstancia se acreditará mediante la firma de los partes de asistencia en la formación presencial y con la conexión a la plataforma, en la modalidad de teleformación, en los tres primeros días lectivos.

9. La entidad beneficiaria podrá solicitar la impartición de acciones formativas y/o grupos con número mínimos de participantes distintos de los señalados en los apartados anteriores, atendiendo a la especificidad de la formación a impartir, previa solicitud motivada al efecto. La Subdirección de Formación deberá emitir autorización expresa, antes del inicio de la formación, que en todo caso deberá producirse en el plazo de 20 días a contar a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud en los registros de entrada previstos en la presente convocatoria, y en todo caso antes del inicio de la formación, transcurrido dicho plazo sin autorización expresa, se entenderá desestimada la solicitud.

10. Aplicación de solicitud y gestión de los planes de formación:

a) Por el SCE se dará acceso a las entidades beneficiarias a la aplicación de solicitud y gestión de los planes de formación, la cual dará soporte informático a todo el procedimiento de solicitud, gestión administrativa, justificación y liquidación de las acciones formativas.

b) Las citadas aplicaciones, cuya utilización será obligatoria para las entidades beneficiarias, estarán disponibles en las páginas Web siguientes:

SOLICITUD:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/funcatra/formacion/solicitud/ocupados2017/login>

GESTION:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/funcatra/formacion/gesforc/mvc/bienvenida.do>

DECIMOSEPTIMO.- Comienzo de la acción formativa. Suspensión cautelar. Acreditación de la formación.

1. Comienzo de la acción formativa.

a) El comienzo de cada uno de los grupos o acciones formativas deberá comunicarse al SCE con una antelación mínima de 7 días naturales al del inicio de cada uno de los grupos de formación o acciones formativas, indicando el lugar, fecha y horario de realización, mediante el impreso normalizado obrante en la aplicación informática de gestión de los planes de formación, comunicándose cualquier modificación, al menos con 3 días de antelación sobre la fecha inicialmente prevista, para el comienzo del grupo/acción, salvo





que el cambio de lugar, fecha u horario de su realización o, en su caso, la suspensión y posterior reanudación del mismo se deban a causas justificadas e imposibles de prever con el plazo de antelación requerido antes del comienzo, o bien porque se produce durante la ejecución del grupo/acción. En estos casos, el beneficiario deberá comunicar la modificación tan pronto tenga conocimiento de dicha incidencia.

- b) Asimismo, deberá remitirse la relación de participantes, hasta el tercer día lectivo, inclusive, contados desde el comienzo de la acción formativa o grupo, a través de la aplicación informática de gestión. En el caso de impartición en modalidad Teleformación, el tercer día lectivo coincidirá, con el tercer día hábil contado desde el inicio de la acción formativa. Cuando el último día del plazo especificado anteriormente sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- c) Una vez finalizada la acción formativa y/o grupo, la entidad beneficiaria procederá al cierre de la acción formativa y/o grupo, a través de la aplicación de gestión de los planes, que deberá producirse en el plazo de 20 días a partir de la finalización de la formación.
- d) Para las acciones formativas o grupos, cuya duración sea igual o inferior a 24 horas lectivas, se establece como límite, para comunicar la relación de participantes, hasta el 25 por ciento del desarrollo de la acción o grupo desde su inicio.
- e) La citada comunicación de participantes en el grupo o acción formativa, identificará a las personas desempleadas que figuren inscritas en las Oficinas del Servicio Público de Empleo.
- f) En el caso de participantes desempleados que no hayan sido seleccionados por oferta formativa de la Oficina de Empleo correspondiente, las entidades beneficiarias deberán remitir al SCE la relación de personas desempleadas participantes, con el objeto de que se proceda a suspender la demanda de empleo de aquellos. Asimismo, y durante el transcurso de la acción formativa, la entidad beneficiaria deberá comunicar los rechazos y abandonos de los participantes desempleados.
- g) Las comunicaciones deberán hacerse por vía telemática a través de la aplicación de gestión de los planes de formación indicada en el apartado 11 del punto DÉCIMOSEXTO del presente Anexo. En el supuesto de que por cualquier causa no sea posible la comunicación a través de la citada aplicación, las notificaciones se realizarán por escrito al SCE, dentro de los plazos establecidos anteriormente.
- h) La no comunicación en los plazos establecidos implicará que el correspondiente grupo de formación se considerará no realizado a efectos de la liquidación económica de la subvención, salvo que la no comunicación en plazo se deba a causas imprevistas, debidamente justificadas y comunicadas en el momento en que se produzcan.
- i) La entidad beneficiaria de la subvención dará a conocer entre las empresas y la población activa a las que va dirigida la formación, por cualquier medio que considere oportuno, las acciones formativas que promueva, con el fin de que aquéllas que lo deseen puedan ejercitar su derecho a la formación.
- j) Sin perjuicio de ello, la publicidad en los medios de comunicación escrita a través de la inserción de anuncios de la citada oferta se realizará en los términos siguientes:





- Las entidades beneficiarias podrán contratar la inserción de anuncios en medios de comunicación de prensa escrita por un importe máximo equivalente del 2% en los Planes de Formación Transversales y, del 4% en los Planes de Formación Sectoriales, de la subvención concedida a la entidad.

2. Suspensión cautelar.

El SCE podrá proceder a la suspensión cautelar de una acción formativa cuando se observen anomalías que incidan en el desarrollo adecuado de la impartición de la formación.

3. Acreditación de la formación.

a) La formación dirigida a la obtención de certificados de profesionalidad se acreditará de acuerdo con la normativa reguladora de la expedición de los certificados de profesionalidad del Real Decreto 34/2008.

b) Cuando la formación no esté vinculada a la oferta formativa de los certificados de profesionalidad, la entidad beneficiaria será la responsable de expedir y entregar o remitir a cada participante que haya finalizado la acción formativa un certificado de asistencia a la misma o a cada participante que haya superado la formación, con evaluación positiva, un diploma acreditativo.

c) En todo caso, tanto en el certificado como en el diploma deberá constar, como mínimo, la denominación de la acción, las fechas de celebración, las horas de formación recibida y su modalidad, presencial, teleformación o mixta, si procede. El lugar y los días de celebración de la acción, los datos identificativos del alumno, apellidos, nombre y NIF/NIE. Asimismo, en el reverso del diploma se harán constar los módulos formativos impartidos y su duración. En la aplicación informática de gestión, se muestran los modelos de certificado y de diploma, con el contenido mínimo, al que debe ajustarse el que se emita para cada participante que haya superado la formación y que contendrán en su reverso los módulos formativos que se han impartido y su duración.

d) Las entidades beneficiarias dispondrán de un registro de emisión y retirada de los diplomas y certificados acreditativos de la formación. El certificado o, en su caso, el diploma deberá ser entregado o remitido a los participantes en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de finalización de la acción formativa en que hayan participado.

DÉCIMOCTAVO.- Modificaciones de los planes de formación aprobados.

1. Las entidades beneficiarias de planes de formación, cuando consideren que dichos planes no se van a poder realizar en los términos aprobados, podrán solicitar al SCE la modificación de grupos y participantes, que habrá de ser aprobada en el plazo máximo de un mes, entendiéndose desestimada en caso de no producirse resolución en el citado plazo. La resolución expresa o presunta de la solicitud no dará lugar a recurso alguno. Todas las modificaciones producidas durante el desarrollo del Plan de Formación respetarán el porcentaje de participantes en las acciones que tengan la condición de prioritarias según el plan de referencia y el porcentaje de los colectivos prioritarios incluidos en la propuesta de resolución.

2. En ningún caso se podrán incluir acciones formativas no admitidas, ni modificar la duración ni la modalidad de las presentadas. Tampoco podrán admitirse modificaciones que supongan una disminución en la puntuación obtenida en el proceso de valoración de la solicitud, que pueda dar





lugar a la modificación del orden de prelación establecido del listado de solicitudes aprobadas.

3. Así mismo y durante el desarrollo de la totalidad del Plan de Formación, la plataforma o plataformas de teleformación a utilizar habrán de ser las que consten en la solicitud inicial, sin que quepa su variación o modificación, salvo casos de fuerza mayor y siempre que se cumplan los requisitos que tuviese la anterior.

4. En todo caso, la solicitud de modificación y su resolución se han de producir con anterioridad a la finalización del plazo de ejecución y de justificación.

DÉCIMONOVENO.- Evaluación y control de la calidad de la formación.

1. Al objeto de realizar la evaluación y control de la calidad de la formación que desarrollen, las entidades beneficiarias podrán destinar hasta un máximo de un 5 por ciento de la subvención concedida.

2. La evaluación de calidad se realizará conforme al cuestionario que figurará en la aplicación de gestión de los planes de formación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2 de la Resolución de 27 de abril de 2009, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se publican los cuestionarios de evaluación de calidad de las acciones formativas para el empleo, las entidades beneficiarias colaborarán con el citado organismo, entre otras actividades, en la distribución y puesta a disposición de las personas participantes del cuestionario de evaluación de calidad de las acciones formativas.

Una vez cumplimentado el cuestionario por los participantes, las entidades beneficiarias procederán a su custodia y grabación. La grabación de los cuestionarios de las acciones formativas se realizará exclusivamente vía telemática disponible en el aplicativo de gestión de la formación y durante los tres meses siguientes a la finalización del grupo de formación.

3. Estas actuaciones de evaluación y control deberán cubrir una muestra representativa, teniendo en cuenta las distintas prioridades y modalidades de impartición, de al menos el 10 por ciento de los grupos de formación que se impartan.

4. Los centros acreditados para la impartición de acciones formativas vinculadas con los certificados de profesionalidad, se someterán a las actuaciones de seguimiento y control de la calidad que realizará el SCE para asegurar que cumplen, a efectos de la impartición de dichas acciones, con la adecuación de la planificación didáctica, de evaluación y demás requisitos, según lo establecido en el artículo 18, apartados 5 y 6, del RD 34/2008, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

5. Entre las actuaciones a desarrollar podrán incluirse las siguientes:

a) Actuaciones de control:

1ª Verificación en tiempo real del correcto desarrollo de la formación en aspectos tales como: locales, profesorado, horario, adecuación al plan, entre otros, a efectos de analizar el nivel de calidad de los mismos en relación con los requisitos recogidos en el Catálogo de especialidades.





2ª Comprobación documental del cumplimiento por parte de las entidades de formación de sus obligaciones en relación con la formación impartida: control de asistencia, gratuidad de la formación, publicidad del Ministerio de Empleo y Seguridad Social /Servicio Canario de Empleo, entre otros extremos.

3ª Visitas de control interno a las oficinas donde se organiza o gestiona el plan de formación respecto del cumplimiento de los trámites y comunicaciones a realizar frente al órgano concedente.

4ª Cualquier otra actuación complementaria de las anteriores a través de requerimientos telefónicos, envío de circulares u otros medios.

b) Actuaciones de evaluación.

Se podrán realizar aquellas actuaciones de evaluación que las entidades beneficiarias consideren adecuadas para asegurar la eficacia, eficiencia y calidad de sus planes de formación. En todo caso, dichas actuaciones deberán de comprender la evaluación de la satisfacción de los participantes en relación con el desarrollo de la acción formativa, con sus contenidos, con sus resultados, con la adecuación del profesorado y las modalidades de impartición, así como con el impacto de la misma.

c) Memoria de evaluación y control.

En el marco de la memoria de actuación justificativa prevista en el punto VIGESIMOSEGUNDO, apartado 12, letra a), se presentará un Informe de resultados que contendrá:

1ª Descripción de las actuaciones realizadas en el ámbito de la evaluación y control.

2ª Relación de los recursos materiales, técnicos y humanos que hubieren resultado necesarios para el desarrollo de estas actuaciones.

3ª Principales conclusiones y recomendaciones obtenidas de las actuaciones de evaluación y control realizadas.

VIGÉSIMO.- Actuaciones de control.

1. El SCE, llevará a cabo las actuaciones de seguimiento y control. Anualmente, elaborará un Plan de seguimiento y control de los recursos destinados a la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados. Para el ejercicio de esta actuación el SCE podrá utilizar medios electrónicos y telemáticos que se regularán mediante instrucciones de gestión, de obligado cumplimiento para los beneficiarios.

FUNCATRA, como entidad encomendada por el SCE para la gestión, seguimiento y control, de la actividad formativa prevista en esta convocatoria, realizará las visitas de seguimiento previstas en el Plan de seguimiento y control. Las entidades beneficiarias deberán garantizar el acceso del personal de FUNCATRA a las instalaciones de impartición y a las plataformas de teleformación de las acciones formativas, así como, entregar y remitirle cuanta documentación les sea solicitada.





2. En todo caso, el seguimiento y control comprenderá como mínimo las siguientes actuaciones:

- Análisis y valoración de resultados de opinión-satisfacción
- Análisis de las causas: acciones realizadas dirigidas al mayor conocimiento y profundización en los motivos por los que se ha efectuado las valoraciones sobre los aspectos contenidos en el cuestionario. Identificación de los factores que se encuentran en la raíz de las opiniones manifestadas y valoración de la importancia relativa que otorgan los alumnos a cada una de las dimensiones o aspectos contenidos en el cuestionario, en relación a su satisfacción global con el desarrollo de la acción formativa.
- Conclusiones y acciones de mejora a acometer derivadas del análisis de la información y los datos aportados por los alumnos. Identificación de actuaciones específicas en relación a aquellas dimensiones que se hayan reflejado como ámbito de mejora.

3. El SCE podrá realizar otras actuaciones de seguimiento y control que considere necesarias en el ámbito de sus competencias.

4. Asimismo, este Organismo podrá realizar actuaciones específicas de seguimiento y control a raíz de denuncias o de la existencia de indicios de fraude o irregularidades en la ejecución de la actividad formativa financiada al amparo de esta Resolución.

VIGÉSIMOPRIMERO.- Justificación de la subvención.

1. Gastos subvencionables.

Según establece el artículo 31 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se consideran gastos subvencionables:

a) Aquellos que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada y que han sido efectivamente pagados con anterioridad a la finalización del plazo de justificación. No considerándose como subvencionables los realizados fuera de este periodo. Se admitirá la documentación justificativa del pago por IRPF y Seguros Sociales cuya liquidación esté comprendida dentro del periodo de elegibilidad.

b) En ningún caso el coste de adquisición de los gastos subvencionables podrá ser superior al valor de mercado.

c) Cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas en el Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para el contrato menor, (18.000 euros), en el supuesto de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios por empresas de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación del compromiso para la prestación del servicio o la entrega del bien, salvo que por las especiales características de los gastos subvencionables no exista en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren o presten.

d) La elección entre las ofertas presentadas, que deberán aportarse en la justificación, se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.





e) En ningún caso serán gastos subvencionables:

- e.1º Los intereses deudores de las cuentas bancarias.
- e.2º Intereses, recargos y sanciones administrativas y penales.
- e.3º Los gastos de procedimientos judiciales.

f) Los tributos son gastos subvencionables cuando el beneficiario de la subvención los abona efectivamente.

g) En ningún caso se consideran gastos subvencionables los impuestos indirectos cuando sean susceptibles de recuperación o compensación ni los impuestos personales sobre la renta.

h) En todo caso, los costes subvencionables previstos en esta base deben responder a costes reales, efectivamente realizados, pagados y justificados mediante facturas o documentos contables de valor probatorio equivalente.

2. Costes directos de la actividad formativa y criterios de imputación.

a) Las retribuciones de los formadores, (persona física), podrá incluir salarios, seguros sociales, dietas y gastos de locomoción y, en general, todos los costes imputables a los formadores en el ejercicio de las actividades de preparación, impartición, tutoría y evaluación a los participantes de las acciones formativas.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por horas dedicadas a la actividad que se imputen.

b) Gastos de amortización de equipos didácticos y plataformas tecnológicas, calculados con criterios de amortización aceptados en las normas de contabilidad, así como el alquiler o arrendamiento financiero de los mismos, excluidos sus intereses, soportados en la ejecución de las acciones formativas.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por acción formativa y se imputarán por el número de participantes en el caso de uso individual de los equipos o plataformas.

c) Gastos de medios didácticos y/o adquisición de materiales didácticos, así como los gastos en bienes consumibles utilizados en la realización de las acciones formativas, incluyendo el material de protección y seguridad. Asimismo, en el caso de la teleformación, los costes imputables a los medios de comunicación utilizados entre formadores y participantes.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por acción formativa y se imputarán por el número de participantes en el caso de uso individual de los equipos o plataformas.

d) Gastos de alquiler, arrendamiento financiero, excluidos sus intereses, o amortización de las aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de la formación.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por acción formativa y se imputarán por el período de duración de la acción.

Los gastos de amortización se calcularán según normas de contabilidad generalmente aceptadas, siendo aplicable el método de amortización según las tablas aprobadas por el Reglamento del Impuesto de Sociedades.





- e) Gastos de seguro de accidentes de los participantes.

Estos gastos deberán presentarse desglosados por acción formativa y su imputación se hará por el número de participantes.

- f) Gastos de transporte, manutención y alojamiento para que participen en las acciones formativas, con los límites fijados en la Orden EHA/3771/2005, de 2 de diciembre, por la que se revisa la cuantía de los gastos de locomoción y de las dietas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por acción formativa y su imputación se hará por el número de participantes.

- g) Gastos de publicidad para la organización y difusión de las acciones formativas.

Estos gastos deberán presentarse debidamente desglosados por acción formativa

3. Costes asociados de la actividad formativa.

Se consideran costes asociados:

- a) Los costes de personal de apoyo tanto interno como externo y todos los necesarios para la gestión, ejecución y justificación de la actividad formativa.

- b) Los gastos financieros directamente relacionados con la actividad subvencionada y que resulten indispensables para la adecuada preparación de la misma. No serán subvencionables los intereses de las cuentas bancarias.

- c) Otros costes: Luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia y otros costes, no especificados anteriormente, asociados a la ejecución de la actividad formativa.

- d) De conformidad con el artículo 31, apartado 9, de la Ley 38/2003, estos costes habrán de imputarse por el beneficiario a la actividad subvencionada en la parte que razonablemente corresponda de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente admitidas y, en todo caso, en la medida en que tales costes correspondan al período en que efectivamente se realiza la actividad.

- e) La suma de los costes asociados no podrá superar el **10 por ciento** de los costes de la actividad formativa, realizada y justificada.

- f) A los efectos de lo establecido en este apartado, en los planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados estos costes asociados se entenderán referidos al plan en su conjunto, con exclusión de los costes previstos en el siguiente apartado.

4. Otros costes subvencionables.

- a) El coste correspondiente al informe de auditor será subvencionable y su coste vendrá determinado según lo previsto en el resuelto sexto de la Resolución de 2 de noviembre de 2012, de la Dirección del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de un





Censo de Auditores para la justificación de las subvenciones cofinanciadas por el FSE y verificaciones previstas en la normativa comunitaria y, en su caso, la justificación de aquellas otras subvenciones gestionadas por el SCE, que sean cofinanciadas por el Estado o por la propia Comunidad Autónoma de Canarias. La tabla prevista en el mencionado resuelvo se aplicará con una reducción del 30% en cada uno de sus tramos al no estar cofinanciada la actuación por el Fondo Social Europeo.

b) Para los costes de evaluación y control de la calidad de la formación, el beneficiario deberá destinar a esta finalidad hasta un *5 por ciento* de la subvención que le haya sido concedida para la ejecución de la actividad formativa.

VIGÉSIMOSEGUNDO.- Liquidación de la subvención.

1. La liquidación económica de las subvenciones concedidas se realizará, por acción formativa en función de los participantes que hayan finalizado la formación y las horas lectivas efectivamente realizadas, a tenor de los costes financiados por participantes y hora de formación. La subvención resultante tendrá como límite máximo los módulos económicos establecidos en el Anexo VI, en función de la modalidad de impartición y el nivel de formación.

2. Se considerará que un alumno ha finalizado la formación cuando haya asistido, al menos al 75 por ciento de la duración de la acción formativa.

3. En las acciones formativas impartidas mediante la modalidad de teleformación se considerará que han finalizado la acción aquellos alumnos que hayan realizado al menos el 75 por ciento de los controles periódicos de seguimiento de su aprendizaje a lo largo de la misma.

4. En el caso de la modalidad mixta, para el cómputo de dicho porcentaje se tendrá en cuenta la totalidad de horas finalizadas para ambas modalidades, siempre que haya realizado al menos el 75 por ciento de las horas presenciales.

5. Se admitirá la sustitución de alumnos siempre que se produzca antes de alcanzar el 25 por ciento de la duración de la acción formativa, salvo cuando se trate de acciones formativas vinculadas a certificados de profesionalidad, en cuyo caso únicamente se admitirá la sustitución, siempre que no se haya superado dicho porcentaje, si se produce durante los primeros cinco días lectivos desde el inicio de la acción formativa.

Si se produjeran abandonos con posterioridad a la impartición del 25% de las horas de formación, se admitirán desviaciones por acción formativa de hasta un 15% del número de participantes que las hubieran iniciado.

6. En el supuesto de trabajadores desempleados se considerará que han finalizado la acción si tuvieron que abandonarla por encontrar empleo y hubiesen realizado al menos un 25% de la actividad formativa.

7. El beneficiario deberá justificar los costes en que haya incurrido en la ejecución del Plan de Formación aprobado, así como los gastos generados por dicha actividad, desglosados por acciones formativas. Para ello deberá tener en cuenta lo establecido en el artículo 31 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

8. La justificación por los beneficiarios del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión revestirá la modalidad de cuenta





justificativa con aportación de informe de auditor, regulada en el artículo 74 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

9. El informe de Auditoría, designada por el SCE de entre las integrantes del Censo de Auditores Externos de este Organismo, se realizará con el alcance que se determina en la Resolución de 2 de noviembre de 2012, de la Dirección del SCE, por la que se regula el contenido y alcance del informe de auditoría en relación a la justificación económica de los planes de formación subvencionados y cofinanciados por el Fondo Social Europeo y verificaciones previstas en la normativa comunitaria.

10. La entidad beneficiaria estará obligada a poner a disposición del auditor de cuentas cuantos libros, registros y documentos le sean exigibles en aplicación de lo dispuesto en el apartado f) del artículo 14.1 de la Ley 38/2003, así como a conservarlos al objeto de las actuaciones de comprobación y control previstas en la normativa, y al control económico-financiero que será exigido por los órganos competentes de la Administración Estatal y de la Comunidad Autónoma de Canarias.

11. Por parte de la entidad colaboradora FUNCATRA se pondrá a disposición del Auditor/Auditora el acceso a la aplicación informática de gestión para la comprobación de los datos necesarios para la elaboración del Informe.

12. La entidad beneficiaria de la subvención deberá presentar un ejemplar original de la siguiente documentación:

a) Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas y de los resultados obtenidos. A la memoria se adjuntará certificación de finalización del Plan de Formación, por cada acción formativa, disponible en la aplicación informática de gestión. La memoria deberá contener como mínimo los siguientes apartados:

a.1º Identificación de la entidad beneficiaria.

a.2º Identificación del Plan de Formación.

a.3º Período de ejecución del Plan de Formación.

a.4º Relación de los/las formadores, formadoras propios y/o externos, así como el personal de apoyo tanto interno como externo.

a.5º Actuaciones realizadas, objetivos conseguidos y valoración. Desviaciones y valoración de las mismas, con respecto a los objetivos iniciales, conforme al compromiso de calidad presentado.

b) Memoria económica abreviada justificativa del coste de la actividad formativa que contendrá:

b.1º Certificación expedida por el/los representante/s legal/es, de la entidad beneficiaria y suscrita por el responsable de la auditoría, acreditativa de la efectiva realización de la actividad subvencionada, del empleo de los fondos públicos recibidos y de otras aportaciones realizadas en dicha actividad y comprensiva de los gastos soportados por la realización de la misma,





disponible en la aplicación informática.

- b.2º Una relación de justificantes de gastos pagados, que comprenderá la totalidad de los gastos en que haya incurrido la entidad beneficiaria debidamente agrupada por los gastos con identificación del acreedor, del documento, importe, fecha de emisión y fecha de pago, debidamente firmada y sellada por el/los representante/s legal/es de aquélla y suscrita por la persona auditora.
- b.3º En relación con los costes asociados, la entidad beneficiaria deberá indicar los criterios de reparto de los costes directos y/o asociados incorporados en la relación mencionada en el apartado b) anterior, información que se habrá presentado firmada por el/los representantes legal/es y avalada por el responsable de la auditoría.
- b.4º Relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia, debidamente firmada y sellada por el/los representante/s legal/es de la entidad beneficiaria, así como por el responsable de la auditoría.
- b.5º Los tres presupuestos que, en aplicación del artículo 31.3 de la Ley General Subvenciones, deba de haber solicitado la entidad beneficiaria.
- b.6º Plan de información y publicidad adoptado por la entidad beneficiaria para dar a conocer las actuaciones cofinanciadas.
- b.7º Informe de Auditor designado por el Servicio Canario de Empleo.
- b.8º Comprobante bancario de ingreso, en concepto de devolución voluntaria, en el supuesto de subvención no ejecutada.
- b.9º Documentación que acredite la obtención de rendimientos financieros derivados del abono anticipado de los fondos, en su caso, los cuales incrementarán el importe de la subvención que será tomada en cuenta en el procedimiento de justificación y de reintegro de la subvención, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.5 y 37.1 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. En el caso de la no obtención de rendimientos financieros, se debe presentar un certificado bancario de cuenta no remunerada, de la cuenta en la que se ha ingresado el abono anticipados de la subvención.
- b.10º. Documentación relativa a las actuaciones de evaluación y control de la calidad de la formación.

La entidad beneficiaria podrá destinar a esta finalidad hasta un 5 por ciento del importe de la subvención concedida y la justificación de dicho gasto se realizará de acuerdo con el documento normalizado que figura en la aplicación de gestión del Plan de Formación.

13. Todas las facturas o justificantes originales se marcarán con una estampilla, donde se hará constar lo siguiente:

“La presente factura por importe de.....euros, de la cual se imputa la cantidad





de.....euros, sirve de justificante a la subvención concedida a la entidad....., por importe total de..... euros, con cargo a la partida presupuestaria 2017.5001.241J.470.00, Línea de Actuación 50400010, financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y con destino al desarrollo del Plan de Formación número de expediente.....”.

14. Las facturas deberán emitirse especificando el detalle de los servicios o conceptos a que se refieren, cumpliendo con los requisitos formales establecidos en el Real Decreto 1619/2012, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

15. La entidad beneficiaria abonará, los gastos derivados del Plan de Formación subvencionado a través de transferencia bancaria, o cualquier otro método de pago que quede reflejado mediante apunte en cuenta bancaria, cuando el importe de los mismos, considerados individualmente, supere los trescientos euros (300,00€).

16. Se presentará el justificante de la devolución voluntaria al SCE, de la cuantía de la subvención abonada anticipadamente, no ejecutada por la entidad beneficiaria, así como, de los rendimientos financieros no aplicados.

17. Se entiende por devolución voluntaria, de las cantidades abonadas, aquella que es realizada por el beneficiario sin el previo requerimiento de la Administración.

18. Cuando se produzca la devolución voluntaria, la Administración calculará los intereses de demora de acuerdo con lo previsto en el artículo 38 de la Ley General de Subvenciones y hasta el momento en que se produjo la devolución efectiva por parte del beneficiario.

19. La devolución de los sobrantes se entenderá como cantidad a cuenta de la liquidación que resulte. Para ello se realizará una transferencia a las cuentas habilitadas por el SCE, indicando el nº de expediente, la entidad beneficiaria y el CIF de la misma, siguientes:

ENTIDAD	CODIGO IBAN
CAJAMAR	ES81 3058 6100 9427 3800 0160
CAIXABANK	ES91 2100 8987 3202 0001 7727

20. Asimismo se deberá presentar una relación detallada de otros ingresos que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia, cuando los hubiere. Los rendimientos financieros que se generen por los fondos librados a los beneficiarios incrementarán el importe de la subvención concedida y se aplicarán igualmente a la actividad subvencionada.

VIGÉSIMOTERCERO.- Plazo y procedimiento de justificación.

1.La justificación de gasto y consecuente liquidación económica de las subvenciones, se presentará en la sede electrónica del SCE y deberá realizarse dentro del plazo de tres meses contados a partir del cierre administrativo de la última acción formativa y/o grupo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 15 de la Orden Tas 718/2008. En todo caso, la entidad beneficiaria deberá tramitar la justificación de costes en el aplicativo de gestión, antes de poner a disposición del auditor designado la documentación de justificación. Esta entrega de documentación al auditor se debe realizar con el tiempo suficiente para que este pueda realizar su trabajo de auditoría, dentro del plazo de los tres meses señalados para la entrega de la justificación.





2. No obstante lo anterior, cualquiera que sea la fecha de finalización de la última acción formativa o grupo, el plazo máximo para presentar la justificación finaliza el 15 de diciembre de 2018.
3. Transcurrido el plazo establecido para la justificación de la subvención sin que se hubiese presentado la documentación a que se refiere este apartado, la Subdirección de Formación requerirá al beneficiario para que en el plazo improrrogable de 15 días aporte la misma. La falta de presentación de la justificación, transcurrido este nuevo plazo, llevará consigo la exigencia del reintegro de la subvención o la pérdida del derecho al cobro de la misma, en su caso, así como las demás responsabilidades establecidas en el Ley General de Subvenciones.
4. La documentación justificativa habrá de ser congruente entre sí, en cuanto suponen la declaración de los gastos reflejados en la contabilidad interna del beneficiario, vinculan a éste durante la totalidad del proceso de revisión de costes a realizar por el órgano concedente, y por lo tanto no son susceptibles de modificación, sin perjuicio de que la incorrecta justificación de dichos importes pueda ser subsanada cuando los justificantes de gasto y pago exigibles no figuren entre la documentación inicialmente aportada o presenten defectos de orden formal.
5. Una vez revisada la documentación justificativa, la Dirección del SCE dictará resolución por la que se declare justificada total o parcialmente la subvención concedida, según corresponda.

Contra la citada resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, en el plazo de un mes contado a partir de su notificación o publicación.

6. En caso de que no se considere justificada total o parcialmente la subvención de que se trate, la Dirección del SCE iniciará expediente de reintegro, de acuerdo con lo establecido en la normativa que resulte de aplicación.

VIGÉSIMOCUARTO.- Reintegro de la subvención.

1. El incumplimiento de los requisitos establecidos en esta convocatoria y demás normas aplicables, así como de las condiciones que se hayan establecido en la resolución de concesión, dará lugar, previo el oportuno procedimiento de reintegro, a la obligación de devolver total o parcialmente la subvención percibida y los intereses de demora correspondientes, conforme a lo dispuesto en el Título II, Capítulo I de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.
2. El procedimiento de reintegro se iniciará de oficio desde el momento en que se aprecie la existencia de alguno de los supuestos de reintegro previsto en el apartado anterior y de acuerdo con el procedimiento de reintegro establecido en la Resolución de 12 de abril de 2004, del Servicio Público de Empleo Estatal y, en su caso, con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.
3. Desde el momento en que se aprecie la existencia de alguno de las causas previstas en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones, se iniciará de oficio por la Dirección del SCE el correspondiente procedimiento de reintegro establecido en el artículo 42 de la Ley





General de Subvenciones.

4. Las cantidades a reintegrar tendrán la consideración de ingresos de derecho público, resultando de aplicación para su cobranza lo previsto en la Ley General Presupuestaria.
5. Las cantidades a reintegrar deberán ser ingresados en las cuentas habilitadas por el SCE, indicando el nº de expediente, la entidad beneficiaria, el CIF de la misma y el concepto por el que se ingresa, siguientes:
6. La declaración de reintegro dará lugar, en su caso, a la obligación de devolver total o parcialmente la subvención percibida y el interés legal del dinero, incrementado en un 25%, desde la fecha del abono de la subvención hasta la fecha en que se dicte la propuesta de resolución declarando la procedencia del reintegro, con base en alguna de las causas de reintegro previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, todo ello sin perjuicio de las posibles infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones que pudieran derivarse en aplicación de lo dispuesto por el Título IV de la citada Ley y en el Capítulo IV y Disposición Final Tercera de la Ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

ENTIDAD	CODIGO IBAN
CAJAMAR	ES81 3058 6100 9427 3800 0160
CAIXABANK	ES91 2100 8987 3202 0001 7727

VIGÉSIMOQUINTO.- Graduación de incumplimientos.

La graduación de los posibles incumplimientos se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. En el supuesto de incumplimiento total:

El incumplimiento total de los fines para los que se concedió la subvención o de la obligación de justificación de la misma dará lugar al reintegro del 100 por ciento de la subvención concedida. Igualmente, se considerará que concurre el incumplimiento total si la realización de la actividad subvencionada no alcanza el 35 por ciento de sus objetivos, medidos con el indicador de número de horas de formación multiplicado por número de alumnos formados.

2. En el supuesto de incumplimiento parcial:

El incumplimiento parcial de los fines para los que se concedió la subvención o de la obligación de justificación de la misma dará lugar al reintegro parcial de la subvención concedida. Cuando la ejecución del indicador mencionado en el párrafo anterior esté comprendido entre el 35 por ciento y el 100 por cien la subvención concedida se minorará en el porcentaje que haya dejado de cumplirse, siempre que los gastos hayan sido debidamente justificados.

Lo anteriormente expuesto se fundamenta en los art. 91, 92 y 93 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

- a) El incumplimiento del compromiso de participación de personas desempleadas adquirido por la beneficiaria de la subvención en su solicitud, se considerará

46





incumplimiento parcial. Se aplicará el principio de proporcionalidad de acuerdo con el grado de cumplimiento.

- b) El incumplimiento del compromiso de participación de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad adquirido por la beneficiaria de la subvención en su solicitud, se considerará incumplimiento parcial. Se aplicará el principio de proporcionalidad de acuerdo con el grado de cumplimiento.
- c) El incumplimiento del compromiso de participación de personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%, adquirido por la beneficiaria de la subvención en su solicitud, se considerará incumplimiento parcial. Se aplicará el principio de proporcionalidad de acuerdo con el grado de cumplimiento. Prevalecerá la condición de discapacidad sobre cualquier otra condición de colectivo prioritario.
- d) El incumplimiento del compromiso de porcentaje de importe económico a realizar en horas presenciales adquirido por la beneficiaria de la subvención en su solicitud, se considerará incumplimiento parcial. Se aplicará el principio de proporcionalidad de acuerdo con el grado de cumplimiento.
- e) Se considerará incumplimiento cuando la entidad imparta todos los módulos teóricos de un certificado de profesionalidad pero no imparta el módulo FCT, o cuando haya solicitado independientemente dicho módulo y no lo imparta. Se penalizará con una minoración del importe justificado, igual al valor de la acción formativa no ejecutada.

VIGÉSIMOSEXTO.- Régimen sancionador.

Respecto a las infracciones y sanciones en materia de subvenciones se aplicará lo dispuesto por el Título IV de la Ley 38/2003, General de Subvenciones y en el Capítulo IV y Disposición Final Tercera de la Ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral y demás normativa de aplicación.

VIGESIMOSÉPTIMO.- Información y publicidad.

El SCE publicará la cuantía de las subvenciones otorgadas al amparo de la presente convocatoria, así como sus beneficiarios, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

1. Cualquier anuncio o publicación sobre las actuaciones subvencionadas deberá especificar que la acción ha recibido financiación del Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, debiendo figurar de forma expresa el logotipo del mismo, así como el del SCE.
2. En todas las acciones que se realicen para el desarrollo de los planes de formación figurarán de forma expresa los citados logotipos.
3. Los beneficiarios/as de las subvenciones, deberán informar a los participantes de sus acciones y a la opinión pública en general, el carácter público de la financiación de la actividad subvencionada por el Servicio Público de Empleo Estatal y por el SCE.
4. A tal fin el beneficiario/a deberá incluir en sus actividades de información de las acciones





formativas, publicaciones y material didáctico los siguientes elementos:

- a) El emblema del SCE.
- b) El emblema del Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Los modelos estarán a disposición en la página Web del SCE.

- 5. El incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión señaladas en el párrafo anterior será causa de procedimiento de reintegro en los términos del artículo 37.1.d) de la Ley General de Subvenciones.





VIGÉSIMOCTAVO.- Protección de datos.

- 1.A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el SCE tendrá la condición de responsable del tratamiento de los datos personales de los destinatarios y de las personas involucradas en las acciones formativas reguladas en la presente resolución, para la solicitud, gestión, financiación, control, seguimiento y evaluación de éstas. Los ficheros correspondientes serán de titularidad pública.
- 2.En la medida en que los datos personales mencionados en el apartado anterior resulten necesarios para la solicitud, gestión, control, financiación, seguimiento y evaluación de las acciones formativas y de las correspondientes subvenciones, no se precisará consentimiento del afectado ni para su recogida, directa o a través de las comunicaciones realizadas por los beneficiarios de las subvenciones, ni para el subsiguiente tratamiento por el SCE.
- 3.Las obligaciones de información previstas en la citada Ley Orgánica 15/1999, en particular, en su artículo 5, se entenderán cumplidas por el responsable del tratamiento de los datos personales mediante la comunicación de dicha información al beneficiario de la subvención, quien deberá trasladar tal información a su vez a las personas destinatarias de las acciones formativas o a cualesquiera otras personas que intervengan en su solicitud, gestión, financiación, control, seguimiento y evaluación. A tal efecto, la información pertinente se incorporará a la documentación o formularios en virtud de los cuales se recaben los datos personales en cuestión.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CRISTINA VALIDO GARCIA - CONSEJERO MONICA RAMIREZ BARBOSA - SECRETARIO GENERAL	Fecha: 11/08/2017 - 17:51:07 Fecha: 11/08/2017 - 12:53:01
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 5516 / 2017 - Tomo: 1 - Libro: 604 - Fecha: 14/08/2017 08:23:51	Fecha: 14/08/2017 - 08:23:51
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 00TC7SrA0-1xv1R1S6L21cX9VOIjs4_8A	 
El presente documento ha sido descargado el 14/08/2017 - 08:25:34	

SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A
TRABAJADORES OCUPADOS

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

INDICE	Página
1-ANEXO I. CRITERIOS DE VALORACION TÉCNICA	3
2-ANEXO II. LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA.	4
*ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS.	5
*ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS.	13
*ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL.	20
*ANEXO II.4 ORDEN GENERAL DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES QUE NO OBTUVIERON FINANCIACION INICIAL EN CADA UNO DE SUS AMBITOS SECTORIALES PARA LA ASIGNACION DE REMANENTES, COLOCANDO EN PRIMER LUGAR LAS SOLICITUDES DEL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO	24
3-ANEXO III. TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE	26
*ANEXO III.1 TOTAL FONDOS PREVISTOS PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES: (FONDOS PREVISTOS EN LA RESOLUCION DE LA PRESIDENTA DEL SCE DE 29/10/2015, DE CONVOCATORIA.	27
*ANEXO III.2 RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL.	28
*ANEXO III.3 RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS REMANENTES DE FONDOS SOBRANTES EN CADA AMBITO SECTORIAL.	32
*ANEXO III.4 RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION ORDENADOS POR SECTOR.	33
4-ANEXO IV. RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACION.	37
*ANEXO IV.1 SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MINIMA EN EL BLOQUE A (17 puntos)	38
*ANEXO IV.2 SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MINIMA EN EL CONJUNTO DEL PLAN DE FORMACION (58 puntos)	39
*ANEXO IV.3 SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR HABERSE AGOTADO LOS FONDOS ASIGNADOS, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL	40
5-ANEXO V. RELACION DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS A TRAMITE O CON CAUSA DE ARCHIVO CON EXPRESION DE LAS CAUSAS.	42
6-ANEXO VI. CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES	48
AMBITOS SECTORIALES:	
1-AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA	49
2-COMERCIO	65
3-CONSTRUCCION	131
4-HOSTELERIA Y TURISMO	157
5-INDUSTRIA	273
6-METAL	309
7-SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	360
8-SERVICIOS EMPRESARIALES	411
9-TRANSPORTE	452
10-INTERSECTORIALES	483
7-ANEXO VII. CUADRO RESUMEN DE ALEGACIONES	677

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfoiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeIeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A
TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017
 (Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)
RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO I- CRITERIOS DE VALORACION TECNICA (ANEXO II DE LA CONVOCATORIA)

BLOQUE	CRITERIOS DE VALORACION	PUNTOS
A	Valoración de las acciones formativas que integran el plan de formación	26
B	Valoración de la capacidad acreditada de la Entidad solicitante para desarrollar el plan presentado	10
C	Valoración de la adecuación de la oferta formativa del plan a las necesidades de formación del ámbito o sector al que va dirigida.	35
D	Compromiso de participación de personas desempleadas superior al 20% y hasta el 40%	3
E	Compromiso de participación de colectivos prioritarios	20
F	Diversificación territorial de la formación	6
G	Grado de ejecución.	15
TOTAL		115

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
 0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
 0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS

ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS

ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL

ANEXO II.4 ORDEN GENERAL DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES QUE NO OBTUVIERON FINANCIACION INICIAL EN CADA UNO DE SUS AMBITOS SECTORIALES COLOCANDO EN PRIMER LUGAR LAS SOLICITUDES DEL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

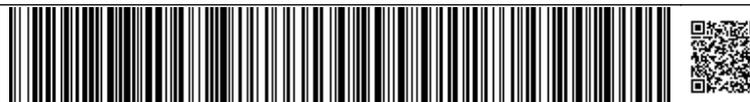
ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	1	FC-2017.2/01./1637224	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	8	215	66.080,00	100,00	93,02	5,12	1,86	29,77	70,23	9.010
	2	FC-2017.2/01./1644173	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)	G35076199	5	113	66.360,00	93,43	94,69	5,31	0,00	29,20	70,80	8.622
	3	FC-2017.2/01./1648851	MONICA RODRIGUEZ ALVAREZ	78631329X	2	30	32.400,00	100,00	93,33	6,67	0,00	26,67	73,33	4.050
	4	FC-2017.2/01./1660802	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	B35902741	2	76	64.320,00	100,00	94,74	0,00	5,26	28,95	71,05	8.040
SECTORIAL AGRICULTURA				4	17	434	229.160,00	98,10	93,78	4,38	1,84	29,26	70,74	29.722
Comercio	5	FC-2017.2/05./1633995	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	6	100	62.490,00	98,32	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	8.290
	6	FC-2017.2/05./1634007	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	6	100	62.490,00	98,32	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	8.290
	7	FC-2017.2/05./1634010	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	B35505908	6	100	62.490,00	98,32	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	8.290
	8	FC-2017.2/05./1634347	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	5	100	62.040,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	8.580
	9	FC-2017.2/05./1635283	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	7	120	59.510,00	93,70	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	8.120
	10	FC-2017.2/05./1637094	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	6	100	62.680,00	98,40	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	8.360
	11	FC-2017.2/05./1637516	IBECON 2003 SL	B47511126	7	129	63.050,00	95,92	93,80	6,20	0,00	28,68	71,32	8.774
	12	FC-2017.2/05./1638883	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	6	133	62.864,00	100,00	93,23	5,26	1,50	29,32	70,68	7.858
	13	FC-2017.2/05./1639275	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	P3801100C	8	84	30.960,00	100,00	0,00	100,00	0,00	29,76	70,24	3.870
	14	FC-2017.2/05./1639632	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	5	120	56.250,00	64,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	8.550
	15	FC-2017.2/05./1640482	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	G35115047	5	100	62.980,00	99,21	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	7.910
	16	FC-2017.2/05./1640808	ICADEPRO	B38958542	5	120	63.000,00	34,29	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	10.980
	17	FC-2017.2/05./1658336	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	B35902741	6	90	59.400,00	100,00	80,00	13,33	6,67	20,00	80,00	7.800
SECTORIAL COMERCIO				13	78	1.396	770.204,00	90,57	88,04	11,39	0,57	29,15	70,85	105.672

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeLeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

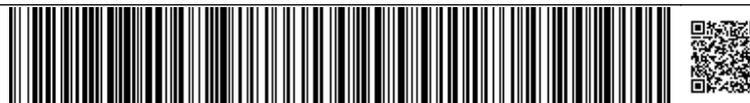
ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
Construcción	18	FC-2017.2/03./1634023	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	12	254	78.120,00	100,00	95,67	0,00	4,33	29,92	70,08	9.765
	19	FC-2017.2/03./1637221	CEMOP, SL	B35118850	7	292	78.080,00	100,00	93,15	5,14	1,71	29,79	70,21	10.360
	20	FC-2017.2/03./1637655	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	9	160	78.160,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	9.770
	21	FC-2017.2/03./1644671	FED.PROV.PEQUEÑAYMEDIANA EMPR. METALYNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	G35035534	9	140	78.080,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	10.510
	22	FC-2017.2/03./1646354	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	6	80	39.824,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	4.978
SECTORIAL CONSTRUCCION				5	43	926	352.264,00	100,00	94,60	3,67	1,73	29,91	70,09	45.383
Hostelería y Turismo	23	FC-2017.2/06./1634001	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	6	140	90.470,00	94,53	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	12.430
	24	FC-2017.2/06./1634017	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	G35440361	6	140	90.470,00	94,53	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	12.430
	25	FC-2017.2/06./1634081	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	B49260680	7	176	90.260,00	84,16	94,89	5,11	0,00	29,55	70,45	13.480
	26	FC-2017.2/06./1634335	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	G35635523	6	120	90.720,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	11.990
	27	FC-2017.2/06./1634353	ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN)	G35308956	7	120	90.600,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	12.150
	28	FC-2017.2/06./1634530	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	4	140	85.980,00	61,97	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	13.200
	29	FC-2017.2/06./1636639	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	8	220	89.120,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	12.190
	30	FC-2017.2/06./1636656	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	10	140	90.240,00	77,39	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	13.610
	31	FC-2017.2/06./1637396	ASHOTEL	G38019055	13	276	90.720,00	100,00	95,29	4,71	0,00	29,71	70,29	11.340
	32	FC-2017.2/06./1637613	RODASORIO SL	B35640176	3	45	22.800,00	100,00	100,00	0,00	0,00	28,89	71,11	2.850
	33	FC-2017.2/06./1638228	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	8	200	90.072,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	12.384
	34	FC-2017.2/06./1639150	CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L.	B76054824	6	100	86.000,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	11.750

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeLeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
Hostelería y Turismo	35	FC-2017.2/06./1639156	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	B35957117	9	160	89.600,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	12.200
	36	FC-2017.2/06./1639162	INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS	B76191956	5	80	66.400,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	8.800
	37	FC-2017.2/06./1639279	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	P3801100C	7	84	39.200,00	100,00	0,00	100,00	0,00	29,76	70,24	4.900
	38	FC-2017.2/06./1640015	REYES FORMACION	B76148261	5	152	85.040,00	100,00	96,05	3,95	0,00	29,61	70,39	11.930
	39	FC-2017.2/06./1640076	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	11	160	90.620,00	95,70	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	12.220
	40	FC-2017.2/06./1640753	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	B38760138	8	120	90.330,00	42,16	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	15.810
	41	FC-2017.2/06./1640781	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU	B76004712	5	99	67.440,00	100,00	94,95	5,05	0,00	29,29	70,71	9.280
	42	FC-2017.2/06./1643082	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	B76181742	6	140	90.470,00	94,53	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	12.430
	43	FC-2017.2/06./1645834	ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION Y CUALIFICACION SLU	B76567718	10	230	88.475,00	71,88	16,09	0,00	83,91	22,17	77,83	12.925
	44	FC-2017.2/06./1645864	ACADEMIA AXON, S.L.	B38785820	9	132	90.440,00	94,47	93,94	4,55	1,52	28,03	71,97	12.580
	45	FC-2017.2/06./1648209	ADALID INMARK, SL	B83685552	7	180	90.430,00	92,54	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	11.810
	46	FC-2017.2/06./1648311	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	B35493147	4	165	89.460,00	74,85	94,55	5,45	0,00	27,27	72,73	12.870
	47	FC-2017.2/06./1648457	PAPETTE CONSULTING	B38387734	6	159	88.800,00	86,49	98,74	1,26	0,00	29,56	70,44	13.400
	48	FC-2017.2/06./1651549	FORMAVANZA S.L.	B76109495	5	125	90.280,00	82,94	94,40	5,60	0,00	29,60	70,40	13.490
	49	FC-2017.2/06./1652353	CEMOP, SL	B35118850	8	200	87.800,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	12.100
	50	FC-2017.2/06./1653718	FORMACIONLINE SL	B38960753	9	130	90.680,00	94,49	94,62	4,62	0,77	29,23	70,77	12.760
	51	FC-2017.2/06./1660453	MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMCIÓN, SL	B92909068	4	133	90.600,00	31,79	94,74	5,26	0,00	29,32	70,68	15.960
SECTORIAL HOSTELERIA Y TUR.				29	202	4.266	2.433.517,00	88,01	89,03	6,38	4,59	29,25	70,75	345.269

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeIeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFP	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
Industria	52	FC-2017.2/02./1634020	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	G35440361	6	120	78.000,00	95,38	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	10.570
	53	FC-2017.2/02./1636659	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	8	120	78.640,00	92,62	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	10.965
	54	FC-2017.2/02./1637627	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)	G38055612	5	90	78.320,00	100,00	95,56	2,22	2,22	30,00	70,00	9.790
	55	FC-2017.2/02./1639164	INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS	B76191956	6	80	71.360,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	9.720
	56	FC-2017.2/02./1643085	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	B76181742	6	120	78.000,00	95,38	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	10.570
	57	FC-2017.2/02./1645187	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	4	60	77.640,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	9.705
	58	FC-2017.2/02./1647674	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL	B35720077	6	128	78.640,00	78,13	94,53	5,47	0,00	29,69	70,31	11.920
	59	FC-2017.2/02./1657667	ACCIÓN LABORAL	V09409749	5	118	74.720,00	100,00	95,76	4,24	0,00	29,66	70,34	9.340
SECTORIAL INDUSTRIA				8	46	836	615.320,00	95,09	95,10	4,67	0,24	29,90	70,10	82.580
Metal	60	FC-2017.2/04./1634004	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	5	80	66.640,00	89,20	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	9.770
	61	FC-2017.2/04./1634129	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	7	80	66.880,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	10.160
	62	FC-2017.2/04./1637624	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)	G38055612	5	100	67.200,00	100,00	96,00	2,00	2,00	30,00	70,00	8.400
	63	FC-2017.2/04./1637658	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	8	148	67.120,00	100,00	95,27	4,73	0,00	29,73	70,27	8.390
	64	FC-2017.2/04./1638201	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	7	100	66.925,00	95,33	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	9.225
	65	FC-2017.2/04./1643966	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	5	74	67.120,00	100,00	95,95	0,00	4,05	29,73	70,27	9.890
	66	FC-2017.2/04./1644290	CNP ESPAÑA SLU	B35270602	6	120	67.045,00	73,26	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	9.725
	67	FC-2017.2/04./1644674	FED.PROV.PEQUEÑAYMEDIANA EMPR. METALYNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	G35035534	9	100	66.000,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	9.000
	68	FC-2017.2/04./1645184-2	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	10	120	67.024,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	9.178
69	FC-2017.2/04./1648824	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	4	60	18.360,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	2.295	
SECTORIAL METAL				10	66	982	620.314,00	95,45	95,21	4,28	0,51	29,94	70,06	86.033

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
Sanidad y Servicios Sociales	70	FC-2017.2/07./1635614	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	B38816880	6	90	51.000,00	100,00	100,00	0,00	0,00	26,67	73,33	7.125
	71	FC-2017.2/07./1638553	EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	7	150	54.150,00	48,75	98,67	1,33	0,00	30,00	70,00	9.600
	72	FC-2017.2/07./1640725	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	7	120	59.600,00	87,92	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	8.390
	73	FC-2017.2/07./1644621	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B35849918	5	100	59.200,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	8.400
	74	FC-2017.2/07./1645181	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	4	80	54.650,00	92,22	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	7.150
	75	FC-2017.2/07./1646570	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	7	120	59.520,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	8.040
	76	FC-2017.2/07./1646794	ASOCIACION PARA LA FORMACION OCUPACIONAL EN CANARIAS	G38934212	10	140	58.800,00	100,00	92,86	7,14	0,00	28,57	71,43	8.050
	77	FC-2017.2/07./1648268	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A.	A92194844	7	119	54.750,00	92,05	95,80	4,20	0,00	29,41	70,59	7.170
	78	FC-2017.2/07./1651905	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	B35745272	10	145	59.570,00	50,90	93,10	6,90	0,00	29,66	70,34	10.940
	79	FC-2017.2/07./1652130	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	3	45	45.600,00	100,00	93,33	6,67	0,00	28,89	71,11	5.700
	80	FC-2017.2/07./1654430	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	8	221	59.520,00	100,00	95,02	4,98	0,00	29,86	70,14	8.090
	81	FC-2017.2/07./1654773	EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA SL (EUROFORMAC)	B29888716	8	104	47.810,00	49,70	100,00	0,00	0,00	29,81	70,19	8.430
82	FC-2017.2/07./1660047	ACCIÓN LABORAL	V09409749	5	100	57.840,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	7.230	
SECTORIAL SANIDAD Y S.SOCIALES				13	87	1.534	722.010,00	86,59	95,63	4,37	0,00	29,53	70,47	104.315
Servicios Empresariales	83	FC-2017.2/09./1637969-2	VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.	B76640515	3	60	37.200,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	4.650
	84	FC-2017.2/09./1639890	IBECON 2003 SL	B47511126	5	72	43.350,00	71,97	93,06	6,94	0,00	29,17	70,83	6.630
	85	FC-2017.2/09./1640004	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	B38868774	5	100	42.455,00	70,85	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	6.235
	86	FC-2017.2/09./1641215	CANARIASFORMA SL	B76158641	5	75	43.200,00	100,00	100,00	0,00	0,00	26,67	73,33	5.400
	87	FC-2017.2/09./1642192	CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL	B76101476	3	45	39.120,00	100,00	100,00	0,00	0,00	20,00	80,00	5.265
	88	FC-2017.2/09./1644596-2	PELUQUERIA BAMBU	B38287256	4	87	42.240,00	100,00	96,55	1,15	2,30	28,74	71,26	5.280
	89	FC-2017.2/09./1646278	INSFORCAN S.L.	B35206606	5	127	43.200,00	100,00	95,28	4,72	0,00	29,92	70,08	5.400

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeLeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

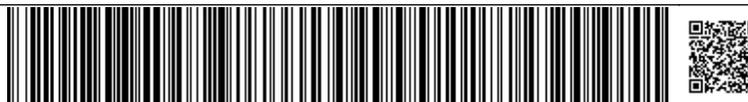
ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
Servicios Empresariales	90	FC-2017.2/09./1648263	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A.	A92194844	7	105	43.180,00	96,53	95,24	4,76	0,00	29,52	70,48	5.510
	91	FC-2017.2/09./1656696	ESCUELA DE SEGURIDAD Y FORMACIONES VARIAS S.L	B76000074	3	135	14.760,00	100,00	66,67	11,11	22,22	22,22	77,78	2.970
	92	FC-2017.2/09./1660725	ESCUELA DE SEGURIDAD Y FORMACIONES VARIAS S.L	B76000074	1	45	23.400,00	100,00	66,67	11,11	22,22	22,22	77,78	2.925
SECTORIAL SERVICIOS EMPRESARIALES				10	41	851	372.105,00	93,01	89,78	5,29	4,94	27,26	72,74	50.265
Transporte	93	FC-2017.2/08./1634201	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B35849918	5	91	68.800,00	100,00	97,80	2,20	0,00	29,67	70,33	10.300
	94	FC-2017.2/08./1634254	BINTER FORMACIÓN, S.L.	B76247279	4	60	16.680,00	100,00	100,00	0,00	0,00	25,00	75,00	2.085
	95	FC-2017.2/08./1637382	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE	G35249424	2	140	59.600,00	100,00	95,71	0,00	4,29	30,00	70,00	7.450
	96	FC-2017.2/08./1639020	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	7	240	70.880,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	9.610
	97	FC-2017.2/08./1641162	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	6	140	69.875,00	85,87	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	9.475
	98	FC-2017.2/08./1652034	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	B35745272	7	114	72.720,00	94,50	93,86	6,14	0,00	29,82	70,18	10.690
SECTORIAL TRANSPORTE				6	31	785	358.555,00	96,13	95,67	3,57	0,76	29,55	70,45	49.610
Transversal	99	FC-2017.1/II.000/1633992	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	29	640	449.370,00	85,12	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	63.810
	100	FC-2017.1/II.000/1633998	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	29	640	449.370,00	85,12	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	63.810
	101	FC-2017.1/II.000/1634086	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	B49260680	25	819	439.690,00	35,76	94,99	5,01	0,00	29,91	70,09	81.420
	102	FC-2017.1/II.000/1634330	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	G35635523	17	560	449.600,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	59.200
	103	FC-2017.1/II.000/1634344	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	17	560	449.600,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	59.200
	104	FC-2017.1/II.000/1634466	VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.	B76640515	14	200	171.888,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	21.786
	105	FC-2017.1/II.000/1634513	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	11	460	269.080,00	81,20	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	39.880
	106	FC-2017.1/II.000/1634524	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	20	640	447.016,00	38,16	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	79.660

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeLeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

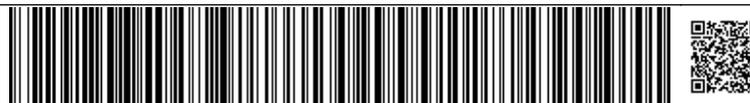
ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
Transversal	107	FC-2017.1/II.000/1635195	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	26	1360	449.248,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	58.756
	108	FC-2017.1/II.000/1635281	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	11	700	448.280,00	37,05	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	78.200
	109	FC-2017.1/II.000/1635297	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	29	640	449.370,00	85,12	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	63.810
	110	FC-2017.1/II.000/1635633	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	B38816880	5	75	49.560,00	100,00	100,00	0,00	0,00	26,67	73,33	6.570
	111	FC-2017.1/II.000/1636723	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	18	1240	449.440,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	58.380
	112	FC-2017.1/II.000/1637413	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU	B76004712	12	293	172.990,00	98,53	94,88	5,12	0,00	29,69	70,31	23.090
	113	FC-2017.1/II.000/1638303	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	26	1200	448.160,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	59.520
	114	FC-2017.1/II.000/1638610	ADALID INMARK, SL	B83685552	19	980	448.435,00	36,07	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	82.555
	115	FC-2017.1/II.000/1638705	EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	24	981	448.680,00	57,21	99,59	0,41	0,00	29,97	70,03	70.885
	116	FC-2017.1/II.000/1639153	CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L.	B76054824	12	180	126.000,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	17.000
	117	FC-2017.1/II.000/1639159	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	B35957117	12	180	128.400,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	17.800
	118	FC-2017.1/II.000/1639173	REYES FORMACION	B76148261	9	354	365.040,00	100,00	96,33	3,67	0,00	29,94	70,06	46.380
	119	FC-2017.1/II.000/1640057	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	18	740	449.940,00	69,48	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	67.890
	120	FC-2017.1/II.000/1640184	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	17	620	448.970,00	39,54	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	77.380
	121	FC-2017.1/II.000/1640197	UGT CANARIAS	G35408681	11	400	448.930,00	34,19	95,00	5,00	0,00	29,75	70,25	79.100
122	FC-2017.1/II.000/1640276	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	5	150	153.600,00	100,00	93,33	6,67	0,00	29,33	70,67	19.200	
123	FC-2017.1/II.000/1640749	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	B38760138	18	540	446.990,00	31,91	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	80.150	
124	FC-2017.1/II.000/1641363	ICADEPRO	B38958542	21	780	449.390,00	31,12	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	79.940	
125	FC-2017.1/II.000/1641907	CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL	B76101476	15	540	406.200,00	100,00	96,30	3,70	0,00	21,85	78,15	53.400	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeLeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

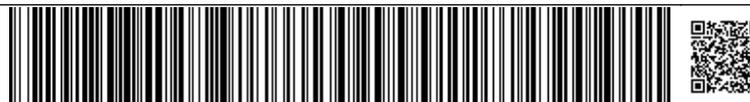
ANEXO II.1 LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	% PRESENCIAL (>=30%)	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES DISCAPACITADOS	% PTES NO PRIORITARIOS	% PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
Transversal	126	FC-2017.1/II.000/1644429	MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMCIÓN, SL	B92909068	11	583	449.670,00	32,98	94,85	5,15	0,00	29,67	70,33	79.710
	127	FC-2017.1/II.000/1644678	CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE)	G35057595	19	600	228.610,00	49,94	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	38.160
	128	FC-2017.1/II.000/1645575-2	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	G35115047	18	540	446.990,00	31,91	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	80.150
	129	FC-2017.1/II.000/1645825	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	B35645977	14	400	208.480,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	26.460
	130	FC-2017.1/II.000/1645860	ACADEMIA AXON, S.L.	B38785820	10	460	254.900,00	98,23	94,57	4,78	0,65	30,00	70,00	32.950
	131	FC-2017.1/II.000/1646567	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	32	520	448.720,00	100,00	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	59.540
	132	FC-2017.1/II.000/1646753-3	INSFORCAN S.L.	B35206606	21	1420	446.624,00	100,00	95,00	5,00	0,00	29,93	70,07	58.728
	133	FC-2017.1/II.000/1648720	ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION Y CUALIFICACION SLU	B76567718	23	1385	349.840,00	41,40	18,41	0,00	81,59	20,72	79,28	59.105
	134	FC-2017.1/II.000/1648904	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	B35493147	6	658	338.840,00	96,69	94,98	5,02	0,00	28,57	71,43	43.195
	135	FC-2017.1/II.000/1649856	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS	G38834735	3	80	78.560,00	100,00	93,75	5,00	1,25	27,50	72,50	9.820
	136	FC-2017.1/II.000/1651432	COCETA	F78606514	12	300	143.280,00	64,41	95,00	5,00	0,00	30,00	70,00	23.610
	137	FC-2017.1/II.000/1651463	CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION	B35900109	17	475	450.000,00	73,33	94,95	5,05	0,00	29,89	70,11	69.000
	138	FC-2017.1/II.000/1652466	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	17	1012	297.280,00	100,00	95,06	4,94	0,00	29,94	70,06	38.710
	139	FC-2017.1/II.000/1653721	FORMACIONLINE SL	B38960753	12	445	229.320,00	87,35	94,83	4,49	0,67	27,42	72,58	31.340
	140	FC-2017.1/II.000/1659095	ACADEMIA DEL TRANSPORTISTA, S.L	B47366315	11	255	101.400,00	7,10	80,00	13,33	6,67	26,67	73,33	21.240
	141	FC-2017.1/II.000/1661788	ESCUELA DE SEGURIDAD Y FORMACIONES VARIAS S.L	B76000074	2	90	48.600,00	100,00	66,67	11,11	22,22	22,22	77,78	7.200
	142	FC-2017.1/II.000/1662220	ESCUELA DE SEGURIDAD Y FORMACIONES VARIAS S.L	B76000074	1	45	32.400,00	100,00	66,67	11,11	22,22	22,22	77,78	4.050
	TRANSVERSAL				44	699	25.740	14.466.751,00	71,48	90,79	4,61	4,60	29,13	70,87
Total general				142	1.310	37.750	20.940.200,00	914	928	53	20	293	707	3.090.589

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeIeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	PTES DISCAPACITADOS	% PTES DISCAPACITADOS	PTES NO PRIORITARIOS	% PTES NO PRIORITARIOS	PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES DESEMPLEADOS	PPTES OCUPADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION	
AGRICULTURA, GANADERIA,	1	FC-2017.2/01./1637224	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	8	215	66.080,00	200	93,02	11	5,12	4	1,86	64	29,77	151	70,23	9.010	
	2	FC-2017.2/01./1644173	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)	G35076199	5	113	66.360,00	107	94,69	6	5,31	0	0,00	33	29,20	80	70,80	8.622	
	4	FC-2017.2/01./1660802	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	B35902741	2	76	64.320,00	72	94,74	0	0,00	4	5,26	22	28,95	54	71,05	8.040	
SECTORIAL AGRICULTURA				3	15	404	196.760,00	379	93,81	17	4,21	8	1,98	119	29,46	285	70,54	25.672	
COMERCIO	5	FC-2017.2/05./1633995	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	6	100	62.490,00	95	95,00	5	5,00	0	0,00	30	30,00	70	70,00	8.290	
	6	FC-2017.2/05./1634007	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	6	100	62.490,00	95	95,00	5	5,00	0	0,00	30	30,00	70	70,00	8.290	
	7	FC-2017.2/05./1634010	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	B35505908	6	100	62.490,00	95	95,00	5	5,00	0	0,00	30	30,00	70	70,00	8.290	
	8	FC-2017.2/05./1634347	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	5	100	62.040,00	95	95,00	5	5,00	0	0,00	30	30,00	70	70,00	8.580	
	9	FC-2017.2/05./1635283	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	7	120	59.510,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	8.120	
	10	FC-2017.2/05./1637094	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	6	100	62.680,00	95	95,00	5	5,00	0	0,00	30	30,00	70	70,00	8.360	
	11	FC-2017.2/05./1637516	IBECON 2003 SL	B47511126	7	129	63.050,00	121	93,80	8	6,20	0	0,00	37	28,68	92	71,32	8.774	
	12	FC-2017.2/05./1638883	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	6	133	62.864,00	124	93,23	7	5,26	2	1,50	39	29,32	94	70,68	7.858	
	13	FC-2017.2/05./1639275	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	P3801100C	8	84	30.960,00	0	0,00	84	100,00	0	0,00	25	29,76	59	70,24	3.870	
	14	FC-2017.2/05./1639632	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	5	120	56.250,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	8.550	
	15	FC-2017.2/05./1640482	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	G35115047	5	100	62.980,00	95	95,00	5	5,00	0	0,00	30	30,00	70	70,00	7.910	
	16	FC-2017.2/05./1640808	ICADEPRO	B38958542	5	120	63.000,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	10.980	
	17	FC-2017.2/05./1658336	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	B35902741	6	90	59.400,00	72	80,00	12	13,33	6	6,67	18	20,00	72	80,00	7.800	
	SECTORIAL COMERCIO				13	78	1.396	770.204,00	1.229	88,04	159	11,39	8	0,57	407	29,15	989	70,85	105.672

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	PTES DISCAPACITADOS	% PTES DISCAPACITADOS	PTES NO PRIORITARIOS	% PTES NO PRIORITARIOS	PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES DESEMPLEADOS	PPTES OCUPADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
CONSTRUCCION	18	FC-2017.2/03./1634023	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	12	254	78.120,00	243	95,67	0	0,00	11	4,33	76	29,92	178	70,08	9.765
	19	FC-2017.2/03./1637221	CEMOP, SL	B35118850	7	292	78.080,00	272	93,15	15	5,14	5	1,71	87	29,79	205	70,21	10.360
	20	FC-2017.2/03./1637655	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	9	160	78.160,00	152	95,00	8	5,00	0	0,00	48	30,00	112	70,00	9.770
	21	FC-2017.2/03./1644671	FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	G35035534	9	140	78.080,00	133	95,00	7	5,00	0	0,00	42	30,00	98	70,00	10.510
	22	FC-2017.2/03./1646354	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	6	80	39.824,00	76	95,00	4	5,00	0	0,00	24	30,00	56	70,00	4.978
SECTORIAL CONSTRUCCION				5	43	926	352.264,00	876	94,60	34	3,67	16	1,73	277	29,91	649	70,09	45.383
HOSTELERIA Y TURISMO	23	FC-2017.2/06./1634001	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	6	140	90.470,00	133	95,00	7	5,00	0	0,00	42	30,00	98	70,00	12.430
	24	FC-2017.2/06./1634017	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	G35440361	6	140	90.470,00	133	95,00	7	5,00	0	0,00	42	30,00	98	70,00	12.430
	25	FC-2017.2/06./1634081	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	B49260680	7	176	90.260,00	167	94,89	9	5,11	0	0,00	52	29,55	124	70,45	13.480
	26	FC-2017.2/06./1634335	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	G35635523	6	120	90.720,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	11.990
	27	FC-2017.2/06./1634353	ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN)	G35308956	7	120	90.600,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	12.150
	28	FC-2017.2/06./1634530	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	4	140	85.980,00	133	95,00	7	5,00	0	0,00	42	30,00	98	70,00	13.200
	29	FC-2017.2/06./1636639	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	8	220	89.120,00	209	95,00	11	5,00	0	0,00	66	30,00	154	70,00	12.190
	30	FC-2017.2/06./1636656	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	10	140	90.240,00	133	95,00	7	5,00	0	0,00	42	30,00	98	70,00	13.610
	31	FC-2017.2/06./1637396	ASHOTEL	G38019055	13	276	90.720,00	263	95,29	13	4,71	0	0,00	82	29,71	194	70,29	11.340
	32	FC-2017.2/06./1637613	RODASORIO SL	B35640176	3	45	22.800,00	45	100,00	0	0,00	0	0,00	13	28,89	32	71,11	2.850
	33	FC-2017.2/06./1638228	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	8	200	90.072,00	190	95,00	10	5,00	0	0,00	60	30,00	140	70,00	12.384

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS

AMBIT O SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	PTES DISCAPACITADOS	% PTES DISCAPACITADOS	PTES NO PRIORITARIOS	% PTES NO PRIORITARIOS	PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES DESEMPLEADOS	PPTES OCUPADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
HOSTELERIA Y TURISMO	34	FC-2017.2/06./1639150	CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L.	B76054824	6	100	86.000,00	95	95,00	5	5,00	0	0,00	30	30,00	70	70,00	11.750
	35	FC-2017.2/06./1639156	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	B35957117	9	160	89.600,00	152	95,00	8	5,00	0	0,00	48	30,00	112	70,00	12.200
	36	FC-2017.2/06./1639162	INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS	B76191956	5	80	66.400,00	76	95,00	4	5,00	0	0,00	24	30,00	56	70,00	8.800
	37	FC-2017.2/06./1639279	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	P3801100C	7	84	39.200,00	0	0,00	84	100,00	0	0,00	25	29,76	59	70,24	4.900
	38	FC-2017.2/06./1640015	REYES FORMACION	B76148261	5	152	85.040,00	146	96,05	6	3,95	0	0,00	45	29,61	107	70,39	11.930
	39	FC-2017.2/06./1640076	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	11	160	90.620,00	152	95,00	8	5,00	0	0,00	48	30,00	112	70,00	12.220
	40	FC-2017.2/06./1640753	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESFTEC)	B38760138	8	120	90.330,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	15.810
	41	FC-2017.2/06./1640781	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU	B76004712	5	99	67.440,00	94	94,95	5	5,05	0	0,00	29	29,29	70	70,71	9.280
	42	FC-2017.2/06./1643082	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	B76181742	6	140	90.470,00	133	95,00	7	5,00	0	0,00	42	30,00	98	70,00	12.430
	45	FC-2017.2/06./1648209	ADALID INMARK, SL	B83685552	7	180	90.430,00	171	95,00	9	5,00	0	0,00	54	30,00	126	70,00	11.810
	46	FC-2017.2/06./1648311	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	B35493147	4	165	89.460,00	156	94,55	9	5,45	0	0,00	45	27,27	120	72,73	12.870
	47	FC-2017.2/06./1648457	PAPETTE CONSULTING	B38387734	6	159	88.800,00	157	98,74	2	1,26	0	0,00	47	29,56	112	70,44	13.400
	48	FC-2017.2/06./1651549	FORMAVANZA S.L.	B76109495	5	125	90.280,00	118	94,40	7	5,60	0	0,00	37	29,60	88	70,40	13.490
	49	FC-2017.2/06./1652353	CEMOP, SL	B35118850	8	200	87.800,00	190	95,00	10	5,00	0	0,00	60	30,00	140	70,00	12.100
51	FC-2017.2/06./1660453	MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMCIÓN, SL	B92909068	4	133	90.600,00	126	94,74	7	5,26	0	0,00	39	29,32	94	70,68	15.960	
SECTORIAL HOSTELERIA Y TURISMO				23	174	3.774	2.163.922,00	3.514	93,11	260	6,89	0	0,00	1.122	29,73	2.652	70,27	307.004

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	PTES DISCAPACITADOS	% PTES DISCAPACITADOS	PTES NO PRIORITARIOS	% PTES NO PRIORITARIOS	PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES DESEMPLEADOS	PPTES OCUPADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
INDUSTRIA	52	FC-2017.2/02./1634020	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	G35440361	6	120	78.000,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	10.570
	53	FC-2017.2/02./1636659	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	8	120	78.640,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	10.965
	54	FC-2017.2/02./1637627	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)	G38055612	5	90	78.320,00	86	95,56	2	2,22	2	2,22	27	30,00	63	70,00	9.790
	55	FC-2017.2/02./1639164	INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y	B76191956	6	80	71.360,00	76	95,00	4	5,00	0	0,00	24	30,00	56	70,00	9.720
	56	FC-2017.2/02./1643085	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y	B76181742	6	120	78.000,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	10.570
	57	FC-2017.2/02./1645187	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	4	60	77.640,00	57	95,00	3	5,00	0	0,00	18	30,00	42	70,00	9.705
	58	FC-2017.2/02./1647674	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL	B35720077	6	128	78.640,00	121	94,53	7	5,47	0	0,00	38	29,69	90	70,31	11.920
	SECTORIAL INDUSTRIA				7	46	836	615.320,00	795	95,10	39	4,67	2	0,24	250	29,90	586	70,10
METAL	60	FC-2017.2/04./1634004	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO	B76222314	5	80	66.640,00	76	95,00	4	5,00	0	0,00	24	30,00	56	70,00	9.770
	61	FC-2017.2/04./1634129	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	7	80	66.880,00	76	95,00	4	5,00	0	0,00	24	30,00	56	70,00	10.160
	62	FC-2017.2/04./1637624	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)	G38055612	5	100	67.200,00	96	96,00	2	2,00	2	2,00	30	30,00	70	70,00	8.400
	63	FC-2017.2/04./1637658	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	8	148	67.120,00	141	95,27	7	4,73	0	0,00	44	29,73	104	70,27	8.390
	64	FC-2017.2/04./1638201	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	7	100	66.925,00	95	95,00	5	5,00	0	0,00	30	30,00	70	70,00	9.225
	65	FC-2017.2/04./1643966	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	5	74	67.120,00	71	95,95	0	0,00	3	4,05	22	29,73	52	70,27	9.890
	66	FC-2017.2/04./1644290	CNP ESPAÑA SLU	B35270602	6	120	67.045,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	9.725
	67	FC-2017.2/04./1644674	FED.PROV. PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL Y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPAL)	G35035534	9	100	66.000,00	95	95,00	5	5,00	0	0,00	30	30,00	70	70,00	9.000
	68	FC-2017.2/04./1645184-2	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,	B38816583	10	120	67.024,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	9.178
	69	FC-2017.2/04./1648824	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	4	60	18.360,00	57	95,00	3	5,00	0	0,00	18	30,00	42	70,00	2.295
SECTORIAL METAL				10	66	982	620.314,00	935	95,21	42	4,28	5	0,51	294	29,94	688	70,06	86.033

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeLeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	PTES DISCAPACITADOS	% PTES DISCAPACITADOS	PTES NO PRIORITARIOS	% PTES NO PRIORITARIOS	PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES DESEMPLEADOS	PPTES OCUPADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	70	FC-2017.2/07./1635614	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	B38816880	6	90	51.000,00	90	100,00	0	0,00	0	0,00	24	26,67	66	73,33	7.125
	71	FC-2017.2/07./1638553	EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	7	150	54.150,00	148	98,67	2	1,33	0	0,00	45	30,00	105	70,00	9.600
	72	FC-2017.2/07./1640725	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	7	120	59.600,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	8.390
	73	FC-2017.2/07./1644621	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B35849918	5	100	59.200,00	95	95,00	5	5,00	0	0,00	30	30,00	70	70,00	8.400
	74	FC-2017.2/07./1645181	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	4	80	54.650,00	76	95,00	4	5,00	0	0,00	24	30,00	56	70,00	7.150
	75	FC-2017.2/07./1646570	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	7	120	59.520,00	114	95,00	6	5,00	0	0,00	36	30,00	84	70,00	8.040
	77	FC-2017.2/07./1648268	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR,	A92194844	7	119	54.750,00	114	95,80	5	4,20	0	0,00	35	29,41	84	70,59	7.170
	78	FC-2017.2/07./1651905	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	B35745272	10	145	59.570,00	135	93,10	10	6,90	0	0,00	43	29,66	102	70,34	10.940
	79	FC-2017.2/07./1652130	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	3	45	45.600,00	42	93,33	3	6,67	0	0,00	13	28,89	32	71,11	5.700
	80	FC-2017.2/07./1654430	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	8	221	59.520,00	210	95,02	11	4,98	0	0,00	66	29,86	155	70,14	8.090
	81	FC-2017.2/07./1654773	EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA SL	B29888716	8	104	47.810,00	104	100,00	0	0,00	0	0,00	31	29,81	73	70,19	8.430
SECTORIAL SANIDAD Y S.SOCIALES				10	74	1.349	617.610,00	1.295	96,00	54	4,00	0	0,00	400	29,65	949	70,35	90.565
SERVICIOS EMPRESARIALES	83	FC-2017.2/09./1637969-2	VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.	B76640515	3	60	37.200,00	57	95,00	3	5,00	0	0,00	18	30,00	42	70,00	4.650
	84	FC-2017.2/09./1639890	IBECON 2003 SL	B47511126	5	72	43.350,00	67	93,06	5	6,94	0	0,00	21	29,17	51	70,83	6.630
	85	FC-2017.2/09./1640004	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	B38868774	5	100	42.455,00	95	95,00	5	5,00	0	0,00	30	30,00	70	70,00	6.235
	86	FC-2017.2/09./1641215	CANARIASFORMA SL	B76158641	5	75	43.200,00	75	100,00	0	0,00	0	0,00	20	26,67	55	73,33	5.400
	87	FC-2017.2/09./1642192	CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL	B76101476	3	45	39.120,00	45	100,00	0	0,00	0	0,00	9	20,00	36	80,00	5.265
	88	FC-2017.2/09./1644596-2	PELUQUERIA BAMBU	B38287256	4	87	42.240,00	84	96,55	1	1,15	2	2,30	25	28,74	62	71,26	5.280
	89	FC-2017.2/09./1646278	INSFORCAN S.L.	B35206606	5	127	43.200,00	121	95,28	6	4,72	0	0,00	38	29,92	89	70,08	5.400
	90	FC-2017.2/09./1648263	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A.	A92194844	7	105	43.180,00	100	95,24	5	4,76	0	0,00	31	29,52	74	70,48	5.510
SECTORIAL SERVICIOS EMPRESARIALES				8	38	716	357.345,00	674	94,13	30	4,19	12	1,68	202	28,21	514	71,79	47.295

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	PTES DISCAPACITADOS	% PTES DISCAPACITADOS	PTES NO PRIORITARIOS	% PTES NO PRIORITARIOS	PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES DESEMPLEADOS	PPTES OCUPADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
Transporte	93	FC-2017.2/08./1634201	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B35849918	5	91	68.800,00	89	97,80	2	2,20	0	0,00	27	29,67	64	70,33	10.300
	94	FC-2017.2/08./1634254	BINTER FORMACIÓN, S.L.	B76247279	4	60	16.680,00	60	100,00	0	0,00	0	0,00	15	25,00	45	75,00	2.085
	95	FC-2017.2/08./1637382	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE	G35249424	2	140	59.600,00	134	95,71	0	0,00	6	4,29	42	30,00	98	70,00	7.450
	96	FC-2017.2/08./1639020	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	7	240	70.880,00	228	95,00	12	5,00	0	0,00	72	30,00	168	70,00	9.610
	97	FC-2017.2/08./1641162	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	6	140	69.875,00	133	95,00	7	5,00	0	0,00	42	30,00	98	70,00	9.475
	98	FC-2017.2/08./1652034	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	B35745272	7	114	72.720,00	107	93,86	7	6,14	0	0,00	34	29,82	80	70,18	10.690
SECTORIAL TRANSPORTE				6	31	785	358.555,00	751	95,67	28	3,57	6	0,76	232	29,55	553	70,45	49.610
TRANSVERSAL	99	FC-2017.1/II.000/1633992	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	29	640	449.370,00	608	95,00	32	5,00	0	0,00	192	30,00	448	70,00	63.810
	100	FC-2017.1/II.000/1633998	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	29	640	449.370,00	608	95,00	32	5,00	0	0,00	192	30,00	448	70,00	63.810
	101	FC-2017.1/II.000/1634086	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	B49260680	25	819	439.690,00	778	94,99	41	5,01	0	0,00	245	29,91	574	70,09	81.420
	102	FC-2017.1/II.000/1634330	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	G35635523	17	560	449.600,00	532	95,00	28	5,00	0	0,00	168	30,00	392	70,00	59.200
	103	FC-2017.1/II.000/1634344	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	17	560	449.600,00	532	95,00	28	5,00	0	0,00	168	30,00	392	70,00	59.200
	104	FC-2017.1/II.000/1634466	VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.	B76640515	14	200	171.888,00	190	95,00	10	5,00	0	0,00	60	30,00	140	70,00	21.786
	105	FC-2017.1/II.000/1634513	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	11	460	269.080,00	437	95,00	23	5,00	0	0,00	138	30,00	322	70,00	39.880
	106	FC-2017.1/II.000/1634524	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	20	640	447.016,00	608	95,00	32	5,00	0	0,00	192	30,00	448	70,00	79.660
	107	FC-2017.1/II.000/1635195	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000,	B35299718	26	1360	449.248,00	1292	95,00	68	5,00	0	0,00	408	30,00	952	70,00	58.756
	108	FC-2017.1/II.000/1635281	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	11	700	448.280,00	665	95,00	35	5,00	0	0,00	210	30,00	490	70,00	78.200

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

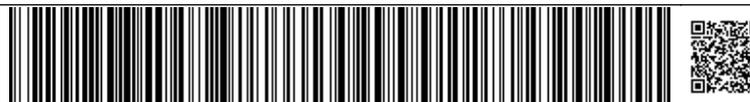
ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	PTES DISCAPACITADOS	% PTES DISCAPACITADOS	PTES NO PRIORITARIOS	% PTES NO PRIORITARIOS	PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES DESEMPLEADOS	PPTES OCUPADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION
TRANSVERSAL	109	FC-2017.1/II.000/1635297	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	29	640	449.370,00	608	95,00	32	5,00	0	0,00	192	30,00	448	70,00	63.810
	110	FC-2017.1/II.000/1635633	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	B38816880	5	75	49.560,00	75	100,00	0	0,00	0	0,00	20	26,67	55	73,33	6.570
	111	FC-2017.1/II.000/1636723	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	18	1240	449.440,00	1178	95,00	62	5,00	0	0,00	372	30,00	868	70,00	58.380
	112	FC-2017.1/II.000/1637413	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE	B76004712	12	293	172.990,00	278	94,88	15	5,12	0	0,00	87	29,69	206	70,31	23.090
	113	FC-2017.1/II.000/1638303	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	26	1200	448.160,00	1140	95,00	60	5,00	0	0,00	360	30,00	840	70,00	59.520
	114	FC-2017.1/II.000/1638610	ADALID INMARK, SL	B83685552	19	980	448.435,00	931	95,00	49	5,00	0	0,00	294	30,00	686	70,00	82.555
	115	FC-2017.1/II.000/1638705	EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	B38499521	24	981	448.680,00	977	99,59	4	0,41	0	0,00	294	29,97	687	70,03	70.885
	116	FC-2017.1/II.000/1639153	CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L.	B76054824	12	180	126.000,00	171	95,00	9	5,00	0	0,00	54	30,00	126	70,00	17.000
	117	FC-2017.1/II.000/1639159	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	B35957117	12	180	128.400,00	171	95,00	9	5,00	0	0,00	54	30,00	126	70,00	17.800
	118	FC-2017.1/II.000/1639173	REYES FORMACION	B76148261	9	354	365.040,00	341	96,33	13	3,67	0	0,00	106	29,94	248	70,06	46.380
	119	FC-2017.1/II.000/1640057	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	18	740	449.940,00	703	95,00	37	5,00	0	0,00	222	30,00	518	70,00	67.890
	120	FC-2017.1/II.000/1640184	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	17	620	448.970,00	589	95,00	31	5,00	0	0,00	186	30,00	434	70,00	77.380
	121	FC-2017.1/II.000/1640197	UGT CANARIAS	G35408681	11	400	448.930,00	380	95,00	20	5,00	0	0,00	119	29,75	281	70,25	79.100
	122	FC-2017.1/II.000/1640276	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	5	150	153.600,00	140	93,33	10	6,67	0	0,00	44	29,33	106	70,67	19.200
	123	FC-2017.1/II.000/1640749	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	B38760138	18	540	446.990,00	513	95,00	27	5,00	0	0,00	162	30,00	378	70,00	80.150
124	FC-2017.1/II.000/1641363	ICADEPRO	B38958542	21	780	449.390,00	741	95,00	39	5,00	0	0,00	234	30,00	546	70,00	79.940	
125	FC-2017.1/II.000/1641907	CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL	B76101476	15	540	406.200,00	520	96,30	20	3,70	0	0,00	118	21,85	422	78,15	53.400	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II- LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

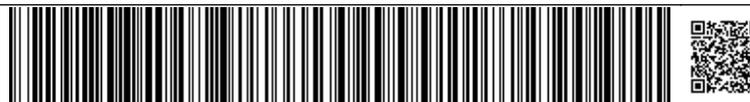
ANEXO II.2 LISTADO GENERAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	AYUDA SOLICITADA	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	% PTES PRIORITARIOS NO DISCAP	PTES DISCAPACITADOS	% PTES DISCAPACITADOS	PTES NO PRIORITARIOS	% PTES NO PRIORITARIOS	PPTES DESEMPLEADOS	% PPTES DESEMPLEADOS	PPTES OCUPADOS	% PPTES OCUPADOS	HORAS FORMACION	
TRANSVERSAL	126	FC-2017.1/II.000/1644429	MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMCIÓN, SL	B92909068	11	583	449.670,00	553	94,85	30	5,15	0	0,00	173	29,67	410	70,33	79.710	
	127	FC-2017.1/II.000/1644678	CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE)	G35057595	19	600	228.610,00	570	95,00	30	5,00	0	0,00	180	30,00	420	70,00	38.160	
	128	FC-2017.1/II.000/1645575	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	G35115047	18	540	446.990,00	513	95,00	27	5,00	0	0,00	162	30,00	378	70,00	80.150	
	129	FC-2017.1/II.000/1645825	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	B35645977	14	400	208.480,00	380	95,00	20	5,00	0	0,00	120	30,00	280	70,00	26.460	
	131	FC-2017.1/II.000/1646567	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	32	520	448.720,00	494	95,00	26	5,00	0	0,00	156	30,00	364	70,00	59.540	
	132	FC-2017.1/II.000/1646753	INSFORCAN S.L.	B35206606	21	1420	446.624,00	1349	95,00	71	5,00	0	0,00	425	29,93	995	70,07	58.728	
	134	FC-2017.1/II.000/1648904	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	B35493147	6	658	338.840,00	625	94,98	33	5,02	0	0,00	188	28,57	470	71,43	43.195	
	136	FC-2017.1/II.000/1651432	COCETA	F78606514	12	300	143.280,00	285	95,00	15	5,00	0	0,00	90	30,00	210	70,00	23.610	
	137	FC-2017.1/II.000/1651463	CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION	B35900109	17	475	450.000,00	451	94,95	24	5,05	0	0,00	142	29,89	333	70,11	69.000	
	138	FC-2017.1/II.000/1652466	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	17	1012	297.280,00	962	95,06	50	4,94	0	0,00	303	29,94	709	70,06	38.710	
	139	FC-2017.1/II.000/1653721	FORMACIONLINE SL	B38960753	12	445	229.320,00	422	94,83	20	4,49	3	0,67	122	27,42	323	72,58	31.340	
	TRANSVERSAL				35	584	20.330	12.180.828,00	19.334	95,10	963	4,74	33	0,16	6.014	29,58	14.316	70,42	1.840.224
	TOTAL CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2017				120	1.254	36.668	20.368.035,00	33.547	931	1.850	53	1.271	15	10.715	294	25.953	706	3.012.054

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES							TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución	
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	2	FC-2017.2/01/1644173	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAIA)	20,80	10,00	35,00	2,76	18,00	3,76	15,00	105,32
	1	FC-2017.2/01/1637224	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	18,06	7,50	35,00	2,93	18,00	2,00	12,85	96,34
	4	FC-2017.2/01/1660802	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	17,98	5,55	15,00	2,69	8,00	0,00	15,00	64,22
Comercio	15	FC-2017.2/05/1640482	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	23,49	10,00	35,00	3,00	20,00	1,60	15,00	108,09
	14	FC-2017.2/05/1639632	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	22,02	9,50	35,00	3,00	20,00	2,10	10,52	102,14
	10	FC-2017.2/05/1637094	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	21,34	8,00	35,00	3,00	20,00	2,18	12,60	102,12
	9	FC-2017.2/05/1635283	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	22,83	8,75	35,00	3,00	20,00	2,50	9,42	101,50
	5	FC-2017.2/05/1633995	FUERTEVENTURA 2000 SL	20,95	10,00	32,00	3,00	20,00	3,26	11,31	100,52
	11	FC-2017.2/05/1637516	IBECON 2003 SL	21,97	10,00	32,00	2,60	18,00	3,99	11,31	99,87
	8	FC-2017.2/05/1634347	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	24,38	10,00	30,00	3,00	20,00	0,00	11,31	98,69
	6	FC-2017.2/05/1634007	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	21,00	9,00	32,00	3,00	20,00	2,26	11,31	98,57
	7	FC-2017.2/05/1634010	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	21,00	9,00	32,00	3,00	20,00	2,26	11,31	98,57
	16	FC-2017.2/05/1640808	ICADEPRO	22,10	10,00	20,00	3,00	20,00	3,03	13,69	91,82
	12	FC-2017.2/05/1638883	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	21,63	6,00	30,00	2,80	18,00	2,00	11,31	91,74
	13	FC-2017.2/05/1639275	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	16,68	8,65	15,00	2,93	10,00	0,00	13,31	66,57
	17	FC-2017.2/05/1658336	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	17,51	5,55	15,00	0,00	12,00	0,00	11,31	61,37
Construcción	21	FC-2017.2/03/1644671	FED.PROV.PEQUEÑA Y MEDIANA EMPR. METAL Y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	21,73	9,30	35,00	3,00	20,00	3,00	15,00	107,03
	20	FC-2017.2/03/1637655	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	20,63	7,20	32,00	3,00	20,00	2,00	13,29	98,12
	19	FC-2017.2/03/1637221	CEMOP, SL	20,32	6,85	35,00	2,94	18,00	2,00	12,33	97,44
	22	FC-2017.2/03/1646354	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	17,95	3,55	15,00	3,00	20,00	0,00	15,00	74,50
Hostelería y Turismo	28	FC-2017.2/06/1634530	CENTRO DE FORMACION AFS SL	23,61	8,50	35,00	3,00	20,00	3,28	15,00	108,39
	30	FC-2017.2/06/1636656	LANTINOBA CANARIAS SLNE	22,62	9,40	35,00	3,00	20,00	3,05	15,00	108,07
	29	FC-2017.2/06/1636639	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	22,09	8,75	35,00	3,00	20,00	4,00	15,00	107,84
	40	FC-2017.2/06/1640753	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	22,73	10,00	35,00	3,00	20,00	5,00	11,28	107,01
	42	FC-2017.2/06/1643082	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	22,22	9,30	35,00	3,00	20,00	2,42	15,00	106,94
	27	FC-2017.2/06/1634353	ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN)	22,84	8,00	35,00	3,00	20,00	1,90	15,00	105,74
	33	FC-2017.2/06/1638228	JUAN PABLO CABRERA BORGES	22,76	9,50	35,00	3,00	20,00	4,00	11,28	105,54
	39	FC-2017.2/06/1640076	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	23,81	9,30	35,00	3,00	20,00	2,00	11,28	104,39
	45	FC-2017.2/06/1648209	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	22,38	8,25	35,00	3,00	20,00	2,49	11,28	102,40
31	FC-2017.2/06/1637396	ASHOTEL	18,71	10,00	35,00	2,91	18,00	1,50	15,00	101,12	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES							TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución	
Hostelería y Turismo	23	FC-2017.2/06/1634001	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	21,33	10,00	32,00	3,00	20,00	3,48	11,28	101,09
	26	FC-2017.2/06/1634335	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	22,71	10,00	30,00	3,00	20,00	0,00	15,00	100,71
	24	FC-2017.2/06/1634017	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	21,12	10,00	32,00	3,00	20,00	3,48	10,18	99,78
	49	FC-2017.2/06/1652353	CEMOP, SL	19,95	7,35	35,00	3,00	20,00	2,00	11,28	98,58
	48	FC-2017.2/06/1651549	FORMAVANZA S.L.	21,82	10,00	32,00	2,88	18,00	2,22	11,28	98,20
	47	FC-2017.2/06/1648457	PAPETTE CONSULTING	21,73	9,75	35,00	2,87	12,00	3,10	13,05	97,50
	41	FC-2017.2/06/1640781	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU	17,67	9,30	35,00	2,79	18,00	2,00	11,28	96,04
	46	FC-2017.2/06/1648311	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	19,99	4,05	35,00	2,18	18,00	3,35	11,28	93,85
	38	FC-2017.2/06/1640015	REYES FORMACION	24,10	8,30	22,00	2,88	16,00	1,91	12,50	87,69
	34	FC-2017.2/06/1639150	CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L.	21,02	10,00	18,00	3,00	20,00	0,00	15,00	87,02
	35	FC-2017.2/06/1639156	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	21,88	8,50	18,00	3,00	20,00	0,00	11,28	82,66
	36	FC-2017.2/06/1639162	INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS	22,24	8,00	18,00	3,00	20,00	0,00	11,28	82,52
	25	FC-2017.2/06/1634081	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	19,06	7,30	15,00	2,86	18,00	0,00	11,28	73,50
	32	FC-2017.2/06/1637613	RODASORIO SL	18,23	8,55	15,00	2,67	10,00	0,00	11,28	65,73
	37	FC-2017.2/06/1639279	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	16,23	8,65	15,00	2,93	10,00	0,00	11,28	64,09
Industria	52	FC-2017.2/02/1634020	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	20,04	9,00	35,00	3,00	20,00	2,99	15,00	105,03
	56	FC-2017.2/02/1643085	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	21,67	10,00	35,00	3,00	20,00	1,90	12,12	103,69
	53	FC-2017.2/02/1636659	LANTINOBA CANARIAS SLNE	21,42	9,40	32,00	3,00	20,00	2,57	15,00	103,39
	57	FC-2017.2/02/1645187	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	20,20	8,00	35,00	3,00	20,00	3,00	12,12	101,32
	54	FC-2017.2/02/1637627	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)	20,61	9,30	35,00	3,00	14,00	3,00	15,00	99,91
	58	FC-2017.2/02/1647674	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL	17,00	8,80	32,00	2,91	18,00	4,12	12,12	94,95
	55	FC-2017.2/02/1639164	INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS	21,38	9,75	18,00	3,00	20,00	0,00	12,12	84,25
Metal	61	FC-2017.2/04/1634129	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	22,88	10,00	35,00	3,00	20,00	3,00	13,77	107,65
	68	FC-2017.2/04/1645184-2	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	21,10	9,00	35,00	3,00	20,00	3,00	13,28	104,38
	66	FC-2017.2/04/1644290	CNP ESPAÑA SLU	20,05	8,50	35,00	3,00	20,00	5,10	11,42	103,07
	60	FC-2017.2/04/1634004	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	20,58	9,00	32,00	3,00	20,00	2,34	11,42	98,34
	62	FC-2017.2/04/1637624	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)	19,73	9,30	35,00	3,00	14,00	3,00	13,11	97,14
	63	FC-2017.2/04/1637658	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	19,66	7,20	35,00	2,92	18,00	2,00	11,42	96,20



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES							TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución	
Metal	67	FC-2017.2/04/1644674	FED.PROV.PEQUEÑAYMEDIANA EMPR. METALYNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	23,81	9,30	22,00	3,00	20,00	2,34	15,00	95,45
	64	FC-2017.2/04/1638201	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	22,28	9,70	19,00	3,00	20,00	2,50	11,42	87,90
	65	FC-2017.2/04/1643966	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	19,10	4,00	15,00	2,92	10,00	0,00	11,42	62,44
Sanidad y Servicios Sociales	75	FC-2017.2/07/1646570	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	21,86	7,30	35,00	3,00	20,00	2,50	15,00	104,66
	72	FC-2017.2/07/1640725	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	21,31	10,00	35,00	3,00	20,00	2,15	12,74	104,20
	78	FC-2017.2/07/1651905	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	23,26	10,00	35,00	2,90	18,00	3,78	11,19	104,13
	74	FC-2017.2/07/1645181	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	21,33	10,00	35,00	3,00	20,00	2,94	11,19	103,46
	71	FC-2017.2/07/1638553	EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	22,04	10,00	35,00	3,00	12,00	4,30	12,54	98,88
	80	FC-2017.2/07/1654430	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	19,23	8,00	35,00	2,96	18,00	4,00	11,19	98,38
	77	FC-2017.2/07/1648268	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A.	19,80	9,75	30,00	2,82	18,00	2,00	11,19	93,56
	79	FC-2017.2/07/1652130	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	20,13	9,75	30,00	2,67	18,00	0,00	11,19	91,74
	73	FC-2017.2/07/1644621	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	16,53	6,80	30,00	3,00	20,00	0,00	11,19	87,52
	81	FC-2017.2/07/1654773	EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA SL (EUROFORMAC)	18,85	6,80	15,00	2,94	10,00	0,00	11,19	64,78
70	FC-2017.2/07/1635614	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	21,80	4,55	15,00	2,00	10,00	0,00	11,19	64,54	
Servicios Empresariales	85	FC-2017.2/09/1640004	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	21,51	9,35	35,00	3,00	20,00	4,00	12,85	105,71
	83	FC-2017.2/09/1637969-2	VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.	21,23	9,75	35,00	3,00	20,00	0,00	15,00	103,98
	89	FC-2017.2/09/1646278	INSFORCAN S.L.	16,10	8,00	35,00	2,98	18,00	5,00	15,00	100,08
	90	FC-2017.2/09/1648263	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A.	19,50	9,75	27,00	2,86	18,00	2,00	12,85	91,96
	84	FC-2017.2/09/1639890	IBECON 2003 SL	21,18	10,00	20,00	2,75	18,00	4,00	12,85	88,78
	86	FC-2017.2/09/1641215	CANARIASFORMA SL	17,95	6,70	30,00	2,00	10,00	2,00	12,85	81,50
	88	FC-2017.2/09/1644596-2	PELUQUERIA BAMBU	17,38	6,70	20,00	2,62	12,00	0,00	12,85	71,55
	87	FC-2017.2/09/1642192	CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL	16,02	8,65	15,00	0,00	10,00	0,00	12,85	62,52
Transporte	98	FC-2017.2/08/1652034	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	22,54	10,00	35,00	2,95	18,00	1,79	9,39	99,67
	97	FC-2017.2/08/1641162	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	20,81	8,00	20,00	3,00	20,00	2,55	9,39	83,75
	96	FC-2017.2/08/1639020	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	21,75	6,00	20,00	3,00	20,00	2,00	9,39	82,14
	95	FC-2017.2/08/1637382	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE	22,10	8,20	17,00	3,00	10,00	0,00	9,39	69,69
	93	FC-2017.2/08/1634201	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	16,20	6,80	15,00	2,90	14,00	0,00	9,39	64,29
Transversal	106	FC-2017.1/II.000/1634524	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	23,08	10,00	35,00	3,00	20,00	4,50	15,00	110,58
	123	FC-2017.1/II.000/1640749	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	23,75	10,00	35,00	3,00	20,00	5,09	11,69	108,53
	108	FC-2017.1/II.000/1635281	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	23,24	9,75	35,00	3,00	20,00	5,46	11,69	108,14
	127	FC-2017.1/II.000/1644678	CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE)	23,99	7,30	35,00	3,00	20,00	4,52	13,87	107,68



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES							TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución	
Transversal	128	FC-2017.1/II.000/1645575-2	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	23,14	9,00	35,00	3,00	20,00	5,09	11,69	106,92
	107	FC-2017.1/II.000/1635195	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	23,43	9,75	35,00	3,00	20,00	4,00	11,69	106,87
	105	FC-2017.1/II.000/1634513	CENTRO DE FORMACION AFS SL	24,47	8,50	35,00	3,00	20,00	3,00	11,69	105,66
	113	FC-2017.1/II.000/1638303	JUAN PABLO CABRERA BORGES	22,15	9,50	35,00	3,00	20,00	4,00	11,69	105,34
	104	FC-2017.1/II.000/1634466	VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.	23,61	9,75	35,00	3,00	20,00	0,00	13,79	105,15
	120	FC-2017.1/II.000/1640184	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	22,63	10,00	35,00	3,00	20,00	2,62	11,69	104,94
	121	FC-2017.1/II.000/1640197	UGT CANARIAS	20,76	8,50	35,00	2,93	20,00	5,03	11,69	103,91
	124	FC-2017.1/II.000/1641363	ICADEPRO	22,85	10,00	32,00	3,00	20,00	3,36	11,69	102,90
	103	FC-2017.1/II.000/1634344	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	24,23	10,00	30,00	3,00	20,00	0,00	15,00	102,23
	131	FC-2017.1/II.000/1646567	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	21,74	7,30	35,00	3,00	20,00	3,02	12,10	102,16
	111	FC-2017.1/II.000/1636723	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	19,28	8,25	35,00	3,00	20,00	4,00	11,69	101,22
	137	FC-2017.1/II.000/1651463	CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION	22,24	8,05	35,00	2,97	18,00	1,80	11,69	99,75
	132	FC-2017.1/II.000/1646753-3	INSFORCAN S.L.	19,82	8,00	32,00	2,98	20,00	5,00	11,69	99,49
	102	FC-2017.1/II.000/1634330	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	23,15	10,00	30,00	3,00	20,00	0,00	11,69	97,84
	129	FC-2017.1/II.000/1645825	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	18,33	7,40	35,00	3,00	20,00	2,00	11,69	97,42
	138	FC-2017.1/II.000/1652466	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	19,85	8,00	32,00	2,98	18,00	4,67	11,69	97,19
	136	FC-2017.1/II.000/1651432	COCETA	18,83	4,30	35,00	3,00	20,00	2,00	11,69	94,82
	99	FC-2017.1/II.000/1633992	FUERTEVENTURA 2000 SL	21,12	10,00	22,00	3,00	20,00	5,00	11,84	92,96
	101	FC-2017.1/II.000/1634086	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	18,89	7,30	30,00	2,97	18,00	2,55	11,69	91,40
	100	FC-2017.1/II.000/1633998	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	21,60	8,50	22,00	3,00	20,00	4,01	11,69	90,80
	119	FC-2017.1/II.000/1640057	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	22,43	7,80	22,00	3,00	20,00	3,86	11,69	90,78
	109	FC-2017.1/II.000/1635297	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	21,15	8,30	22,00	3,00	20,00	3,18	13,10	90,73
	112	FC-2017.1/II.000/1637413	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU	19,35	8,30	30,00	2,91	18,00	0,00	11,69	90,25
	134	FC-2017.1/II.000/1648904	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	15,78	4,05	35,00	2,57	18,00	2,36	11,69	89,45
	114	FC-2017.1/II.000/1638610	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	22,11	8,25	20,00	3,00	20,00	3,98	11,69	89,03
	122	FC-2017.1/II.000/1640276	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	17,40	8,25	30,00	2,80	18,00	0,00	11,69	88,14
	117	FC-2017.1/II.000/1639159	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	22,96	10,00	18,00	3,00	20,00	0,00	11,69	85,65
	115	FC-2017.1/II.000/1638705	EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	21,33	10,00	22,00	2,99	10,00	4,10	15,00	85,42
	139	FC-2017.1/II.000/1653721	FORMACIONLINE SL	23,03	7,00	22,00	2,23	16,00	3,25	11,69	85,20
	116	FC-2017.1/II.000/1639153	CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L.	22,80	8,50	18,00	3,00	20,00	0,00	11,69	83,99
118	FC-2017.1/II.000/1639173	REYES FORMACION	21,58	8,30	20,00	2,98	16,00	1,56	11,69	82,11	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.3 ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES EN CADA AMBITO SECTORIAL EN LA DISTRIBUCION INICIAL DE FONDOS ASIGNADOS AL AMBITO SECTORIAL

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES							TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución	
Transversal	125	FC-2017.1/II.000/1641907	CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL	16,47	6,15	15,00	0,56	16,00	0,00	11,69	65,87
	110	FC-2017.1/II.000/1635633	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	18,81	5,05	15,00	2,00	10,00	0,00	11,69	62,55

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.4 ORDEN GENERAL DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES QUE NO OBTUVIERON FINANCIACION INICIAL EN CADA UNO DE SUS AMBITOS SECTORIALES PARA LA ASIGNACION DE REMANENTES COLOCANDO EN PRIMER LUGAR LAS SOLICITUDES DEL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO

AMBITO SECT.	Ord	EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES							TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	
				Acciones	Entidad	Ofertas	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución	
Hostelería y Turismo	48	FC-2017.2/06/1651549	FORMAVANZA S.L.	21,82	10,00	32,00	2,88	18,00	2,22	11,28	98,20
Hostelería y Turismo	47	FC-2017.2/06/1648457	PAPETTE CONSULTING	21,73	9,75	35,00	2,87	12,00	3,10	13,05	97,50
Hostelería y Turismo	41	FC-2017.2/06/1640781	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU	17,67	9,30	35,00	2,79	18,00	2,00	11,28	96,04
Hostelería y Turismo	46	FC-2017.2/06/1648311	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	19,99	4,05	35,00	2,18	18,00	3,35	11,28	93,85
Hostelería y Turismo	38	FC-2017.2/06/1640015	REYES FORMACION	24,10	8,30	22,00	2,88	16,00	1,91	12,50	87,69
Hostelería y Turismo	34	FC-2017.2/06/1639150	CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L.	21,02	10,00	18,00	3,00	20,00	0,00	15,00	87,02
Hostelería y Turismo	35	FC-2017.2/06/1639156	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	21,88	8,50	18,00	3,00	20,00	0,00	11,28	82,66
Hostelería y Turismo	36	FC-2017.2/06/1639162	INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS	22,24	8,00	18,00	3,00	20,00	0,00	11,28	82,52
Hostelería y Turismo	25	FC-2017.2/06/1634081	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	19,06	7,30	15,00	2,86	18,00	0,00	11,28	73,50
Hostelería y Turismo	32	FC-2017.2/06/1637613	RODASORIO SL	18,23	8,55	15,00	2,67	10,00	0,00	11,28	65,73
Hostelería y Turismo	37	FC-2017.2/06/1639279	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	16,23	8,65	15,00	2,93	10,00	0,00	11,28	64,09
Comercio	13	FC-2017.2/05/1639275	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	16,68	8,65	15,00	2,93	10,00	0,00	13,31	66,57
Comercio	17	FC-2017.2/05/1658336	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	17,51	5,55	15,00	0,00	12,00	0,00	11,31	61,37
Industria	55	FC-2017.2/02/1639164	INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS	21,38	9,75	18,00	3,00	20,00	0,00	12,12	84,25
Metal	67	FC-2017.2/04/1644674	FED.PROV.PEQUEÑAYMEDIANA EMPR. METALYNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	23,81	9,30	22,00	3,00	20,00	2,34	15,00	95,45
Metal	64	FC-2017.2/04/1638201	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	22,28	9,70	19,00	3,00	20,00	2,50	11,42	87,90
Metal	65	FC-2017.2/04/1643966	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	19,10	4,00	15,00	2,92	10,00	0,00	11,42	62,44
Sanidad y Servicios Sociales	71	FC-2017.2/07/1638553	EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	22,04	10,00	35,00	3,00	12,00	4,30	12,54	98,88
Sanidad y Servicios Sociales	80	FC-2017.2/07/1654430	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	19,23	8,00	35,00	2,96	18,00	4,00	11,19	98,38
Sanidad y Servicios Sociales	77	FC-2017.2/07/1648268	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A.	19,80	9,75	30,00	2,82	18,00	2,00	11,19	93,56



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.4 ORDEN GENERAL DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES QUE NO OBTUVIERON FINANCIACION INICIAL EN CADA UNO DE SUS AMBITOS SECTORIALES PARA LA ASIGNACION DE REMANENTES COLOCANDO EN PRIMER LUGAR LAS SOLICITUDES DEL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO

AMBITO SECT.	Ord	EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES							TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución	
Sanidad y Servicios Sociales	79	FC-2017.2/07/1652130	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	20,13	9,75	30,00	2,67	18,00	0,00	11,19	91,74
Sanidad y Servicios Sociales	73	FC-2017.2/07/1644621	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	16,53	6,80	30,00	3,00	20,00	0,00	11,19	87,52
Sanidad y Servicios Sociales	81	FC-2017.2/07/1654773	EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA SL (EUROFORMAC)	18,85	6,80	15,00	2,94	10,00	0,00	11,19	64,78
Sanidad y Servicios Sociales	70	FC-2017.2/07/1635614	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	21,80	4,55	15,00	2,00	10,00	0,00	11,19	64,54
Servicios Empresariales	90	FC-2017.2/09/1648263	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A.	19,50	9,75	27,00	2,86	18,00	2,00	12,85	91,96
Servicios Empresariales	84	FC-2017.2/09/1639890	IBECON 2003 SL	21,18	10,00	20,00	2,75	18,00	4,00	12,85	88,78
Servicios Empresariales	86	FC-2017.2/09/1641215	CANARIASFORMA SL	17,95	6,70	30,00	2,00	10,00	2,00	12,85	81,50
Servicios Empresariales	88	FC-2017.2/09/1644596-2	PELUQUERIA BAMBU	17,38	6,70	20,00	2,62	12,00	0,00	12,85	71,55
Servicios Empresariales	87	FC-2017.2/09/1642192	CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL	16,02	8,65	15,00	0,00	10,00	0,00	12,85	62,52
Transversal	137	FC-2017.1/II.000/1651463	CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION	22,24	8,05	35,00	2,97	18,00	1,80	11,69	99,75
Transversal	132	FC-2017.1/II.000/1646753	INSFORCAN S.L.	19,82	8,00	32,00	2,98	20,00	5,00	11,69	99,49
Transversal	102	FC-2017.1/II.000/1634330	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	23,15	10,00	30,00	3,00	20,00	0,00	11,69	97,84
Transversal	129	FC-2017.1/II.000/1645825	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	18,33	7,40	35,00	3,00	20,00	2,00	11,69	97,42
Transversal	138	FC-2017.1/II.000/1652466	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	19,85	8,00	32,00	2,98	18,00	4,67	11,69	97,19
Transversal	136	FC-2017.1/II.000/1651432	COCETA	18,83	4,30	35,00	3,00	20,00	2,00	11,69	94,82
Transversal	99	FC-2017.1/II.000/1633992	FUERTEVENTURA 2000 SL	21,12	10,00	22,00	3,00	20,00	5,00	11,84	92,96
Transversal	101	FC-2017.1/II.000/1634086	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	18,89	7,30	30,00	2,97	18,00	2,55	11,69	91,40
Transversal	100	FC-2017.1/II.000/1633998	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	21,60	8,50	22,00	3,00	20,00	4,01	11,69	90,80
Transversal	119	FC-2017.1/II.000/1640057	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	22,43	7,80	22,00	3,00	20,00	3,86	11,69	90,78
Transversal	109	FC-2017.1/II.000/1635297	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	21,15	8,30	22,00	3,00	20,00	3,18	13,10	90,73
Transversal	112	FC-2017.1/II.000/1637413	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLL	19,35	8,30	30,00	2,91	18,00	0,00	11,69	90,25
Transversal	134	FC-2017.1/II.000/1648904	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	15,78	4,05	35,00	2,57	18,00	2,36	11,69	89,45

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfoiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO II - LISTADO GENERAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, SOLICITANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES POR PUNTUACION DE VALORACION TECNICA

ANEXO II.4 ORDEN GENERAL DE PRELACION DE LAS SOLICITUDES QUE NO OBTUVIERON FINANCIACION INICIAL EN CADA UNO DE SUS AMBITOS SECTORIALES PARA LA ASIGNACION DE REMANENTES COLOCANDO EN PRIMER LUGAR LAS SOLICITUDES DEL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO

AMBITO SECT.	Ord	EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES							TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución	
Transversal	114	FC-2017.1/II.000/1638610	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	22,11	8,25	20,00	3,00	20,00	3,98	11,69	89,03
Transversal	122	FC-2017.1/II.000/1640276	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	17,40	8,25	30,00	2,80	18,00	0,00	11,69	88,14
Transversal	117	FC-2017.1/II.000/1639159	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	22,96	10,00	18,00	3,00	20,00	0,00	11,69	85,65
Transversal	115	FC-2017.1/II.000/1638705	EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	21,33	10,00	22,00	2,99	10,00	4,10	15,00	85,42
Transversal	139	FC-2017.1/II.000/1653721	FORMACIONLINE SL	23,03	7,00	22,00	2,23	16,00	3,25	11,69	85,20
Transversal	116	FC-2017.1/II.000/1639153	CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L	22,80	8,50	18,00	3,00	20,00	0,00	11,69	83,99
Transversal	118	FC-2017.1/II.000/1639173	REYES FORMACION	21,58	8,30	20,00	2,98	16,00	1,56	11,69	82,11
Transversal	125	FC-2017.1/II.000/1641907	CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL	16,47	6,15	15,00	0,56	16,00	0,00	11,69	65,87
Transversal	110	FC-2017.1/II.000/1635633	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	18,81	5,05	15,00	2,00	10,00	0,00	11,69	62,55

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOIR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

ANEXO III.1- TOTAL FONDOS PREVISTOS PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES:

ANEXO III.2- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL

ANEXO III.3- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS REMANENTES DE FONDOS SOBANTES EN CADA AMBITO SECTORIAL

ANEXO III.4- RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

ANEXO III.1- TOTAL FONDOS PREVISTOS PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES EN LA RESOLUCION DE LA PRESIDENTA DEL SCE DE 11/08/2017, DE CONVOCATORIA E INCREMENTO DE FONDOS PREVISTO EN LA RESOLUCION DEL DIRECTOR DEL SCE Nº 8506/2017 DE 20/12/2017.

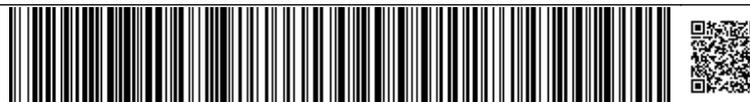
TIPO DE PLAN FORMATIVO	%	DOTACION ECONOMICA INICIAL RESOL. 11/08/2017, DE CONVOCATORIA	INCREMENTO DOTACION ECONOMICA RESOL. 8506/2017, DE 20/12/2017	DOTACION ECONOMICA FINAL CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2017	IMPORTE MÁXIMO A SOLICITAR POR CADA PLAN DE FORMACION
PLANES DE FORMACION TRANSVERSALES	60,00	4.500.000,00	1.350.000,00	5.850.000,00	450.000,00
TOTAL PLANES DE FORMACION SECTORIALES	40,00	3.000.000,00	900.000,00	3.900.000,00	
Sector HOSTELERIA Y TURISMO	30,24	907.200,00	272.160,00	1.179.360,00	90.720,00
Sector COMERCIO	16,83	504.900,00	151.470,00	656.370,00	63.112,50
Sector INDUSTRIA	10,49	314.700,00	94.410,00	409.110,00	78.675,00
Sector CONSTRUCCION	10,43	312.900,00	93.870,00	406.770,00	78.225,00
Sector TRANSPORTE	9,72	291.600,00	87.480,00	379.080,00	72.900,00
Sector METAL	9,00	270.000,00	81.000,00	351.000,00	67.500,00
Sector SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	5,96	178.800,00	53.640,00	232.440,00	59.600,00
Sector AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA	4,43	132.900,00	39.870,00	172.770,00	66.450,00
Sector SERVICIOS EMPRESARIALES	2,90	87.000,00	26.100,00	113.100,00	43.500,00
IMPORTE TOTAL CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2015	100,00	7.500.000,00	2.250.000,00	9.750.000,00	

*** INCREMENTO DOTACION ECONOMICA CONVOCATORIA 2017 POR RESOLUCION DEL DIRECTOR DEL SCE Nº 8506/2017, DE FECHA 20/12/2017: 2.250.000,00**

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

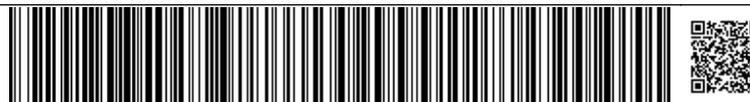
ANEXO III.2- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	REMANENTES DEL SECTOR PARA REASIGNAR
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y	2	FC-2017.2/01/1644173	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)	G35076199	5	113	107	94,69	6	5,31	33	29,20	80	66.360,00	66.360,00	
	1	FC-2017.2/01/1637224	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	8	215	200	93,02	11	5,12	64	29,77	151	66.080,00	66.080,00	
	4	FC-2017.2/01./1660802	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	B35902741	2	76	72	94,74	0	0,00	22	28,95	54	64.320,00	40.330,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE AGRICULTURA:				172.770,00 €	15	404	379	93,8119	17	4,208	119	29,4554	285	196.760,00	172.770,00
COMERCIO	15	FC-2017.2/05/1640482	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	G35115047	5	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.980,00	62.980,00	
	14	FC-2017.2/05/1639632	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	5	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	56.250,00	56.250,00	
	10	FC-2017.2/05/1637094	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	6	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.680,00	62.680,00	
	9	FC-2017.2/05/1635283	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	7	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	59.510,00	59.510,00	
	5	FC-2017.2/05/1633995	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	6	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.490,00	62.490,00	
	11	FC-2017.2/05/1637516	IBECON 2003 SL	B47511126	7	129	121	93,80	8	6,20	37	28,68	92	63.050,00	63.050,00	
	8	FC-2017.2/05/1634347	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	5	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.040,00	62.040,00	
	6	FC-2017.2/05/1634007	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	6	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.490,00	62.490,00	
	7	FC-2017.2/05/1634010	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	B35505908	6	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.490,00	62.490,00	
	16	FC-2017.2/05./1640808	ICADEPRO	B38958542	5	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	63.000,00	63.000,00	
	12	FC-2017.2/05./1638883	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	6	133	124	93,23	7	5,26	39	29,32	94	62.864,00	39.390,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE COMERCIO:				656.370,00 €	64	1222	1157	94,68	63	5,16	364	29,79	858	679.844,00	656.370,00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

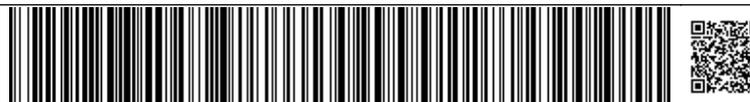
ANEXO III.2- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	REMANENTES DEL SECTOR PARA REASIGNAR
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
CONSTRUCCION	21	FC-2017.2/03/1644671	FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL Y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	G35035534	9	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	78.080,00	78.080,00	
	20	FC-2017.2/03/1637655	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	9	160	152	95,00	8	5,00	48	30,00	112	78.160,00	78.160,00	
	19	FC-2017.2/03/1637221	CEMOP, SL	B35118850	7	292	272	93,15	15	5,14	87	29,79	205	78.080,00	78.080,00	
	22	FC-2017.2/03/1646354	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	6	80	76	95,00	4	5,00	24	30,00	56	39.824,00	39.824,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE CONSTRUCCION:				406.770,00 €	31	672	633	94,20	34	5,06	201	29,91	471	274.144,00	274.144,00
HOSTELERIA Y TURISMO	28	FC-2017.2/06/1634530	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	4	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	85.980,00	85.980,00	
	30	FC-2017.2/06/1636656	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	10	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	90.240,00	90.240,00	
	29	FC-2017.2/06./1636639	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	8	220	209	95,00	11	5,00	66	30,00	154	89.120,00	89.120,00	
	40	FC-2017.2/06/1640753	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	B38760138	8	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	90.330,00	90.330,00	
	42	FC-2017.2/06/1643082	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	B76181742	6	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	90.470,00	90.470,00	
	27	FC-2017.2/06/1634353	ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN)	G35308956	7	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	90.600,00	90.600,00	
	33	FC-2017.2/06/1638228	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	8	200	190	95,00	10	5,00	60	30,00	140	90.072,00	90.072,00	
	39	FC-2017.2/06./1640076	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	11	160	152	95,00	8	5,00	48	30,00	112	90.620,00	90.620,00	
	45	FC-2017.2/06./1648209	ADALID INMARK, SL	B83685552	7	180	171	95,00	9	5,00	54	30,00	126	90.430,00	90.430,00	
	31	FC-2017.2/06./1637396	ASHOTEL	G38019055	13	276	263	95,29	13	4,71	82	29,71	194	90.720,00	90.720,00	
	23	FC-2017.2/06/1634001	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	6	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	90.470,00	90.470,00	
26	FC-2017.2/06/1634335	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	G35635523	6	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	90.720,00	90.720,00		

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

ANEXO III.2- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	REMANENTES DEL SECTOR PARA REASIGNAR
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
	24	FC-2017.2/06/1634017	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	G35440361	6	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	90.470,00	90.470,00	
	49	FC-2017.2/06/1652353	CEMOP, SL	B35118850	8	200	190	95,00	10	5,00	60	30,00	140	87.800,00	9.118,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE HOSTELERIA Y TURISMO:				1.179.360,00 €	108	2296	2182	95,03	114	4,97	688	29,97	1608	1.258.042,00	1.179.360,00
INDUSTRIA	52	FC-2017.2/02/1634020	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	G35440361	6	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	78.000,00	78.000,00	
	56	FC-2017.2/02/1643085	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	B76181742	6	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	78.000,00	78.000,00	
	53	FC-2017.2/02/1636659	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	8	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	78.640,00	78.640,00	
	57	FC-2017.2/02/1645187	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	4	60	57	95,00	3	5,00	18	30,00	42	77.640,00	77.640,00	
	54	FC-2017.2/02/1637627	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)	G38055612	5	90	86	95,56	2	2,22	27	30,00	63	78.320,00	78.320,00	
	58	FC-2017.2/02/1647674	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL	B35720077	6	128	121	94,53	7	5,47	38	29,69	90	78.640,00	18.510,00	
TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE INDUSTRIA:				409.110,00 €	35	638	606	94,98	30	4,70	191	29,94	447	469.240,00	409.110,00	0,00
METAL	61	FC-2017.2/04/1634129	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	7	80	76	95,00	4	5,00	24	30,00	56	66.880,00	66.880,00	
	68	FC-2017.2/04/1645184-2	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	10	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	67.024,00	67.024,00	
	66	FC-2017.2/04/1644290	CNP ESPAÑA SLU	B35270602	6	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	67.045,00	67.045,00	
	60	FC-2017.2/04/1634004	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	5	80	76	95,00	4	5,00	24	30,00	56	66.640,00	66.640,00	
	62	FC-2017.2/04/1637624	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)	G38055612	5	100	96	96,00	2	2,00	30	30,00	70	67.200,00	67.200,00	
	63	FC-2017.2/04/1637658	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	8	148	141	95,27	7	4,73	44	29,73	104	67.120,00	16.211,00	
TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE METAL:				351.000,00 €	41	648	617	95,22	29	4,48	194	29,94	454	401.909,00	351.000,00	0,00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

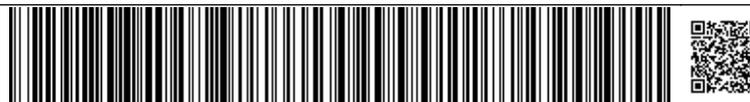
ANEXO III.2- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	REMANENTES DEL SECTOR PARA REASIGNAR
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	75	FC-2017.2/07/1646570	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	7	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	59.520,00	59.520,00	
	72	FC-2017.2/07/1640725	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	7	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	59.600,00	59.600,00	
	78	FC-2017.2/07/1651905	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	B35745272	10	145	135	93,10	10	6,90	43	29,66	102	59.570,00	59.570,00	
	74	FC-2017.2/07./1645181	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	4	80	76	95,00	4	5,00	24	30,00	56	54.650,00	53.750,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES:				232.440,00 €	28	465	439	94,41	26	5,59	139	29,89	326	233.340,00	232.440,00
SERVICIOS EMPRESARIALES	85	FC-2017.2/09/1640004	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	B38868774	5	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	42.455,00	42.455,00	
	83	FC-2017.2/09/1637969-2	VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.	B76640515	3	60	57	95,00	3	5,00	18	30,00	42	37.200,00	37.200,00	
	89	FC-2017.2/09/1646278	INSFORCAN S.L.	B35206606	5	127	121	95,28	6	4,72	38	29,92	89	43.200,00	33.445,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE SERVICIOS EMPRESARIALES:				113.100,00 €	13	287	273	95,12	14	4,88	86	29,97	201	122.855,00	113.100,00
TRANSPORTE	98	FC-2017.2/08/1652034	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	B35745272	7	114	107	93,86	7	6,14	34	29,82	80	72.720,00	72.720,00	
	97	FC-2017.2/08/1641162	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	6	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	69.875,00	69.875,00	
	96	FC-2017.2/08/1639020	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	7	240	228	95,00	12	5,00	72	30,00	168	70.880,00	70.880,00	
	95	FC-2017.2/08/1637382	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE	G35249424	2	140	134	95,71	0	0,00	42	30,00	98	59.600,00	59.600,00	
	93	FC-2017.2/08/1634201	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B35849918	5	91	89	97,80	2	2,20	27	29,67	64	68.800,00	68.800,00	
TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE TRANSPORTE:				379.080,00 €	27	725	691	95,31	28	3,86	217	29,93	508	341.875,00	341.875,00	37.205,00
TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES SECTORIALES:				3.900.000,00 €	362	7.357	6.977	94,83	355	4,83	2.199	29,89	5.158	3.978.009,00	3.730.169,00	169.831,00
GENERAL	106	FC-2017.1/II.000/1634524	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	20	640	608	95,00	32	5,00	192	30,00	448	447.016,00	447.016,00	
	123	FC-2017.1/II.000/1640745	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	B38760138	18	540	513	95,00	27	5,00	162	30,00	378	446.990,00	446.990,00	
	108	FC-2017.1/II.000/1635281	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	11	700	665	95,00	35	5,00	210	30,00	490	448.280,00	448.280,00	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfoiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

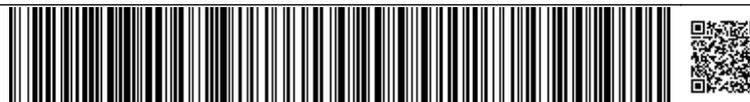
ANEXO III.2- RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE SEGÚN LOS FONDOS ASIGNADOS INICIALMENTE A CADA AMBITO SECTORIAL

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	REMANENTES DEL SECTOR PARA ASIGNAR
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				
TRAN	127	FC-2017.1/II.000/1644678	CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE)	G35057595	19	600	570	95,00	30	5,00	180	30,00	420	228.610,00	228.610,00	
	128	FC-2017.1/II.000/1645575	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	G35115047	18	540	513	95,00	27	5,00	162	30,00	378	446.990,00	446.990,00	
	107	FC-2017.1/II.000/1635195	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	26	1360	1292	95,00	68	5,00	408	30,00	952	449.248,00	449.248,00	
	105	FC-2017.1/II.000/1634513	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	11	460	437	95,00	23	5,00	138	30,00	322	269.080,00	269.080,00	
	113	FC-2017.1/II.000/1638303	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	26	1200	1140	95,00	60	5,00	360	30,00	840	448.160,00	448.160,00	
TRANSVERSAL	104	FC-2017.1/II.000/1634466	VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.	B76640515	14	200	190	95,00	10	5,00	60	30,00	140	171.888,00	171.888,00	
	120	FC-2017.1/II.000/1640184	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	17	620	589	95,00	31	5,00	186	30,00	434	448.970,00	448.970,00	
	121	FC-2017.1/II.000/1640197	UGT CANARIAS	G35408681	11	400	380	95,00	20	5,00	119	29,75	281	448.930,00	448.930,00	
	124	FC-2017.1/II.000/1641363	ICADEPRO	B38958542	21	780	741	95,00	39	5,00	234	30,00	546	449.390,00	449.390,00	
	103	FC-2017.1/II.000/1634344	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	17	560	532	95,00	28	5,00	168	30,00	392	449.600,00	449.600,00	
	131	FC-2017.1/II.000/1646567	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	32	520	494	95,00	26	5,00	156	30,00	364	448.720,00	448.720,00	
	111	FC-2017.1/II.000/1636723	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	18	1240	1178	95,00	62	5,00	372	30,00	868	449.440,00	248.128,00	
TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES INTERSECTORIALES:				5.850.000,00 €	229	8.600	9.842	114,44	518	6,02	3.107	36,13	6.021	6.051.312,00	5.850.000,00	0,00
TOTAL FONDOS ASIGNADOS CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2017:				9.750.000,00 €	591	15.957	16.819	105,40	873	5,47	5.306	33,25	11.179	10.029.321,00	9.580.169,00	169.831,00
														TOTAL REMANENTES A ASIGNAR	169.831,00	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017
(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

ANEXO III.3 - RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE, SEGÚN LOS REMANENTES DE FONDOS SOBRANTES EN CADA AMBITO SECTORIAL

IMPORTE TOTAL DE REMANENTES A ASIGNAR:											169.831,00
AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	TOTAL PUNTOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA INICIALMENTE	SUBVENCION CONCEDIDA FINAL	
HOSTELERIA	49	FC-2017.2/06/1652353	CEMOP, SL	B35118850	8	200	98,58	87.800,00	9.118,00	87.800,00	
SUBVENCION COMPLETADA CON REMANENTES									78.682,00		
HOSTELERIA	48	FC-2017.2/06/1651549	FORMAVANZA S.L.	B76109495	5	125	98,20	90.280,00	0,00	90.280,00	

AL SER LA ENTIDAD CEMOP FC-2017.2/06/1652353 Y FORMAVANZA S.L. EXP.FC-2017.2/06/1651549 , LAS ULTIMAS ENTIDADES EN EL SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO Y AL NO ALCANZAR INICIALMENTE CEMOP A COMPLETAR EL IMPORTE DE SU SOLICITUD CON EL IMPORTE DEL SECTOR, SE LE ASIGNAN LOS REMANENTES HASTA COMPLETAR EL 100% DE SU SOLICITUD Y PASA A FINANCIARSE PARCIALMENTE LA DE LA ENTIDAD SIGUIENTE FORMAVANZA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO DECIMOCUARTO, APARTADO 3, LETRA b), DEL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA

RESTOS DEL REMANENTE NO ASIGNADO **869,00**

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB

SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017
(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

ANEXO III.4- RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE, ORDENADOS POR AMBITO

LAS ENTIDADES QUE FIGUREN CON SU IMPORTE RESULTADO EN AMARILLO DEBEN REFORMULAR SU PLAN DE FORMACION

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				Nº
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y	2	FC-2017.2/01/1644173	ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)	G35076199	5	113	107	94,69	6	5,31	33	29,20	80	66.360,00	66.360,00	
	1	FC-2017.2/01/1637224	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	8	215	200	93,02	11	5,12	64	29,77	151	66.080,00	66.080,00	
	4	FC-2017.2/01./1660802	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	B35902741	2	76	72	94,74	0	0,00	22	28,95	54	64.320,00	40.330,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE AGRICULTURA:				172.770,00 €	15	404	379	93,8119	17	4,208	119	29,4554	285	196.760,00	172.770,00
COMERCIO	15	FC-2017.2/05/1640482	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	G35115047	5	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.980,00	62.980,00	
	14	FC-2017.2/05/1639632	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	5	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	56.250,00	56.250,00	
	10	FC-2017.2/05/1637094	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	6	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.680,00	62.680,00	
	9	FC-2017.2/05/1635283	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	7	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	59.510,00	59.510,00	
	5	FC-2017.2/05/1633995	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	6	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.490,00	62.490,00	
	11	FC-2017.2/05/1637516	IBECON 2003 SL	B47511126	7	129	121	93,80	8	6,20	37	28,68	92	63.050,00	63.050,00	
	8	FC-2017.2/05/1634347	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	5	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.040,00	62.040,00	
	6	FC-2017.2/05/1634007	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	6	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.490,00	62.490,00	
	7	FC-2017.2/05/1634010	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	B35505908	6	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	62.490,00	62.490,00	
	16	FC-2017.2/05./1640808	ICADEPRO	B38958542	5	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	63.000,00	63.000,00	
	12	FC-2017.2/05./1638883	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	6	133	124	93,23	7	5,26	39	29,32	94	62.864,00	39.390,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE COMERCIO:				656.370,00 €	64	1222	1157	94,68	63	5,16	364	29,79	858	679.844,00	656.370,00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017
(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

ANEXO III.4- RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE, ORDENADOS POR AMBITO

LAS ENTIDADES QUE FIGUREN CON SU IMPORTE RESULTADO EN AMARILLO DEBEN REFORMULAR SU PLAN DE FORMACION

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA
							Nº	%	Nº	%	Nº	%			
CONSTRUCCION	21	FC-2017.2/03/1644671	FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL Y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	G35035534	9	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	78.080,00	78.080,00
	20	FC-2017.2/03/1637655	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	9	160	152	95,00	8	5,00	48	30,00	112	78.160,00	78.160,00
	19	FC-2017.2/03/1637221	CEMOP, SL	B35118850	7	292	272	93,15	15	5,14	87	29,79	205	78.080,00	78.080,00
	22	FC-2017.2/03/1646354	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	6	80	76	95,00	4	5,00	24	30,00	56	39.824,00	39.824,00
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE CONSTRUCCION:				406.770,00 €	31	672	633	94,20	34	5,06	201	29,91	471	274.144,00
HOSTELERIA Y TURISMO	28	FC-2017.2/06/1634530	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	4	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	85.980,00	85.980,00
	30	FC-2017.2/06/1636656	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	10	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	90.240,00	90.240,00
	29	FC-2017.2/06./1636639	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	8	220	209	95,00	11	5,00	66	30,00	154	89.120,00	89.120,00
	40	FC-2017.2/06/1640753	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	B38760138	8	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	90.330,00	90.330,00
	42	FC-2017.2/06/1643082	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	B76181742	6	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	90.470,00	90.470,00
	27	FC-2017.2/06/1634353	ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN)	G35308956	7	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	90.600,00	90.600,00
	33	FC-2017.2/06/1638228	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	8	200	190	95,00	10	5,00	60	30,00	140	90.072,00	90.072,00
	39	FC-2017.2/06./1640076	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	11	160	152	95,00	8	5,00	48	30,00	112	90.620,00	90.620,00
	45	FC-2017.2/06./1648209	ADALID INMARK, SL	B83685552	7	180	171	95,00	9	5,00	54	30,00	126	90.430,00	90.430,00
	31	FC-2017.2/06./1637396	ASHOTEL	G38019055	13	276	263	95,29	13	4,71	82	29,71	194	90.720,00	90.720,00
	23	FC-2017.2/06/1634001	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	6	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	90.470,00	90.470,00
	26	FC-2017.2/06/1634335	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	G35635523	6	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	90.720,00	90.720,00
	24	FC-2017.2/06/1634017	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	G35440361	6	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	90.470,00	90.470,00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeLeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017
(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

ANEXO III.4- RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE, ORDENADOS POR AMBITO

LAS ENTIDADES QUE FIGUREN CON SU IMPORTE RESULTADO EN AMARILLO DEBEN REFORMULAR SU PLAN DE FORMACION

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				Nº
HOSTELERIA Y TURISMO	49	FC-2017.2/06/1652353	CEMOP, SL	B35118850	8	200	190	95,00	10	5,00	60	30,00	140	87.800,00	87.800,00	
	48	FC-2017.2/06/1651549	FORMAVANZA S.L.	B76109495	5	125	118	94,40	7	5,60	37	29,60	88	90.280,00	90.280,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE HOSTELERIA Y TURISMO:				1.179.360,00 €	113	2421	2300	95,00	121	5,00	725	29,95	1696	1.348.322,00	1.348.322,00
INDUSTRIA	52	FC-2017.2/02/1634020	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	G35440361	6	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	78.000,00	78.000,00	
	56	FC-2017.2/02/1643085	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	B76181742	6	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	78.000,00	78.000,00	
	53	FC-2017.2/02/1636659	LANTINOBA CANARIAS SLNE	B35888296	8	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	78.640,00	78.640,00	
	57	FC-2017.2/02/1645187	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	4	60	57	95,00	3	5,00	18	30,00	42	77.640,00	77.640,00	
	54	FC-2017.2/02/1637627	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)	G38055612	5	90	86	95,56	2	2,22	27	30,00	63	78.320,00	78.320,00	
	58	FC-2017.2/02/1647674	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL	B35720077	6	128	121	94,53	7	5,47	38	29,69	90	78.640,00	18.510,00	
TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE INDUSTRIA:				409.110,00 €	35	638	606	94,98	30	4,70	191	29,94	447	469.240,00	409.110,00	
METAL	61	FC-2017.2/04/1634129	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	7	80	76	95,00	4	5,00	24	30,00	56	66.880,00	66.880,00	
	68	FC-2017.2/04/1645184-2	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)	B38816583	10	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	67.024,00	67.024,00	
	66	FC-2017.2/04/1644290	CNP ESPAÑA SLU	B35270602	6	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	67.045,00	67.045,00	
	60	FC-2017.2/04/1634004	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	5	80	76	95,00	4	5,00	24	30,00	56	66.640,00	66.640,00	
	62	FC-2017.2/04/1637624	FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)	G38055612	5	100	96	96,00	2	2,00	30	30,00	70	67.200,00	67.200,00	
	63	FC-2017.2/04/1637658	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	8	148	141	95,27	7	4,73	44	29,73	104	67.120,00	16.211,00	
TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE METAL:				351.000,00 €	41	648	617	95,22	29	4,48	194	29,94	454	401.909,00	351.000,00	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017
(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

ANEXO III.4- RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE, ORDENADOS POR AMBITO

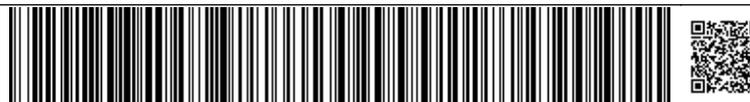
LAS ENTIDADES QUE FIGUREN CON SU IMPORTE RESULTADO EN AMARILLO DEBEN REFORMULAR SU PLAN DE FORMACION

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				Nº
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	75	FC-2017.2/07/1646570	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	7	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	59.520,00	59.520,00	
	72	FC-2017.2/07/1640725	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	7	120	114	95,00	6	5,00	36	30,00	84	59.600,00	59.600,00	
	78	FC-2017.2/07/1651905	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	B35745272	10	145	135	93,10	10	6,90	43	29,66	102	59.570,00	59.570,00	
	74	FC-2017.2/07./1645181	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	4	80	76	95,00	4	5,00	24	30,00	56	54.650,00	53.750,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES:				232.440,00 €	28	465	439	94,41	26	5,59	139	29,89	326	233.340,00	232.440,00
SERVICIOS EMPRESARIALES	85	FC-2017.2/09/1640004	PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)	B38868774	5	100	95	95,00	5	5,00	30	30,00	70	42.455,00	42.455,00	
	83	FC-2017.2/09/1637969-2	VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.	B76640515	3	60	57	95,00	3	5,00	18	30,00	42	37.200,00	37.200,00	
	89	FC-2017.2/09/1646278	INSFORCAN S.L.	B35206606	5	127	121	95,28	6	4,72	38	29,92	89	43.200,00	33.445,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE SERVICIOS EMPRESARIALES:				113.100,00 €	13	287	273	95,12	14	4,88	86	29,97	201	122.855,00	113.100,00
TRANSPORTE	98	FC-2017.2/08/1652034	ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO	B35745272	7	114	107	93,86	7	6,14	34	29,82	80	72.720,00	72.720,00	
	97	FC-2017.2/08/1641162	FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	G38869525	6	140	133	95,00	7	5,00	42	30,00	98	69.875,00	69.875,00	
	96	FC-2017.2/08/1639020	FORMACION PROFESIONAL GUAYRE	B35845403	7	240	228	95,00	12	5,00	72	30,00	168	70.880,00	70.880,00	
	95	FC-2017.2/08/1637382	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE	G35249424	2	140	134	95,71	0	0,00	42	30,00	98	59.600,00	59.600,00	
	93	FC-2017.2/08/1634201	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B35849918	5	91	89	97,80	2	2,20	27	29,67	64	68.800,00	68.800,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES DE TRANSPORTE:				379.080,00 €	27	725	691	95,31	28	3,86	217	29,93	508	341.875,00	341.875,00
TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES SECTORIALES:				3.900.000,00 €	367	7.482	7.095	94,83	362	4,84	2.236	29,89	5.246	4.068.289,00	3.899.131,00	
TRANSFER SAL	106	FC-2017.1/II.000/1634524	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	20	640	608	95,00	32	5,00	192	30,00	448	447.016,00	447.016,00	
	123	FC-2017.1/II.000/1640745	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	B38760138	18	540	513	95,00	27	5,00	162	30,00	378	446.990,00	446.990,00	
	108	FC-2017.1/II.000/1635281	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	11	700	665	95,00	35	5,00	210	30,00	490	448.280,00	448.280,00	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeLeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017
(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO III- TOTAL FONDOS PREVISTOS Y RELACION DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE

ANEXO III.4- RELACION FINAL DE ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCION Y SU IMPORTE, ORDENADOS POR AMBITO

LAS ENTIDADES QUE FIGUREN CON SU IMPORTE RESULTADO EN AMARILLO DEBEN REFORMULAR SU PLAN DE FORMACION

AMB. SECT.	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	CIF	Nº AAFF	TOTAL PPTES	PTES PRIORITARIOS NO DISCAP		PTES PRIORITARIOS DISCAP		PPTES DESEMPLEADOS		PPTES OCUPADOS	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA	
							Nº	%	Nº	%	Nº	%				Nº
TRANSVERSAL	127	FC-2017.1/II.000/1644678	CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE)	G35057595	19	600	570	95,00	30	5,00	180	30,00	420	228.610,00	228.610,00	
	128	FC-2017.1/II.000/1645575	CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	G35115047	18	540	513	95,00	27	5,00	162	30,00	378	446.990,00	446.990,00	
	107	FC-2017.1/II.000/1635195	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	26	1360	1292	95,00	68	5,00	408	30,00	952	449.248,00	449.248,00	
	105	FC-2017.1/II.000/1634513	CENTRO DE FORMACION AFS SL	B35758739	11	460	437	95,00	23	5,00	138	30,00	322	269.080,00	269.080,00	
	113	FC-2017.1/II.000/1638303	JUAN PABLO CABRERA BORGES	45551705K	26	1200	1140	95,00	60	5,00	360	30,00	840	448.160,00	448.160,00	
	104	FC-2017.1/II.000/1634466	VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.	B76640515	14	200	190	95,00	10	5,00	60	30,00	140	171.888,00	171.888,00	
	120	FC-2017.1/II.000/1640184	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL	B35337450	17	620	589	95,00	31	5,00	186	30,00	434	448.970,00	448.970,00	
	121	FC-2017.1/II.000/1640197	UGT CANARIAS	G35408681	11	400	380	95,00	20	5,00	119	29,75	281	448.930,00	448.930,00	
	124	FC-2017.1/II.000/1641363	ICADEPRO	B38958542	21	780	741	95,00	39	5,00	234	30,00	546	449.390,00	449.390,00	
	103	FC-2017.1/II.000/1634344	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE	G35806819	17	560	532	95,00	28	5,00	168	30,00	392	449.600,00	449.600,00	
	131	FC-2017.1/II.000/1646567	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	A35046341	32	520	494	95,00	26	5,00	156	30,00	364	448.720,00	448.720,00	
	111	FC-2017.1/II.000/1636723	CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL	B35330612	18	1240	1178	95,00	62	5,00	372	30,00	868	449.440,00	248.128,00	
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PLANES INTERSECTORIALES:				5.850.000,00 €	229	8.600	9.842	114,44	518	6,02	3.107	36,13	6.021	6.051.312,00	5.850.000,00
	TOTAL FONDOS ASIGNADOS CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2017:				9.750.000,00 €	596	16.082	16.937	105,32	880	5,47	5.343	33,22	11.267	10.119.601,00	9.749.131,00
													IMPORTE NO ASIGNADO		869,00	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES
OCUPADOS**

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO IV - RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN:

**ANEXO IV.1.- SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA
PUNTUACIÓN MINIMA EN EL BLOQUE A (14 puntos)**

**ANEXO IV.2.- SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA
PUNTUACIÓN MINIMA EN EL CONJUNTO DEL PLAN DE FORMACION (58 puntos)**

**ANEXO IV.3.- SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR HABERSE AGOTADO LOS
FONDOS ASIGNADOS, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL**



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO IV- RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN:

ANEXO IV.1.- SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MINIMA EN EL BLOQUE A (14 puntos)

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES							TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcan ce	Ejecuci ón	
CONSTRUCCION	18	FC-2017.2/03/1634023	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	0,40	-	-	-	-	-	-	-
HOSTELERIA	51	FC-2017.2/06/1660453	MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMCIÓN, SL	11,71	-	-	-	-	-	-	-
METAL	69	FC-2017.2/04/1648824	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	1,30	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE	94	FC-2017.2/08/1634254	BINTER FORMACIÓN, S.L.	0,80	-	-	-	-	-	-	-
TRANSVERSAL	126	FC-2017.1/II.000/1644429	MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMCIÓN, SL	11,93	-	-	-	-	-	-	-

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOIR1WkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO IV- RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN:

ANEXO IV.2.- SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MINIMA EN EL CONJUNTO DEL PLAN DE FORMACION (58 puntos)

AMBITO SECT.	Ord	EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES						
				A	B	C	D	E	F	G

NO HAY EXPEDIENTES POR ESTA CAUSA

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
 0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2




En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
 0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB




SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO IV - RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN:

ANEXO IV.3 SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR HABERSE AGOTADO LOS FONDOS ASIGNADOS, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES							TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución	
COMERCIO	13	FC-2017.2/05/1639275	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	16,68	8,65	15,00	2,93	10,00	0,00	13,31	66,57
	17	FC-2017.2/05/1658336	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL	17,51	5,55	15,00	0,00	12,00	0,00	11,31	61,37
HOSTELERIA Y TURISMO	47	FC-2017.2/06/1648457	PAPETTE CONSULTING	21,73	9,75	35,00	2,87	12,00	3,10	13,05	97,50
	41	FC-2017.2/06/1640781	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU	17,67	9,30	35,00	2,79	18,00	2,00	11,28	96,04
	46	FC-2017.2/06/1648311	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	19,99	4,05	35,00	2,18	18,00	3,35	11,28	93,85
	34	FC-2017.2/06/1639150	CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L.	21,02	10,00	18,00	3,00	20,00	0,00	15,00	87,02
	38	FC-2017.2/06/1640015	REYES FORMACION	23,98	8,30	20,00	2,88	16,00	1,91	12,50	85,57
	35	FC-2017.2/06/1639156	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	21,88	8,50	18,00	3,00	20,00	0,00	11,28	82,66
	36	FC-2017.2/06/1639162	INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS	22,24	8,00	18,00	3,00	20,00	0,00	11,28	82,52
	25	FC-2017.2/06/1634081	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	19,06	7,30	15,00	2,86	18,00	0,00	11,28	73,50
	32	FC-2017.2/06/1637613	RODASORIO SL	18,23	8,55	15,00	2,67	10,00	0,00	11,28	65,73
	37	FC-2017.2/06/1639279	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	16,23	8,65	15,00	2,93	10,00	0,00	11,28	64,09
INDUSTRIA	55	FC-2017.2/02/1639164	INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS	21,38	9,75	18,00	3,00	20,00	0,00	12,12	84,25
METAL	67	FC-2017.2/04/1644674	FED.PROV.PEQUEÑAYMEDIANA EMPR. METALYNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	23,81	9,30	22,00	3,00	20,00	2,34	15,00	95,45
	64	FC-2017.2/04/1638201	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	22,28	9,70	19,00	3,00	20,00	2,50	11,42	87,90
	65	FC-2017.2/04/1643966	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	19,10	4,00	15,00	2,92	10,00	0,00	11,42	62,44
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	71	FC-2017.2/07/1638553	EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	22,04	10,00	35,00	3,00	12,00	4,30	12,54	98,88
	80	FC-2017.2/07/1654430	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	19,23	8,00	35,00	2,96	18,00	4,00	11,19	98,38
	77	FC-2017.2/07/1648268	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A.	19,80	9,75	30,00	2,82	18,00	2,00	11,19	93,56
	73	FC-2017.2/07/1644621	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	16,53	6,80	30,00	3,00	20,00	0,00	11,19	87,52
	81	FC-2017.2/07/1654773	EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA SL (EUROFORMAC)	18,85	6,80	15,00	2,94	10,00	0,00	11,19	64,78
70	FC-2017.2/07/1635614	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	21,80	4,55	15,00	2,00	10,00	0,00	11,19	64,54	
SERVICIOS EMPRESARIALES	90	FC-2017.2/09/1648263	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A.	19,50	9,75	27,00	2,86	18,00	2,00	12,85	91,96
	84	FC-2017.2/09/1639890	IBECON 2003 SL	21,18	10,00	20,00	2,75	18,00	4,00	12,85	88,78
	86	FC-2017.2/09/1641215	CANARIASFORMA SL	17,95	6,70	30,00	2,00	10,00	2,00	12,85	81,50
	88	FC-2017.2/09/1644596-2	PELUQUERIA BAMBU	17,38	6,70	20,00	2,62	12,00	0,00	12,85	71,55
87	FC-2017.2/09/1642192	CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL	16,02	8,65	15,00	0,00	10,00	0,00	12,85	62,52	
TRANSVERSAL	137	FC-2017.1/II.000/1651463	CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION	22,24	8,05	35,00	2,97	18,00	1,80	11,69	99,75
	132	FC-2017.1/II.000/1646753-3	INSFORCAN S.L.	19,82	8,00	32,00	2,98	20,00	5,00	11,69	99,49

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfoiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeLeQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO IV - RELACION DE SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN:

ANEXO IV.3 SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN POR HABERSE AGOTADO LOS FONDOS ASIGNADOS, ORDENADOS POR AMBITO SECTORIAL

AMBITO SECTORIAL	Ord.	Nº EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL	PUNTUACION DE VALORACION TECNICA POR BLOQUES							TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G	
				Acciones	Entidad	Oferta	Desempleados	Colectivos	Alcance	Ejecución	
TRANSVERSAL	102	FC-2017.1/II.000/1634330	ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	23,15	10,00	30,00	3,00	20,00	0,00	11,69	97,84
	129	FC-2017.1/II.000/1645825	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL	18,33	7,40	35,00	3,00	20,00	2,00	11,69	97,42
	138	FC-2017.1/II.000/1652466	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	19,85	8,00	32,00	2,98	18,00	4,67	11,69	97,19
	136	FC-2017.1/II.000/1651432	COCETA	18,83	4,30	35,00	3,00	20,00	2,00	11,69	94,82
	99	FC-2017.1/II.000/1633992	FUERTEVENTURA 2000 SL	21,12	10,00	22,00	3,00	20,00	5,00	11,84	92,96
	100	FC-2017.1/II.000/1633998	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	21,60	8,50	22,00	3,00	20,00	4,01	11,69	90,80
	109	FC-2017.1/II.000/1635297	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	21,15	8,30	22,00	3,00	20,00	3,18	13,10	90,73
	112	FC-2017.1/II.000/1637413	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLL	19,35	8,30	30,00	2,91	18,00	0,00	11,69	90,25
	134	FC-2017.1/II.000/1648904	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	15,78	4,05	35,00	2,57	18,00	2,36	11,69	89,45
	101	FC-2017.1/II.000/1634086	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	19,09	7,30	30,00	2,97	18,00	0,00	11,69	89,05
	117	FC-2017.1/II.000/1639159	MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.	22,96	10,00	18,00	3,00	20,00	0,00	11,69	85,65
	115	FC-2017.1/II.000/1638705	EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.	21,33	10,00	22,00	2,99	10,00	4,10	15,00	85,42
	139	FC-2017.1/II.000/1653721	FORMACIONLINE SL	23,03	7,00	22,00	2,23	16,00	3,25	11,69	85,20
	116	FC-2017.1/II.000/1639153	CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L.	22,80	8,50	18,00	3,00	20,00	0,00	11,69	83,99
	118	FC-2017.1/II.000/1639173	REYES FORMACION	21,58	8,30	20,00	2,98	16,00	1,56	11,69	82,11
	125	FC-2017.1/II.000/1641907	CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL	16,47	6,15	15,00	0,56	16,00	0,00	11,69	65,87
110	FC-2017.1/II.000/1635633	TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U	18,81	5,05	15,00	2,00	10,00	0,00	11,69	62,55	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfoiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO V- RELACION DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS A TRAMITE O CON CAUSA DE ARCHIVO CON EXPRESION DE LAS CAUSAS



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUDES DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO V- RELACION DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS A TRAMITE O CON CAUSAS DE ARCHIVO CON EXPRESION DE LAS CAUSAS

No satisfacer la entidad solicitante los requisitos para ser entidad solicitante y/o beneficiaria, exigidos en la Resolución de 11 de Agosto de 2017, de la Presidenta del SCE (Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017), por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados

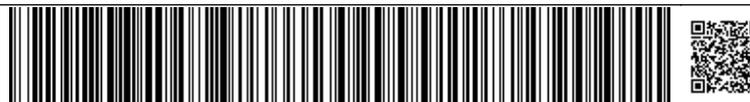
AMBITO SECTORIAL	Ord.	COD SOLICITUD	ENTIDAD	CIF	CAUSAS
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA	3	FC-2017.2/01./1648851	MONICA RODRIGUEZ ALVAREZ	78631329X	Por no haber presentado una declaración responsable, en la que consten los recursos humanos con los que cuenta la entidad solicitante, conforme lo que establece el punto quinto, apartado 2.c) de la precitada Resolución. Por no acreditar, contar con una plantilla media de al menos dos personas, que figuren de alta en el sistema de la Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a fecha de publicación de esta convocatoria, mediante una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, contraviniendo lo que establece el punto quinto, apartado 2.c) de la precitada Resolución.
	44	FC-2017.2/06./1645864	ACADEMIA AXON, S.L.	B38785820	Por no haber presentado una declaración responsable, en la consten los recursos humanos con los que cuenta la entidad solicitante conforme lo que establece el punto quinto, apartado 2.c) de la precitada Resolución.
HOSTELERIA Y TURISMO	50	FC-2017.2/06./1653718	FORMACIONLINE SL	B38960753	Por no haber presentado una declaración responsable, en la consten los recursos humanos con los que cuenta la entidad solicitante, conforme lo que establece el punto quinto, apartado 2.c) de la precitada Resolución.
	59	FC-2017.2/02./1657667	ACCIÓN LABORAL	V09409749	No poder obtener la condición de entidad beneficiaria porque concurre alguna/s de las circunstancias que se establecen en el art. 13, punto 2, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. La entidad solicitante no informa del equipo técnico que gestionará el plan de formación solicitado, tal como se prevé en el anexo III de la precitada Resolución

Página 48 de 678

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUDES DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO V- RELACION DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS A TRAMITE O CON CAUSAS DE ARCHIVO CON EXPRESION DE LAS CAUSAS

No satisfacer la entidad solicitante los requisitos para ser entidad solicitante y/o beneficiaria, exigidos en la Resolución de 11 de Agosto de 2017, de la Presidenta del SCE (Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017), por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados

AMBITO SECTORIAL	Ord.	COD SOLICITUD	ENTIDAD	CIF	CAUSAS
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	76	FC-2017.2/07./1646794	ASOCIACION PARA LA FORMACION OCUPACIONAL EN CANARIAS	G38934212	Por presentar solicitud de subvención fuera del plazo establecido en el punto duodécimo, apartado 6, y según lo previsto en el punto duodécimo, apartado 7 de la precitada Resolución. No poder obtener la condición de entidad beneficiaria porque concurre alguna/s de las circunstancias que se
	82	FC-2017.2/07./1660047	ACCIÓN LABORAL	V09409749	establecen en el art. 13, punto 2, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. La entidad solicitante no informa del equipo técnico que gestionará el plan de formación solicitado, tal como se prevé en el anexo III de la precitada Resolución
SERVICIOS EMPRESARIALES	91	FC-2017.2/09./1656696	ESCUELA DE SEGURIDAD Y FORMACIONES VARIAS S.L	B76000074	Por presentar solicitud de subvención fuera del plazo establecido en el punto duodécimo, apartado 6, y según lo previsto en el punto duodécimo, apartado 7 de la precitada Resolución.
	92	FC-2017.2/09./1660725	ESCUELA DE SEGURIDAD Y FORMACIONES VARIAS S.L	B76000074	La entidad solicitante no presenta solicitud de subvención, conforme al anexo III de la precitada Resolución, lo que contraviene el artículo 66.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.
TRANSVERSAL	130	FC-2017.1/II.000/1645860	ACADEMIA AXON, S.L.	B38785820	Por no haber presentado una declaración responsable, en la consten los recursos humanos con los que cuenta la entidad solicitante, conforme lo que establece el punto quinto, apartado 2.c) de la precitada Resolución.
	133	FC-2017.1/II.000/1648720	ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION Y CUALIFICACION SLU	B76567718	Por no acreditar, contar con una plantilla media de al menos dos personas, que figuren de alta en el sistema de la Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a fecha de publicación de esta convocatoria, mediante una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, contraviniendo lo que establece el punto quinto, apartado 2.c) de la precitada Resolución.

Página 49 de 678

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0kmediKbgxYCyfOiRlWkUBiPMugZnKDC2



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUDES DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO V- RELACION DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS A TRAMITE O CON CAUSAS DE ARCHIVO CON EXPRESION DE LAS CAUSAS

No satisfacer la entidad solicitante los requisitos para ser entidad solicitante y/o beneficiaria, exigidos en la Resolución de 11 de Agosto de 2017, de la Presidenta del SCE (Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017), por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados

AMBITO SECTORIAL	Ord.	COD SOLICITUD	ENTIDAD	CIF	CAUSAS
TRANSVERSAL	135	FC-2017.1/II.000/1649856	ASOCIACION PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS	G38834735	Por presentar solicitud de subvención fuera del plazo establecido en el punto duodécimo, apartado 6, y según lo previsto en el punto duodécimo, apartado 7 de la precitada Resolución. Por no acreditar, contar con una plantilla media de, al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de la Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 12 meses anteriores a fecha de publicación de esta convocatoria, mediante una certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se informe de la plantilla media de trabajadores de alta, contraviniendo lo que establece el punto quinto, apartado 2.c) de la precitada Resolución. No poder obtener la condición de entidad beneficiaria porque concurre alguna/s de las circunstancias que se establecen en el art. 13, punto 2, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
	140	FC-2017.1/II.000/1659095	ACADEMIA DEL TRANSPORTISTA, S.L	B47366315	Por presentar una solicitud de subvención con un plan de formación, con una ejecución en horas presenciales que supone un presupuesto económico inferior al 30% del presupuesto total presentado, contraviniendo el punto cuarto, apartado 2 de la precitada Resolución.
	141	FC-2017.1/II.000/1661788	ESCUELA DE SEGURIDAD Y FORMACIONES VARIAS S.L	B76000074	La entidad solicitante no presenta solicitud de subvención, conforme al anexo III de la precitada Resolución, lo que contraviene el artículo 66.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.
	142	FC-2017.1/II.000/1662220	ESCUELA DE SEGURIDAD Y FORMACIONES VARIAS S.L	B76000074	La entidad solicitante no presenta solicitud de subvención, conforme al anexo III de la precitada Resolución, lo que contraviene el artículo 66.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
SERGIO FERNANDO ALONSO RODRIGUEZ - DIRECTOR/A DUNNIA RODRIGUEZ VIERA - SUBDIRECTOR DE FORMACION	Fecha: 26/12/2017 - 14:04:25 Fecha: 26/12/2017 - 13:50:55
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kmed1KbgxYCyf01R1WkUB1PMugZnKDC2	 
El presente documento ha sido descargado el 26/12/2017 - 14:14:20	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Z8PozpxTCyAeleQkxSvtrBT2Ij-dZwyB	 
El presente documento ha sido descargado el 26/12/2017 - 14:35:43	

SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A
TRABAJADORES OCUPADOS**

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS
SOLICITUDES AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES**

AMBITO SECTORIAL:

1-AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612	Código: FC-2017.2/01/1637224
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/01/1637224 - CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	96.34
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.06
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.93
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	12.85

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.50
[B.1] Experiencia previa en formación	1.50
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

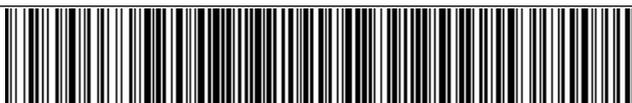
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612	Código: FC-2017.2/01/1637224
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612	Código: FC-2017.2/01/1637224
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

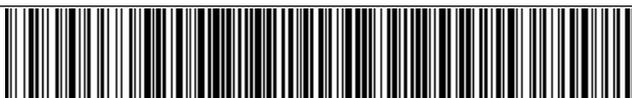
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.06
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	16.76

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612	Código: FC-2017.2/01/1637224
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

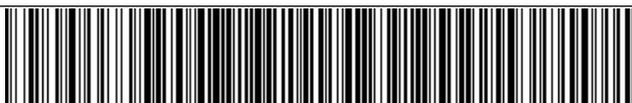
Listado de acciones

1.P MF0799 - LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	18.08
2.P MF0800 - DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	18.08
3.P MF0801 - LOGÍSTICA DE PRODUCTOS, MEDIOS Y SISTEMAS UTILIZADOS EN LA EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORG	18.08
4.P MF0802 - SEGURIDAD Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	17.08
5.P MP0462 - GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	15.75
6.P LA ALIMENTACIÓN EN LA ACUICULTURA	14.28
7.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	15.80
8.P MANEJO MANUAL DE CARGAS	16.93

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612	Código: FC-2017.2/01/1637224
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

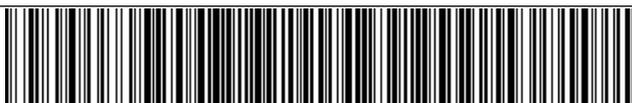
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199	Código: FC-2017.2/01/1644173
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/01/1644173 - ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)

Puntuación obtenida por la solicitud	105.32
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.80
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.76
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.76
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

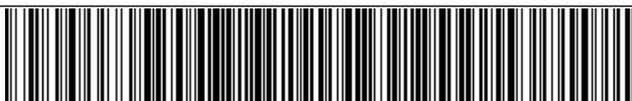
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199	Código: FC-2017.2/01/1644173
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



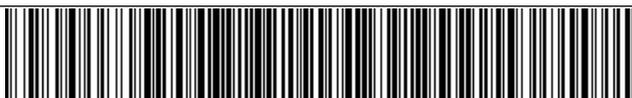
Solicitante: ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199	Código: FC-2017.2/01/1644173
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.76
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.80
Lanzarote	0.58
Tenerife	0.27
La Palma	0.27
La Gomera	0.42
El Hierro	0.42
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.80
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.40
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.40

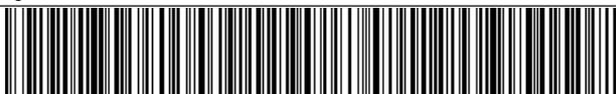


Solicitante: ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199	Código: FC-2017.2/01/1644173
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.T MANIPULADOR DE PLAGUICIDAS DE USO AMBIENTAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	17.40
2.P MF0528 - OPERACIONES CULTURALES Y RECOLECCIÓN DE LA FRUTA	21.70
3.P MF1295 - OPERACIONES AUXILIARES EN EL CONTROL DE AGENTES CAUSANTES DE PLAGAS Y ENFERMEDADES A LAS PLANTAS	22.20
4.P FORESTAL. MANIPULACIÓN DE MOTOSIERRAS	18.30
5.T PREVENCIÓN DE PRL PARA TRABAJO CON MAQUINARIA AGRÍCOLA	17.40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ T



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) - G35076199	Código: FC-2017.2/01/1644173
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MONICA RODRIGUEZ ALVAREZ - 78631329X	Código: FC-2017.2/01/1648851
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 18/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/01/1648851 - MONICA RODRIGUEZ ALVAREZ

Puntuación obtenida por la solicitud	45.00
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.50
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	0.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.50
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

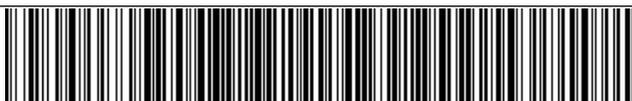
[C] Puntuación obtenida por la oferta	0.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MONICA RODRIGUEZ ALVAREZ - 78631329X	Código: FC-2017.2/01/1648851
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



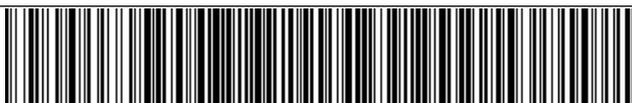
Solicitante: MONICA RODRIGUEZ ALVAREZ - 78631329X	Código: FC-2017.2/01/1648851
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	0.50
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	0.00



Solicitante: MONICA RODRIGUEZ ALVAREZ - 78631329X	Código: FC-2017.2/01/1648851
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 18/09/2017

Listado de acciones

- | |
|---|
| 1.P MF0531 - INSTALACIÓN DE JARDINES Y ZONAS VERDES [ANULADA] |
| 2.P MF0532 - MANTENIMIENTO Y MEJORA DE JARDINES Y ZONAS VERDES [ANULADA] |

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MONICA RODRIGUEZ ALVAREZ - 78631329X

Código: FC-2017.2/01/1648851

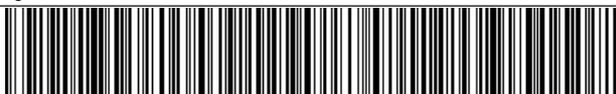
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca

Fecha solicitud: 18/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P MF0531 - INSTALACIÓN DE JARDINES Y ZONAS VERDES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia.
2.P MF0532 - MANTENIMIENTO Y MEJORA DE JARDINES Y ZONAS VERDES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741	Código: FC-2017.2/01/1660802
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/01/1660802 - ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL

Puntuación obtenida por la solicitud	64.22
---	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.98
[B] Capacidad acreditada por la entidad	5.55
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.69
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	8.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	5.55
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.80
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

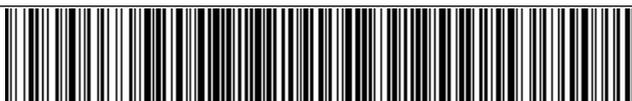
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741

Código: FC-2017.2/01/1660802

Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca

Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	8.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741	Código: FC-2017.2/01/1660802
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.98
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.00
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	16.98



Solicitante: ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741

Código: FC-2017.2/01/1660802

Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca

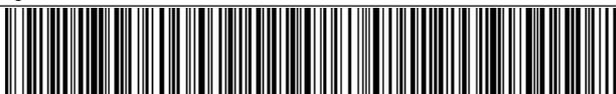
Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0520 - OPERACIONES BÁSICAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA	16.98
2.P OPERACIONES BÁSICAS EN INSTALACIONES DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741	Código: FC-2017.2/01/1660802
Sector: Sectorial - Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
2.P OPERACIONES BÁSICAS EN INSTALACIONES DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES
OCUPADOS**

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES
AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES**

AMBITO SECTORIAL:

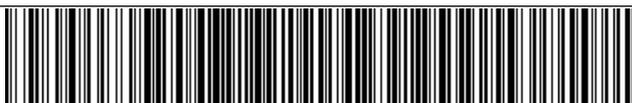
2-COMERCIO

Página 73 de 678

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462	Código: FC-2017.2/05/1633995
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1633995 - FUERTEVENTURA 2000 SL

Puntuación obtenida por la solicitud	100.52
--------------------------------------	---------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.95
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.26
[G] Ejecución del plan	11.31

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

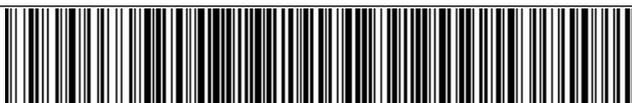
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462

Código: FC-2017.2/05/1633995

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 18/09/2017

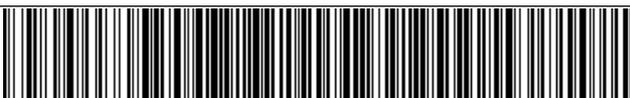
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462	Código: FC-2017.2/05/1633995
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.26
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.26
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.95
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.75

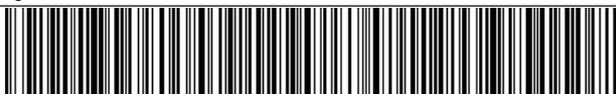


Solicitante: FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462	Código: FC-2017.2/05/1633995
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES / MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	21.00
2.P MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE / MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	21.00
3.P MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA / MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	21.00
4.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES / MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES [ANULADA]	
5.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	21.00
6.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	14.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462	Código: FC-2017.2/05/1633995
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES / MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314	Código: FC-2017.2/05/1634007
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1634007 - FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	98.57
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.00
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.26
[G] Ejecución del plan	11.31

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

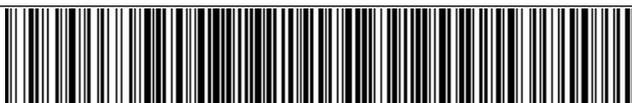
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruce Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314	Código: FC-2017.2/05/1634007
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

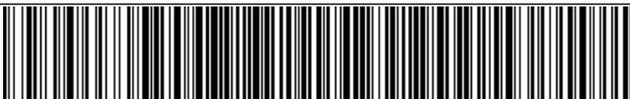
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314

Código: FC-2017.2/05/1634007

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.26
Gran Canaria	0.26
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

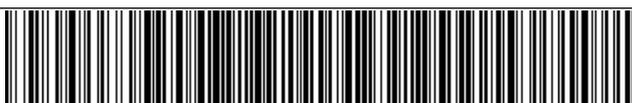
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.00
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.70

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

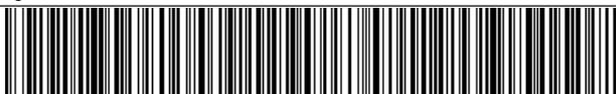


Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314	Código: FC-2017.2/05/1634007
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES / MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	21.00
2.P MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE / MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	21.00
3.P MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA / MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	21.00
4.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES / MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES [ANULADA]	
5.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	21.00
6.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	14.50

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314	Código: FC-2017.2/05/1634007
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

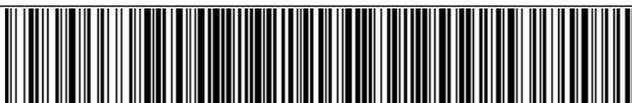
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES / MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA - B35505908	Código: FC-2017.2/05/1634010
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1634010 - ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA

Puntuación obtenida por la solicitud	98.57
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.00
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.26
[G] Ejecución del plan	11.31

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

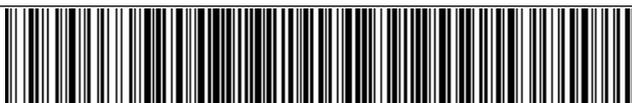
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA - B35505908	Código: FC-2017.2/05/1634010
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



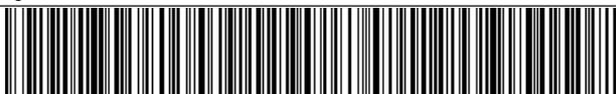
Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA - B35505908	Código: FC-2017.2/05/1634010
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.26
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.26
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.00
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.70

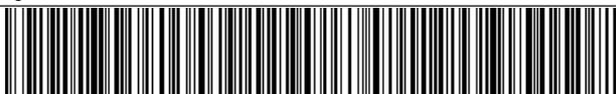


Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA - B35505908	Código: FC-2017.2/05/1634010
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES / MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	21.00
2.P MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE / MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	21.00
3.P MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA / MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	21.00
4.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES / MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES [ANULADA]	
5.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	21.00
6.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	14.50

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA - B35505908	Código: FC-2017.2/05/1634010
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 18/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES / MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2017.2/05/1634347
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1634347 - ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE

Puntuación obtenida por la solicitud	98.68
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	24.38
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.31

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

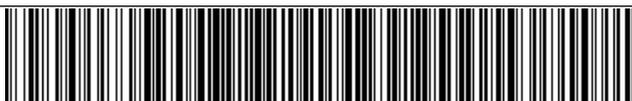
[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

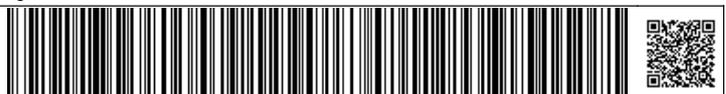


Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2017.2/05/1634347
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



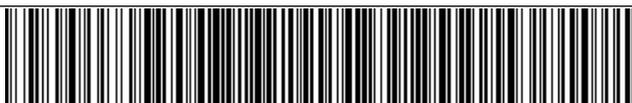
Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2017.2/05/1634347
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	24.38
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	22.88



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2017.2/05/1634347
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	22.65
2.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	22.65
3.P PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA [ANULADA]	
4.P MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS / MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	23.10
5.P MP0496 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO	23.10

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

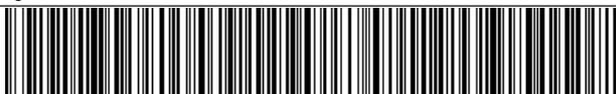


Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2017.2/05/1634347
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicita sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619	Código: FC-2017.2/05/1635283
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1635283 - ADMINISTRACIÓN CONDE SL

Puntuación obtenida por la solicitud	101.50
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.83
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.50
[G] Ejecución del plan	9.42

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

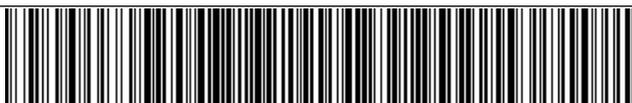
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619	Código: FC-2017.2/05/1635283
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619	Código: FC-2017.2/05/1635283
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.50
Gran Canaria	0.75
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.75
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

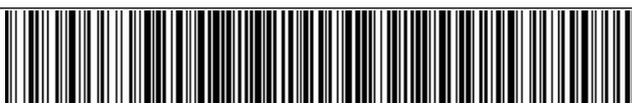
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.83
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.33

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

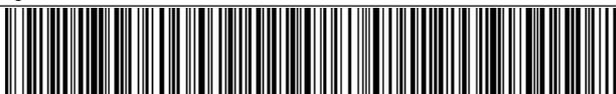


Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619	Código: FC-2017.2/05/1635283
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0501 - IMPLANTACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES	21.65
2.P MF0502 - IMPLANTACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	21.65
3.P MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES	21.65
4.P MF0504 - ESCAPARATISMO COMERCIAL	21.65
5.P MP0010 - IMPLANTACIÓN Y ANIMACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES	23.10
6.T GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES EN EL SECTOR DEL CONTACT CENTER	17.95
7.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	21.65

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619	Código: FC-2017.2/05/1635283
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859	Código: FC-2017.2/05/1637094
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1637094 - MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	102.12
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.34
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.18
[G] Ejecución del plan	12.60

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

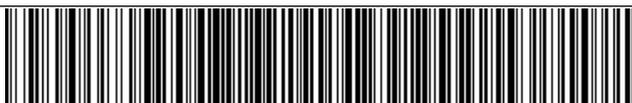
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaabrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859	Código: FC-2017.2/05/1637094
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

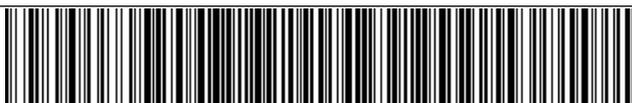
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859	Código: FC-2017.2/05/1637094
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.18
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.18
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.34
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.14



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859	Código: FC-2017.2/05/1637094
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES / MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	20.75
2.P MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA / MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	20.75
3.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES / MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES [ANULADA]	
4.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	20.75
5.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	17.70
6.P MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE / MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	20.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859	Código: FC-2017.2/05/1637094
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES / MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin haber cumplimentado los objetivos y los contenidos.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: IBECON 2003 SL - B47511126	Código: FC-2017.2/05/1637516
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1637516 - IBECON 2003 SL

Puntuación obtenida por la solicitud	99.87
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.97
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.60
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.99
[G] Ejecución del plan	11.31

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

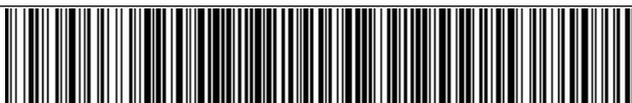
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: IBECON 2003 SL - B47511126	Código: FC-2017.2/05/1637516
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

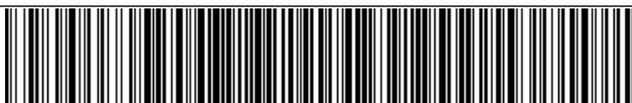
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **IBECON 2003 SL - B47511126**

Código: **FC-2017.2/05/1637516**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **19/09/2017**

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.99
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.63
Lanzarote	0.57
Tenerife	1.00
La Palma	0.42
La Gomera	0.21
El Hierro	0.16
Cumple con el mínimo de islas	Sí

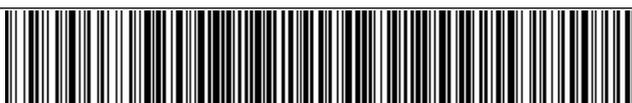
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.97
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.17

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **IBECON 2003 SL - B47511126**

Código: **FC-2017.2/05/1637516**

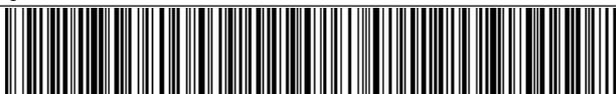
Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **19/09/2017**

Listado de acciones

1.P MP0009 - ACTIVIDADES DE VENTA / MP0009 - ACTIVIDADES DE VENTA [ANULADA]	
2.P MF0239 - OPERACIONES DE VENTA / MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	23.50
3.P MF0240 - OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA. / MF0240 - OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA.	23.00
4.P MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO / MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	23.00
5.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES / MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	23.50
6.T ATENCION AL CLIENTE	16.95
7.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	17.05

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: IBECON 2003 SL - B47511126	Código: FC-2017.2/05/1637516
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

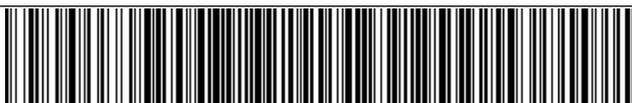
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P MP0009 - ACTIVIDADES DE VENTA / MP0009 - ACTIVIDADES DE VENTA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada con objetivos mal formulados, recogiendo como objetivos específicos establecidos en el certificado de referencia, COMV0108 ACTIVIDADES DE VENTA, MP009, las capacidades y criterios de evaluación del certificado ADGD0308 ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA, MP0111.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403	Código: FC-2017.2/05/1638883
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1638883 - FORMACION PROFESIONAL GUAYRE

Puntuación obtenida por la solicitud	91.74
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.63
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.80
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	11.31

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

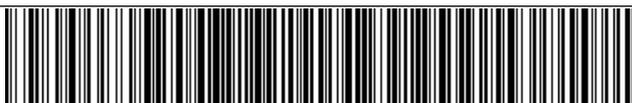
[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403	Código: FC-2017.2/05/1638883
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403	Código: FC-2017.2/05/1638883
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.63
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.10
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.53



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403	Código: FC-2017.2/05/1638883
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

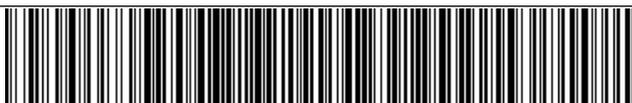
Listado de acciones

1.P MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES / MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	22.28
2.P MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE / MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	22.28
3.P MF0242 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	22.78
4.P RIESGOS EN MANIPULACION DE CARGAS Y RIESGOS DEL PUESTO DE TRABAJO	17.65
5.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA [ANULADA]	
6.P NUESTRAS MARCAS PROPIAS	17.65

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403	Código: FC-2017.2/05/1638883
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
5.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA - P3801100C	Código: FC-2017.2/05/1639275
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1639275 - AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

Puntuación obtenida por la solicitud	66.57
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.67
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.65
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.93
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	13.31

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.65
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.90
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA - P3801100C	Código: FC-2017.2/05/1639275
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	0.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA - P3801100C

Código: FC-2017.2/05/1639275

Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

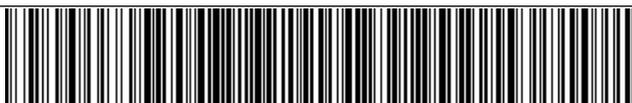
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.67
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.47

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

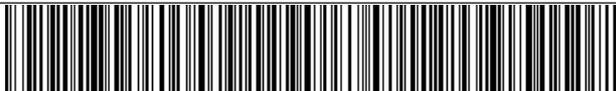


Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA - P3801100C	Código: FC-2017.2/05/1639275
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0504 - ESCAPARATISMO COMERCIAL	17.60
2.P MF1329 - ATENCIÓN BÁSICA AL CLIENTE	18.10
3.P MF1326 - PREPARACIÓN DE PEDIDOS	18.10
4.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES / MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	17.60
5.P TÉCNICAS DE VENTA	13.10
6.P GESTION DE COMPRAS Y PROVEEDORES	13.10
7.P PERSONAL SHOPPER	13.10
8.P PAQUETERÍA Y ENVOLTORIO DE REGALO	13.10

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA - P3801100C	Código: FC-2017.2/05/1639275
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

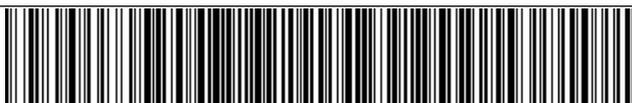
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525	Código: FC-2017.2/05/1639632
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1639632 - FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)

Puntuación obtenida por la solicitud	102.14
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.02
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.10
[G] Ejecución del plan	10.52

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.50
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525	Código: FC-2017.2/05/1639632
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

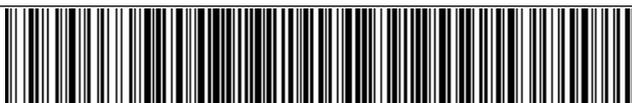
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525	Código: FC-2017.2/05/1639632
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.10
Gran Canaria	0.25
Fuerteventura	0.10
Lanzarote	0.10
Tenerife	1.00
La Palma	0.20
La Gomera	0.25
El Hierro	0.20
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.02
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.72



Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525	Código: FC-2017.2/05/1639632
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.T MF1001 - GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE CO MERCIALES / MF1001 - GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE CO MERCIALES	21.85
2.T MF0239 - OPERACIONES DE VENTA / MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	21.25
3.P MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS / MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS	22.80
4.P MF2186 - LANZAMIENTO E IMPLANTACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	21.20
5.T NEGOCIACION CON PROVEEDORES	16.50

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525	Código: FC-2017.2/05/1639632
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2017.2/05/1640482
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1640482 - CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)

Puntuación obtenida por la solicitud	108.09
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.49
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.60
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

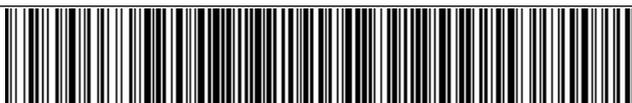
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2017.2/05/1640482
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2017.2/05/1640482
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.60
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.60
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.49
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.99



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2017.2/05/1640482
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES / MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES	23.00
2.P MF1001 - GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE COMERCIALES / MF1001 - GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE COMERCIALES	23.00
3.P MF1010 - INGLÉS PROFESIONAL PARA COMERCIO INTERNACIONAL	23.00
4.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	16.45
5.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA	24.50

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2017.2/05/1640482
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

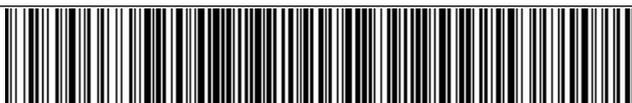
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ICADEPRO - B38958542	Código: FC-2017.2/05/1640808
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1640808 - ICADEPRO

Puntuación obtenida por la solicitud	91.82
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.10
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	20.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.03
[G] Ejecución del plan	13.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	20.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

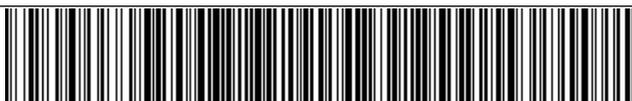
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ICADEPRO - B38958542	Código: FC-2017.2/05/1640808
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

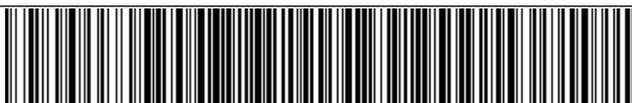
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ICADEPRO - B38958542	Código: FC-2017.2/05/1640808
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.03
Gran Canaria	0.23
Fuerteventura	0.23
Lanzarote	0.57
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.50
El Hierro	0.50
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.10
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.60

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **ICADEPRO - B38958542**

Código: **FC-2017.2/05/1640808**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **19/09/2017**

Listado de acciones

1.T MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES / MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES [ANULADA]	
2.T MF0239 - OPERACIONES DE VENTA / MF0239 - OPERACIONES DE VENTA [ANULADA]	
3.T MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO / MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO [ANULADA]	
4.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	23.00
5.T PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	18.20

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ICADEPRO - B38958542	Código: FC-2017.2/05/1640808
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 19/09/2017

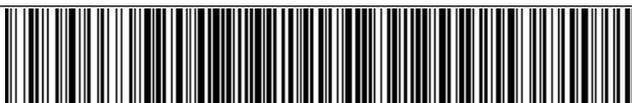
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.T MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES / MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Palma y Gran Canaria.
2.T MF0239 - OPERACIONES DE VENTA / MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Palma, Fuerteventura y Gran Canaria.
3.T MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO / MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: Lanzarote y Fuerteventura

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741	Código: FC-2017.2/05/1658336
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/05/1658336 - ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL

Puntuación obtenida por la solicitud	61.37
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.51
[B] Capacidad acreditada por la entidad	5.55
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	0.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	12.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.31

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	5.55
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.80
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

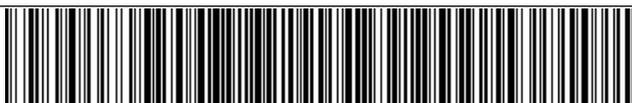
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741

Código: FC-2017.2/05/1658336

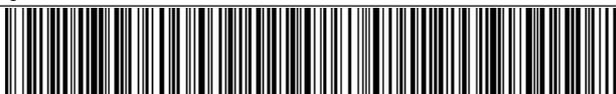
Sector: Sectorial - Comercio

Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	12.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	2.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741**

Código: **FC-2017.2/05/1658336**

Sector: **Sectorial - Comercio**

Fecha solicitud: **20/09/2017**

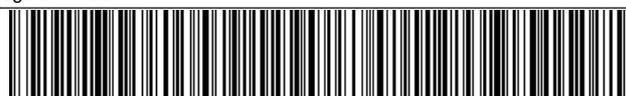
Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.51
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	16.31

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741	Código: FC-2017.2/05/1658336
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

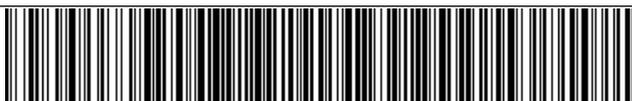
Listado de acciones

1.P MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQ UEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQ UEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	16.83
2.P MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	16.83
3.P MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	16.83
4.P MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS [ANULADA]	
5.P MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS / MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS	16.83
6.P MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS / MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	14.25

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS SL - B35902741	Código: FC-2017.2/05/1658336
Sector: Sectorial - Comercio	Fecha solicitud: 20/09/2017

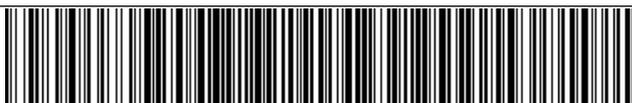
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	No se formulan los objetivos(Capacidades y criterios de evaluación) de la UF1822: Gestión Contable, fiscal y laboral en pequeños negocios o microempresas (60 horas). (RD 1692/2011, de 18 de noviembre).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES
OCUPADOS**

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES
AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES**

AMBITO SECTORIAL:

3-CONSTRUCCION

Página 139 de 678

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CEMOP, SL - B35118850	Código: FC-2017.2/03/1637221
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/03/1637221 - CEMOP, SL

Puntuación obtenida por la solicitud	97.44
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.32
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.85
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.94
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	12.33

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.85
[B.1] Experiencia previa en formación	1.25
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.10
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

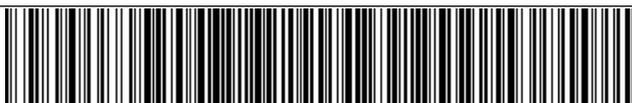
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CEMOP, SL - B35118850	Código: FC-2017.2/03/1637221
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



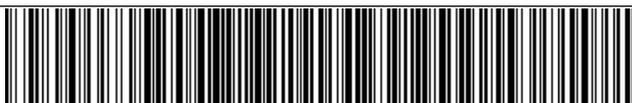
Solicitante: CEMOP, SL - B35118850	Código: FC-2017.2/03/1637221
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.32
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.02



Solicitante: CEMOP, SL - B35118850

Código: FC-2017.2/03/1637221

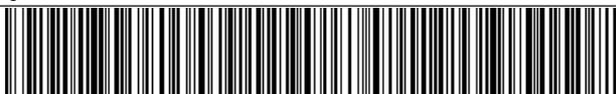
Sector: Sectorial - Construcción

Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN / MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN / MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN	21.93
2.P MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN / MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN / MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN	21.93
3.P MF0825 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS / MF0825 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS / MF0825 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS	21.93
4.P MP0183 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN / MP0183 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN / MP0183 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	19.30
5.P INSTALADOR DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA	16.43
6.P PRL PARA OPERADORES DE EQUIPOS MANUALES (PARTE ESPECÍFICA)	17.55
7.P PRIMEROS AUXILIOS EN CENTROS DE TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN	14.07

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CEMOP, SL - B35118850	Código: FC-2017.2/03/1637221
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 20/09/2017

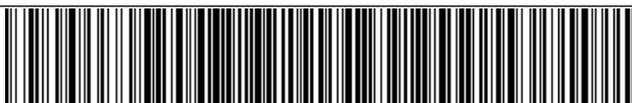
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416	Código: FC-2017.2/03/1637655
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/03/1637655 - FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION

Puntuación obtenida por la solicitud	98.12
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.63
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.20
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	13.29

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.20
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.20
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

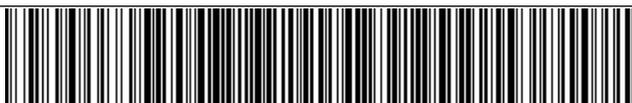
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416	Código: FC-2017.2/03/1637655
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 20/09/2017

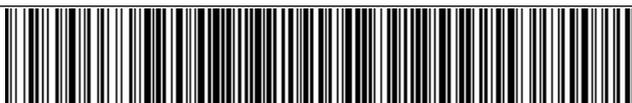
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416	Código: FC-2017.2/03/1637655
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.63
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.43

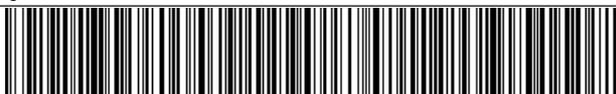


Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416	Código: FC-2017.2/03/1637655
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0869 - PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES	21.35
2.P MF0873 - PINTURA Y MATERIALES DE IMPRIMACIÓN Y PROTECTORES EN CONSTRUCCIÓN	21.35
3.P MF1903 - LABORES BÁSICAS EN INSTALACIÓN DE PLACA DE YESO LAMINADO	20.73
4.P MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS / MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS / MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS [ANULADA]	
5.P MF1922 - TRATAMIENTO DE JUNTAS ENTRE PLACAS DE YESO LAMINADO	20.23
6.P MF1933 - REVESTIMIENTOS MURALES EN PAPEL, FIBRA DE VIDRIO Y VINILICOS	17.23
7.P MF1375 - COLOCACIÓN DE MAMPOSTERÍA, SILLERÍA Y PERPIAÑO	17.83
8.P CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETES	15.35
9.P MF1320 - TRATAMIENTOS AUXILIARES EN REVESTIMIENTOS CON PIEZAS RÍGIDAS	21.35

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416	Código: FC-2017.2/03/1637655
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS / MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS / MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	No formula los objetivos (capacidades y criterios de evaluación) de las UF0885 y la UF0886 (RD 683/2011 de 13 de mayo).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534	Código: FC-2017.2/03/1644671
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/03/1644671 - FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)

Puntuación obtenida por la solicitud	107.03
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.73
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.00
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

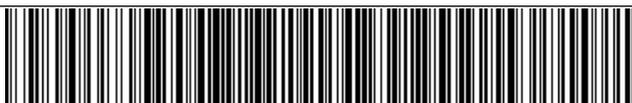
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑAYMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534	Código: FC-2017.2/03/1644671
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



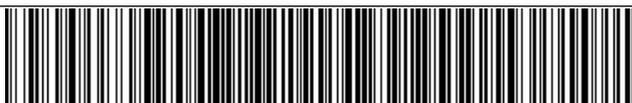
Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534	Código: FC-2017.2/03/1644671
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.73
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.23

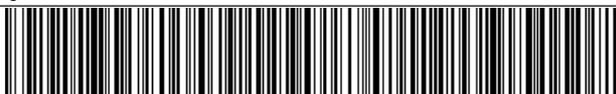


Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534	Código: FC-2017.2/03/1644671
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN / MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN / MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN	22.75
2.P MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN / MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN / MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN	22.75
3.P MF0825 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS / MF0825 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS / MF0825 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS	22.75
4.P MP0183 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN / MP0183 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN / MP0183 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	22.25
5.P CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETES	18.45
6.P PLATAFORMAS ELEVADORAS MÓVILES DE PERSONAL (PEMP). PERFECCIONAMIENTO	17.20
7.P FONTANERÍA: INSTALACIONES INTERIORES	19.00
8.P DISEÑO, PROGRAMACIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DOMÓTICOS Y AUTOMATISMOS APLICADOS A LA EDIFICACIÓN	18.50
9.P OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS	18.45

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534	Código: FC-2017.2/03/1644671
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656	Código: FC-2017.2/03/1646354
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 14/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/03/1646354 - FUTURA GESTIONA 2014 S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	74.50
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.95
[B] Capacidad acreditada por la entidad	3.55
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	3.55
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.80
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	0.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

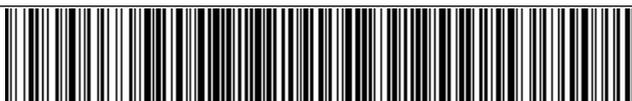
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656	Código: FC-2017.2/03/1646354
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 14/09/2017

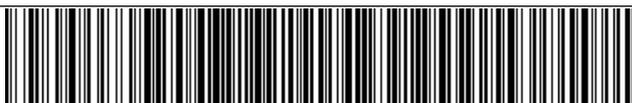
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656	Código: FC-2017.2/03/1646354
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 14/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.95
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	16.65

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656	Código: FC-2017.2/03/1646354
Sector: Sectorial - Construcción	Fecha solicitud: 14/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0829 - DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN EN EL ENTORNO DE EDIFICIOS / MF0829 - DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN EN EL ENTORNO DE EDIFICIOS	16.65
2.P PRL PARA TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA (PARTE ESPECÍFICA) [ANULADA]	
3.P AUTOCAD PARA EL DISEÑO INDUSTRIAL [ANULADA]	
4.P CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETS [ANULADA]	
5.P AUTOARQ DESKTOP [ANULADA]	
6.P APLICACIONES INFORMÁTICAS GRAFICAS. NIVEL I [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUTURA GESTIONA 2014 S.L. - B76102656

Código: FC-2017.2/03/1646354

Sector: Sectorial - Construcción

Fecha solicitud: 14/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
2.P PRL PARA TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA (PARTE ESPECÍFICA)	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).
3.P AUTOCAD PARA EL DISEÑO INDUSTRIAL	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).
4.P CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETES	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).
5.P AUTOARQ DESKTOP	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).
6.P APLICACIONES INFORMÁTICAS GRAFICAS. NIVEL I	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES
OCUPADOS**

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES
AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES**

AMBITO SECTORIAL:

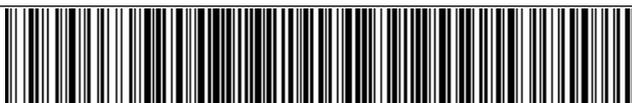
4-HOSTELERIA Y TURISMO

Página 160 de 678

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992	Código: FC-2017.2/06/1634001
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1634001 - ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	101.09
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.33
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.48
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

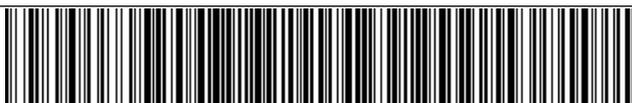
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992	Código: FC-2017.2/06/1634001
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



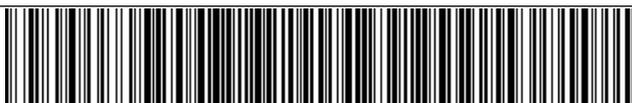
Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992	Código: FC-2017.2/06/1634001
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.48
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.48
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.33
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.13



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992

Código: FC-2017.2/06/1634001

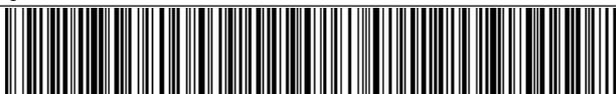
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	21.38
2.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	21.38
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR [ANULADA]	
4.P MF0262 - PRODUCTOS CULINARIOS	20.58
5.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	20.88
6.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	16.45

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992

Código: FC-2017.2/06/1634001

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2017.2/06/1634017
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 18/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1634017 - CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)

Puntuación obtenida por la solicitud	99.78
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.12
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.48
[G] Ejecución del plan	10.18

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

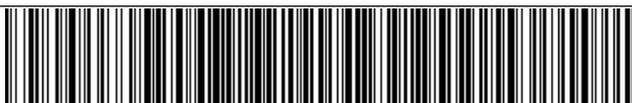
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2017.2/06/1634017
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2017.2/06/1634017
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.48
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.48
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.12
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.92



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2017.2/06/1634017
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 18/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	21.00
2.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	23.00
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR [ANULADA]	
4.P MF0262 - PRODUCTOS CULINARIOS	20.20
5.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	21.00
6.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	14.40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2017.2/06/1634017
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 18/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680	Código: FC-2017.2/06/1634081
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1634081 - GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	73.50
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.06
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.86
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

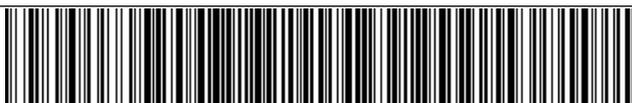
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680

Código: FC-2017.2/06/1634081

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2017

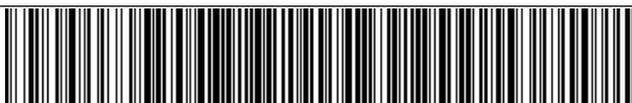
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680	Código: FC-2017.2/06/1634081
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.06
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	17.76

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

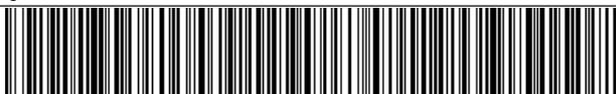


Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680	Código: FC-2017.2/06/1634081
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MP0013 - RECEPCIÓN EN ALOJAMIENTOS	16.65
2.P MF0263 - ACCIONES COMERCIALES Y RESERVAS	18.12
3.P MF0264 - RECEPCIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE [ANULADA]	
4.P MF0265 - GESTIÓN DE DEPARTAMENTOS DEL ÁREA DE ALOJAMIENTO	18.12
5.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	18.12
6.T ALERGIAS E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS EN LA RESTAURACIÓN. [ANULADA]	
7.T FORMACION PROFESIONAL INICIAL [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680	Código: FC-2017.2/06/1634081
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

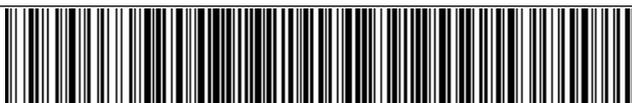
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MF0264 - RECEPCIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	Total horas solicitadas para esta AF: 150 (de las 180 que lleva según el RD1376/2008 de 1 de agosto modificado por el RD619/2013 de 2 de agosto): La entidad ha descontado la UF0042: Comunicación y atención al cliente en hostelería y turismo (30 horas), ya incluida en el MF0263-3 pues ha solicitado el Certificado HOTA0308 completo. 1- Pero no ha especificado esta circunstancia en la DESCRIPCIÓN DE COLECTIVOS PPTES ni ha detallado como requisito para la selección de los pptes el haber superado previamente el MF0263-3. 2- En el desarrollo de los contenidos ha temporalizado la UF0042 (30 horas), con lo cual ha desarrollado todas las UUFF que incluye el MF0264-3 (180 horas). Con lo cual teniendo en cuenta el punto 1 y 2 citados... el nº de horas solicitadas (150) para este MF0264-3 no cumple con las establecidas por el RD (180).
6.T ALERGIAS E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS EN LA RESTAURACIÓN.	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).
7.T FORMACION PROFESIONAL INICIAL	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexNuJ8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2017.2/06/1634335
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1634335 - ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL

Puntuación obtenida por la solicitud	100.71
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.71
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

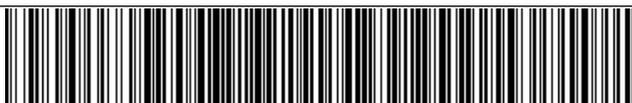
[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2017.2/06/1634335
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

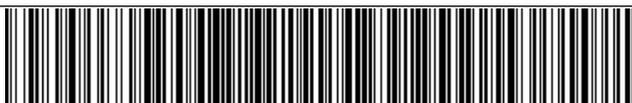
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2017.2/06/1634335
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.71
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.21

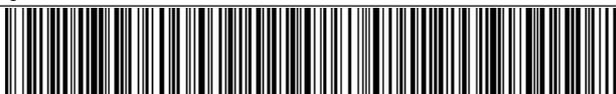


Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2017.2/06/1634335
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0255 - APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS	22.75
2.P MF0256 - ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA	22.75
3.P MP0014 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	16.75
4.P MF1100 - CALIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN RESTAURACIÓN	21.90
5.P MF1102 - LOGÍSTICA DE CATERING	21.90
6.P FORMACION PROFESIONAL INICIAL [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2017.2/06/1634335
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
6.P FORMACION PROFESIONAL INICIAL	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN) - G35308956	Código: FC-2017.2/06/1634353
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1634353 - ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN)

Puntuación obtenida por la solicitud	105.74
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.84
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.90
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	0.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

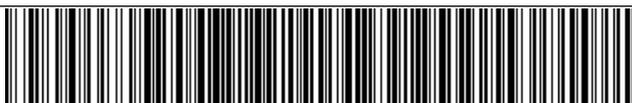
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruce Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN) - G35308956	Código: FC-2017.2/06/1634353
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



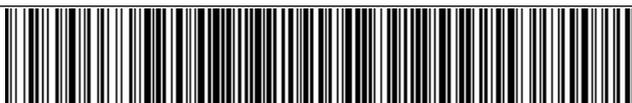
Solicitante: ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN) - G35308956	Código: FC-2017.2/06/1634353
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.90
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.90
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.84
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.34

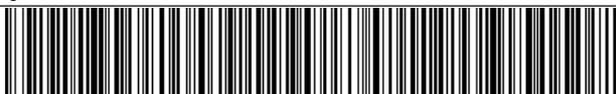


Solicitante: ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN) - G35308956	Código: FC-2017.2/06/1634353
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0263 - ACCIONES COMERCIALES Y RESERVAS	23.50
2.P MF0264 - RECEPCIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	23.50
3.P MF0265 - GESTIÓN DE DEPARTAMENTOS DEL ÁREA DE ALOJAMIENTO	23.50
4.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	23.50
5.P MP0013 - RECEPCIÓN EN ALOJAMIENTOS	18.90
6.P INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN.	17.95
7.P FORMACION PROFESIONAL INICIAL	18.50

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOC. INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN) - G35308956	Código: FC-2017.2/06/1634353
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739	Código: FC-2017.1/II.000/1634513
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1634513 - CENTRO DE FORMACION AFS SL

Puntuación obtenida por la solicitud	105.66
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	24.47
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.50
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

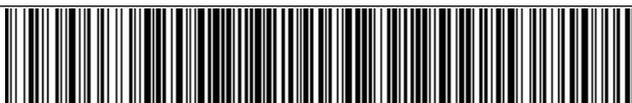
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739	Código: FC-2017.1/II.000/1634513
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

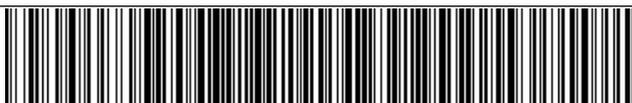
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739	Código: FC-2017.1/II.000/1634513
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.37
Lanzarote	0.37
Tenerife	1.00
La Palma	0.26
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	24.47
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	22.97



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739	Código: FC-2017.1/II.000/1634513
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

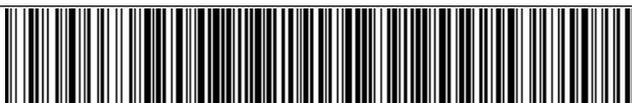
Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.50
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	23.50
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.50
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.50
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.50
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.70
7.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	23.50
8.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	23.50
9.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	23.50
10.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	22.70
11.T ADMINISTRATIVOS	19.25

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ T



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739	Código: FC-2017.1/II.000/1634513
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

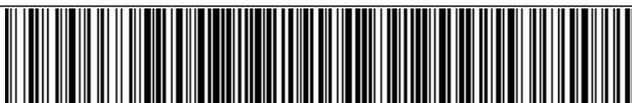
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718	Código: FC-2017.2/06/1636639
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1636639 - CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL

Puntuación obtenida por la solicitud	107.84
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.09
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

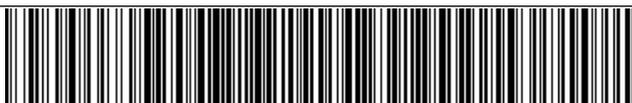
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718	Código: FC-2017.2/06/1636639
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

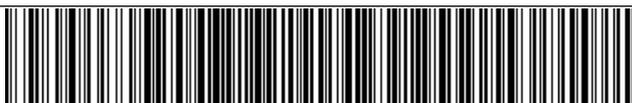
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718

Código: FC-2017.2/06/1636639

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

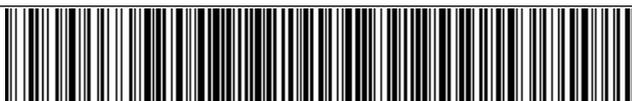
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.09
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.59

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

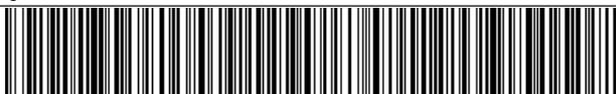


Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718	Código: FC-2017.2/06/1636639
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0268 - GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TURÍSTICAS	22.33
2.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	22.33
3.P MF1074 - INFORMACIÓN TURÍSTICA	21.53
4.P MF1075 - PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS LOCALES	22.33
5.P MP0020 - PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	22.30
6.P ANIMACIÓN TURÍSTICA	17.68
7.P FORMACION PROFESIONAL INICIAL	18.53
8.P CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA	17.73

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718	Código: FC-2017.2/06/1636639
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296	Código: FC-2017.2/06/1636656
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1636656 - LANTINOBA CANARIAS SLNE

Puntuación obtenida por la solicitud	108.07
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.62
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.40
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.05
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.40
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.40
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

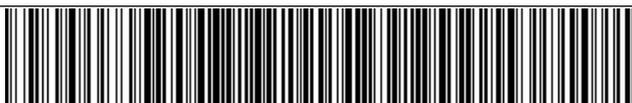
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296	Código: FC-2017.2/06/1636656
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296	Código: FC-2017.2/06/1636656
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.05
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.05
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.62
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.32

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

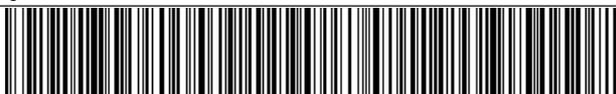


Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296	Código: FC-2017.2/06/1636656
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.T MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	20.70
2.T MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	20.70
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR [ANULADA]	
4.P MF1333 - APROVISIONAMIENTO INTERNO Y CONSERVACIÓN EN PASTELERÍA	22.88
5.P MF1334 - PREELABORACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN EN PASTELERÍA	22.88
6.P MP0167 - OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA [ANULADA]	
7.P MF1047 - BEBIDAS	20.88
8.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	23.38
9.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	22.88
10.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	16.25

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASHOTEL - G38019055	Código: FC-2017.2/06/1637396
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1637396 - ASHOTEL

Puntuación obtenida por la solicitud	88.11
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.70
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	22.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.91
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.50
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

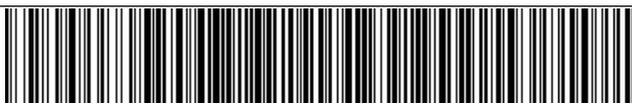
[C] Puntuación obtenida por la oferta	22.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASHOTEL - G38019055	Código: FC-2017.2/06/1637396
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASHOTEL - G38019055

Código: FC-2017.2/06/1637396

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2017

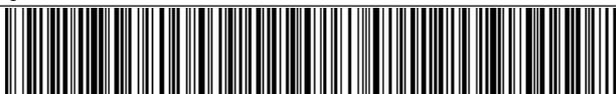
Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.50
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.50
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

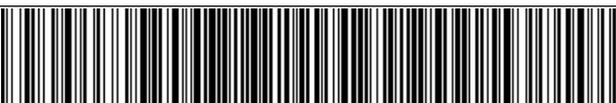
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.70
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	17.20

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

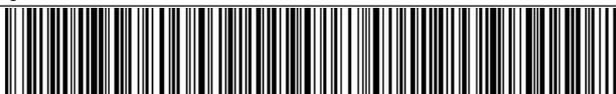


Solicitante: ASHOTEL - G38019055	Código: FC-2017.2/06/1637396
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	19.10
2.P MF1053 - ELABORACIÓN Y ACABADO DE PLATOS A LA VISTA DEL CLIENTE	19.10
3.P MF0706 - ARREGLO DE HABITACIONES Y ZONAS COMUNES EN ALOJAMIENTOS	19.45
4.P MF0707 - LAVADO DE ROPA EN ALOJAMIENTOS	19.45
5.P ASESORAMIENTO TURÍSTICO AL CLIENTE	17.33
6.P CAMARERO DE BANQUETE	13.45
7.P EVENTOS Y PROTOCOLO EN RECEPCIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN HOSTELERÍA	17.33
8.P DIETAS Y MENÚ PARA CELIACOS	15.73
9.P ELABORACIÓN DE PLATOS A LA VISTA DEL CLIENTE	15.05
10.P LOS VINOS EN LA RESTAURACIÓN [ANULADA]	
11.P ATENCIÓN AL CLIENTE. MANEJO DE QUEJAS Y SITUACIONES DIFÍCILES	17.33
12.P INNOVACIÓN EN EL ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	15.73
13.P INNOVACIÓN EN EL ÁREA DE ALOJAMIENTO (RECEP-RESER-PISOS)	17.33

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASHOTEL - G38019055

Código: FC-2017.2/06/1637396

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
10.P LOS VINOS EN LA RESTAURACIÓN	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ T



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: RODASORIO SL - B35640176	Código: FC-2017.2/06/1637613
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 15/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1637613 - RODASORIO SL

Puntuación obtenida por la solicitud	65.73
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.23
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.55
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.67
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.55
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.80
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: RODASORIO SL - B35640176

Código: FC-2017.2/06/1637613

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 15/09/2017

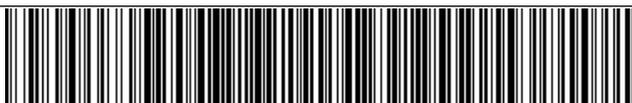
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: RODASORIO SL - B35640176

Código: FC-2017.2/06/1637613

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 15/09/2017

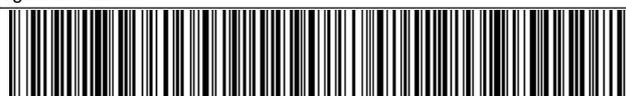
Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.23
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.70
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	17.53

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: RODASORIO SL - B35640176	Código: FC-2017.2/06/1637613
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 15/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0711 - SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	18.73
2.P MF1053 - ELABORACIÓN Y ACABADO DE PLATOS A LA VISTA DEL CLIENTE	16.35
3.P MF1054 - SERVICIOS ESPECIALES EN RESTAURACIÓN	17.53

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: RODASORIO SL - B35640176	Código: FC-2017.2/06/1637613
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 15/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K	Código: FC-2017.2/06/1638228
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1638228 - JUAN PABLO CABRERA BORGES

Puntuación obtenida por la solicitud	105.54
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.76
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.50
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

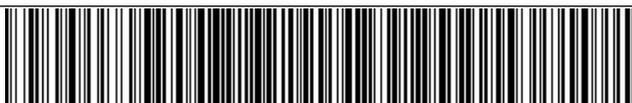
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K	Código: FC-2017.2/06/1638228
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K	Código: FC-2017.2/06/1638228
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.76
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.46

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K	Código: FC-2017.2/06/1638228
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

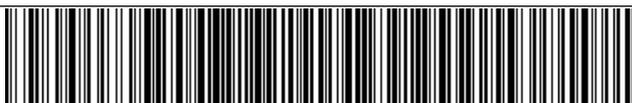
Listado de acciones

1.P MF0268 - GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TURÍSTICAS	23.50
2.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	23.50
3.P MF1074 - INFORMACIÓN TURÍSTICA	23.50
4.P MF1075 - PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS LOCALES	23.50
5.P MP0020 - PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	21.85
6.P CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA	18.43
7.P ATENCIÓN AL CLIENTE. MANEJO DE QUEJAS Y SITUACIONES DIFÍCILES	18.88
8.P SEGURIDAD Y SALUD APLICADAS A BALNEARIOS	18.53

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K	Código: FC-2017.2/06/1638228
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

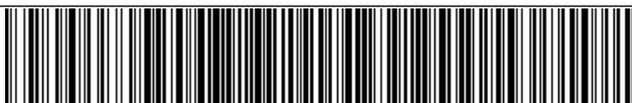
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L. - B76054824	Código: FC-2017.2/06/1639150
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1639150 - CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	87.02
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.02
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	18.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

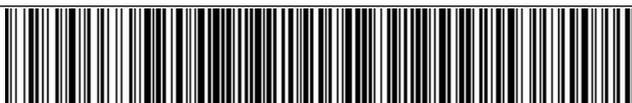
[C] Puntuación obtenida por la oferta	18.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	1.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L. - B76054824	Código: FC-2017.2/06/1639150
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L. - B76054824	Código: FC-2017.2/06/1639150
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

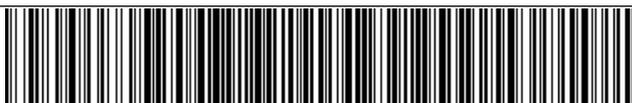
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.02
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.72

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L. - B76054824	Código: FC-2017.2/06/1639150
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P DECORACIÓN FLORAL EN HOSTELERÍA	18.40
2.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	20.65
3.P MF0265 - GESTIÓN DE DEPARTAMENTOS DEL ÁREA DE ALOJAMIENTO	20.65
4.P MF1067 - ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN PISOS	20.20
5.P MF1068 - CONTROL DE PROCESOS EN PISOS	20.65
6.P MP0012 - GESTIÓN DE PISOS Y LIMPIEZA DE ALOJAMIENTOS	17.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L. - B76054824	Código: FC-2017.2/06/1639150
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117	Código: FC-2017.2/06/1639156
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1639156 - MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	82.66
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.88
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	18.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.50
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	18.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	1.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117	Código: FC-2017.2/06/1639156
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117	Código: FC-2017.2/06/1639156
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.88
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.38



Solicitante: MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117	Código: FC-2017.2/06/1639156
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

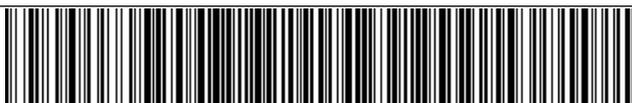
Listado de acciones

1.P MF0711 - SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	21.45
2.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	21.45
3.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	21.45
4.P MF1052 - SERVICIO EN RESTAURANTE	21.45
5.P MF1053 - ELABORACIÓN Y ACABADO DE PLATOS A LA VISTA DEL CLIENTE	21.45
6.P MF1054 - SERVICIOS ESPECIALES EN RESTAURACIÓN	21.45
7.P MP0061 - SERVICIOS DE RESTAURANTE	22.45
8.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	16.15
9.P ENOLOGÍA Y CATA DE VINOS	16.15

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117	Código: FC-2017.2/06/1639156
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS - B76191956	Código: FC-2017.2/06/1639162
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1639162 - INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS

Puntuación obtenida por la solicitud	82.52
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.24
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	18.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.25
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	18.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	1.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS - B76191956

Código: FC-2017.2/06/1639162

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2017

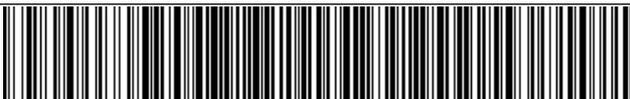
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS - B76191956	Código: FC-2017.2/06/1639162
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.24
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.94

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS - B76191956	Código: FC-2017.2/06/1639162
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0255 - APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS	21.85
2.P MF0256 - ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA	21.85
3.P MP0014 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	21.70
4.P MF1059 - ELABORACIÓN CULINARIA	21.85
5.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	17.45

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

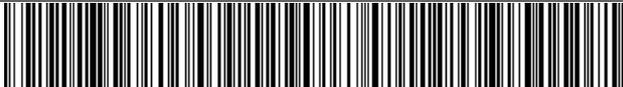


Solicitante: INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS - B76191956	Código: FC-2017.2/06/1639162
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

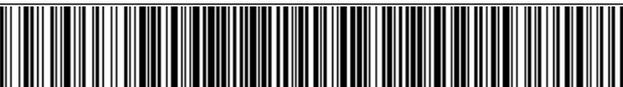
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA - P3801100C	Código: FC-2017.2/06/1639279
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1639279 - AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

Puntuación obtenida por la solicitud	64.09
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.23
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.65
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.93
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.65
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.90
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

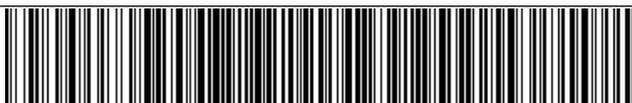
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA - P3801100C	Código: FC-2017.2/06/1639279
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	0.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA - P3801100C

Código: FC-2017.2/06/1639279

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2017

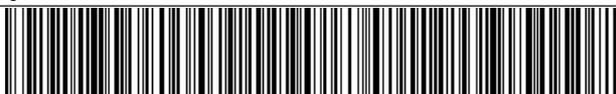
Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.23
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.03

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA - P3801100C	Código: FC-2017.2/06/1639279
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	17.60
2.P MF1046 - TÉCNICAS DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN BARRA Y MESA	17.60
3.P MF1049 - ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE COMIDAS EN EL BAR-CAFETERÍA	17.60
4.P APROVISIONAMIENTO Y ALMACENAJE DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL BAR	13.10
5.P INNOVACIÓN EN RESTAURACIÓN	13.10
6.P APROVISIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS EN COCINA	13.10
7.P COMO GESTIONAR UN ESTABLECIMIENTO DE RESTAURACION EN TIEMPOS DE CRISIS	13.10

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA - P3801100C	Código: FC-2017.2/06/1639279
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

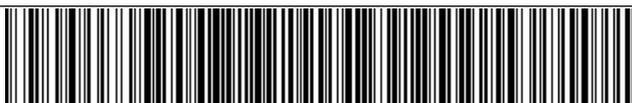
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: REYES FORMACION - B76148261	Código: FC-2017.2/06/1640015
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1640015 - REYES FORMACION

Puntuación obtenida por la solicitud	85.57
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.98
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	20.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.88
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.91
[G] Ejecución del plan	12.50

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	20.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: REYES FORMACION - B76148261	Código: FC-2017.2/06/1640015
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	6.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



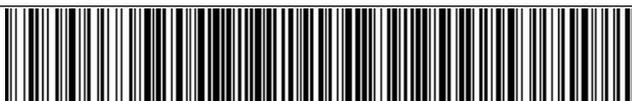
Solicitante: REYES FORMACION - B76148261	Código: FC-2017.2/06/1640015
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.91
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.91
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.98
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	22.48



Solicitante: REYES FORMACION - B76148261	Código: FC-2017.2/06/1640015
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	23.03
2.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	23.03
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	20.55
4.P SOCORRISTA EN PISCINAS E INBSTALACIONES ACUÁTICAS [ANULADA]	
5.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA	23.30

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: REYES FORMACION - B76148261

Código: FC-2017.2/06/1640015

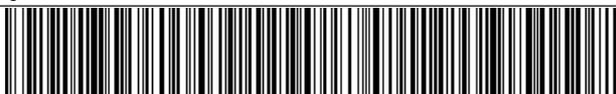
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P SOCORRISTA EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la instalación para la impartición de los contenidos prácticos, según la norma que la regula, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820	Código: FC-2017.2/06/1640076
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1640076 - MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL

Puntuación obtenida por la solicitud	104.39
---	---------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.81
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

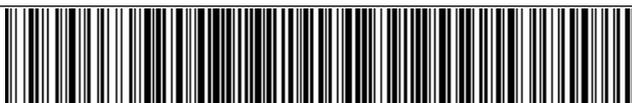
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820	Código: FC-2017.2/06/1640076
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



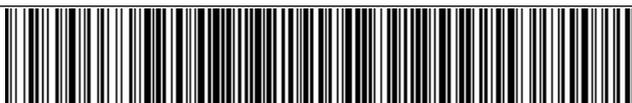
Solicitante: MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820	Código: FC-2017.2/06/1640076
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.81
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	22.51

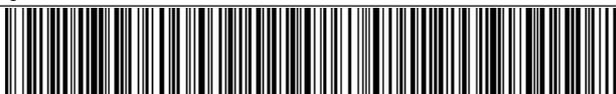


Solicitante: MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820	Código: FC-2017.2/06/1640076
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1089 - APROVISIONAMIENTO Y MONTAJE PARA SERVICIOS DE CATERING	23.50
2.P MF1090 - RECEPCIÓN Y LAVADO DE SERVICIOS DE CATERING	23.40
3.P MP0016 - OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING [ANULADA]	
4.P MF1052 - SERVICIO EN RESTAURANTE	23.40
5.P MF1053 - ELABORACIÓN Y ACABADO DE PLATOS A LA VISTA DEL CLIENTE	23.50
6.P MF1054 - SERVICIOS ESPECIALES EN RESTAURACIÓN	23.50
7.P MP0061 - SERVICIOS DE RESTAURANTE [ANULADA]	
8.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	23.50
9.P MF0711 - SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	23.50
10.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	23.00
11.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	15.25

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ T



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820	Código: FC-2017.2/06/1640076
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MP0016 - OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
7.P MP0061 - SERVICIOS DE RESTAURANTE	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138	Código: FC-2017.2/06/1640753
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1640753 - ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)

Puntuación obtenida por la solicitud	107.00
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.73
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.00
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

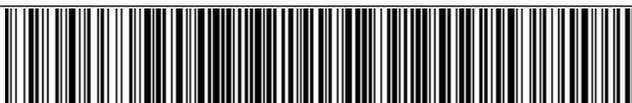
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138	Código: FC-2017.2/06/1640753
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



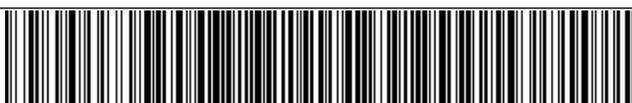
Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138	Código: FC-2017.2/06/1640753
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.73
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.23



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138	Código: FC-2017.2/06/1640753
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

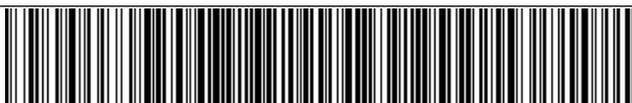
Listado de acciones

1.P MF0266 - PROMOCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS	23.50
2.P MF0267 - PROCESOS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS EN AGENCIAS DE VIAJES	23.50
3.P MF0268 - GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TURÍSTICAS	23.50
4.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	23.50
5.P MP0019 - VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS	22.55
6.T SAVIA AMADEUS. PROGRAMA COMPLETO.	15.75
7.T FRANCÉS BÁSICO EN HOSTELERÍA	18.75
8.T GESTIÓN FISCAL Y LABORAL EN LAS EMPRESAS DE HOSTELERIA	18.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138	Código: FC-2017.2/06/1640753
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

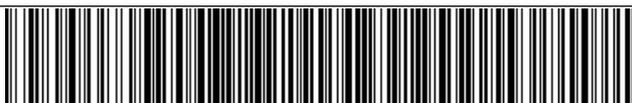
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU - B76004712	Código: FC-2017.2/06/1640781
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 15/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1640781 - CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU

Puntuación obtenida por la solicitud	96.04
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.67
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.79
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruce Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU - B76004712	Código: FC-2017.2/06/1640781
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 15/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU - B76004712	Código: FC-2017.2/06/1640781
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 15/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.67
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	16.47

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU - B76004712	Código: FC-2017.2/06/1640781
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 15/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	18.50
2.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	18.50
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	18.35
4.P COCINA PARA CELIACOS	13.80
5.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	13.20

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU - B76004712	Código: FC-2017.2/06/1640781
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 15/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

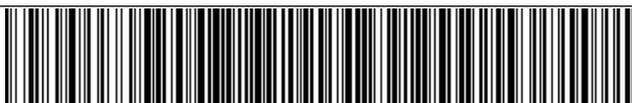
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742	Código: FC-2017.2/06/1643082
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1643082 - CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS

Puntuación obtenida por la solicitud	106.94
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.22
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.42
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

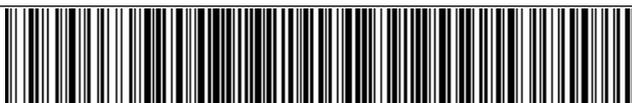
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742	Código: FC-2017.2/06/1643082
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

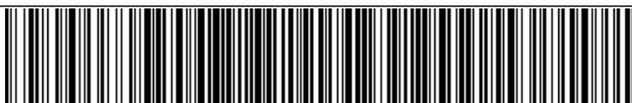
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742	Código: FC-2017.2/06/1643082
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.42
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.43
Tenerife	0.99
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.22
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.02

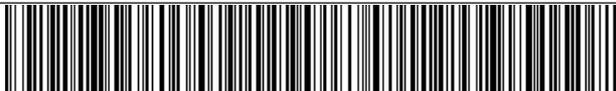


Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742	Código: FC-2017.2/06/1643082
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0257 - SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	22.50
2.P MF0258 - APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	22.50
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR [ANULADA]	
4.P MF0262 - PRODUCTOS CULINARIOS	22.05
5.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	22.05
6.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	16.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

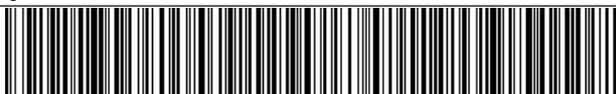


Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742	Código: FC-2017.2/06/1643082
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MP0015 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552	Código: FC-2017.2/06/1648209
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1648209 - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	102.40
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.38
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.25
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.49
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.25
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.25
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

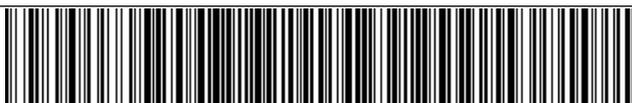
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552	Código: FC-2017.2/06/1648209
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552	Código: FC-2017.2/06/1648209
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.49
Gran Canaria	0.30
Fuerteventura	0.30
Lanzarote	0.33
Tenerife	1.00
La Palma	0.30
La Gomera	0.13
El Hierro	0.13
Cumple con el mínimo de islas	Sí

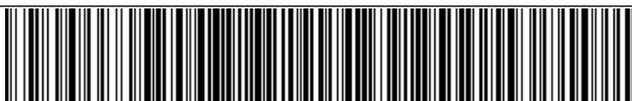
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.38
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.08

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552	Código: FC-2017.2/06/1648209
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	22.35
2.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	22.35
3.P MF1053 - ELABORACIÓN Y ACABADO DE PLATOS A LA VISTA DEL CLIENTE	22.35
4.P MF1054 - SERVICIOS ESPECIALES EN RESTAURACIÓN	22.35
5.P MF1047 - BEBIDAS	22.35
6.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	22.35
7.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	13.45

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552	Código: FC-2017.2/06/1648209
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147	Código: FC-2017.2/06/1648311
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1648311 - CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	93.85
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.99
[B] Capacidad acreditada por la entidad	4.05
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.18
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.35
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	4.05
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.05
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

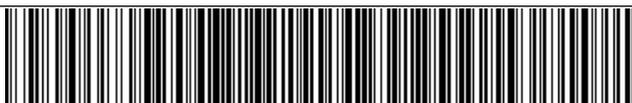
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147	Código: FC-2017.2/06/1648311
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

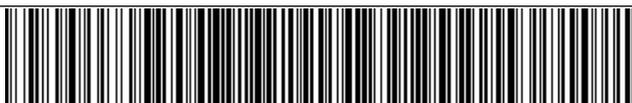
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147	Código: FC-2017.2/06/1648311
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.35
Gran Canaria	0.36
Fuerteventura	0.91
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.36
La Palma	0.36
La Gomera	0.36
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

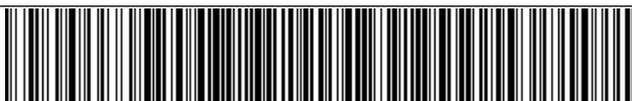
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.99
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.60
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.39

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147	Código: FC-2017.2/06/1648311
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1111 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	21.75
2.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	21.75
3.T INGLÉS PROFESIONAL PARA EL TURISMO	16.05
4.P OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS CONTRAPESADAS	18.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147	Código: FC-2017.2/06/1648311
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

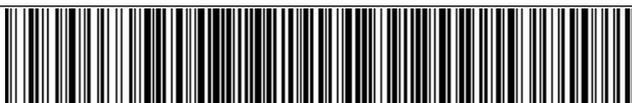
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PAPETTE CONSULTING - B38387734	Código: FC-2017.2/06/1648457
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1648457 - PAPETTE CONSULTING

Puntuación obtenida por la solicitud	97.50
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.73
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.87
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	12.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.10
[G] Ejecución del plan	13.05

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

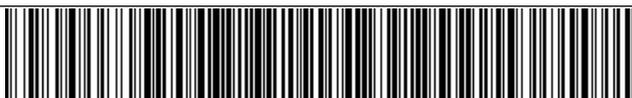
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PAPETTE CONSULTING - B38387734	Código: FC-2017.2/06/1648457
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	12.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	2.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PAPETTE CONSULTING - B38387734	Código: FC-2017.2/06/1648457
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.10
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.70
Lanzarote	0.70
Tenerife	1.00
La Palma	0.70
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.73
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.23

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PAPETTE CONSULTING - B38387734	Código: FC-2017.2/06/1648457
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0255 - APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS	23.15
2.P MF0256 - ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA	23.15
3.P MP0014 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	22.95
4.P EVENTOS Y PROTOCOLO EN RECEPCIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN HOSTELERÍA	17.55
5.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	17.55
6.T INGLÉS BÁSICO PARA EL SECTOR DE HOSTELERÍA	17.05

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PAPETTE CONSULTING - B38387734	Código: FC-2017.2/06/1648457
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 19/09/2017

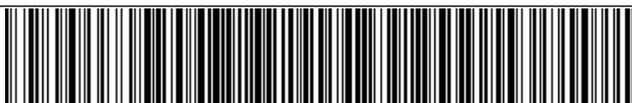
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMAVANZA S.L. - B76109495	Código: FC-2017.2/06/1651549
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1651549 - FORMAVANZA S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	98.20
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.82
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.88
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.22
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

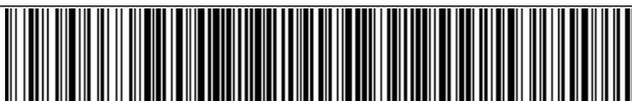
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: FORMAVANZA S.L. - B76109495	Código: FC-2017.2/06/1651549
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **FORMAVANZA S.L. - B76109495**

Código: **FC-2017.2/06/1651549**

Sector: **Sectorial - Hostelería y Turismo**

Fecha solicitud: **20/09/2017**

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.22
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.23
Lanzarote	0.23
Tenerife	0.35
La Palma	0.17
La Gomera	0.12
El Hierro	0.12
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.82
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.32

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMAVANZA S.L. - B76109495	Código: FC-2017.2/06/1651549
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0255 - APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS	22.10
2.P MF0256 - ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA	22.10
3.P MP0014 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA [ANULADA]	
4.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	21.98
5.T MONITOR DE COMEDOR ESCOLAR Y TIEMPO LIBRE	15.10

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMAVANZA S.L. - B76109495

Código: FC-2017.2/06/1651549

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MP0014 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	No enuncian ni desarrollan los contenidos del RD 1376/2008 de 1 de agosto, modificado por el RD 619/2013 de 2 de agosto.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CEMOP, SL - B35118850	Código: FC-2017.2/06/1652353
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1652353 - CEMOP, SL

Puntuación obtenida por la solicitud	98.58
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.95
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.35
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	11.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.35
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.10
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

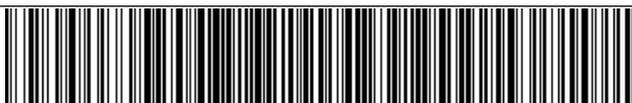
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CEMOP, SL - B35118850

Código: FC-2017.2/06/1652353

Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



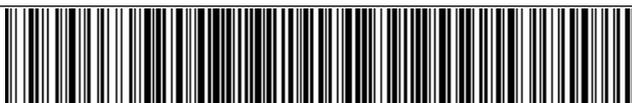
Solicitante: CEMOP, SL - B35118850	Código: FC-2017.2/06/1652353
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.95
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.65



Solicitante: CEMOP, SL - B35118850

Código: FC-2017.2/06/1652353

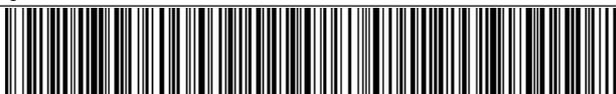
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo

Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0268 - GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TURÍSTICAS	20.30
2.P MF1057 - INGLÉS PROFESIONAL PARA TURISMO	18.95
3.P MF1074 - INFORMACIÓN TURÍSTICA	22.30
4.P MF1075 - PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS LOCALES	22.30
5.P MP0020 - PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	19.50
6.P CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA	16.68
7.P ANIMACIÓN TURÍSTICA	14.22
8.P FORMACION PROFESIONAL INICIAL	14.92

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CEMOP, SL - B35118850	Código: FC-2017.2/06/1652353
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES
OCUPADOS**

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES
AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES**

AMBITO SECTORIAL:

5-INDUSTRIA

Página 285 de 678

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2017.2/02/1634020
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/02/1634020 - CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)

Puntuación obtenida por la solicitud	105.03
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.04
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.99
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2017.2/02/1634020
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

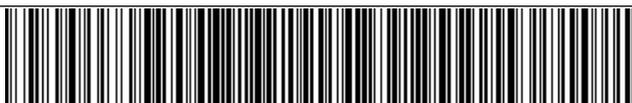
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



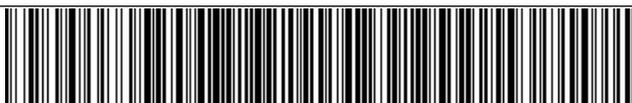
Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2017.2/02/1634020
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.99
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.99
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.04
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.84



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2017.2/02/1634020
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0034 - ELABORACIONES BÁSICAS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	20.20
2.P MF0035 - ELABORACIONES COMPLEMENTARIAS, DECORACIÓN Y ENVASADO EN PANADERÍA Y BOLLERÍA	21.00
3.P MF0036 - SEGURIDAD E HIGIENE EN UN OBRADOR DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	21.00
4.P MP0068 - PANADERÍA Y BOLLERÍA [ANULADA]	
5.P BOMBONES	17.60
6.T SEGURIDAD NUTRICIONAL	14.40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER) - G35440361	Código: FC-2017.2/02/1634020
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MP0068 - PANADERÍA Y BOLLERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296	Código: FC-2017.2/02/1636659
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/02/1636659 - LANTINOBA CANARIAS SLNE

Puntuación obtenida por la solicitud	103.39
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.42
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.40
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.57
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.40
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.40
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

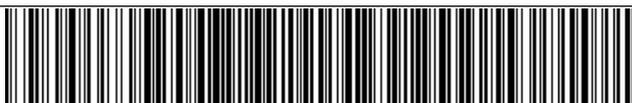
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296	Código: FC-2017.2/02/1636659
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



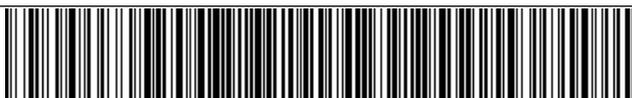
Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296	Código: FC-2017.2/02/1636659
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.57
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.57
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.42
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.12

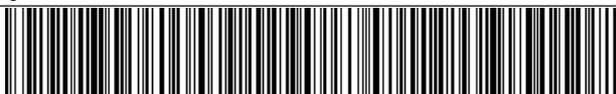


Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296	Código: FC-2017.2/02/1636659
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0034 - ELABORACIONES BÁSICAS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	22.88
2.P MF0035 - ELABORACIONES COMPLEMENTARIAS, DECORACIÓN Y ENVASADO EN PANADERÍA Y BOLLERÍA	22.88
3.P MF0036 - SEGURIDAD E HIGIENE EN UN OBRADOR DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	22.88
4.P MP0068 - PANADERÍA Y BOLLERÍA [ANULADA]	
5.P TÉCNICAS DE DECORACIÓN EN PASTELERÍA	18.38
6.P CATERING SALADO	18.38
7.P REPOSTERÍA EN VASO	18.38
8.T SEGURIDAD NUTRICIONAL	17.10

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: LANTINOBA CANARIAS SLNE - B35888296	Código: FC-2017.2/02/1636659
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

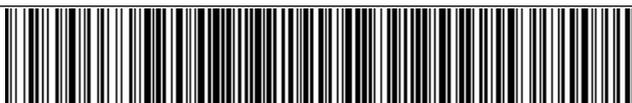
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MP0068 - PANADERÍA Y BOLLERÍA	Los objetivos y contenidos no se corresponden con los del Real Decreto del que forma parte este módulo de prácticas.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612	Código: FC-2017.2/02/1637627
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/02/1637627 - FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)

Puntuación obtenida por la solicitud	99.90
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.61
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	14.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.00
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

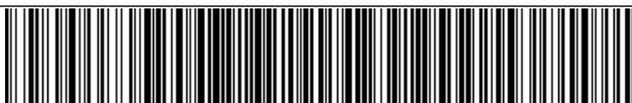
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612	Código: FC-2017.2/02/1637627
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	14.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	4.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612	Código: FC-2017.2/02/1637627
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.61
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.11

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

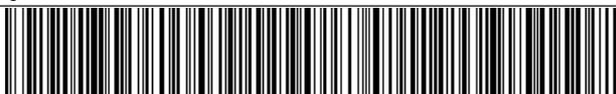


Solicitante: FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612	Código: FC-2017.2/02/1637627
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS / MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS / MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	20.83
2.P MF0114 - MONTAJE DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS / MF0114 - MONTAJE DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	20.83
3.P MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN / MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN / MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE BAJA TENSIÓN	20.83
4.P REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	16.48
5.P CONVERTIDORES Y VARIADORES DE FRECUENCIA	16.58

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612	Código: FC-2017.2/02/1637627
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

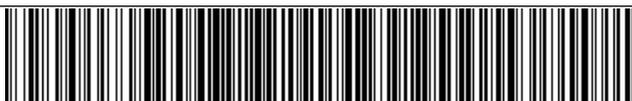
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS - B76191956	Código: FC-2017.2/02/1639164
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/02/1639164 - INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS

Puntuación obtenida por la solicitud	84.25
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.38
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	18.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	12.12

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	18.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	1.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS - B76191956	Código: FC-2017.2/02/1639164
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 20/09/2017

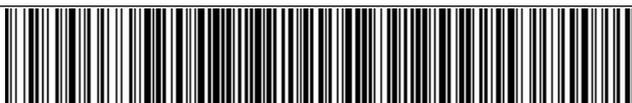
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS - B76191956	Código: FC-2017.2/02/1639164
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.38
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.88

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

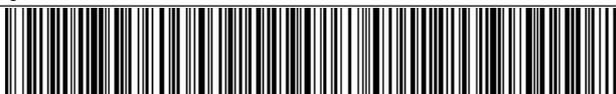


Solicitante: INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS - B76191956	Código: FC-2017.2/02/1639164
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0034 - ELABORACIONES BÁSICAS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	21.30
2.P MF0035 - ELABORACIONES COMPLEMENTARIAS, DECORACIÓN Y ENVASADO EN PANADERÍA Y BOLLERÍA	21.30
3.P MF0036 - SEGURIDAD E HIGIENE EN UN OBRADOR DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	21.30
4.P MP0068 - PANADERÍA Y BOLLERÍA	21.05
5.P TÉCNICAS DE DECORACIÓN EN PASTELERÍA	17.15
6.P HIGIENE INDUSTRIAL	17.15

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INST SUP CCIAS GASTRONÓMICAS, REST. Y TURISMO DE CANARIAS - B76191956	Código: FC-2017.2/02/1639164
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 20/09/2017

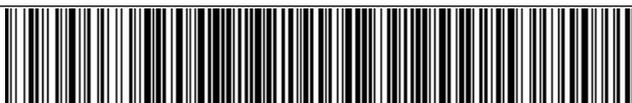
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742	Código: FC-2017.2/02/1643085
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/02/1643085 - CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS

Puntuación obtenida por la solicitud	103.69
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.67
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.90
[G] Ejecución del plan	12.12

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742	Código: FC-2017.2/02/1643085
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

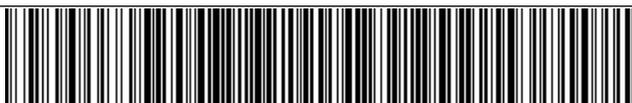
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742	Código: FC-2017.2/02/1643085
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

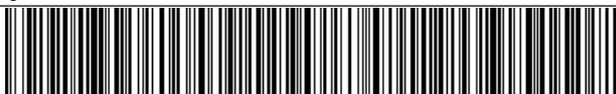
Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.90
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.90
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.67
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.17

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742	Código: FC-2017.2/02/1643085
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

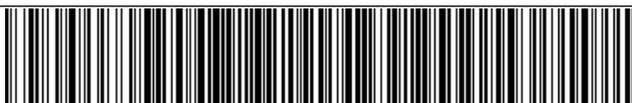
Listado de acciones

1.P MF0034 - ELABORACIONES BÁSICAS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	22.55
2.P MF0035 - ELABORACIONES COMPLEMENTARIAS, DECORACIÓN Y ENVASADO EN PANADERÍA Y BOLLERÍA	22.55
3.P MF0036 - SEGURIDAD E HIGIENE EN UN OBRADOR DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	22.55
4.P MP0068 - PANADERÍA Y BOLLERÍA [ANULADA]	
5.P BOMBONES	16.95
6.T SEGURIDAD NUTRICIONAL	16.25

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS - B76181742	Código: FC-2017.2/02/1643085
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MP0068 - PANADERÍA Y BOLLERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2017.2/02/1645187
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/02/1645187 - CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)

Puntuación obtenida por la solicitud	101.32
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.20
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.00
[G] Ejecución del plan	12.12

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

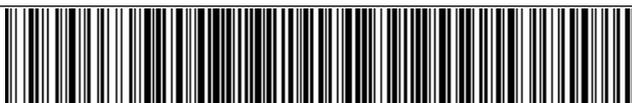
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2017.2/02/1645187
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2017.2/02/1645187
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

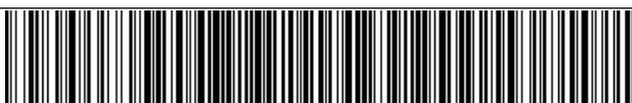
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.20
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.70

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

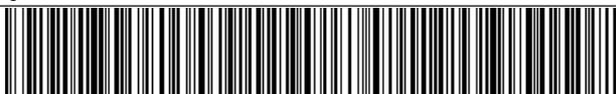


Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2017.2/02/1645187
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P ELECTRICIDAD BÁSICA	17.20
2.P MF0098 - SOLDADURA Y PROYECCIÓN TÉRMICA POR OXIGAS / MF0098 - SOLDADURA Y PROYECCIÓN TÉRMICA POR OXIGAS / MF0098 - SOLDADURA Y PROYECCIÓN TÉRMICA POR OXIGAS	19.95
3.P MF0099 - SOLDADURA CON ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODOS RE VESTIDOS / MF0099 - SOLDADURA CON ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODOS RE VESTIDOS / MF0099 - SOLDADURA CON ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODOS RE VESTIDOS	19.95
4.P MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	17.70

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2017.2/02/1645187
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL - B35720077	Código: FC-2017.2/02/1647674
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 18/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/02/1647674 - SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	94.95
---	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.00
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.80
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.91
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.12
[G] Ejecución del plan	12.12

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.80
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.80
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

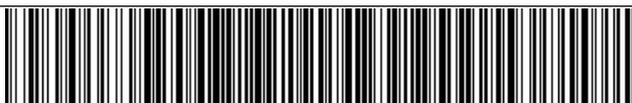
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL - B35720077	Código: FC-2017.2/02/1647674
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL - B35720077**

Código: **FC-2017.2/02/1647674**

Sector: **Sectorial - Industria**

Fecha solicitud: **18/09/2017**

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.12
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.06
El Hierro	0.06
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.00
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.70
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	16.30

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL - B35720077	Código: FC-2017.2/02/1647674
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 18/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0034 - ELABORACIONES BÁSICAS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA [ANULADA]	
2.P MF0035 - ELABORACIONES COMPLEMENTARIAS, DECORACIÓN Y ENVASADO EN PANADERÍA Y BOLLERÍA	20.65
3.P MF0036 - SEGURIDAD E HIGIENE EN UN OBRADOR DE PANADERÍA Y BOLLERÍA [ANULADA]	
4.P MP0068 - PANADERÍA Y BOLLERÍA	17.05
5.T HIGIENE ALIMENTARIA. CONCEPTOS GENERALES	13.75
6.T TÉCNICAS DE ENVASADO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	13.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL - B35720077	Código: FC-2017.2/02/1647674
Sector: Sectorial - Industria	Fecha solicitud: 18/09/2017

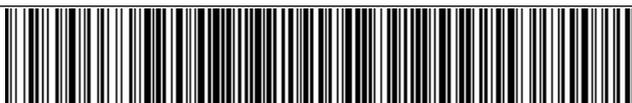
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P MF0034 - ELABORACIONES BÁSICAS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia. Se refleja el boletín oficial del estado del certificado de profesionalidad INAF0108 pero los contenidos no se plasman.
3.P MF0036 - SEGURIDAD E HIGIENE EN UN OBRADOR DE PANADERÍA Y BOLLERÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y contenidos establecidos en el catálogo de referencia. Los objetivos reflejados en la plataforma no coinciden con los establecidos en el certificado de profesionalidad INAF0108. Se refleja el boletín oficial del estado del certificado de profesionalidad pero los contenidos no se plasman en el aplicativo.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES

AMBITO SECTORIAL:

6-METAL



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314	Código: FC-2017.2/04/1634004
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 18/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/04/1634004 - FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	98.33
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.58
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.34
[G] Ejecución del plan	11.42

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruce Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314	Código: FC-2017.2/04/1634004
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314

Código: FC-2017.2/04/1634004

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 18/09/2017

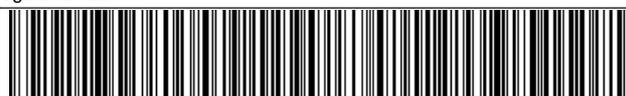
Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.34
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.34
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.58
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.38

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314	Código: FC-2017.2/04/1634004
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 18/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1154 - INSTALACIÓN DE TUBERÍAS	21.00
2.P MF1155 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS Y ELEMENTOS DE CLIMATIZACIÓN	21.00
3.P MP0090 - OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA [ANULADA]	
4.P MF1162 - REPRESENTACIÓN GRÁFICA EN INSTALACIONES TÉRMICAS	21.00
5.T CONTAMINACION ATMOSFERICA	14.50

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL - B76222314

Código: FC-2017.2/04/1634004

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 18/09/2017

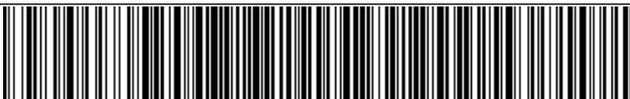
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MP0090 - OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2017.2/04/1634129
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/04/1634129 - FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)

Puntuación obtenida por la solicitud	107.65
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.88
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.00
[G] Ejecución del plan	13.77

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

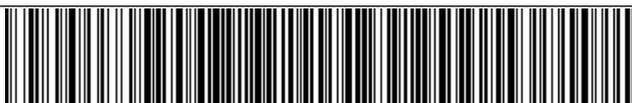
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2017.2/04/1634129
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2017.2/04/1634129
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.88
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.58

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

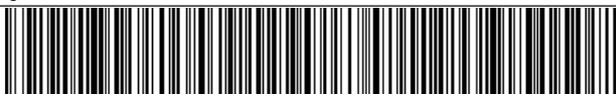


Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2017.2/04/1634129
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MP0090 - OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	22.25
2.P MF1155 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS Y ELEMENTOS DE CLIMATIZACIÓN	22.15
3.P MF1154 - INSTALACIÓN DE TUBERÍAS	22.15
4.P MF0599 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TELEFÓNICOS CON CENTRALITAS DE BAJA CAPACIDAD	22.00
5.P MF0600 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS	22.00
6.P OPERADOR DE CARRETILLAS	18.38
7.P MP0232 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TELEFONÍA E INFRAESTRUCTURALES DE REDES LOCALES DE DATOS	22.10

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2017.2/04/1634129
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612	Código: FC-2017.2/04/1637624
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/04/1637624 - FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE)

Puntuación obtenida por la solicitud	97.14
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.73
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	14.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.00
[G] Ejecución del plan	13.11

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

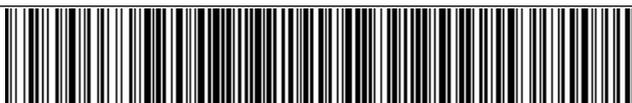
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612	Código: FC-2017.2/04/1637624
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	14.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	4.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612	Código: FC-2017.2/04/1637624
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.73
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.23

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

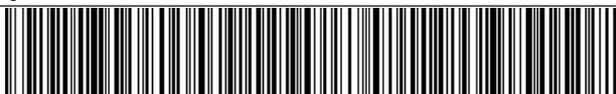


Solicitante: FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612	Código: FC-2017.2/04/1637624
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1819 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICO S	20.83
2.P MF1159 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	20.83
3.P NORMATIVA EUROPEA DE SOLDADURA. CODIGO ASME	16.58
4.P PROCESOS DE SOLDADURA EN SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN	17.33
5.P CIRCUITOS ELECTRICOS DEL AUTOMOVIL - MULTIPLEXADO	15.57

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ T



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S/C.TENERIFE (FEMETE) - G38055612	Código: FC-2017.2/04/1637624
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 19/09/2017

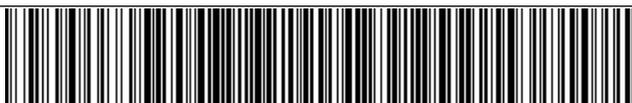
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416	Código: FC-2017.2/04/1637658
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/04/1637658 - FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION

Puntuación obtenida por la solicitud	96.20
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.66
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.20
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.92
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	11.42

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.20
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.20
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

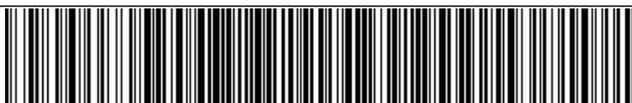
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416	Código: FC-2017.2/04/1637658
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

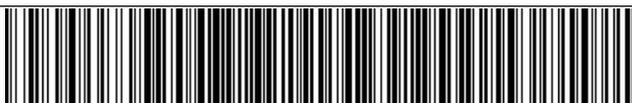
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416	Código: FC-2017.2/04/1637658
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.66
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.46

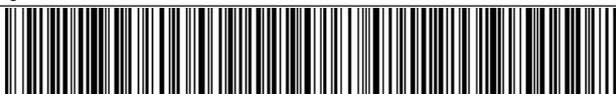


Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416	Código: FC-2017.2/04/1637658
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0837 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS / MF0837 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	19.33
2.P MF0604 - PUESTA EN SERVICIO Y OPERACIÓN DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS / MF0604 - PUESTA EN SERVICIO Y OPERACIÓN DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	19.33
3.P SOLDADURA TIG	13.75
4.P MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS / MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS / MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	21.35
5.P MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN / MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN / MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN	21.35
6.P PRL. OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES. TPC	19.55
7.P PRL. FONTANERIA E INSTALACIONES DE CLIMATIZACION. TPC	18.45
8.P PLATAFORMAS ELEVADORAS	14.55

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION - G80468416	Código: FC-2017.2/04/1637658
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

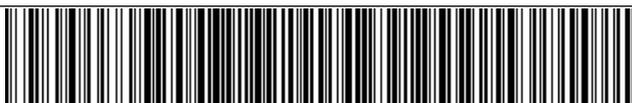
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407	Código: FC-2017.2/04/1638201
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/04/1638201 - INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	87.90
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.28
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.70
[C] Adecuación de la oferta formativa	19.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.50
[G] Ejecución del plan	11.42

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.70
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.70
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	19.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407	Código: FC-2017.2/04/1638201
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407	Código: FC-2017.2/04/1638201
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.50
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.50
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

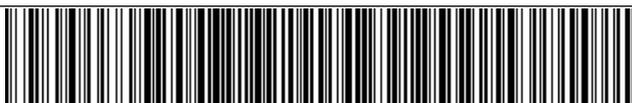
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.28
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.78

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

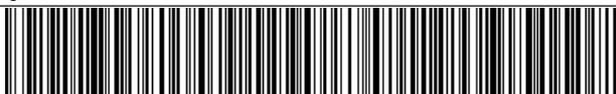


Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407	Código: FC-2017.2/04/1638201
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0623 - TÉCNICAS BÁSICAS DE MECÁNICA DE VEHÍCULOS	21.35
2.P MF0620 - MECANIZADO BÁSICO	21.35
3.P MF0624 - TÉCNICAS BÁSICAS DE ELECTRICIDAD DE VEHÍCULOS	21.35
4.P MP0189 - OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMEQUÍLICA DE VEHÍCULOS [ANULADA]	
5.P MF0131 - SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y FRENOS	22.10
6.P MP0246 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE FUERZA Y TRENES DE RODAJE DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES [ANULADA]	
7.T PREVENCIÓN DE RIESGOS ESPECÍFICOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN	17.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

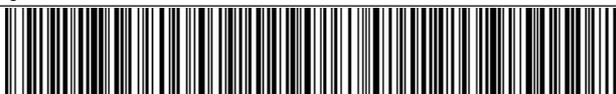


Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407	Código: FC-2017.2/04/1638201
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
4.P MP0189 - OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
6.P MP0246 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE FUERZA Y TRENES DE RODAJE DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510	Código: FC-2017.2/04/1643966
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 13/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/04/1643966 - ELECTRO HERNANDEZ S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	62.44
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.10
[B] Capacidad acreditada por la entidad	4.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.92
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.42

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	4.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.50
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	0.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

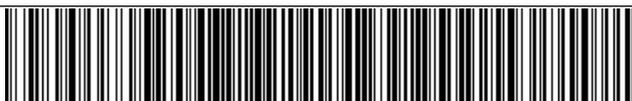
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510	Código: FC-2017.2/04/1643966
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 13/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510	Código: FC-2017.2/04/1643966
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 13/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.10
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.80

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510

Código: FC-2017.2/04/1643966

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 13/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1154 - INSTALACIÓN DE TUBERÍAS	18.80
2.P MF1155 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS Y ELEMENTOS DE CLIMATIZACIÓN	18.80
3.P MP0090 - OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA [ANULADA]	
4.P INSTALACIÓN ELECTRICA [ANULADA]	
5.P SOLDADURA ELECTRICA CON ELECTRODO REVESTIDO [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ELECTRO HERNANDEZ S.L. - B35384510

Código: FC-2017.2/04/1643966

Sector: Sectorial - Metal

Fecha solicitud: 13/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MP0090 - OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia.
4.P INSTALACIÓN ELECTRICA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).
5.P SOLDADURA ELECTRICA CON ELECTRODO REVESTIDO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CNP ESPAÑA SLU - B35270602	Código: FC-2017.2/04/1644290
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/04/1644290 - CNP ESPAÑA SLU

Puntuación obtenida por la solicitud	103.07
--------------------------------------	---------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.05
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.10
[G] Ejecución del plan	11.42

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.50
[B.1] Experiencia previa en formación	0.50
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

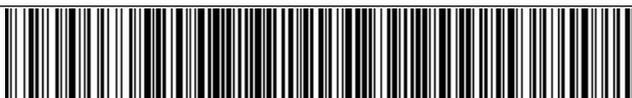
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrrRW4tcDKuBK



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2017.2/04/1644290**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2017**

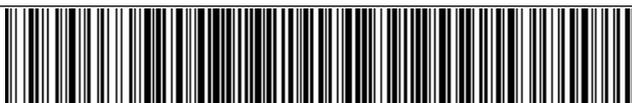
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2017.2/04/1644290**

Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2017**

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.10
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.75
Lanzarote	0.70
Tenerife	1.00
La Palma	0.65
La Gomera	0.50
El Hierro	0.50
Cumple con el mínimo de islas	Sí

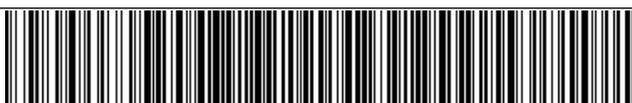
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.05
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **CNP ESPAÑA SLU - B35270602**

Código: **FC-2017.2/04/1644290**

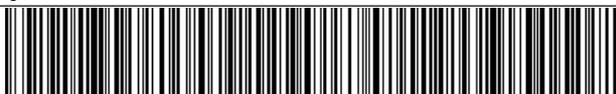
Sector: **Sectorial - Metal**

Fecha solicitud: **20/09/2017**

Listado de acciones

1.P MF1575 - GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE MONTA JE DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL / MF1575 - GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE MONTA JE DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	20.75
2.P MF1576 - GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE MANTE NIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIA / MF1576 - GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE MANTE NIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIA	20.75
3.P MF0095 - PROCEDIMIENTOS DE MECANIZADO POR CORTE Y CONFORMADO	20.75
4.T PREVENCIÓN DE RIESGOS ESPECÍFICOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN	16.75
5.T PRL. DIRECTIVOS DE EMPRESAS. TPC	16.75
6.T INSTALACIONES DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA	16.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CNP ESPAÑA SLU - B35270602	Código: FC-2017.2/04/1644290
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

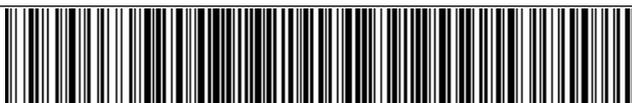
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534	Código: FC-2017.2/04/1644674
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/04/1644674 - FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)

Puntuación obtenida por la solicitud	95.45
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.81
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	22.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.34
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

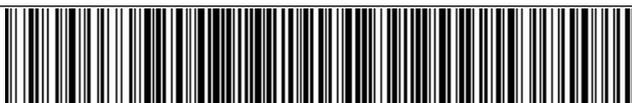
[C] Puntuación obtenida por la oferta	22.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534	Código: FC-2017.2/04/1644674
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 19/09/2017

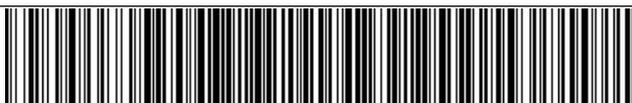
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑAYMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534	Código: FC-2017.2/04/1644674
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.34
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.67
Lanzarote	0.67
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

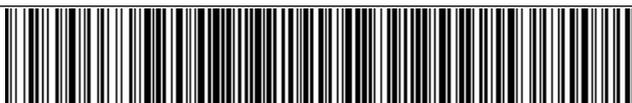
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.81
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	22.31

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

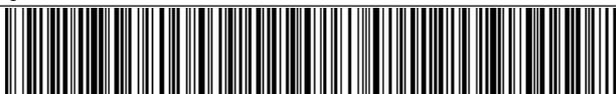


Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534	Código: FC-2017.2/04/1644674
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0620 - MECANIZADO BÁSICO	22.75
2.P MF0623 - TÉCNICAS BÁSICAS DE MECÁNICA DE VEHÍCULOS	22.75
3.P MF0624 - TÉCNICAS BÁSICAS DE ELECTRICIDAD DE VEHÍCULOS	22.75
4.P MP0189 - OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMEQUÍCA DE VEHÍCULOS	22.75
5.P MF0603 - MONTAJE ELÉCTRICO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS / MF0603 - MONTAJE ELÉCTRICO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	22.75
6.P MF0599 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TELEFÓNICOS CON CENTRALITAS DE BAJA CAPACIDAD	23.50
7.P MF0600 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS [ANULADA]	
8.P MP0232 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TELEFONÍA E INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS	22.75
9.P OPERADOR DE CARRETILLAS	18.45

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

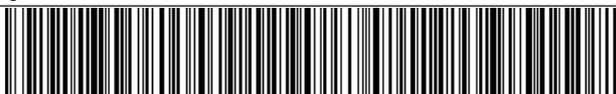


Solicitante: FED.PROV.PEQUEÑAyMEDIANA EMPR. METALyNUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA) - G35035534	Código: FC-2017.2/04/1644674
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
7.P MF0600 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS	La entidad ha incumplido el criterio establecido para la solicitud de módulos formativos(MF0599-2 y MF0600-2) con Unidades formativas que se repiten (UF1120). Al solicitar el certificado completo (ELES0209) MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TELEFONÍA E INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS (RD 683/2011 DE 13 DE MAYO), tenía que haber descontado las horas de la UF.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2017.2/04/1645184-2
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/04/1645184-2 - CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.)

Puntuación obtenida por la solicitud	104.38
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.10
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.00
[G] Ejecución del plan	13.28

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

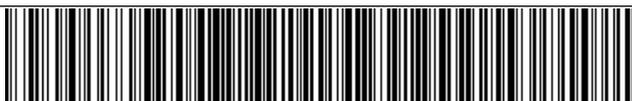
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2017.2/04/1645184-2
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2017.2/04/1645184-2
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.10
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.60



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2017.2/04/1645184-2
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

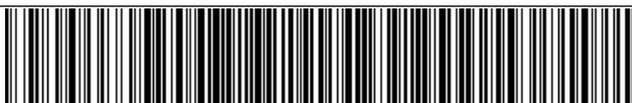
Listado de acciones

1.P MF0620 - MECANIZADO BÁSICO	20.75
2.P MF0621 - TÉCNICAS BÁSICAS DE SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS AMOVIBLES	20.75
3.P MF0622 - TÉCNICAS BÁSICAS DE PREPARACIÓN DE SUPERFICIES	20.75
4.P MP0188 - OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE CARROCERÍAS DE VEHÍCULOS	19.25
5.P MF0599 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TELEFÓNICOS CON CENTRALITAS DE BAJA CAPACIDAD	20.95
6.P MF0600 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS	20.90
7.P MP0232 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TELEFONÍA E INFRAESTRUCTURALES DE REDES LOCALES DE DATOS	19.30
8.P OPERADOR DE CARRETILLAS	17.77
9.P PLATAFORMAS ELEVADORAS	17.77
10.P PLASTICOS EN AUTOMOCION: TRATAMIENTO Y REPARACION	17.77

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.L.(CIES, S.L.) - B38816583	Código: FC-2017.2/04/1645184-2
Sector: Sectorial - Metal	Fecha solicitud: 20/09/2017

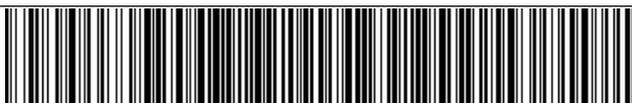
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES
OCUPADOS**

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES
AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES**

AMBITO SECTORIAL:

7-SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Página 367 de 678

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U - B38816880	Código: FC-2017.2/07/1635614
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 17/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/07/1635614 - TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U

Puntuación obtenida por la solicitud	64.54
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.80
[B] Capacidad acreditada por la entidad	4.55
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.19

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	4.55
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.05
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

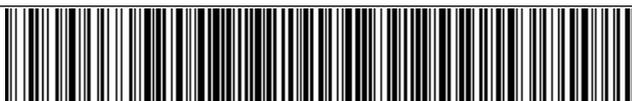
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U - B38816880	Código: FC-2017.2/07/1635614
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 17/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U - B38816880	Código: FC-2017.2/07/1635614
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 17/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

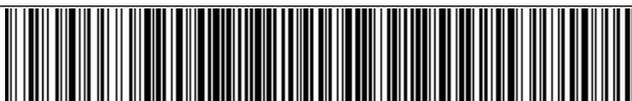
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.80
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.70
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.10

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U - B38816880**

Código: **FC-2017.2/07/1635614**

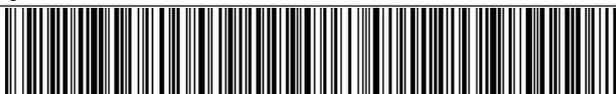
Sector: **Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales**

Fecha solicitud: **17/09/2017**

Listado de acciones

1.P MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	22.05
2.P MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	23.05
3.P MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES.	23.05
4.P MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	23.05
5.P MP0029 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	19.60
6.P CUIDADOS PALIATIVOS EN MAYORES CON ENFERMEDADES TERMINALES	15.80

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U - B38816880	Código: FC-2017.2/07/1635614
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 17/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521	Código: FC-2017.2/07/1638553
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 18/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/07/1638553 - EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	98.88
---	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.04
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	12.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.30
[G] Ejecución del plan	12.54

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521	Código: FC-2017.2/07/1638553
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	12.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	2.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521	Código: FC-2017.2/07/1638553
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.30
Gran Canaria	0.60
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.60
Tenerife	1.00
La Palma	0.60
La Gomera	0.50
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.04
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.54

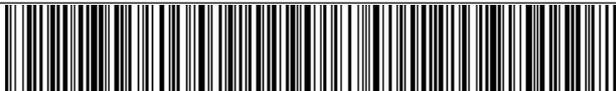


Solicitante: EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521	Código: FC-2017.2/07/1638553
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 18/09/2017

Listado de acciones

1.P MP0029 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	22.95
2.P EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	17.10
3.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	17.10
4.T MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	21.65
5.T MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	21.65
6.T MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN INSTITUCIONES.	21.65
7.T MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	21.65

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521	Código: FC-2017.2/07/1638553
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 18/09/2017

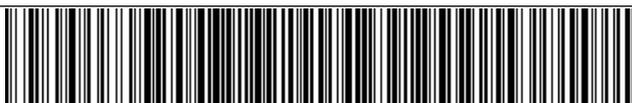
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407	Código: FC-2017.2/07/1640725
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/07/1640725 - INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	104.20
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.31
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.15
[G] Ejecución del plan	12.74

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

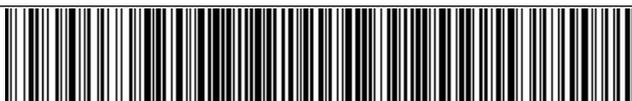
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407	Código: FC-2017.2/07/1640725
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407	Código: FC-2017.2/07/1640725
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.15
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.05
Tenerife	0.05
La Palma	0.05
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.31
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.11

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407	Código: FC-2017.2/07/1640725
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	22.35
2.P MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	22.35
3.P MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES.	22.35
4.P MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	22.35
5.P MP0029 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	21.35
6.P ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y MEJORA DE LA MEMORIA	16.65
7.T LA CALIDAD EN LA ORIENTACIÓN ESCOLAR	13.40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL - B35136407	Código: FC-2017.2/07/1640725
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

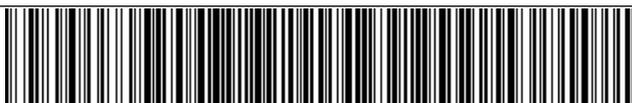
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918	Código: FC-2017.2/07/1644621
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 15/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/07/1644621 - JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	87.51
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.52
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.80
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.19

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.80
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.80
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

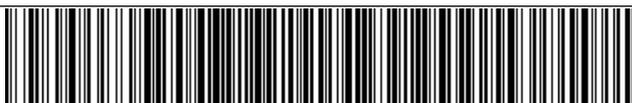
[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918	Código: FC-2017.2/07/1644621
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 15/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918	Código: FC-2017.2/07/1644621
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 15/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.52
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.02

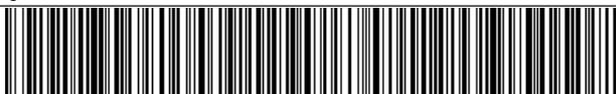


Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918	Código: FC-2017.2/07/1644621
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 15/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1425 - MANEJO DE HERRAMIENTAS, TÉCNICAS Y HABILIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE TELEASISTE	14.95
2.P MP0416 - GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA [ANULADA]	
3.P MF1034 - GESTIÓN DE RECURSOS LABORALES, FORMATIVOS Y ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO PARA LA INSERCIÓN SOC	15.05
4.P MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	15.05
5.P MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	15.05

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918	Código: FC-2017.2/07/1644621
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 15/09/2017

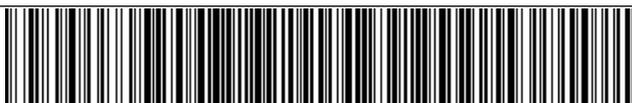
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
2.P MP0416 - GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2017.2/07/1645181
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/07/1645181 - EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL

Puntuación obtenida por la solicitud	103.46
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.33
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.94
[G] Ejecución del plan	11.19

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2017.2/07/1645181
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2017.2/07/1645181
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.94
Gran Canaria	0.67
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.60
Tenerife	1.00
La Palma	0.37
La Gomera	0.30
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.33
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.03

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2017.2/07/1645181
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.T HIGIENE ALIMENTARIA. MANIPULACIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS	18.50
2.T INTELIGENCIA EMOCIONAL	18.50
3.P MF1026 - IMPULSO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	21.55
4.P MF1437 - LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA	21.55

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2017.2/07/1645181
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341	Código: FC-2017.2/07/1646570
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/07/1646570 - INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Puntuación obtenida por la solicitud	104.66
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.86
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.50
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

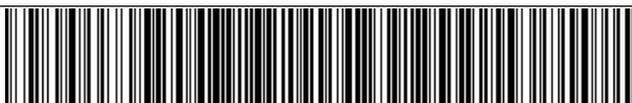
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341	Código: FC-2017.2/07/1646570
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341	Código: FC-2017.2/07/1646570
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.50
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.50
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.86
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.66

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

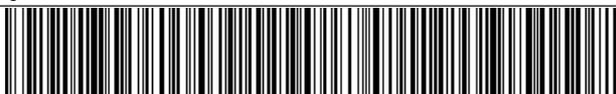


Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341	Código: FC-2017.2/07/1646570
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	21.95
2.P MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	21.95
3.P MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN INSTITUCIONES.	21.95
4.P MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	21.95
5.P MP0029 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	20.25
6.P ATENCIÓN AL USUARIO CON DISCAPACIDAD	18.05
7.P NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	18.55

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341	Código: FC-2017.2/07/1646570
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

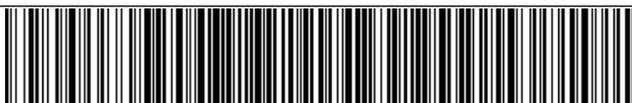
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A. - A92194844	Código: FC-2017.2/07/1648268
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/07/1648268 - CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A.

Puntuación obtenida por la solicitud	93.56
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.80
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.82
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	11.19

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A. - A92194844	Código: FC-2017.2/07/1648268
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A. - A92194844	Código: FC-2017.2/07/1648268
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

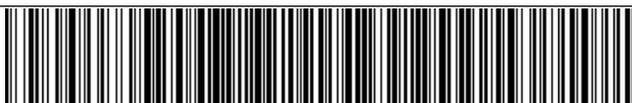
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.80
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.30

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A. - A92194844	Código: FC-2017.2/07/1648268
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

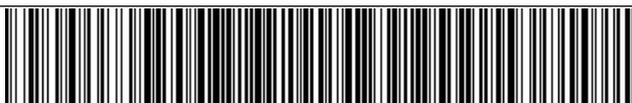
Listado de acciones

1.P MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	18.30
2.P MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	18.30
3.P MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES.	18.30
4.P MF1036 - METODOLOGÍA DE EMPLEO CON APOYO EN LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	18.30
5.P MF1867 - PROCESOS GRUPALES Y EDUCATIVOS EN EL TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL	18.30
6.P MF1868 - TÉCNICAS Y RECURSOS DE ANIMACIÓN EN ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	18.30
7.T INTELIGENCIA EMOCIONAL [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A. - A92194844	Código: FC-2017.2/07/1648268
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

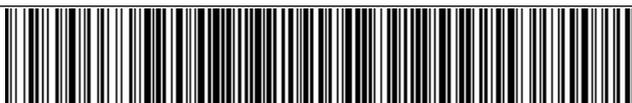
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
7.T INTELIGENCIA EMOCIONAL	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272	Código: FC-2017.2/07/1651905
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/07/1651905 - ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO

Puntuación obtenida por la solicitud	104.12
--------------------------------------	---------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.26
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.90
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.78
[G] Ejecución del plan	11.19

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

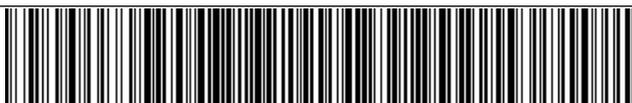
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272	Código: FC-2017.2/07/1651905
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

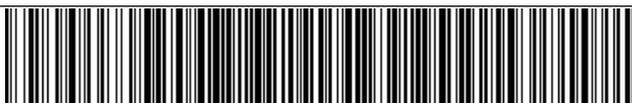
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



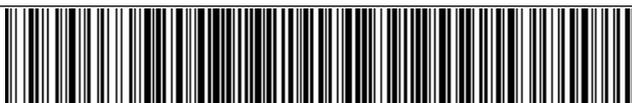
Solicitante: ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272	Código: FC-2017.2/07/1651905
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.78
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.54
Lanzarote	0.12
Tenerife	1.00
La Palma	0.54
La Gomera	0.29
El Hierro	0.29
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.26
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.76



Solicitante: ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272	Código: FC-2017.2/07/1651905
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

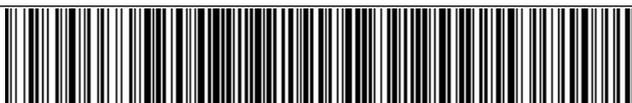
Listado de acciones

1.M MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	22.50
2.M MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	22.50
3.M MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES.	22.50
4.M MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	22.50
5.P MP0029 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	21.30
6.P MF1423 - ATENCIÓN Y GESTIÓN DE LLAMADAS ENTRANTES EN UN SERVICIO DE TELEASISTENCIA	22.90
7.P MF1424 - EMISIÓN Y GESTIÓN DE LLAMADAS SALIENTES EN UN SERVICIO DE TELEASISTENCIA	22.90
8.P MF1425 - MANEJO DE HERRAMIENTAS, TÉCNICAS Y HABILIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE TELEASISTE	22.90
9.P MP0416 - GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	21.30
10.T EL ESTRÉS DEL CUIDADOR	16.25

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272	Código: FC-2017.2/07/1651905
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

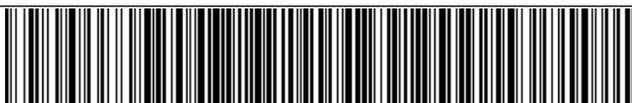
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299	Código: FC-2017.2/07/1652130
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/07/1652130 - GALILEI Y AGRUPADOS S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	91.74
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.13
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.67
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.19

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

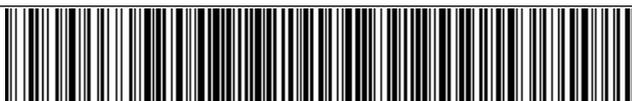
[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299	Código: FC-2017.2/07/1652130
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

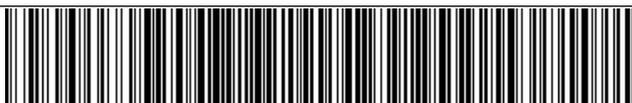
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299	Código: FC-2017.2/07/1652130
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

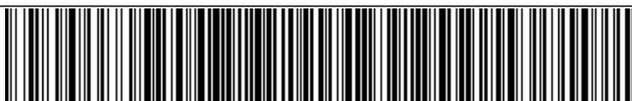
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.13
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.83

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299	Código: FC-2017.2/07/1652130
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1431 - PROGRAMACIONES CULTURALES	18.95
2.P MF1432 - PROYECTOS DE ANIMACIÓN CULTURAL	19.30
3.P MF1866 - ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL.	18.25

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299	Código: FC-2017.2/07/1652130
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081	Código: FC-2017.2/07/1654430
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/07/1654430 - INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL

Puntuación obtenida por la solicitud	98.38
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.23
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.96
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Ejecución del plan	11.19

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

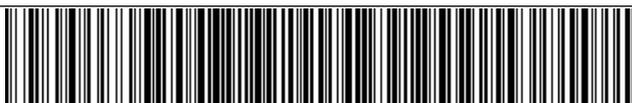
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081	Código: FC-2017.2/07/1654430
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

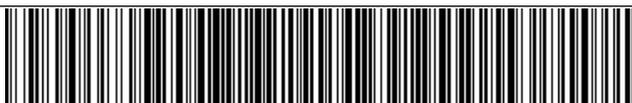
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081	Código: FC-2017.2/07/1654430
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.23
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	17.73

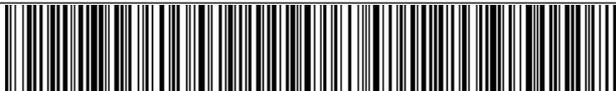


Solicitante: INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081	Código: FC-2017.2/07/1654430
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	20.15
2.P MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	20.15
3.P MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES.	20.15
4.P MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	20.15
5.P MP0029 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	15.05
6.P CONFLICTO Y MEDIACIÓN, RESPUESTA A LAS TENSIONES	15.67
7.P COMUNICACIÓN ALTERNATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15.27
8.P COMUNICACIÓN ALTERNATIVA EN LA TERCERA EDAD	15.27

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081	Código: FC-2017.2/07/1654430
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA SL (EUROFORMAC) - B29888716	Código: FC-2017.2/07/1654773
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/07/1654773 - EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA SL (EUROFORMAC)

Puntuación obtenida por la solicitud	64.78
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.85
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.80
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.94
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.19

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.80
[B.1] Experiencia previa en formación	0.50
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

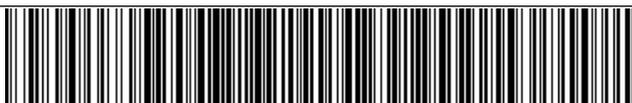
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA SL (EUROFORMAC) - B29888716	Código: FC-2017.2/07/1654773
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

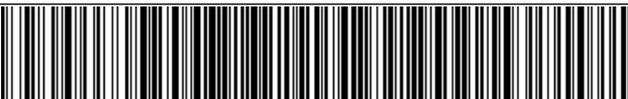
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA SL (EUROFORMAC) - B29888716	Código: FC-2017.2/07/1654773
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

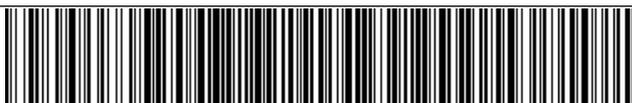
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.85
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	17.65

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

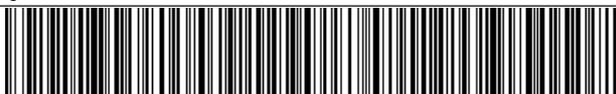


Solicitante: EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA SL (EUROFORMAC) - B29888716	Código: FC-2017.2/07/1654773
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.T MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	17.65
2.T MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	17.65
3.T MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES.	17.65
4.T MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	17.65
5.P MP0029 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES [ANULADA]	
6.P TRASTORNOS EMOCIONALES: ANSIEDAD Y DEPRESIÓN [ANULADA]	
7.P LENGUA DE SIGNOS [ANULADA]	
8.P COMUNICACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD EN EL ENTORNO SANITARIO [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA SL (EUROFORMAC) - B29888716	Código: FC-2017.2/07/1654773
Sector: Sectorial - Sanidad y Servicios Sociales	Fecha solicitud: 20/09/2017

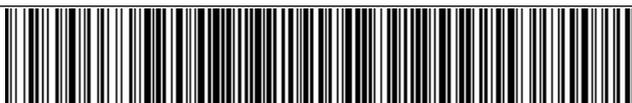
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
5.P MP0029 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	Se anula este módulo porque los alumnos son de Tfe y los del resto del Certificado, son de GC
6.P TRASTORNOS EMOCIONALES: ANSIEDAD Y DEPRESIÓN	La acción ha sido anulada porque solicita su inscripción en instalaciones acreditadas por otra entidad (en este caso, Electro Hernández)
7.P LENGUA DE SIGNOS	La acción ha sido anulada porque solicita su inscripción en instalaciones acreditadas por otra entidad (en este caso, Electro Hernández)
8.P COMUNICACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD EN EL ENTORNO SANITARIO	La acción ha sido anulada porque solicita su inscripción en instalaciones acreditadas por otra entidad (en este caso, Electro Hernández)

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ T



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES
OCUPADOS**

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES
AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES**

AMBITO SECTORIAL:

8-SERVICIOS EMPRESARIALES

Página 423 de 678

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L. - B76640515	Código: FC-2017.2/09/1637969-2
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/09/1637969-2 - VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	103.98
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.23
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

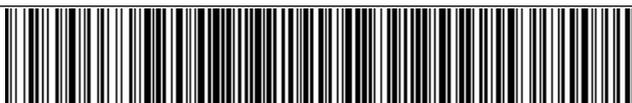
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L. - B76640515

Código: FC-2017.2/09/1637969-2

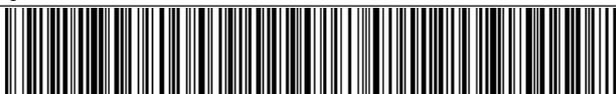
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales

Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L. - B76640515	Código: FC-2017.2/09/1637969-2
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.23
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.93

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L. - B76640515	Código: FC-2017.2/09/1637969-2
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P COMMUNITY MANAGER: CLAVES PARA LA GESTIÓN DE COMUNIDADES ONLINE	18.40
2.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	23.00
3.P COACHING Y METORING	18.40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L. - B76640515	Código: FC-2017.2/09/1637969-2
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

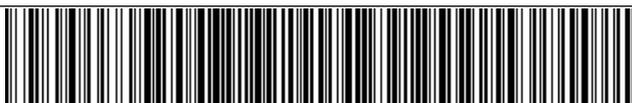
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: IBECON 2003 SL - B47511126	Código: FC-2017.2/09/1639890
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/09/1639890 - IBECON 2003 SL

Puntuación obtenida por la solicitud	88.78
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.18
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	20.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.75
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Ejecución del plan	12.85

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

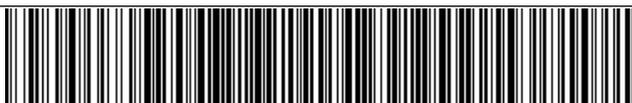
[C] Puntuación obtenida por la oferta	20.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **IBECON 2003 SL - B47511126**

Código: **FC-2017.2/09/1639890**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **20/09/2017**

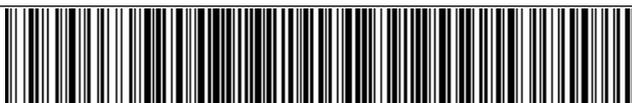
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



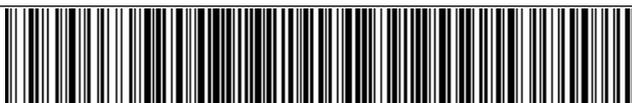
Solicitante: IBECON 2003 SL - B47511126	Código: FC-2017.2/09/1639890
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	0.42
Fuerteventura	0.75
Lanzarote	0.75
Tenerife	1.00
La Palma	0.58
La Gomera	0.33
El Hierro	0.17
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.18
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.68



Solicitante: IBECON 2003 SL - B47511126	Código: FC-2017.2/09/1639890
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

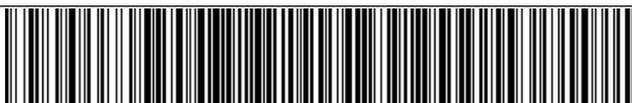
Listado de acciones

1.P MP0558 - VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	21.70
2.P MF0080_2 - VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA	22.70
3.P MF0082_2 - VIGILANCIA, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE OBJETOS VALIOSOS O PELIGROSOS Y EXPLOSIVOS	22.70
4.T APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN	16.05
5.T PREVENCIÓN DEL RUIDO EN EL PUESTO DE TRABAJO	15.25

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: IBECON 2003 SL - B47511126	Código: FC-2017.2/09/1639890
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774	Código: FC-2017.2/09/1640004
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/09/1640004 - PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA)

Puntuación obtenida por la solicitud	105.71
---	---------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.51
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.35
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Ejecución del plan	12.85

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.35
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.60
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774

Código: FC-2017.2/09/1640004

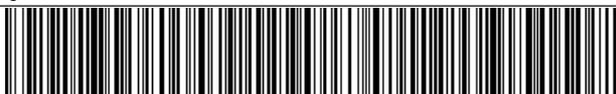
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales

Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774	Código: FC-2017.2/09/1640004
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	0.78
Fuerteventura	0.72
Lanzarote	0.72
Tenerife	1.00
La Palma	0.78
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.51
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.21

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774	Código: FC-2017.2/09/1640004
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0357 - TÉCNICAS ESTÉTICAS PARA EL CUIDADO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS UÑAS	23.00
2.P MF0358 - UÑAS ARTIFICIALES	23.00
3.T CALIDAD DEL SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE	18.35
4.T TÉCNICAS DE VENTA E INTRODUCCIÓN AL MARKETING	18.35
5.T TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	18.35

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS S.L. (PROEMCA) - B38868774	Código: FC-2017.2/09/1640004
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

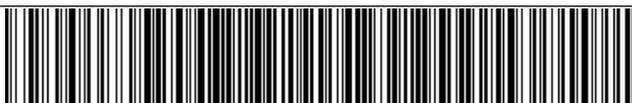
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CANARIASFORMA SL - B76158641	Código: FC-2017.2/09/1641215
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/09/1641215 - CANARIASFORMA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	81.50
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.95
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.70
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	12.85

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.70
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	0.95
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

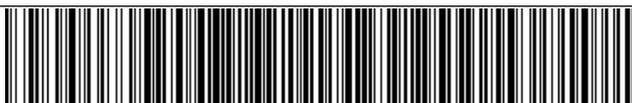
[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: CANARIASFORMA SL - B76158641	Código: FC-2017.2/09/1641215
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



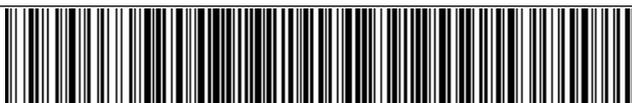
Solicitante: CANARIASFORMA SL - B76158641	Código: FC-2017.2/09/1641215
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.95
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.40
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	17.55

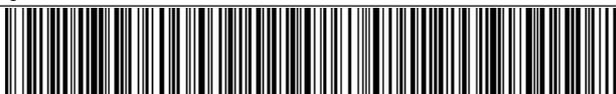


Solicitante: CANARIASFORMA SL - B76158641	Código: FC-2017.2/09/1641215
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0344 - CUIDADOS ESTÉTICOS BÁSICOS DE UÑAS	17.55
2.P MF0345 - DEPILACIÓN MECÁNICA Y DECOLORACIÓN DEL VELLO	17.55
3.P MF0357 - TÉCNICAS ESTÉTICAS PARA EL CUIDADO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS UÑAS	17.55
4.P MF0358 - UÑAS ARTIFICIALES	17.55
5.P MF0359 - TRATAMIENTOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES	17.55

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CANARIASFORMA SL - B76158641	Código: FC-2017.2/09/1641215
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL - B76101476	Código: FC-2017.2/09/1642192
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/09/1642192 - CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL

Puntuación obtenida por la solicitud	62.52
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.02
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.65
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	0.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	12.85

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.65
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.90
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

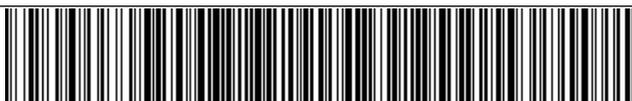
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL - B76101476	Código: FC-2017.2/09/1642192
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

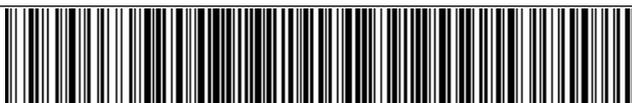
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL - B76101476	Código: FC-2017.2/09/1642192
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.02
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.52



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL - B76101476	Código: FC-2017.2/09/1642192
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0080_2 - VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA	16.05
2.P MF0082_2 - VIGILANCIA, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE OBJETOS VALIOSOS O PELIGROSOS Y EXPLOSIVOS	16.05
3.P MP0558 - VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	14.45

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL - B76101476	Código: FC-2017.2/09/1642192
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 20/09/2017

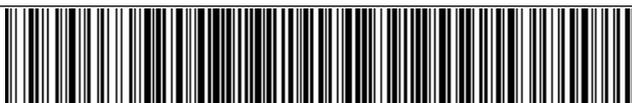
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PELUQUERIA BAMBU - B38287256	Código: FC-2017.2/09/1644596-2
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 18/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/09/1644596-2 - PELUQUERIA BAMBU

Puntuación obtenida por la solicitud	71.54
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.38
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.70
[C] Adecuación de la oferta formativa	20.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.62
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	12.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	12.85

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.70
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.70
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

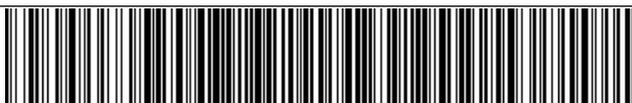
[C] Puntuación obtenida por la oferta	20.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

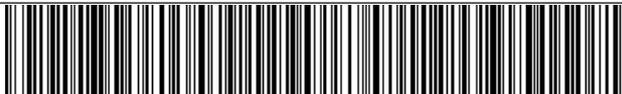


Solicitante: PELUQUERIA BAMBU - B38287256	Código: FC-2017.2/09/1644596-2
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	12.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	2.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



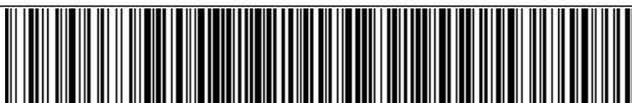
Solicitante: PELUQUERIA BAMBU - B38287256	Código: FC-2017.2/09/1644596-2
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.38
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.88



Solicitante: PELUQUERIA BAMBU - B38287256	Código: FC-2017.2/09/1644596-2
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 18/09/2017

Listado de acciones

1.P PELUQUERÍA PARA HOMBRE [ANULADA]	
2.P MF0358 - UÑAS ARTIFICIALES	18.25
3.P QUIROMASAJE	13.50
4.P NUEVOS ESTILOS EN RECOGIDOS Y ACABADOS [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: PELUQUERIA BAMBU - B38287256	Código: FC-2017.2/09/1644596-2
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 18/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.P PELUQUERÍA PARA HOMBRE	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).
4.P NUEVOS ESTILOS EN RECOGIDOS Y ACABADOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia. Según se indica en el catalogo, esta acción formativa esta dirigida A PROFESIONALES DE ENSEÑANZA DE ESTÉTICA Y A PROFESIONALES DE ESTA RAMA y no coincide con los colectivos definidos por la entidad.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSFORCAN S.L. - B35206606	Código: FC-2017.2/09/1646278
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/09/1646278 - INSFORCAN S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	100.08
--------------------------------------	---------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.10
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.98
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.00
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

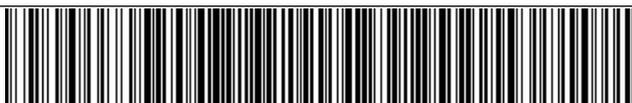
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2017.2/09/1646278**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **19/09/2017**

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2017.2/09/1646278**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **19/09/2017**

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

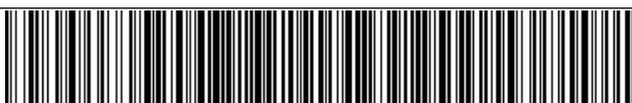
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.10
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.80

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSFORCAN S.L. - B35206606	Código: FC-2017.2/09/1646278
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0081_2 - PROTECCIÓN DE PERSONAS	19.55
2.P INSTRUCTOR DE TIRO	13.95
3.P TÉCNICAS DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE AGRESIÓN Y REACCIONES ANTE AGRESIÓN EN SITUACIÓN DE HERIDO	13.45
4.P MANEJO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN EN CONTROL DE ACCESOS	13.32
5.P RESOLUCION DE CONFLICTOS E INCIDENCIAS DEL VIGILANTE DE SEGURIDAD EN EL SERVICIO	13.72

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
 0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
 0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2017.2/09/1646278**

Sector: **Sectorial - Servicios Empresariales**

Fecha solicitud: **19/09/2017**

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

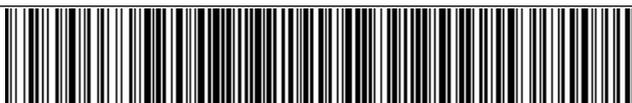
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A. - A92194844	Código: FC-2017.2/09/1648263
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/09/1648263 - CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A.

Puntuación obtenida por la solicitud	91.96
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.50
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	27.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.86
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	12.85

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	27.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A. - A92194844	Código: FC-2017.2/09/1648263
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A. - A92194844	Código: FC-2017.2/09/1648263
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.50
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.30



Solicitante: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A. - A92194844	Código: FC-2017.2/09/1648263
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1607 - TANATOESTÉTICA	18.30
2.P MF1608 - EXTRACCIONES DE TEJIDOS, PRÓTESIS, MARCAPASOS Y OTROS DISPOSITIVOS CONTAMINANTES DEL CADÁVER	18.30
3.P MF1605 - CONSERVACIÓN TRANSITORIA Y EMBALSAMIENTO DE CA DÁVERES CON PRODUCTOS BIOCIDAS [ANULADA]	
4.P MF1609 - MANEJO DE TÉCNICAS Y HABILIDADES RELACIONALES PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE TANATOPRAXI [ANULADA]	
5.P MF0996 - LIMPIEZA DEL MOBILIARIO INTERIOR	18.30
6.P MF1087 - LIMPIEZA DE CRISTALES EN EDIFICIOS Y LOCALES.	18.30
7.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A. - A92194844	Código: FC-2017.2/09/1648263
Sector: Sectorial - Servicios Empresariales	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MF1605 - CONSERVACIÓN TRANSITORIA Y EMBALSAMIENTO DE CA DÁVERES CON PRODUCTOS BIOCIDAS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin recoger todos los objetivos establecidos en el certificado de referencia. La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin recoger todos los contenidos establecidos en el certificado de referencia.
4.P MF1609 - MANEJO DE TÉCNICAS Y HABILIDADES RELACIONALES PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE TANATOPRAXI	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin recoger los objetivos establecidos en el certificado de referencia. La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin recoger los contenidos establecidos en el certificado de referencia.
7.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES
OCUPADOS**

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES
AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES**

AMBITO SECTORIAL:

9-TRANSPORTE

Página 464 de 678

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918	Código: FC-2017.2/08/1634201
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 12/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/08/1634201 - JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	64.29
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.20
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.80
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.90
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	14.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	9.39

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.80
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.80
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

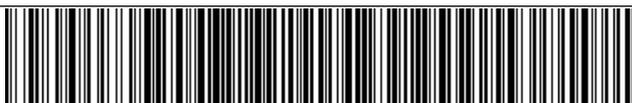
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918	Código: FC-2017.2/08/1634201
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 12/09/2017

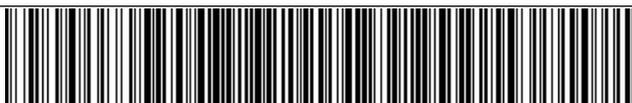
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	14.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	4.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918	Código: FC-2017.2/08/1634201
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 12/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.20
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	14.70

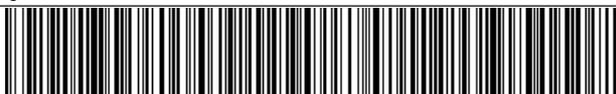


Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918	Código: FC-2017.2/08/1634201
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 12/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0069 - OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO Y CONTROL DE SU DOTACIÓN MATERIAL	15.00
2.P MF0072 - TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y SOCIAL EN SITUACIONES DE CRISIS	15.00
3.P MP0140 - TRANSPORTE SANITARIO [ANULADA]	
4.P MF0070 - TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL BÁSICO Y DE APOYO AL SOPORTE VITAL AVANZADO	14.40
5.P MF0071 - TÉCNICAS DE INMOVILIZACIÓN, MOVILIZACIÓN Y TRASLADO DEL PACIENTE	14.40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L. - B35849918	Código: FC-2017.2/08/1634201
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 12/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.P MP0140 - TRANSPORTE SANITARIO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE - G35249424	Código: FC-2017.2/08/1637382
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/08/1637382 - FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE

Puntuación obtenida por la solicitud	69.69
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.10
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.20
[C] Adecuación de la oferta formativa	17.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	9.39

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.20
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.20
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

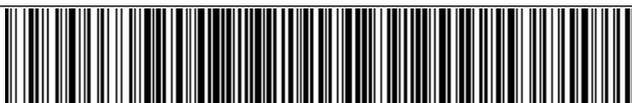
[C] Puntuación obtenida por la oferta	17.00
Acciones con prioridad máxima	2.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE - G35249424	Código: FC-2017.2/08/1637382
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



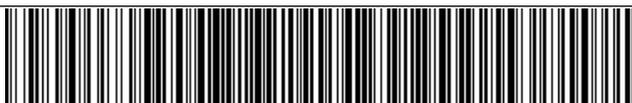
Solicitante: FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE - G35249424	Código: FC-2017.2/08/1637382
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.10
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.80



Solicitante: FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE - G35249424	Código: FC-2017.2/08/1637382
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P CAP. CUALIFICACIÓN CONTINUA DE CONDUCTORES DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	20.80
2.P TRANSITARIO. CAPACITACIÓN	20.80

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FEDERACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE - G35249424	Código: FC-2017.2/08/1637382
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 19/09/2017

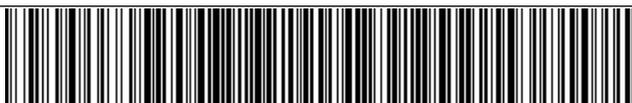
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403	Código: FC-2017.2/08/1639020
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/08/1639020 - FORMACION PROFESIONAL GUAYRE

Puntuación obtenida por la solicitud	82.14
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.75
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	20.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	9.39

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.00
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

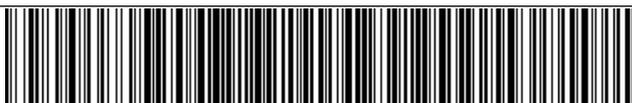
[C] Puntuación obtenida por la oferta	20.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403	Código: FC-2017.2/08/1639020
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



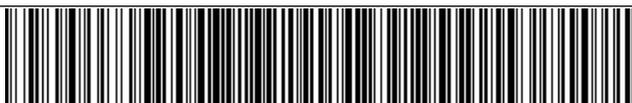
Solicitante: FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403	Código: FC-2017.2/08/1639020
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.75
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.10
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.65

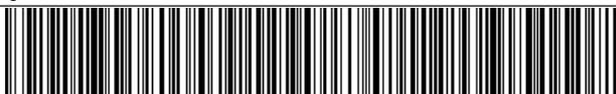


Solicitante: FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403	Código: FC-2017.2/08/1639020
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA / MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	22.27
2.P MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES / MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	22.27
3.P MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE / MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	22.27
4.P MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES / MP0193 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	20.40
5.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA [ANULADA]	
6.P PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA MANIPULACIÓN DE CARGAS	18.40
7.P OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO (OEA)	18.27

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION PROFESIONAL GUAYRE - B35845403	Código: FC-2017.2/08/1639020
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
5.P CAP FORMACIÓN CONTÍNUA	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525	Código: FC-2017.2/08/1641162
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/08/1641162 - FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)

Puntuación obtenida por la solicitud	83.75
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.81
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	20.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.55
[G] Ejecución del plan	9.39

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	20.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525	Código: FC-2017.2/08/1641162
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525	Código: FC-2017.2/08/1641162
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.55
Gran Canaria	0.50
Fuerteventura	0.10
Lanzarote	0.20
Tenerife	1.00
La Palma	0.15
La Gomera	0.30
El Hierro	0.30
Cumple con el mínimo de islas	Sí

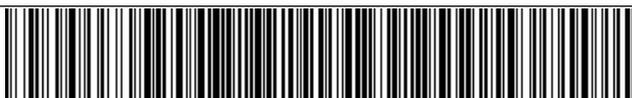
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.81
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.51

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

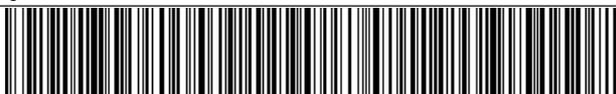


Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525	Código: FC-2017.2/08/1641162
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1006 - INGLÉS PROFESIONAL PARA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	21.95
2.P MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES / MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	23.30
3.P MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA / MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	22.80
4.T ACOMPAÑANTE DE TRANSPORTE ESCOLAR	14.70
5.T MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS [ANULADA]	
6.T PRIMEROS AUXILIOS PARA EL TRANSPORTE	14.80

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA) - G38869525

Código: FC-2017.2/08/1641162

Sector: Sectorial - Transporte

Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
5.T MANIPULACIÓN DE MERCANCIAS PELIGROSAS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272	Código: FC-2017.2/08/1652034
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/08/1652034 - ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO

Puntuación obtenida por la solicitud	99.67
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.54
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.95
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.79
[G] Ejecución del plan	9.39

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

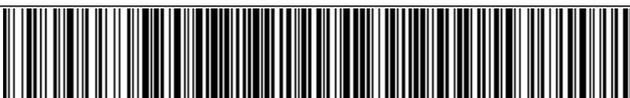
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272	Código: FC-2017.2/08/1652034
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

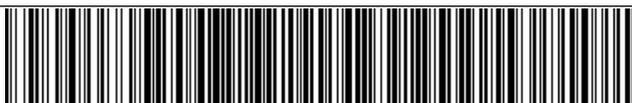
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



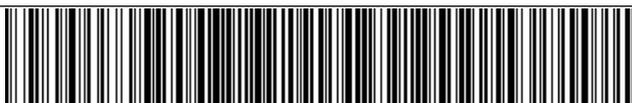
Solicitante: ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272	Código: FC-2017.2/08/1652034
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.79
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.16
Lanzarote	0.16
Tenerife	0.26
La Palma	0.11
La Gomera	0.05
El Hierro	0.05
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.54
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.04

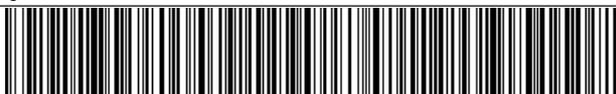


Solicitante: ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272	Código: FC-2017.2/08/1652034
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0069 - OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO Y CONTROL DE SU DOTACIÓN MATERIAL	22.30
2.P MF0070 - TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL BÁSICO Y DE APOYO AL SOPORTE VITAL AVANZADO	22.30
3.P MF0071 - TÉCNICAS DE INMOVILIZACIÓN, MOVILIZACIÓN Y TRASLADO DEL PACIENTE	22.30
4.P MF0072 - TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y SOCIAL EN SITUACIONES DE CRISIS	22.30
5.P MP0140 - TRANSPORTE SANITARIO	19.30
6.P MF1006 - INGLÉS PROFESIONAL PARA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	22.90
7.T TÉCNICAS PARA SUPERAR EL ESTRES LABORAL	15.85

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO - B35745272	Código: FC-2017.2/08/1652034
Sector: Sectorial - Transporte	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
**PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES
OCUPADOS**

SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de Convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

**ANEXO VI- CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES
AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES**

AMBITO SECTORIAL:

10-TRANSVERSAL



Solicitante: FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462	Código: FC-2017.1/II.000/1633992
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 18/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1633992 - FUERTEVENTURA 2000 SL

Puntuación obtenida por la solicitud	92.96
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.12
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	22.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.00
[G] Ejecución del plan	11.84

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

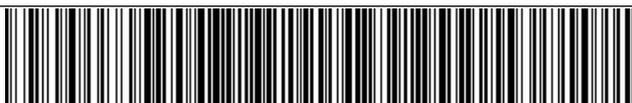
[C] Puntuación obtenida por la oferta	22.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462	Código: FC-2017.1/II.000/1633992
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462

Código: FC-2017.1/II.000/1633992

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

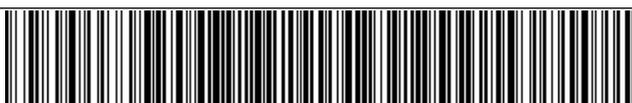
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.12
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.92

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462

Código: FC-2017.1/II.000/1633992

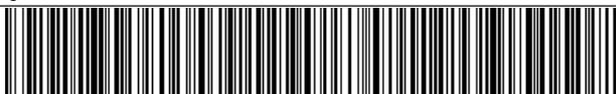
Sector: Transversal

Fecha solicitud: 18/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.00
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	21.00
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.00
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.00
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	20.20
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
7.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	21.00
8.P MF0232 - AUDITORÍA	21.00
9.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.20
10.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA [ANULADA]	
11.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	22.20
12.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	20.20
13.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	21.00
14.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	21.00
15.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	21.00
16.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.20
17.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE [ANULADA]	
18.T INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	15.50
19.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	15.50
20.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	16.00
21.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	21.00
22.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	21.00
23.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	21.00
24.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.20
25.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS [ANULADA]	
26.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	20.20
27.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	21.00
28.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS [ANULADA]	
29.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	14.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaabrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FUERTEVENTURA 2000 SL - B35340462

Código: FC-2017.1/II.000/1633992

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 18/09/2017

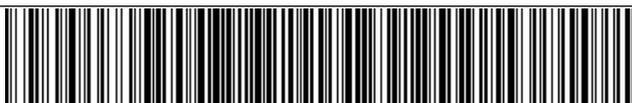
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
17.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
28.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
25.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
10.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992	Código: FC-2017.1/II.000/1633998
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1633998 - ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	90.80
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.60
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	22.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.01
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.50
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

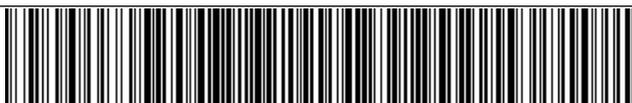
[C] Puntuación obtenida por la oferta	22.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992	Código: FC-2017.1/II.000/1633998
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992	Código: FC-2017.1/II.000/1633998
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.01
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.01
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.60
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.40



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992	Código: FC-2017.1/II.000/1633998
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

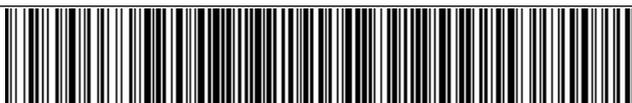
Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.38
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	21.38
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.38
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.38
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	20.57
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
7.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	21.38
8.P MF0232 - AUDITORÍA	21.38
9.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.57
10.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA [ANULADA]	
11.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	22.57
12.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	20.57
13.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	21.38
14.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	21.38
15.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	21.38
16.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.57
17.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE [ANULADA]	
18.T INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	16.45
19.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	16.45
20.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	16.45
21.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	21.38
22.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	21.38
23.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	21.38
24.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.57
25.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS [ANULADA]	
26.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	20.57
27.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	21.38
28.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS [ANULADA]	
29.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	16.45

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



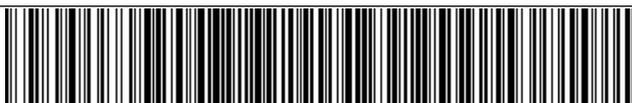
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaabrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL - B76231992	Código: FC-2017.1/II.000/1633998
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
10.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
17.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
25.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
28.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680	Código: FC-2017.1/II.000/1634086
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1634086 - GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	91.40
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.89
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.97
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.55
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

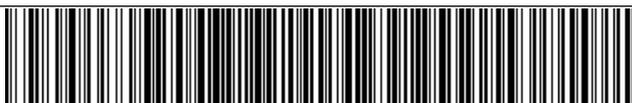
[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruce Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680	Código: FC-2017.1/II.000/1634086
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



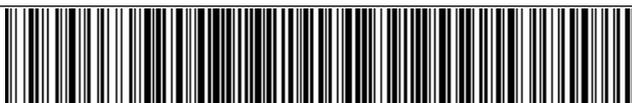
Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680	Código: FC-2017.1/II.000/1634086
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.55
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.55
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.89
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	17.59



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680	Código: FC-2017.1/II.000/1634086
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	16.35
2.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	18.82
3.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	18.82
4.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	17.17
5.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	18.17
6.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	18.17
7.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	16.75
8.P MF0233 - OFIMÁTICA [ANULADA]	
9.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	17.52
10.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	17.48
11.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	17.48
12.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	20.27
13.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	19.47
14.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	17.48
15.T MF0239 - OPERACIONES DE VENTA / MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	16.45
16.T MF0240 - OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA. / MF0240 - OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA. [ANULADA]	
17.T MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO / MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	16.45
18.T MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES / MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	17.70
19.T MF0233 - OFIMÁTICA [ANULADA]	
20.T MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	16.70
21.T MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	17.20
22.T MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	17.20
23.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS [ANULADA]	
24.P MP0009 - ACTIVIDADES DE VENTA / MP0009 - ACTIVIDADES DE VENTA [ANULADA]	
25.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	16.10

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaabrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L. - B49260680	Código: FC-2017.1/II.000/1634086
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

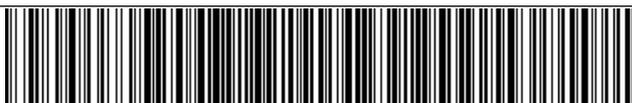
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
8.P MF0233 - OFIMÁTICA	Los contenidos desarrollados para la UF0319: Sistema operativo, búsqueda de la información: internet/intranet y correo electrónico, no son los que recoge el RD 645/2011, de 9 de mayo.
16.T MF0240 - OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA. / MF0240 - OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA.	No se detallan los objetivos y contenidos de la UF 0034: Animación y presentación del producto en el punto de venta. (RD 1377/2008 de 1 de agosto, modificado por el RD 1522/2011 de 31 de octubre)
19.T MF0233 - OFIMÁTICA	Los contenidos desarrollados para la UF0319: Sistema operativo, búsqueda de la información: internet/intranet y correo electrónico, no son los recogidos en el RD 1210//2009, de 17 de julio, modificado por el RD 645/2011, de 9 de mayo
23.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).
24.P MP0009 - ACTIVIDADES DE VENTA / MP0009 - ACTIVIDADES DE VENTA	Los objetivos formulados no se ajustan a los establecidos para el MP0009: Actividades de venta (RD 1377/2008 de 1 de agosto, modificado por el RD 1522/2011 de 31 de octubre)

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2017.1/II.000/1634330
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1634330 - ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL

Puntuación obtenida por la solicitud	97.84
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.15
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

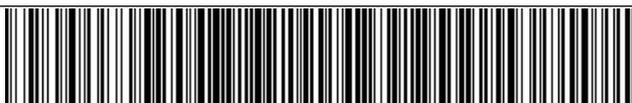
[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2017.1/II.000/1634330
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2017.1/II.000/1634330
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.15
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.65

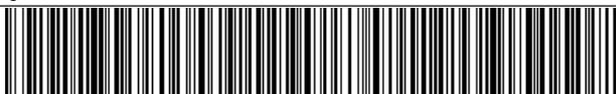


Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2017.1/II.000/1634330
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQ UEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQ UEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	22.15
2.P MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	22.15
3.P MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	22.15
4.P MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	22.15
5.P MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS / MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS	22.15
6.P MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS / MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	19.95
7.P MF0498 - ANÁLISIS CONTABLE Y PRESUPUESTARIO	22.15
8.P MF0499 - PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVOS FINANCIEROS	22.15
9.P MF0500 - GESTIÓN DE TESORERÍA	22.15
10.P MF0233 - OFIMÁTICA	22.15
11.P MP0077 - FINANCIACIÓN DE EMPRESAS	19.95
12.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	21.45
13.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	21.45
14.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	22.15
15.P MF0233 - OFIMÁTICA	22.15
16.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	19.95
17.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION CANARIA DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL - G35635523	Código: FC-2017.1/II.000/1634330
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
17.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2017.1/II.000/1634344
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1634344 - ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE

Puntuación obtenida por la solicitud	102.23
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	24.23
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2017.1/II.000/1634344
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

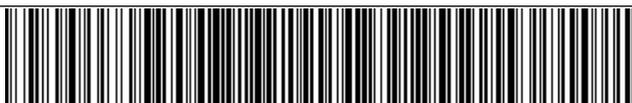
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2017.1/II.000/1634344
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

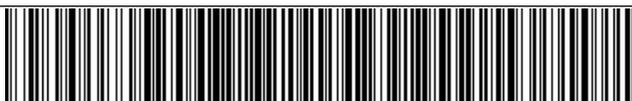
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	24.23
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	22.73

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

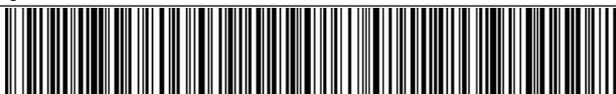


Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2017.1/II.000/1634344
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQ UEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQ UEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	22.65
2.P MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUE ÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUE ÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	22.65
3.P MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN P EQUENOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN P EQUENOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	22.65
4.P MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	22.65
5.P MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS / MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS	22.65
6.P MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS / MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	23.10
7.P MF0498 - ANÁLISIS CONTABLE Y PRESUPUESTARIO	22.65
8.P MF0499 - PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVOS FINANCIEROS	22.65
9.P MF0500 - GESTIÓN DE TESORERÍA	22.65
10.P MF0233 - OFIMÁTICA	22.65
11.P MP0077 - FINANCIACIÓN DE EMPRESAS	23.10
12.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	22.65
13.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	22.65
14.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	22.65
15.P MF0233 - OFIMÁTICA	22.65
16.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	23.10
17.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE - G35806819	Código: FC-2017.1/II.000/1634344
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
17.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin que la entidad tenga inscrita la acción formativa, tal y como prevé el apartado uno, del Punto QUINTO de la Resolución de la Presidencia del SCE, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L. - B76640515	Código: FC-2017.1/II.000/1634466
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1634466 - VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	105.15
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.61
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	13.79

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

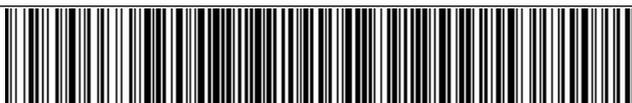
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L. - B76640515	Código: FC-2017.1/II.000/1634466
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L. - B76640515	Código: FC-2017.1/II.000/1634466
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

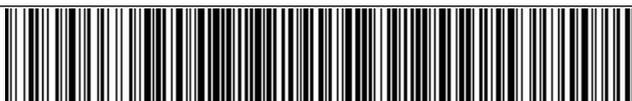
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.61
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	22.31

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L. - B76640515	Código: FC-2017.1/II.000/1634466
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

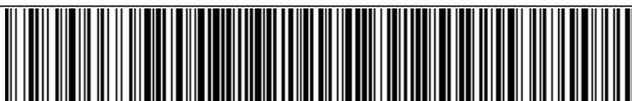
Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.00
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	23.00
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.00
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.00
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.00
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.80
7.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	23.00
8.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	23.50
9.P MF0233 - OFIMÁTICA	23.50
10.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	23.50
11.P MF0982 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN	23.00
12.P INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	19.00
13.P INGLÉS AVANZADO B2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	19.00
14.P PROTOCOLO EMPRESARIAL	19.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN, S.L. - B76640515

Código: FC-2017.1/II.000/1634466

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2017

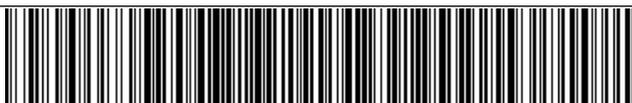
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739	Código: FC-2017.2/06/1634530
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.2/06/1634530 - CENTRO DE FORMACION AFS SL

Puntuación obtenida por la solicitud	108.39
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.61
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.28
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.50
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739	Código: FC-2017.2/06/1634530
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

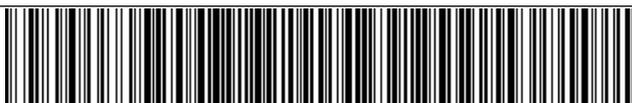
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739	Código: FC-2017.2/06/1634530
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.28
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.47
Lanzarote	0.47
Tenerife	1.00
La Palma	0.34
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.61
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	22.11

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739	Código: FC-2017.2/06/1634530
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.T MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	22.90
2.P MF1051 - INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	23.15
3.P MF1048 - SERVICIO DE VINOS	23.15
4.T GESTION DE HOTELES	19.25

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION AFS SL - B35758739	Código: FC-2017.2/06/1634530
Sector: Sectorial - Hostelería y Turismo	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2017.1/II.000/1634524
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1634524 - FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)

Puntuación obtenida por la solicitud	110.58
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.08
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.50
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2017.1/II.000/1634524
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2017.1/II.000/1634524
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.50
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.37
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.81
La Gomera	0.13
El Hierro	0.19
Cumple con el mínimo de islas	Sí

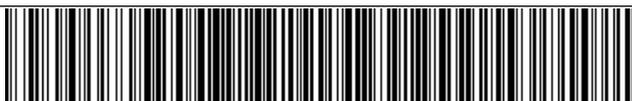
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.08
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.78

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

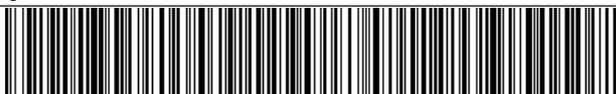


Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2017.1/II.000/1634524
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.M MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	21.61
2.M MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	21.61
3.T MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	22.25
4.T MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	21.90
5.M MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	21.61
6.T MF0233 - OFIMÁTICA	21.90
7.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	21.90
8.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.02
9.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	22.02
10.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.02
11.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.02
12.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.02
13.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.90
14.P MF0486 - SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	22.38
15.P MF0487 - AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	22.38
16.P MF0488 - GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	22.38
17.P MF0489 - SISTEMAS SEGUROS DE ACCESO Y TRANSMISIÓN DE DATOS	22.38
18.P MF0490 - GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	22.38
19.P MP0175 - SEGURIDAD INFORMÁTICA	21.90
20.T GESTIÓN LABORAL Y NOMINAS CON NOMINAPLUS	16.95

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN) - B35465889	Código: FC-2017.1/II.000/1634524
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718	Código: FC-2017.1/II.000/1635195
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1635195 - CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL

Puntuación obtenida por la solicitud	106.87
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.43
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

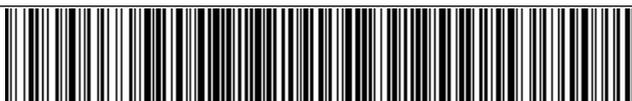
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718

Código: FC-2017.1/II.000/1635195

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



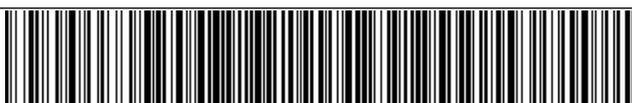
Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718	Código: FC-2017.1/II.000/1635195
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.43
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.93



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718

Código: FC-2017.1/II.000/1635195

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 19/09/2017

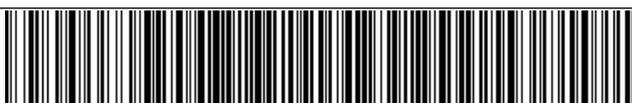
Listado de acciones

1.P MF0219 - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	22.33
2.P MF0220 - IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA RED LOCAL	22.33
3.P MF0221 - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	22.33
4.P MF0222 - APLICACIONES MICROINFORMÁTICAS	22.33
5.P MP0177 - SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	22.30
6.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	22.33
7.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	22.33
8.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	22.33
9.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	22.30
10.P MF0233 - OFIMÁTICA	22.33
11.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	22.33
12.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	22.33
13.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	22.33
14.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	22.33
15.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	22.33
16.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	22.33
17.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	22.30
18.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.33
19.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	22.33
20.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.33
21.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.33
22.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.33
23.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.30
24.P HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	18.88
25.P GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS - RETRIBUCIÓN	19.00
26.P EL ABC DE LA ECONOMÍA SOCIAL	18.88

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL - B35299718	Código: FC-2017.1/II.000/1635195
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619	Código: FC-2017.1/II.000/1635281
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1635281 - ADMINISTRACIÓN CONDE SL

Puntuación obtenida por la solicitud	108.14
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.24
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.75
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.46
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.75
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

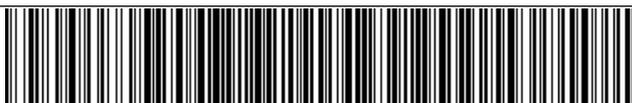
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaabrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619	Código: FC-2017.1/II.000/1635281
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



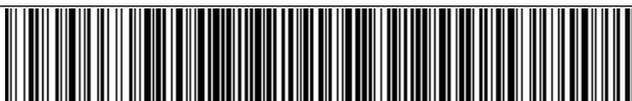
Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619	Código: FC-2017.1/II.000/1635281
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.46
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.48
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.49
El Hierro	0.49
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.24
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.94



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619	Código: FC-2017.1/II.000/1635281
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.70
2.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	21.70
3.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.70
4.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.70
5.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.70
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.80
7.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	22.50
8.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	22.50
9.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	22.50
10.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	23.80
11.T GESTIÓN COMERCIAL CON FACTURAPLUS 2009	17.70

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADMINISTRACIÓN CONDE SL - B38801619	Código: FC-2017.1/II.000/1635281
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859	Código: FC-2017.1/II.000/1635297
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1635297 - MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	90.73
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.15
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	22.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.18
[G] Ejecución del plan	13.10

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

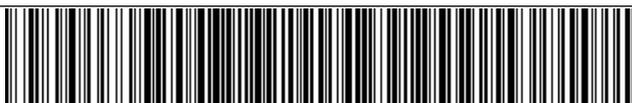
[C] Puntuación obtenida por la oferta	22.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859	Código: FC-2017.1/II.000/1635297
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859	Código: FC-2017.1/II.000/1635297
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.18
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.77
Lanzarote	0.69
Tenerife	0.61
La Palma	0.11
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.15
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.85

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859	Código: FC-2017.1/II.000/1635297
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

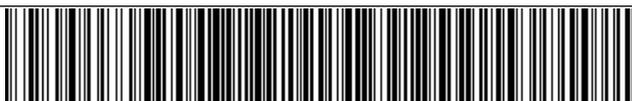
Listado de acciones

1.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	20.88
2.P MF0232 - AUDITORÍA	20.88
3.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.08
4.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA [ANULADA]	
5.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	20.88
6.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	20.88
7.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	20.88
8.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	20.88
9.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	20.08
10.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
11.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	22.08
12.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	20.58
13.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	20.88
14.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	20.88
15.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	20.17
16.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.08
17.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE [ANULADA]	
18.T INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	15.60
19.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	15.60
20.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	15.40
21.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	20.88
22.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20.88
23.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	20.88
24.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.08
25.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS [ANULADA]	
26.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	20.88
27.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	20.88
28.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS [ANULADA]	
29.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	15.40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L. - B35680859	Código: FC-2017.1/II.000/1635297
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

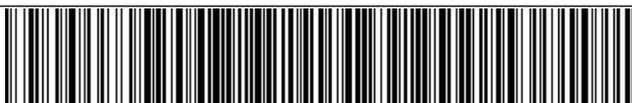
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
17.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
25.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
28.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
4.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.
10.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y/o contenidos establecidos en el módulo de prácticas profesionales no laborales, del certificado de profesionalidad de referencia y que figuran en el correspondiente Real Decreto que lo regula.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U - B38816880	Código: FC-2017.1/II.000/1635633
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 17/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1635633 - TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U

Puntuación obtenida por la solicitud	62.55
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.81
[B] Capacidad acreditada por la entidad	5.05
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	5.05
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.05
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

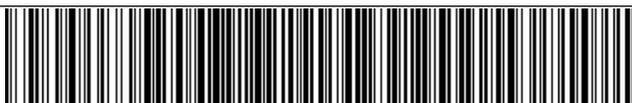
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U - B38816880	Código: FC-2017.1/II.000/1635633
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 17/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



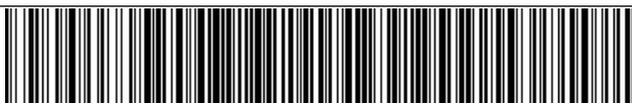
Solicitante: TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U - B38816880	Código: FC-2017.1/II.000/1635633
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 17/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.81
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.31



Solicitante: TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U - B38816880	Código: FC-2017.1/II.000/1635633
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 17/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	20.33
2.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	20.33
3.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	20.33
4.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	17.00
5.P LA TECNOLOGÍA Y LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA EMPRESA	13.57

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: TECNO INTE INFORMÁTICA S.L.U - B38816880	Código: FC-2017.1/II.000/1635633
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 17/09/2017

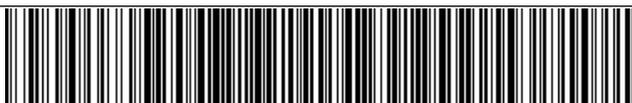
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612	Código: FC-2017.1/II.000/1636723
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1636723 - CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL

Puntuación obtenida por la solicitud	101.22
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.28
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.25
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.25
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

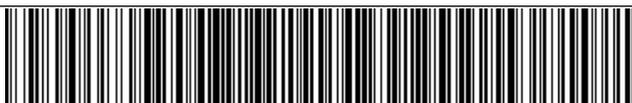
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612	Código: FC-2017.1/II.000/1636723
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

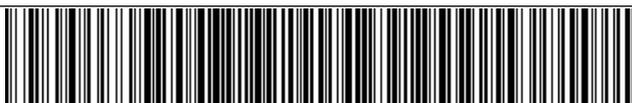
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612

Código: FC-2017.1/II.000/1636723

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2017

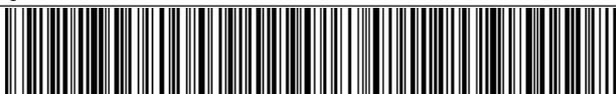
Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

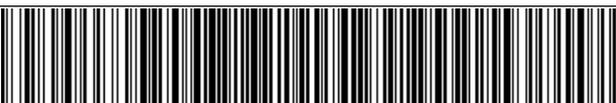
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.28
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	17.98

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612	Código: FC-2017.1/II.000/1636723
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

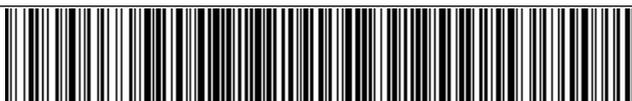
Listado de acciones

1.P MF0219 - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	17.98
2.P MF0220 - IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA RED LOCAL	17.98
3.P MF0221 - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	17.98
4.P MF0222 - APLICACIONES MICROINFORMÁTICAS	17.98
5.P MP0177 - SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	19.10
6.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	17.73
7.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	17.73
8.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	17.73
9.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	19.40
10.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	18.52
11.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	18.52
12.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	18.52
13.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	18.52
14.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	18.52
15.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	19.40
16.P DERECHO LABORAL	15.88
17.P CONTRATACIÓN LABORAL	15.88
18.P MOTIVACIÓN PARA AUTOOCUPACIÓN COOPERATIVA	16.23

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaeb7Muqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS KUMA SL - B35330612

Código: FC-2017.1/II.000/1636723

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2017

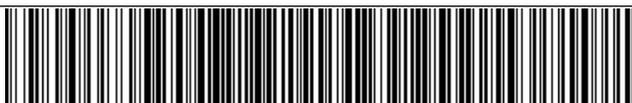
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU - B76004712	Código: FC-2017.1/II.000/1637413
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1637413 - CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU

Puntuación obtenida por la solicitud	90.25
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.35
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.91
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

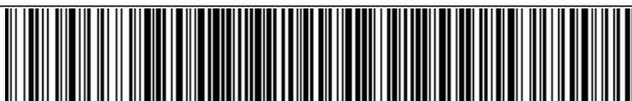
[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

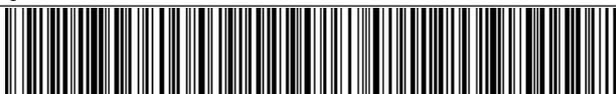


Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU - B76004712	Código: FC-2017.1/II.000/1637413
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU - B76004712	Código: FC-2017.1/II.000/1637413
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

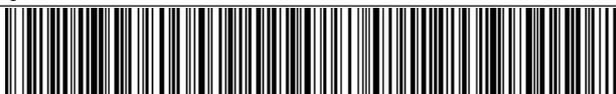
Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.35
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	17.85

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

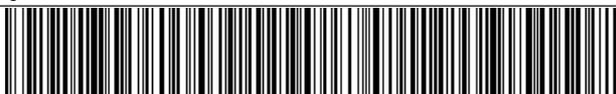


Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU - B76004712	Código: FC-2017.1/II.000/1637413
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	17.33
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	17.33
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	17.33
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	17.33
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	17.33
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	19.05
7.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	17.70
8.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	17.70
9.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	17.70
10.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	19.75
11.P INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA) [ANULADA]	
12.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS SLU - B76004712	Código: FC-2017.1/II.000/1637413
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
11.P INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).
12.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K	Código: FC-2017.1/II.000/1638303
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1638303 - JUAN PABLO CABRERA BORGES

Puntuación obtenida por la solicitud	105.34
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.15
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.50
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.50
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

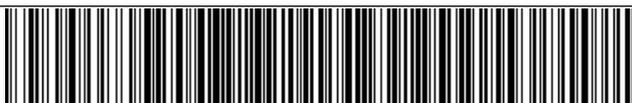
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K	Código: FC-2017.1/II.000/1638303
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K	Código: FC-2017.1/II.000/1638303
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

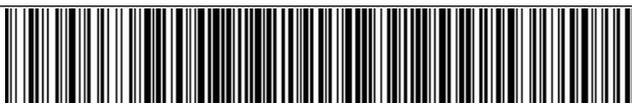
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.15
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.85

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K	Código: FC-2017.1/II.000/1638303
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

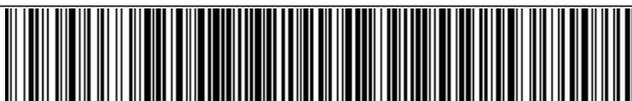
Listado de acciones

1.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	20.50
2.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	20.50
3.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	20.50
4.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	18.30
5.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.50
6.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	20.50
7.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	20.50
8.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	20.50
9.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	20.50
10.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	20.50
11.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	20.50
12.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	17.80
13.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.00
14.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	23.00
15.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.00
16.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.00
17.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.00
18.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	20.95
19.P MF0233 - OFIMÁTICA	23.50
20.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	23.50
21.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	23.50
22.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	23.50
23.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	16.55
24.P CÓMO CREAR Y RENTABILIZAR UN CENTRO SOCIOSANITARIO EN MODELO COOPERATIVO	16.88
25.P HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	18.88
26.P GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS - RETRIBUCIÓN	18.77

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: JUAN PABLO CABRERA BORGES - 45551705K	Código: FC-2017.1/II.000/1638303
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

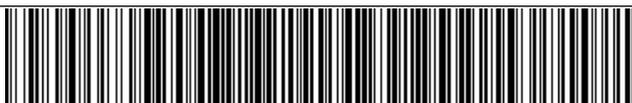
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552	Código: FC-2017.1/II.000/1638610
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1638610 - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	89.03
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.11
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.25
[C] Adecuación de la oferta formativa	20.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.98
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.25
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.25
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

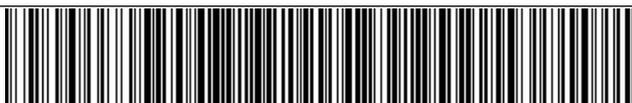
[C] Puntuación obtenida por la oferta	20.00
Acciones con prioridad máxima	0.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552

Código: FC-2017.1/II.000/1638610

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 19/09/2017

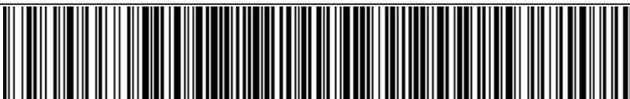
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552	Código: FC-2017.1/II.000/1638610
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.98
Gran Canaria	0.62
Fuerteventura	0.62
Lanzarote	0.62
Tenerife	1.00
La Palma	0.62
La Gomera	0.26
El Hierro	0.24
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.11
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.81

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

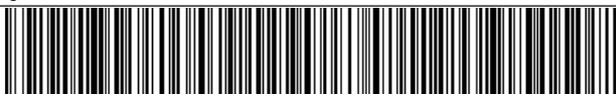


Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B8368552	Código: FC-2017.1/II.000/1638610
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.T MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQ UEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQ UEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS [ANULADA]	
2.T MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUE ÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUE ÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS [ANULADA]	
3.T MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN P EQUENOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN P EQUENOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS [ANULADA]	
4.T MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS [ANULADA]	
5.T MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS / MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES_ENPEQUEÑOS NEGOCIOS [ANULADA]	
6.P MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS / MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS [ANULADA]	
7.T MF0239 - OPERACIONES DE VENTA / MF0239 - OPERACIONES DE VENTA [ANULADA]	
8.T MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES / MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES [ANULADA]	
9.T MF1000 - ORGANIZACIÓN COMERCIAL / MF1000 - ORGANIZACIÓN COMERCIAL [ANULADA]	
10.T MF1001 - GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE CO MERCIALES / MF1001 - GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE CO MERCIALES [ANULADA]	
11.T MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES / MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES [ANULADA]	
12.P MP0421 - GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS / MP0421 - GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS [ANULADA]	
13.P MF0486 - SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	22.70
14.P MF0487 - AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	22.70
15.P MF0488 - GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	22.70
16.P MF0489 - SISTEMAS SEGUROS DE ACCESO Y TRANSMISIÓN DE DATOS	22.70
17.P MF0490 - GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	22.70
18.P MP0175 - SEGURIDAD INFORMÁTICA	18.80
19.T TÉCNICAS DE VENTA Y NEGOCIACIÓN	13.40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552	Código: FC-2017.1/II.000/1638610
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
1.T MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria
2.T MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.
3.T MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.
4.T MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.
5.T MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PEQUEÑOS NEGOCIOS / MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PEQUEÑOS NEGOCIOS	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.
6.P MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS / MP0385 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	Se anula el módulo de prácticas al haber resultado anulados todos los módulos teóricos del certificado, y al haber programado la impartición del certificado completo, y no el módulo de prácticas como un módulo independiente.
7.T MF0239 - OPERACIONES DE VENTA / MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.
8.T MF0503 - PROMOCIONES EN	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales



Solicitante: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. - B83685552

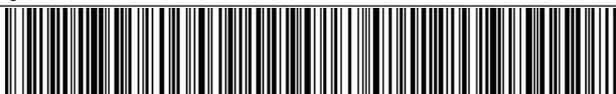
Código: FC-2017.1/II.000/1638610

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 19/09/2017

<p>ESPACIOS COMERCIALES / MF0503 - PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES</p>	<p>obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.</p>
<p>9.T MF1000 - ORGANIZACIÓN COMERCIAL / MF1000 - ORGANIZACIÓN COMERCIAL</p>	<p>Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.</p>
<p>10.T MF1001 - GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE CO M ERCIALES / MF1001 - GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE CO M ERCIALES</p>	<p>Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.</p>
<p>11.T MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES / MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES</p>	<p>Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.</p>
<p>12.P MP0421 - GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS / MP0421 - GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS</p>	<p>Se anula el módulo de prácticas al haber resultado anulados todos los módulos teóricos del certificado, y al haber programado la impartición del certificado completo, y no el módulo de prácticas como un módulo independiente.</p>

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ T



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521	Código: FC-2017.1/II.000/1638705
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 18/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1638705 - EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	85.42
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.32
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	22.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.99
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.10
[G] Ejecución del plan	15.00

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	22.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521	Código: FC-2017.1/II.000/1638705
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	10.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	0.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521	Código: FC-2017.1/II.000/1638705
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 18/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.10
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.61
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.24
La Gomera	0.19
El Hierro	0.06
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.32
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.82

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCAMPLUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521	Código: FC-2017.1/II.000/1638705
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 18/09/2017

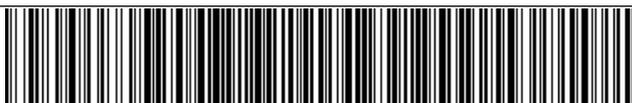
Listado de acciones

1.P MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES / MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	20.80
2.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.15
3.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	22.15
4.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.15
5.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.15
6.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.15
7.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.95
8.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	22.45
9.P MF0233 - OFIMÁTICA	22.45
10.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	22.45
11.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	22.45
12.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.80
13.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.80
14.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	17.15
15.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	17.15
16.T TÉCNICAS DE POSICIONAMIENTO DE PÁGINAS WEB	17.15
17.T ALEMÁN ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	17.15
18.P MICROSOFT EXCEL	17.45
19.P CONTABILIDAD BÁSICA	16.25
20.P GESTIÓN FISCAL DE LA EMPRESA	16.75
21.P NÓMINAS	16.75
22.P COACHING Y MENTORING	16.75
23.P GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	16.75
24.P EXCEL. NIVEL AVANZADO	16.60

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaabrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORÍA S.L. - B38499521	Código: FC-2017.1/II.000/1638705
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 18/09/2017

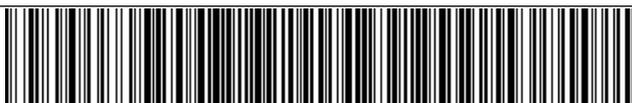
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L. - B76054824	Código: FC-2017.1/II.000/1639153
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1639153 - CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	83.99
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.80
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	18.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.50
[B.1] Experiencia previa en formación	1.50
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	18.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	1.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L. - B76054824

Código: FC-2017.1/II.000/1639153

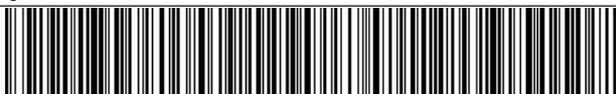
Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L. - B76054824	Código: FC-2017.1/II.000/1639153
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.80
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.50

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L. - B76054824	Código: FC-2017.1/II.000/1639153
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

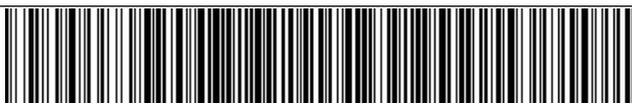
Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.25
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	22.25
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.25
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.25
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.25
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	19.75
7.P MF0233 - OFIMÁTICA	21.70
8.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	22.25
9.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	22.25
10.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	22.15
11.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS [ANULADA]	
12.P GESTIÓN CONTABLE	17.15

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO SANTA BRIGIDA S.L. - B76054824	Código: FC-2017.1/II.000/1639153
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

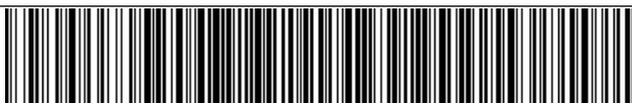
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
11.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117	Código: FC-2017.1/II.000/1639159
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1639159 - MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	85.65
---	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.96
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	18.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

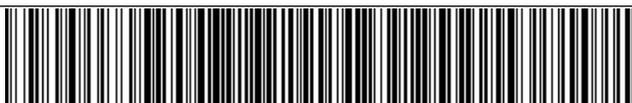
[C] Puntuación obtenida por la oferta	18.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	1.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117

Código: FC-2017.1/II.000/1639159

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117	Código: FC-2017.1/II.000/1639159
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.96
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.46



Solicitante: MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117	Código: FC-2017.1/II.000/1639159
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

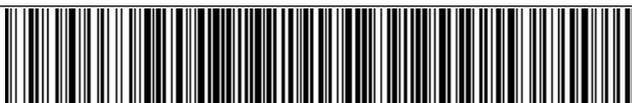
Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.25
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	22.25
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.25
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.25
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.25
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	19.75
7.P MF0233 - OFIMÁTICA	22.25
8.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	22.25
9.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	22.25
10.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	21.75
11.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS [ANULADA]	
12.P GESTIÓN CONTABLE	16.55

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: MONSERRAT VILLALBA RUIZ S.L. - B35957117	Código: FC-2017.1/II.000/1639159
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
11.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: REYES FORMACION - B76148261	Código: FC-2017.1/II.000/1639173
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1639173 - REYES FORMACION

Puntuación obtenida por la solicitud	82.11
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.58
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	20.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.98
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.56
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	20.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrrRW4tcDKuBK



Solicitante: REYES FORMACION - B76148261	Código: FC-2017.1/II.000/1639173
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

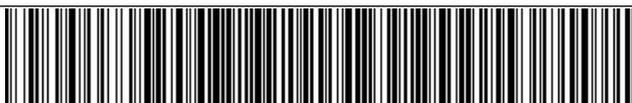
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	6.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



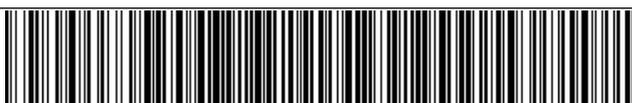
Solicitante: REYES FORMACION - B76148261	Código: FC-2017.1/II.000/1639173
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.56
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.56
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.58
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.08

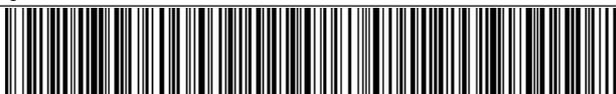


Solicitante: REYES FORMACION - B76148261	Código: FC-2017.1/II.000/1639173
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.15
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	22.65
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	22.15
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.15
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.15
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	20.15
7.P INGLÉS B1	16.38
8.P INGLÉS A2	16.88
9.P CONDUCTOR DE CAMIÓN: CARNET C	13.07

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: REYES FORMACION - B76148261	Código: FC-2017.1/II.000/1639173
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

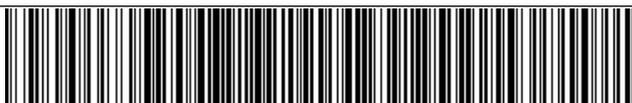
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820	Código: FC-2017.1/II.000/1640057
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1640057 - MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL

Puntuación obtenida por la solicitud	90.78
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.43
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.80
[C] Adecuación de la oferta formativa	22.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.86
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.80
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

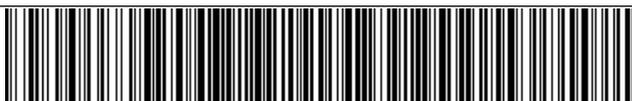
[C] Puntuación obtenida por la oferta	22.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820	Código: FC-2017.1/II.000/1640057
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820	Código: FC-2017.1/II.000/1640057
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.86
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.86
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

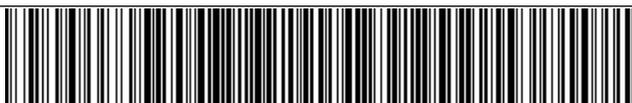
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.43
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.13

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820	Código: FC-2017.1/II.000/1640057
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

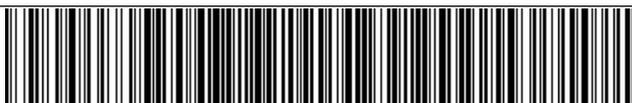
Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.00
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	23.00
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.00
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.00
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.20
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
7.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	23.50
8.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	23.50
9.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES [ANULADA]	
10.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	23.50
11.T INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	15.50
12.T INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	15.50
13.T INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	16.00
14.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	23.50
15.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	23.50
16.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	23.50
17.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS [ANULADA]	
18.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	14.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

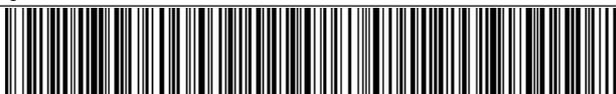


Solicitante: MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL - B35744820	Código: FC-2017.1/II.000/1640057
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
9.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
17.P MP0110 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos y los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2017.1/II.000/1640184
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1640184 - EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL

Puntuación obtenida por la solicitud	104.94
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.63
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.62
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

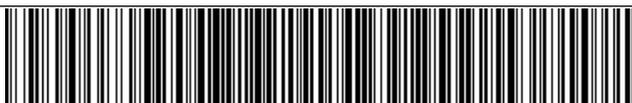
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2017.1/II.000/1640184
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2017.1/II.000/1640184
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.62
Gran Canaria	0.40
Fuerteventura	0.18
Lanzarote	0.21
Tenerife	1.00
La Palma	0.33
La Gomera	0.50
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

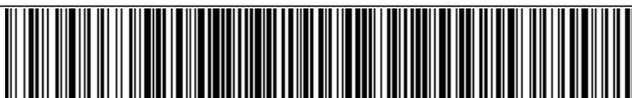
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.63
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.13

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2017.1/II.000/1640184
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

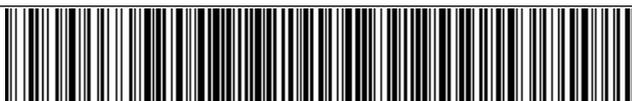
Listado de acciones

1.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	16.95
2.P COACHING Y MENTORING	17.65
3.T PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. LEY P.R.L	16.95
4.T MASTER EN DIRECCIÓN COMERCIAL Y MARKETING	19.50
5.T MASTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RRHH	19.50
6.P MF0233 - OFIMÁTICA	23.30
7.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	23.30
8.P MF0233 - OFIMÁTICA	23.30
9.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	23.30
10.P MF0982 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN	23.30
11.P MF0983 - GESTIÓN DE REUNIONES, VIAJES Y EVENTOS	23.30
12.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.50
13.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	21.50
14.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.50
15.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.50
16.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.50
17.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.30

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, SL - B35337450	Código: FC-2017.1/II.000/1640184
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

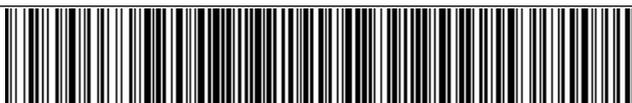
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: UGT CANARIAS - G35408681	Código: FC-2017.1/II.000/1640197
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1640197 - UGT CANARIAS

Puntuación obtenida por la solicitud	103.91
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.76
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.50
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.93
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.03
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.50
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

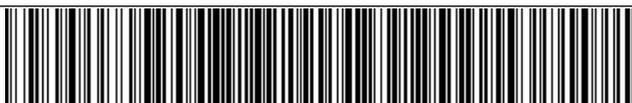
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: UGT CANARIAS - G35408681

Código: FC-2017.1/II.000/1640197

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2017

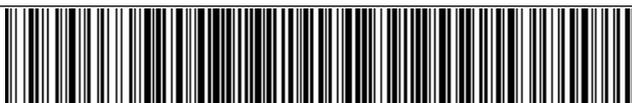
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: UGT CANARIAS - G35408681

Código: FC-2017.1/II.000/1640197

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.03
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	0.22
Tenerife	0.81
La Palma	1.00
La Gomera	0.50
El Hierro	0.50
Cumple con el mínimo de islas	Sí

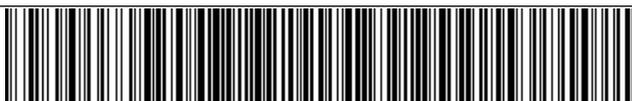
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	20.76
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	19.46

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: UGT CANARIAS - G35408681

Código: FC-2017.1/II.000/1640197

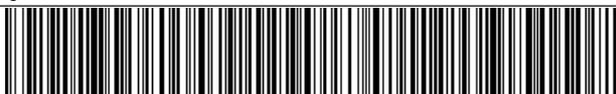
Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	20.00
2.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	20.00
3.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	20.00
4.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	20.00
5.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	20.00
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	20.25
7.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	21.50
8.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	21.50
9.T MASTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN ASESORÍA JURÍDICO LABORAL (1º PARTE)	18.15
10.T MASTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN ASESORÍA JURÍDICO LABORAL (2º PARTE)	18.15
11.T ESPECIALISTA EN COACHING	14.50

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: UGT CANARIAS - G35408681	Código: FC-2017.1/II.000/1640197
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

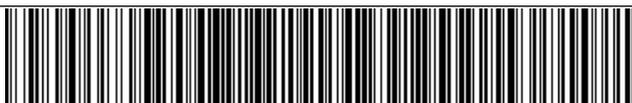
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299	Código: FC-2017.1/II.000/1640276
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1640276 - GALILEI Y AGRUPADOS S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	88.14
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.40
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.25
[C] Adecuación de la oferta formativa	30.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.80
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.25
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.50
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

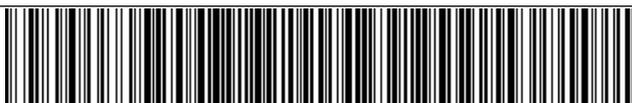
[C] Puntuación obtenida por la oferta	30.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299	Código: FC-2017.1/II.000/1640276
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299	Código: FC-2017.1/II.000/1640276
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	17.40
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	16.10



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299	Código: FC-2017.1/II.000/1640276
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0233 - OFIMÁTICA	16.10
2.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	16.10
3.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	16.10
4.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	16.10
5.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	16.10

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: GALILEI Y AGRUPADOS S.L. - B38338299	Código: FC-2017.1/II.000/1640276
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138	Código: FC-2017.1/II.000/1640749
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1640749 - ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)

Puntuación obtenida por la solicitud	108.53
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.75
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.09
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138	Código: FC-2017.1/II.000/1640749
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138	Código: FC-2017.1/II.000/1640749
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.09
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.09
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.75
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	22.25



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138	Código: FC-2017.1/II.000/1640749
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	23.43
2.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	23.43
3.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	23.43
4.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	23.43
5.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	23.43
6.P MF0233 - OFIMÁTICA	23.43
7.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	21.05
8.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	23.43
9.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	22.75
10.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	22.75
11.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	22.75
12.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	23.43
13.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	23.43
14.P MF0233 - OFIMÁTICA	23.43
15.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	21.05
16.T DESARROLLO DE APLICACIONES EN ANDROID	18.75
17.T JUNIOR LEVEL LINUX PROFESIONAL	18.75
18.T NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES INFORMATIZADOS	18.35

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC) - B38760138	Código: FC-2017.1/II.000/1640749
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

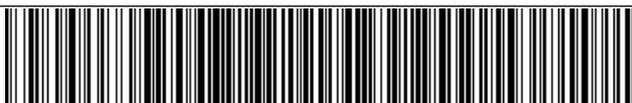
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ICADEPRO - B38958542	Código: FC-2017.1/II.000/1641363
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1641363 - ICADEPRO

Puntuación obtenida por la solicitud	102.90
--------------------------------------	---------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.85
[B] Capacidad acreditada por la entidad	10.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.36
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	10.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

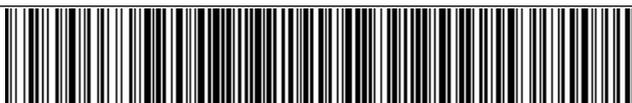
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: ICADEPRO - B38958542	Código: FC-2017.1/II.000/1641363
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: ICADEPRO - B38958542	Código: FC-2017.1/II.000/1641363
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.36
Gran Canaria	0.46
Fuerteventura	0.44
Lanzarote	0.44
Tenerife	1.00
La Palma	0.48
La Gomera	0.27
El Hierro	0.27
Cumple con el mínimo de islas	Sí

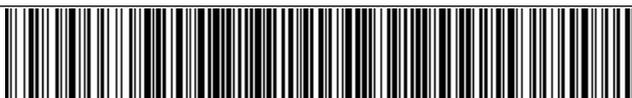
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.85
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.35

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **ICADEPRO - B38958542**

Código: **FC-2017.1/II.000/1641363**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2017**

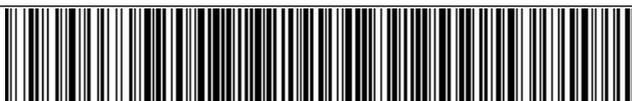
Listado de acciones

1.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	18.15
2.T GESTIÓN EFICAZ DE TIEMPOS	18.15
3.T PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS [ANULADA]	
4.T DIRECTIVO DIGITAL [ANULADA]	
5.T ADMINISTRATIVOS	18.15
6.T GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICAS DE DIRECCIÓN [ANULADA]	
7.T MF0233 - OFIMÁTICA [ANULADA]	
8.T MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES [ANULADA]	
9.T MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	23.25
10.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
11.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E [ANULADA]	
12.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.25
13.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
14.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	23.15
15.P MF0232 - AUDITORÍA	23.15
16.P MF0233 - OFIMÁTICA	22.85
17.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	19.00
18.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	22.85
19.T MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN [ANULADA]	
20.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	21.15
21.P MF0974 - TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	23.15

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **ICADEPRO - B38958542**

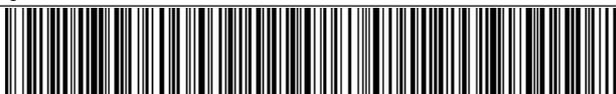
Código: **FC-2017.1/II.000/1641363**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **19/09/2017**

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
3.T PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
4.T DIRECTIVO DIGITAL	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los objetivos establecidos en el catálogo de referencia. La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
6.T GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICAS DE DIRECCIÓN	La acción formativa ha sido anulada porque ha sido solicitada sin respetar los contenidos establecidos en el catálogo de referencia.
7.T MF0233 - OFIMÁTICA	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.
8.T MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.
10.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.
11.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.
13.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.
19.T MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	Se anula la acción formativa por carecer de instalaciones presenciales para realizar los exámenes o tutorías presenciales obligatorias, según se establece en el art. 10.6 y 14.7 del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, en cada una de las islas donde se ha programado la participación de alumnos: La Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL - B76101476	Código: FC-2017.1/II.000/1641907
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1641907 - CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL

Puntuación obtenida por la solicitud	65.86
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.47
[B] Capacidad acreditada por la entidad	6.15
[C] Adecuación de la oferta formativa	15.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	0.56
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[F] Alcance territorial de la oferta	0.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	6.15
[B.1] Experiencia previa en formación	1.25
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.90
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

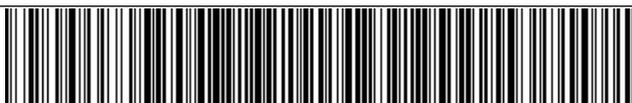
[C] Puntuación obtenida por la oferta	15.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	0.00
Acciones con prioridad mínima	0.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL - B76101476	Código: FC-2017.1/II.000/1641907
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	6.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL - B76101476	Código: FC-2017.1/II.000/1641907
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	0.00
Gran Canaria	0.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	0.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	NO

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	16.47
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.97

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL - B76101476	Código: FC-2017.1/II.000/1641907
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

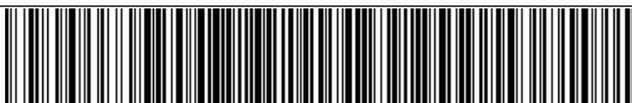
Listado de acciones

1.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	15.62
2.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	15.62
3.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	15.62
4.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	16.52
5.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	16.52
6.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	16.52
7.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	16.52
8.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	16.52
9.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	16.57
10.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	15.62
11.P MF0232 - AUDITORÍA	15.62
12.P MF0233 - OFIMÁTICA	16.23
13.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	14.68
14.P MF0239 - OPERACIONES DE VENTA / MF0239 - OPERACIONES DE VENTA	15.62
15.P MF1000 - ORGANIZACIÓN COMERCIAL / MF1000 - ORGANIZACIÓN COMERCIAL	15.62

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES SL - B76101476	Código: FC-2017.1/II.000/1641907
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE) - G35057595	Código: FC-2017.1/II.000/1644678
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1644678 - CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE)

Puntuación obtenida por la solicitud	107.68
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.99
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.52
[G] Ejecución del plan	13.87

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	3.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	0.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

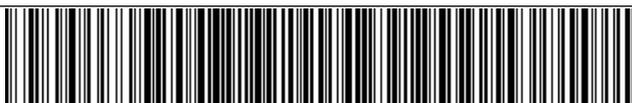
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE) - G35057595	Código: FC-2017.1/II.000/1644678
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

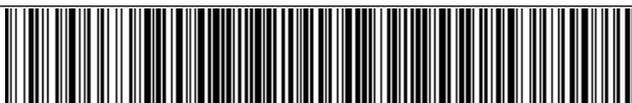
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE) - G35057595	Código: FC-2017.1/II.000/1644678
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.52
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.67
Lanzarote	0.95
Tenerife	1.00
La Palma	0.20
La Gomera	0.50
El Hierro	0.20
Cumple con el mínimo de islas	Sí

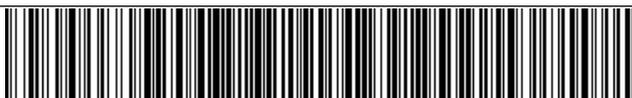
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.99
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	22.69

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE) - G35057595	Código: FC-2017.1/II.000/1644678
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

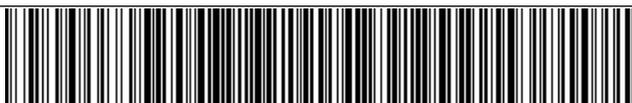
Listado de acciones

1.P MF0486 - SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	23.50
2.P MF0487 - AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	23.50
3.P MF0488 - GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	23.50
4.P MF0490 - GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	23.50
5.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	23.50
6.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	18.75
7.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	23.05
8.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.05
9.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.05
10.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.05
11.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.05
12.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.70
13.P MF0498 - ANÁLISIS CONTABLE Y PRESUPUESTARIO	23.00
14.P MF0500 - GESTIÓN DE TESORERÍA	23.00
15.P MF0983 - GESTIÓN DE REUNIONES, VIAJES Y EVENTOS	23.50
16.P MF0984 - INGLÉS PROFESIONAL PARA LA ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN	23.50
17.T MF0233 - OFIMÁTICA	23.05
18.T MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	23.05
19.T INTELIGENCIA EMOCIONAL	18.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE) - G35057595	Código: FC-2017.1/II.000/1644678
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2017.1/II.000/1645575-2
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1645575-2 - CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)

Puntuación obtenida por la solicitud	106.92
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.14
[B] Capacidad acreditada por la entidad	9.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.09
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	9.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2017.1/II.000/1645575-2
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



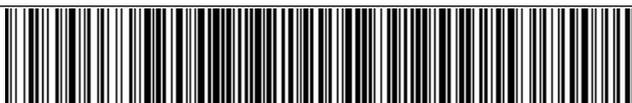
Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2017.1/II.000/1645575-2
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.09
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.09
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.14
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.64



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2017.1/II.000/1645575-2
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

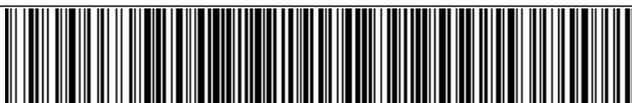
Listado de acciones

1.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	22.83
2.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	22.88
3.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	22.83
4.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	22.88
5.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	22.88
6.P MF0233 - OFIMÁTICA	22.83
7.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	21.20
8.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	22.88
9.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	22.88
10.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	22.88
11.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	22.88
12.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	22.83
13.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	22.88
14.P MF0233 - OFIMÁTICA	22.83
15.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	21.20
16.T ADOBE PHOTOSHOP	16.65
17.T JUNIOR LEVEL LINUX PROFESIONAL	16.65
18.T NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES INFORMATIZADOS	16.65

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ T



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CONFEDERACION CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME) - G35115047	Código: FC-2017.1/II.000/1645575-2
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

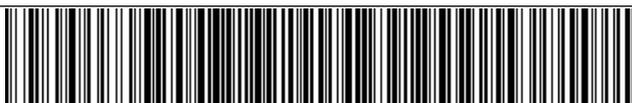
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977	Código: FC-2017.1/II.000/1645825
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1645825 - CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL

Puntuación obtenida por la solicitud	97.42
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.33
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.40
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.40
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.40
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

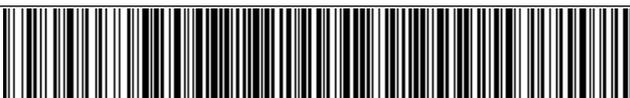
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977

Código: FC-2017.1/II.000/1645825

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2017

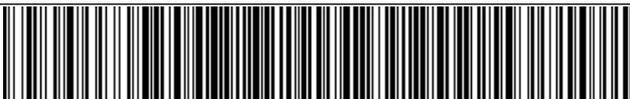
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977	Código: FC-2017.1/II.000/1645825
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.33
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.10
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	17.23

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977	Código: FC-2017.1/II.000/1645825
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

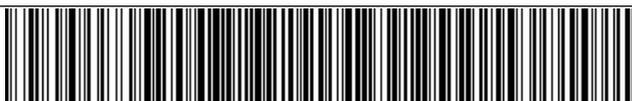
Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.50
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	21.50
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.50
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.50
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.50
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	16.80
7.P INGLÉS ACCESO A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	14.40
8.P INGLÉS PLATAFORMA A2 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	14.40
9.P INGLÉS UMBRAL B1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	14.40
10.P WINDOWS Y WORD	14.75
11.P EXCEL. NIVEL BÁSICO	14.75
12.P EXCEL. NIVEL AVANZADO	14.75
13.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	14.75
14.P MANIPULADOR DE ALIMENTOS	14.75

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, SLL - B35645977	Código: FC-2017.1/II.000/1645825
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

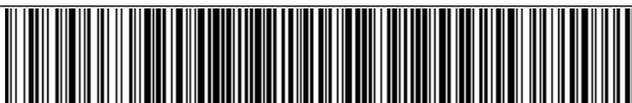
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341	Código: FC-2017.1/II.000/1646567
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1646567 - INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Puntuación obtenida por la solicitud	102.16
--------------------------------------	--------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.74
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.02
[G] Ejecución del plan	12.10

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.30
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

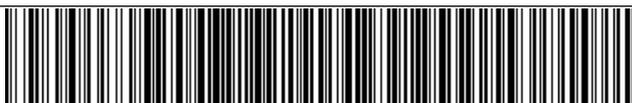
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341	Código: FC-2017.1/II.000/1646567
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341	Código: FC-2017.1/II.000/1646567
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.02
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.30
Lanzarote	0.72
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

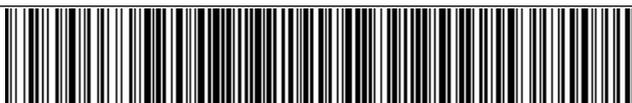
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	21.74
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.20
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	20.54

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341	Código: FC-2017.1/II.000/1646567
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

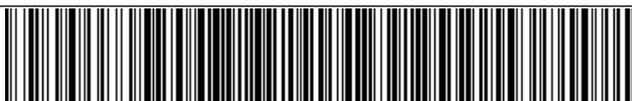
Listado de acciones

1.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.95
2.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	20.95
3.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	20.95
4.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	20.95
5.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	20.95
6.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	20.95
7.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	20.95
8.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	18.65
9.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.75
10.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	21.75
11.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.75
12.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.75
13.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.75
14.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	18.65
15.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.95
16.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	20.95
17.P MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	20.95
18.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	20.95
19.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	20.95
20.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	20.95
21.P MP0079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	18.65
22.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	20.95
23.P MF0232 - AUDITORÍA	20.95
24.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.95
25.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	18.65
26.P MF0233 - OFIMÁTICA	20.95
27.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	20.95
28.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20.95
29.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	20.95
30.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	18.65
31.P MOS-EXCEL 2010	18.20
32.P GESTIÓN CONTABLE	18.20

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaabrMuqz8yM2MVqPC8UrrW4tcDKuBK



Solicitante: INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - A35046341	Código: FC-2017.1/II.000/1646567
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSFORCAN S.L. - B35206606	Código: FC-2017.1/II.000/1646753-3
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1646753-3 - INSFORCAN S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	99.49
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.82
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.98
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	5.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

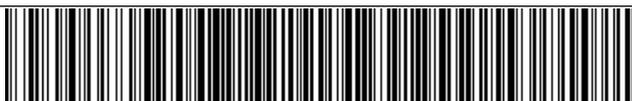
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrrMuqz8yM2MVqPC8UrrRW4tcDKuBK



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2017.1/II.000/1646753-3**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2017**

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2017.1/II.000/1646753-3**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2017**

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	5.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	1.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.82
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.52

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2017.1/II.000/1646753-3**

Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2017**

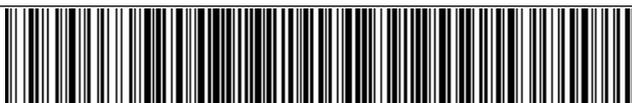
Listado de acciones

1.P MF0233 - OFIMÁTICA	19.15
2.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	20.15
3.P MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	19.60
4.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	20.15
5.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	19.60
6.P MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	19.60
7.P MF0981 - REGISTROS CONTABLES	19.60
8.P MP0111 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	16.25
9.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	20.15
10.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	20.15
11.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	19.35
12.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	17.95
13.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	20.15
14.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	20.15
15.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
16.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
17.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
18.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	16.25
19.P EL ABC DE LA ECONOMÍA SOCIAL	14.38
20.P MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	14.48
21.P HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	16.27

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: **INSFORCAN S.L. - B35206606**

Código: **FC-2017.1/II.000/1646753-3**

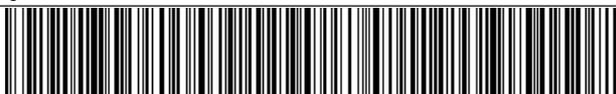
Sector: **Transversal**

Fecha solicitud: **20/09/2017**

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
15.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	Los objetivos específicos no se corresponden con las capacidades y criterios de evaluación del MF1444-3 del RD 1697/2011 de 18 de noviembre, modificado por el RD625/2013 de 2 de agosto.
16.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	Los objetivos específicos no se corresponden con las capacidades y criterios de evaluación del MF1445-3 del RD 1697/2011 de 18 de noviembre, modificado por el RD625/2013 de 2 de agosto.
17.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	Los objetivos específicos no se corresponden con las capacidades y criterios de evaluación del MF1446-3 del RD 1697/2011 de 18 de noviembre, modificado por el RD625/2013 de 2 de agosto.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147	Código: FC-2017.1/II.000/1648904
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1648904 - CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.

Puntuación obtenida por la solicitud	89.44
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.77
[B] Capacidad acreditada por la entidad	4.05
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.57
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.36
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	4.05
[B.1] Experiencia previa en formación	1.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.05
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

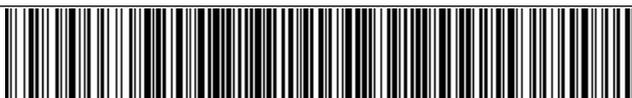
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 455 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147	Código: FC-2017.1/II.000/1648904
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147	Código: FC-2017.1/II.000/1648904
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.36
Gran Canaria	0.13
Fuerteventura	0.84
Lanzarote	1.00
Tenerife	0.13
La Palma	0.13
La Gomera	0.13
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

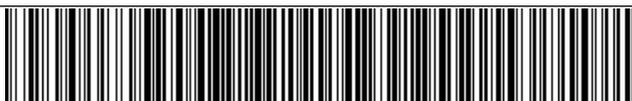
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	15.77
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.50
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	15.27

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147

Código: FC-2017.1/II.000/1648904

Sector: Transversal

Fecha solicitud: 20/09/2017

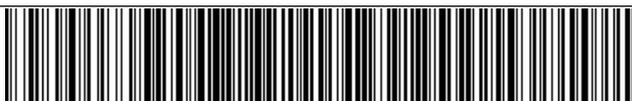
Listado de acciones

1.P MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	16.05
2.P EXCEL. NIVEL AVANZADO	14.22
3.T ATENCIÓN AL CLIENTE	14.70
4.P ATENCIÓN AL CLIENTE	16.23
5.P CARRETILLERO	14.22
6.P INGLÉS COMERCIAL	16.23

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L. - B35493147	Código: FC-2017.1/II.000/1648904
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: COCETA - F78606514	Código: FC-2017.1/II.000/1651432
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1651432 - COCETA

Puntuación obtenida por la solicitud	94.82
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.83
[B] Capacidad acreditada por la entidad	4.30
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	3.00
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[F] Alcance territorial de la oferta	2.00
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	4.30
[B.1] Experiencia previa en formación	0.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	1.55
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

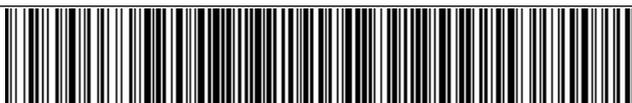
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: COCETA - F78606514	Código: FC-2017.1/II.000/1651432
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	20.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: COCETA - F78606514	Código: FC-2017.1/II.000/1651432
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	2.00
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.00
Lanzarote	0.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.00
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

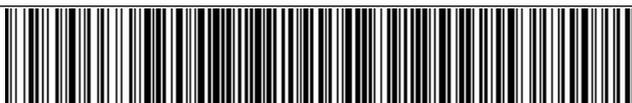
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	18.83
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	0.80
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.03

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK

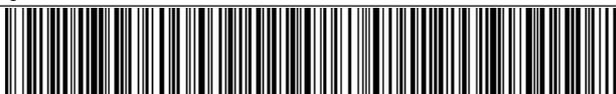


Solicitante: COCETA - F78606514	Código: FC-2017.1/II.000/1651432
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Listado de acciones

1.T MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	18.70
2.T MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	18.70
3.T MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	18.70
4.T MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	18.70
5.T MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	18.70
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	18.30
7.P MF0233 - OFIMÁTICA	18.30
8.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	18.30
9.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	18.30
10.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	18.30
11.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	18.30
12.P LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS	13.05

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ T



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: COCETA - F78606514	Código: FC-2017.1/II.000/1651432
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION - B35900109	Código: FC-2017.1/II.000/1651463
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1651463 - CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION

Puntuación obtenida por la solicitud	99.75
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.24
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.05
[C] Adecuación de la oferta formativa	35.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.97
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	1.80
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.05
[B.1] Experiencia previa en formación	1.75
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	2.30
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	2.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

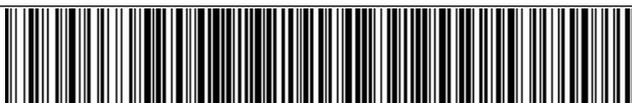
[C] Puntuación obtenida por la oferta	35.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION - B35900109	Código: FC-2017.1/II.000/1651463
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	10.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION - B35900109	Código: FC-2017.1/II.000/1651463
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	1.80
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	0.11
Lanzarote	0.11
Tenerife	0.35
La Palma	0.11
La Gomera	0.06
El Hierro	0.06
Cumple con el mínimo de islas	Sí

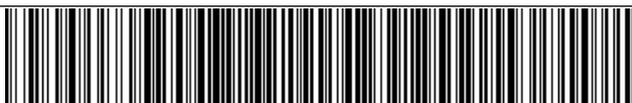
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	22.24
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.10
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	21.14

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION - B35900109	Código: FC-2017.1/II.000/1651463
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

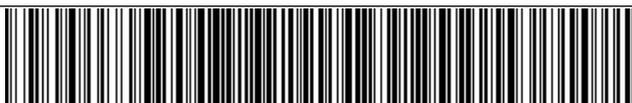
Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.95
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	21.95
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	21.95
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.95
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.95
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	22.55
7.P MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	21.95
8.P MF0232 - AUDITORÍA	21.95
9.P MF0233 - OFIMÁTICA	21.95
10.P MP0075 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	22.55
11.P MF0233 - OFIMÁTICA	21.95
12.P MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	21.95
13.P MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	21.95
14.P MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	16.55
15.P MP0078 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	22.55
16.T ESPECIALISTA EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	16.85
17.T GESTIÓN LABORAL: SALARIOS, CONTRATACIÓN Y COTIZACIÓN	16.85

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQ7



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: CIRCULO DE FORMACION, EMPLEO E INNOVACION - B35900109	Código: FC-2017.1/II.000/1651463
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
--------------	-----------------

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081	Código: FC-2017.1/II.000/1652466
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1652466 - INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL

Puntuación obtenida por la solicitud	97.19
--------------------------------------	--------------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.85
[B] Capacidad acreditada por la entidad	8.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	32.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.98
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[F] Alcance territorial de la oferta	4.67
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	8.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	0.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	2.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

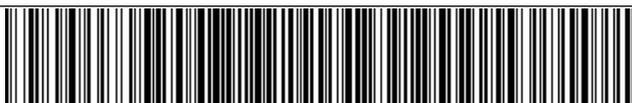
[C] Puntuación obtenida por la oferta	32.00
Acciones con prioridad máxima	12.00
Acciones con prioridad media	15.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081	Código: FC-2017.1/II.000/1652466
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	18.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	10.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



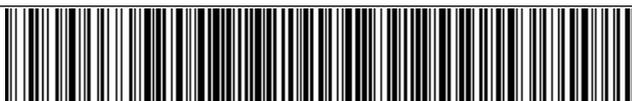
Solicitante: INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081	Código: FC-2017.1/II.000/1652466
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	4.67
Gran Canaria	1.00
Fuerteventura	1.00
Lanzarote	1.00
Tenerife	1.00
La Palma	0.67
La Gomera	0.00
El Hierro	0.00
Cumple con el mínimo de islas	Sí

Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	19.85
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.30
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	18.55



Solicitante: INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081	Código: FC-2017.1/II.000/1652466
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

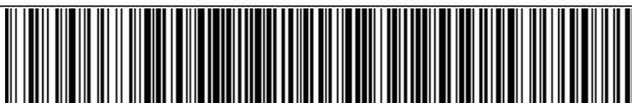
Listado de acciones

1.P MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	20.15
2.P MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	20.15
3.P MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	19.60
4.P MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	20.15
5.P MF0970 - OPERACIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	20.15
6.P MF0971 - REPRODUCCIÓN Y ARCHIVO	19.35
7.P MP0112 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	17.95
8.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	20.15
9.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	20.15
10.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
11.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
12.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO [ANULADA]	
13.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	16.25
14.P CÓMO CREAR Y RENTABILIZAR UN CENTRO SOCIOSANITARIO EN MODELO COOPERATIVO [ANULADA]	
15.P MF0233 - OFIMÁTICA	18.35
16.P COMUNICACIÓN INTERNA EN LA EMPRESA.	14.38
17.P GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS - RETRIBUCIÓN	14.38

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL - B35760081	Código: FC-2017.1/II.000/1652466
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 20/09/2017

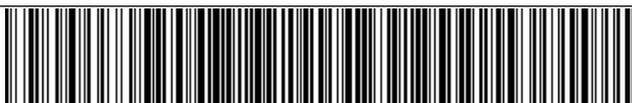
Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
10.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	Los objetivos específicos no se corresponden con las capacidades y criterios de evaluación del MF1444-3 del RD 1697/2011 de 18 de noviembre, modificado por el RD625/2013 de 2 de agosto.
11.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	Los objetivos específicos no se corresponden con las capacidades y criterios de evaluación del MF1445-3 del RD 1697/2011 de 18 de noviembre, modificado por el RD625/2013 de 2 de agosto.
12.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	Los objetivos específicos no se corresponden con las capacidades y criterios de evaluación del MF1446-3 del RD 1697/2011 de 18 de noviembre, modificado por el RD625/2013 de 2 de agosto.
14.P CÓMO CREAR Y RENTABILIZAR UN CENTRO SOCIOSANITARIO EN MODELO COOPERATIVO	La acción formativa ha sido anulada porque no alcanza la puntuación mínima establecida en la convocatoria (13 puntos).

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACIONLINE SL - B38960753	Código: FC-2017.1/II.000/1653721
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Valoración Solicitud de Subvención

FC-2017.1/II.000/1653721 - FORMACIONLINE SL

Puntuación obtenida por la solicitud	85.20
--------------------------------------	-------

Resumen de Valoraciones

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.03
[B] Capacidad acreditada por la entidad	7.00
[C] Adecuación de la oferta formativa	22.00
[D] Compromiso de participación de desempleados	2.23
[E] Compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[F] Alcance territorial de la oferta	3.25
[G] Ejecución del plan	11.69

Detalle de valoraciones para la entidad

[B] Puntuación obtenida por la entidad	7.00
[B.1] Experiencia previa en formación	2.00
[B.2] Recursos destinados al desarrollo del plan	4.00
[B.3] Áreas de competencia o especialidades	1.00
[B.4] Sistema de calidad en la gestión	0.00

Detalle de valoraciones para la adecuación de la oferta formativa

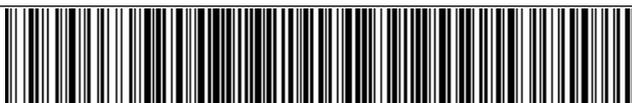
[C] Puntuación obtenida por la oferta	22.00
Acciones con prioridad máxima	15.00
Acciones con prioridad media	2.00
Acciones con prioridad mínima	5.00

Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 924 999 - Fax: 922 477 924
 C/ Cruceita Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 307 050 - Fax: 928 453 366
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACIONLINE SL - B38960753	Código: FC-2017.1/II.000/1653721
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

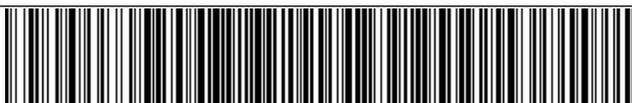
Detalle de valoraciones para el compromiso de colectivos prioritarios

[E] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios	16.00
[E.1] Puntuación obtenida por el compromiso de colectivos prioritarios, excepto personas con discapacidad	8.00
[E.2] Puntuación obtenida por el compromiso de personas con discapacidad	8.00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACIONLINE SL - B38960753	Código: FC-2017.1/II.000/1653721
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

Detalle de valoraciones para el alcance territorial de la oferta formativa

[F] Puntuación obtenida por alcance territorial	3.25
Gran Canaria	0.39
Fuerteventura	0.39
Lanzarote	0.39
Tenerife	1.00
La Palma	0.19
La Gomera	0.39
El Hierro	0.50
Cumple con el mínimo de islas	Sí

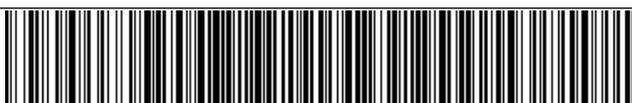
Detalle de valoraciones para las acciones formativas

[A] Aspectos técnicos relativos a las acciones formativas	23.03
[A.1] Puntuación obtenida en la memoria descriptiva	1.00
[A.2] Puntuación media obtenida en las acciones formativas	22.03

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACIONLINE SL - B38960753	Código: FC-2017.1/II.000/1653721
Sector: Transversal	Fecha solicitud: 19/09/2017

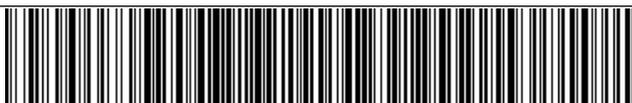
Listado de acciones

1.P MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.30
2.P MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	23.30
3.P MF1444 - IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	23.30
4.P MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.30
5.P MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23.30
6.P MP0353 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	21.00
7.P MF0233 - OFIMÁTICA	19.38
8.P TÉCNICAS DE POSICIONAMIENTO DE PÁGINAS WEB [ANULADA]	
9.P FACEBOOK EN LA EMPRESA [ANULADA]	
10.T GESTIÓN DE CONFLICTOS	20.00
11.P MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS / MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	21.42
12.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS [ANULADA]	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



Solicitante: FORMACIONLINE SL - B38960753

Código: FC-2017.1/II.000/1653721

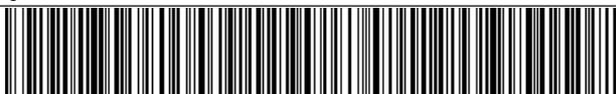
Sector: Transversal

Fecha solicitud: 19/09/2017

Acciones Formativas Anuladas

Denominación	Causa Anulación
8.P TÉCNICAS DE POSICIONAMIENTO DE PÁGINAS WEB	No aporta Copia de la declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción conforme a lo dispuesto en el artº. 15 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre.
9.P FACEBOOK EN LA EMPRESA	No aporta Copia de la declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción conforme a lo dispuesto en el artº. 15 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre.
12.T MANIPULADOR DE ALIMENTOS	No aporta Copia de la declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción conforme a lo dispuesto en el artº. 15 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCION CONVOCATORIA 2017

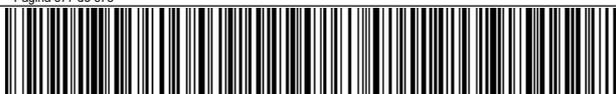
(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCION DE CONCESION DEFINITIVA

ANEXO VII- CUADRO RESUMEN DE ALEGACIONES AGRUPADAS POR AMBITOS SECTORIALES

AMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZON_SOCIAL	CIF	ALEGACIONES PRESENTADAS	ALEGACIONES ESTIMADAS	ALEGACIONES NO ESTIMADAS	PUNTUACION INICIAL	PUNTUACION FINAL
Comercio	5	FC-2017.2/05.1633995	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	1	0	1	100,52	100,52
Comercio	6	FC-2017.2/05.1634007	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	1	0	1	98,57	98,57
Comercio	7	FC-2017.2/05.1634010	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	B35505908	1	0	1	98,57	98,57
Comercio	9	FC-2017.2/05.1635283	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	B38801619	1	0	1	101,50	101,50
Comercio	11	FC-2017.2/05.1637516	IBECON 2003 SL	B47511126	1	0	1	99,87	99,87
Comercio	16	FC-2017.2/05.1640808	ICADEPRO	B38958542	1	0	1	91,82	91,82
Construcción	18	FC-2017.2/03.1634023	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	3	0	3	0,40	0,40
Construcción	22	FC-2017.2/03.1646354	FUTURA GESTIONA 2014 S.L.	B76102656	1	0	1	74,50	74,50
Hostelería y Turismo	23	FC-2017.2/06.1634001	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	1	0	1	101,09	101,09
Hostelería y Turismo	24	FC-2017.2/06.1634017	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	G35440361	1	0	1	99,78	99,78
Hostelería y Turismo	25	FC-2017.2/06.1634081	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	B49260680	4	0	4	73,50	73,50
Hostelería y Turismo	29	FC-2017.2/06.1636639	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	1	1	0	ARCHIVO	107,84
Hostelería y Turismo	31	FC-2017.2/06.1637396	ASHOTEL	G38019055	1	1	0	88,11	101,12
Hostelería y Turismo	38	FC-2017.2/06.1640015	REYES FORMACION	B76148261	1	0	1	85,57	87,69
Hostelería y Turismo	39	FC-2017.2/06.1640076	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	1	1	0	ARCHIVO	104,39
Hostelería y Turismo	45	FC-2017.2/06.1648209	ADALID INMARK, SL	B83685552	1	1	0	ARCHIVO	102,40
Hostelería y Turismo	46	FC-2017.2/06.1648311	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	B35493147	1	0	1	93,85	93,85
Hostelería y Turismo	47	FC-2017.2/06.1648457	PAPETTE CONSULTING	B38387734	1	0	1	97,50	97,50
Hostelería y Turismo	48	FC-2017.2/06.1651549	FORMAVANZA S.L.	B76109495	1	0	1	98,20	98,20
Industria	58	FC-2017.2/02.1647674	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PANADERIA SL	B35720077	1	0	1	94,55	94,55
Metal	60	FC-2017.2/04.1634004	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	B76222314	1	0	1	98,34	98,34
Metal	61	FC-2017.2/04.1634129	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA SL (FOCAN)	B35465889	1	0	1	107,65	107,65
Metal	64	FC-2017.2/04.1638201	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA SL	B35136407	1	0	1	87,90	87,90
Metal	65	FC-2017.2/04.1643966	ELECTRO HERNANDEZ S.L.	B35384510	3	0	3	62,44	62,44
Metal	67	FC-2017.2/04.1644674	FED.PROV.PEQUEÑA y MEDIANA EMPR. METAL y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	G35035534	1	0	1	95,45	95,45
Sanidad y Servicios Sociales	71	FC-2017.2/07.1638553	EUROCAMPLUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.	B38499521	2	0	2	98,88	98,88
Sanidad y Servicios Sociales	79	FC-2017.2/07.1652130	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	1	1	0	ARCHIVO	91,74
Servicios Empresariales	86	FC-2017.2/09.1641215	CANARIASFORMA SL	B76158641	6	0	6	81,50	81,50
Servicios Empresariales	91	FC-2017.2/09.1656696	ESCUELA DE SEGURIDAD Y FORMACIONES VARIAS S.L.	B76000074	1	0	1	ARCHIVO	ARCHIVO
Transversal	99	FC-2017.1/II.000/1633992	FUERTEVENTURA 2000 SL	B35340462	1	0	1	92,96	92,96
Transversal	100	FC-2017.1/II.000/1633998	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SL	B76231992	1	0	1	90,80	90,80
Transversal	101	FC-2017.1/II.000/1634086	GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.	B49260680	3	1	2	89,05	91,40
Transversal	107	FC-2017.1/II.000/1635195	CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, SLL	B35299718	1	1	0	ARCHIVO	106,87
Transversal	109	FC-2017.1/II.000/1635297	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER S.L.	B35680859	1	0	1	90,73	90,73
Transversal	114	FC-2017.1/II.000/1638610	ADALID INMARK, SL	B83685552	1	0	1	ARCHIVO	89,03
Transversal	115	FC-2017.1/II.000/1638705	EUROCAMPLUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.	B38499521	2	0	2	85,42	85,42
Transversal	119	FC-2017.1/II.000/1640057	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL	B35744820	1	1	0	ARCHIVO	90,78
Transversal	121	FC-2017.1/II.000/1640197	UGT CANARIAS	G35408681	2	1	1	103,30	103,91
Transversal	122	FC-2017.1/II.000/1640276	GALILEI Y AGRUPADOS S.L.	B38338299	1	1	0	ARCHIVO	88,14
Transversal	124	FC-2017.1/II.000/1641363	ICADEPRO	B38958542	1	0	1	102,90	102,90
Transversal	127	FC-2017.1/II.000/1644678	CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE)	G35057595	2	0	2	107,68	107,68

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebzMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
PLANES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CONVOCATORIA 2017

(Resolución de 11/08/2017, de la Presidenta del SCE, de convocatoria - Publicada en la BDNS el día 16/08/2017 y Extracto-BOC nº 166 de 29/08/2017)

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA

ANEXO VII- CUADRO RESUMEN DE ALEGACIONES AGRUPADAS POR ÁMBITOS SECTORIALES

ÁMBITO SECTORIAL	Nº ORD.	REF_EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	CIF	ALEGACIONES PRESENTADAS	ALEGACIONES ESTIMADAS	ALEGACIONES NO ESTIMADAS	PUNTAJUE INICIAL	PUNTAJUE FINAL
Transversal	129	FC-2017.1/II.000/1645825	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.	B35645977	3	0	3	97,42	97,42
Transversal	132	FC-2017.1/II.000/1646753-3	INSFORCAN S.L.	B35206606	2	0	2	99,49	99,49
Transversal	134	FC-2017.1/II.000/1648904	CENTRO DE FORMACION CANARIO, S.L.	B35493147	3	0	3	89,45	89,45
Transversal	138	FC-2017.1/II.000/1652466	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	B35760081	2	0	2	97,19	97,19
Transversal	141	FC-2017.1/II.000/1661788	ESCUELA DE SEGURIDAD Y FORMACIONES VARIAS S.L.	B76000074	1	0	1	ARCHIVO	ARCHIVO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
SERGIO FERNANDO ALONSO RODRIGUEZ - DIRECTOR/A DUNNIA RODRIGUEZ VIERA - SUBDIRECTOR DE FORMACION	Fecha: 26/12/2017 - 14:04:26 Fecha: 26/12/2017 - 13:50:57
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0R21mOfexnuj8K-LpBekpFQ15RczEoNQT	 
El presente documento ha sido descargado el 26/12/2017 - 14:15:11	

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0bqaebrMuqz8yM2MVqPC8UrRW4tcDKuBK



El presente documento ha sido descargado el 26/12/2017 - 14:35:41